

# Plan de Control Local para Rendir Cuentas y Asumir Responsabilidades (LCAP) y la Planilla para Actualizaciones Anuales

[Anexo](#) Instrucciones generales y requisitos normativos.

[Apéndice A](#) Prioridades 5 y 6 Cálculos de cantidades ;

[Apéndice B](#) Preguntas de guía: Utilizar como indicaciones (no como límite)

[:Rúbrica de Evaluación de LCFF](#) Datos esenciales en apoyo de la completación del LCAP. Favor de analizar el conjunto completo de datos de la LEA dentro de esta planilla también se incluyen enlaces específicos a las rúbricas.

Nombre de la LEA

Los Ángeles Unificado

Nombre y título de la persona en contactar

Pedro Salcido  
Administrador del Plan de Control Local para Rendir Cuentas

Email y teléfono

[pedro.salcido@lausd.net](mailto:pedro.salcido@lausd.net)  
(213) 241-8695

# Resumen del plan 2017-20

## ANTECEDENTES

Describir brevemente los estudiantes y la comunidad y cómo la LEA les presta servicios.

El Distrito Escolar Unificado de Los Ángeles (LAUSD, por sus siglas en inglés) es un distrito enfocado en asegurarse que todos los estudiantes estén preparados para las universidades, las carreras y la vida. Somos un distrito que presta servicios a más de 557,000 estudiantes de kínder a 12.º grado, de los cuales 84% de los estudiantes califican para alimentos gratis o a precio reducido, son aprendices de inglés o están en el sistema de adopción temporal. Reconocer los retos que nuestros estudiantes enfrentan todos los días, tanto académicos como emocionales, es clave para asegurar que los recursos se destinen eficazmente a nuestros estudiantes de mayores necesidades. Con ese fin, nuestro objetivo en desarrollar métodos equitativos en LAUSD se orienta en base a nuestra población diversa en la cual se hablan 94 idiomas que no son el inglés y 74% de nuestra población estudiantil son estudiantes latinos, 8.4% son afroamericanos and 6.04% son asiáticos/isleños del Pacífico. El Distrito acoge las estrategias que fomentan las oportunidades y que tienen como fin cerrar la brecha de la oportunidad para los estudiantes identificados bajo la Fórmula de Financiación de Control Local (LCFF). No se puede hacer sin nuestros casi 60,000 empleados que son maestros, administradores o personal clasificado, quienes son clave en ayudar a que LAUSD alcance las metas y los objetivos de LAUSD para mejorar los resultados estudiantiles.

## PUNTOS SOBRESALIENTES DEL LCAP

Identificar y brevemente resumir las características claves del LCAP de este año.

la Fórmula de Financiación de Control Local establece una meta para el aumento en fondos para los distritos escolares del estado de California. A modo de que LAUSD alcanza el nivel de fondos establecido por la ley, del cual presentemente se provee 97% de los fondos de la meta del Distrito, debemos evaluarnos y demostrar mejora en los servicios para los jóvenes descritos bajo la ley de LCFF. Por medio de un lente de equidad, nuestros líderes ha re imaginado y re diseñado los programas que tienen como fin prestar servicios y personal adicional a las escuelas de mayores necesidades conforme los establece el índice del distrito para la equidad para los estudiantes. Específicamente, el plan del Distrito continúa en prolongar los programas claves y específicos y ha diseñado programas para mejor apoyar a nuestros jóvenes de bajos recursos, aprendices de inglés y en adopción temporal con las siguientes metas del Distrito:

Meta 1:100% de graduación: Las nueve acciones del LCAP tienen como fin aumentar el índice de graduación del Distrito y aseguran que los estudiantes se gradúen preparados para la universidad y las carreras.

- Aumenta la flexibilidad en los fondos que se emplean para los recursos en los planteles escolares a fin de mejor prestar servicios a las poblaciones estudiantiles específicas. A los cargos de subdirectores y de consejeros se les provee capacitación profesional y orientación para apoyar de manera eficaz a los aprendices de inglés y los jóvenes en adopción temporal. La capacitación profesional se enfocará en nuestra población estudiantil específica (TSP) a fin de apoyar la creación de una programación general que se enfoque en los estudiantes y que provee acceso equitativo y mantiene un programa de enseñanza integral, eficaz y en acatamiento a la misma vez que fomenta el rendimiento académico de los aprendices de inglés, los estudiantes en desventaja académica y la juventud en adopción temporal. (Meta 1, Acción 5)

Meta # 2 Competencia para Todos: Doce acciones del LCAP se centran en que todos los estudiantes adquieran dominio académico conforme a su nivel de grado.

- Prolongar los compromisos para la juventud en adopción temporal mediante la otorgación de fondos para el Programa de logro para los Jóvenes
- en Adopción Temporal (Meta 2, acción 1) Implementar principios normativos coordinados para la capacitación profesional que se enfoca en diseñar cursos de capacitación profesional para identificar y prestar servicio a poblaciones estudiantiles específicas (Meta 2 Acción 3)

META #3–100% de asistencia: Cuatro acciones respaldadas por el Distrito para incluir eficazmente y fomentar crecimiento en asistencia escolar para los estudiantes

- Redefinir los programas, como son los servicios de enfermería y nuestra tecnología, para mejor asignar estos recursos a las escuelas con mayores necesidades mediante el índice en base a la equidad. (Meta 3, Acción 2)

Meta #4– Participación de los Padres, la Comunidad y los Estudiantes: Las acciones del LCAP apoyan a las escuelas para que mejoren las alianzas y la colaboración entre los padres, estudiantes, maestros y miembros de la comunidad que específicamente tienen como fin desarrollar y empoderar a los estudiantes para que alcancen su potencial máximo.

- Fortalecer las acciones para descentralizar las estrategias para la participación de los padres y la comunidad y apoyar a las escuelas (Meta 4, Acción 2)

Meta #5- Garantizar la seguridad escolar: Crear entornos escolares seguros y organizado donde los estudiantes y el personal se sienten seguros, atendidos, conectados y respetados que son propicios para el aprendizaje de todos los estudiantes.

- Apoyar los compromisos con el programa del Distrito para la Justicia Restaurativa (Meta 5, Acción 1)

Meta del #6–Servicios Básicos: Calve para mantener personal eficaz, escuelas limpias y acogedoras y asegurar que los estudiantes reciben acceso equitativo a los servicios básicos por todo el Distrito.

## REVISIÓN DEL DESEMPEÑO

En base a una revisión del desempeño en los indicadores estatales e indicadores locales de desempeño que se incluyen en la Rúbricas de Evaluación de LCFF, describir el progreso hacia las metas incluidas en el LCAL, las herramientas locales de autoevaluación, las aportaciones de los grupos interesados en el desempeño, así como otra información como por cual el progreso es de mayor orgullo para la LEA y como la LEA planea mantener o ampliar ese progreso. Esto puede incluir identificar cualquier ejemplo en específico acerca de cómo previos aumentos o mejoras en los servicios que se prestan a los estudiantes de escasos recursos, los estudiantes aprendices de inglés, y los jóvenes en adopción temporal ha llevado a mejoras en el desempeño académico de dichos estudiantes.

El Distrito Escolar Unificado de Los Ángeles se enorgullece en la proeza de los maestros, los consejeros, los padres, los administradores y el personal clasificados quienes apoyaron a nuestros estudiantes todos los días. También queremos agradecerles a nuestros líderes y socios educativos quienes trabajan con nosotros para entender nuestros retos y para celebrar nuestros avances año tras año.

1 – LAUSD alcanzó sus índices de graduación más alto de 77% que es un aumento de 9% a través de 3 años. No solamente fue un aumento, pero demuestra que los estudiantes ahora están terminando la secuencia de cursos requerida por las universidades como parte del requisito de su graduación. Las inversiones prolongadas para la recuperación de créditos académicos, la orientación acerca de la graduación y la planificación universitaria, así como la aumentar el cambio en la cultura en nuestras escuelas y entre nuestras familias para que hagan su meta la graduación, la universidad y las carreras mediante el continuo del Distrito de kínder a 12.º grado a fin de asegurar que nuestro éxito continúe.

2 – LAUSD continua en demostrar mayor enfoque en atender la disciplina mediante métodos positivos. El Distrito continua en ser un líder en disminuir el número de suspensiones estudiantiles con solo 6% de estudiantes suspendidos para el año 2015-16. El

AVANCE DE MAYOR  
IMPORTANCIA

El Distrito permanece enfocado en implementar los Derechos y Responsabilidades del Entorno Escolar y la Política Fundamental de Disciplina mientras a la misma vez la implementación en un plazo de 4 años de la estrategia para capacitar a todas las escuelas en relación a los métodos restaurativos y comportamiento positivo y apoyos de intervención para los jóvenes. LAUSD se enorgullece en el aumento significativo en las suspensiones en los últimos 6 años que es a resultado de las políticas y las personas que encabezan este trabajo.

3 –Se espera que el índice de reclasificación de los estudiantes aprendices de inglés aumente a 17.2% para el año escolar 2016-17 que es un aumento de 6% en un año. En un distrito que presta servicios a 124,000 estudiantes aprendices de inglés, esto es un avance significativo. Se continua el enfoque en darle seguimiento al progreso de los aprendices de inglés en los planteles escolares y en establecer una base de métodos culturalmente y lingüísticamente receptivos que resultan en mayor progreso para los estudiantes aprendices de inglés. Con la aprobación de la proposición 58 y la transición a LPAC, el Distrito está desarrollando estrategias a fin de apoyar una expansión de las oportunidades para los estudiantes aprendices de inglés y sus familias.

4 – Nuestro índice de ausentismo crónico para los niños en adopción temporal en el Distrito ha aumentado por 4%. Con un enfoque redirigido y aumento en las inversiones a fin de apoyar a los jóvenes en adopción temporal, el Distrito está viendo mejores resultados para estos estudiantes a riesgo de fracaso. LAUSD continuará en prolongar los \$13 millones que se invirtieron en el Programa de logro de los jóvenes en adopción, así como continuar en concordar las estrategias que se dirigen para mejorar la asistencia y el progreso académico para todos los jóvenes en adopción temporal.

5 – La participación del Distrito en la Encuesta de la Experiencia Escolar, una encuesta sobre el entorno escolar, aumentó para el grupo de padres por 13%. Un indicador importante que asegura que los padres proporcionen aportaciones claves sobre el desempeño escolar y el apoyo para los estudiantes y los padres en los planteles escolares. Los \$5.3 millones en inversiones para la participación de los padres que se estableció en el año 2014-15 y la incorporación del requisito de la prestación talleres para padres ha mejorado la participación en general de los padres en el Distrito.

Basándose en la rúbrica de evaluación de LCFF, identificar para la LEA cualquier indicador estatal o indicador local para el desempeño cuyo nivel general de desempeño estaba en la categoría Rojo o Naranja o cuya clasificación fue No cumplió o No cumplió por dos o más años. Además, identificar cualquier área en la cual se determinó que la LEA necesita demostrar un avance significativo en base a la revisión de indicadores locales de desempeño u otro indicador local. ¿Qué medidas planea tomar la LEA para atender estas áreas de mayor necesidad para mostrar mejora?

El desempeño del Distrito Escolar Unificado de Los Ángeles en base al Tablero de datos escolares de California (CDS, por sus siglas en inglés) no identifica algún nivel desempeño como Rojo o Naranja para cualquier indicador incluido en la emisión de la primavera de 2017.

Una revisión local de los indicadores que no se incluyeron en el CDS si identificó áreas que requieren mejoras significativas. En particular, una revisión del desempeño del Distrito concluyó lo siguiente:

**1) Aproximadamente 45% de los estudiantes del Distrito en 9.º a 12.º grado estaban en vías de terminar sus requisitos de los cursos A-G con una calificación a nivel C o superior.**

La División de Instrucción continua en trabajar cercanamente con los distritos locales y los planteles escolares, participando en los esfuerzos para mejorar el rendimiento de todos los estudiantes especialmente los que están a mayor riesgo del fracaso. A fin de mejorar el plan de estudio y la enseñanza, el Distrito ha invertido en nuevos materiales que concuerdan con los nuevos estándares estatales para las materias de lengua y literatura en inglés y matemáticas y está planificando la adopción de materiales para las materias de historia/estudios sociales y ciencias en los próximos años. La División de Instrucción continúa apoyando el aprendizaje y la otorgación de calificaciones en base al dominio y capacitación distrital a fin de mejorar los métodos de enseñanza y evaluación que usan los maestros. El aprendizaje socioemocional y las estrategias de enseñanza receptiva a lo cultural y lo lingüístico también son áreas de enfoque para la capacitación profesional para maestros. Otra iniciativa para apoyar el éxito estudiantil es la ampliación continua de las escuelas con linked Learning (Aprendizaje Vinculado) el cual provee entornos personalizados para el aprendizaje para los estudiantes y cuenta con conexiones claras para los caminos hacia las carreras.

Al saber que el éxito en la escuela preparatoria requiere una preparación sólida en la escuela primaria e intermedia, la División de Instrucción se ha concentrado en las áreas de necesidad identificadas en los Principios Normativos para Acción a Nivel Escuela Intermedia que se enfocan en la identidad estudiantil y en establecer amistades, aprendizaje y mentalidad socioemocional, opción estudiantil auténtica, participación y conexiones verdaderas y personales. El Plan de lectoescritura y lenguaje a temprana edad también fue diseñado para proveer apoyos adicionales en las escuelas primarias a fin de que los estudiantes empiecen a lograr las expectativas conforme a su nivel en lectoescritura antes de que ingresen a los grados de la escuela primaria.

NECESIDADES DE  
MAYOR  
IMPORTANCIA

Los estudiantes tienen dificultades con cumplir con los requisitos de graduación de A-G con una calificación de C o mejor se enfocan más en cursos de lengua y literatura en inglés y matemáticas. La División de Instrucción continua en actualizar sus recursos para el apoyo en los cursos de las materias de inglés y matemáticas a nivel de escuela preparatoria. Por ejemplo, los asesores de matemáticas del equipo de A-G de la División de Instrucción han colaborado con los coordinadores de los distritos locales y con el personal de matemáticas a nivel secundario en las oficinas centrales para diseñar un programa de intervención de álgebra 1 integral. El programa se diseñó para la implementación flexible en los niveles superiores de grados a nivel secundaria mediante un modelo de sacar al estudiante del salón, durante los periodos de la clase de asistencia, o en un entorno adicional de curso de matemáticas.

Los estudiantes pueden entrar al entorno de intervención conforme lo determine su maestro, consejero o a petición propia y continúan en el programa el tiempo que los necesiten. El programa incluye todos los elementos necesarios para apoyar a que los estudiantes dominen los conceptos y las destrezas necesarias para aprobar el curso de álgebra 1.

Los estudiantes quienes no reciben una calificación de C o superior tienen la oportunidad de tomar de nuevos es cursos. Una amplia gama de cursos de recuperación de créditos académicos a nivel preparatoria se les brindan a los estudiantes que necesitan tomar de nuevo clases para completar los cursos A-G. Estos cursos incluyen modelos virtuales y semipresenciales mediante la plataforma de Edgenuity. Además, el programa de apoyo estudiantil para las evaluaciones de desempeño (PASS) fue desarrollado por el distrito para permitir que los maestros mejoraran las calificaciones estudiantiles por medio de diferenciar las oportunidades de aprendizaje para que los estudiante pudieran mostrar dominio de los objetivos de los cursos como álgebra 1, álgebra 2 A/B, geometría A/B e inglés 9, 10 y 11. Las escuelas también brindan oportunidades para mejorar la calificaciones mediante el programa STAR-17 si procede, para mejor preparar a los estudiantes para que sean competitivos al llenar sus solicitudes para admisión universitaria.

**2) En base al Programa de evaluación oportuna (EAP) del 11.º en el año 2015-16, solamente 7% de los estudiantes en 11.º grado demostraron estar preparados para la universidad en base a la evaluación estatal en el área de matemáticas.**

La División de Instrucción continúa apoyando a los distritos locales y las escuelas para implementar los nuevos estándares en matemáticas. El Distrito implementó nuevos materiales de instrucción en los cursos de matemáticas que concuerdan con los estándares del año escolar 2015-16 y planifica en adoptar materiales de instrucción adicionales para los cursos de matemáticas avanzados y optativos para el año escolar 2018-19. La División de Instrucción también continúa en invertir en programas de apoyo e intervención específico para cumplir con las necesidades educativas de los estudiantes a riesgo en todos los niveles de grado. En base a los principios normativos para acción en los grados intermedios, los estudiantes en grados 5º a 9º puede demostrar más éxito cuando se les ofrecen cursos más activos que concuerdan con las conexiones personal y de la vida real. La División de Instrucción ha ampliado los esfuerzos para desarrollar cursos nuevos e interesantes a nivel de escuela preparatoria, que incluye:

- Álgebra 1 y 2 de finanzas que se enfoca en enseñar los conceptos de álgebra mediante su aplicación en las finanzas y negocios,
- Introducción a la ciencia de los datos donde los estudiantes participan mediante el uso de dispositivos sensoriales de participación para recopilar datos y analizar dichos datos con software de análisis.
- La transición a las matemáticas y las estadísticas universitarias diseñadas para proveer a los estudiantes con experiencias y destrezas de razonamiento cuantitativo para estar preparados para las matemáticas a nivel universitarias

Una clave para concordar la enseñanza de las matemáticas con los nuevos estándares es que los maestros entiendan cómo se adaptan las evaluaciones para permitir que los estudiantes demuestren su dominio. La División de Instrucción continúa es de invertir en el desarrollo profesional de los maestros que concuerde con *Building Educator Assessment Literacy* (BEAL) [ampliar el conocimiento de los maestros en cuanto a las evaluaciones] para que los maestros entiendan las expectativas de las Evaluaciones Smarter Balanced y cómo concordar sus evaluaciones en los salones de clases con estas nuevas expectativas.

Los líderes de las matemáticas a nivel distrito también están incorporando los conceptos de Mathematical Mindsets escrito por Jo Boaler en la capacitación profesional para maestros. Estas estrategias concuerdan con los métodos del aprendizaje socioemocional que enfocan a los maestros y a los estudiantes en su poder al cometer errores y tener dificultades, en el desarrollo de deberes matemáticos y en apoyar la mentalidad de crecimiento intelectual en los estudiantes.

### 3) El ausentismo crónico global del Distrito aumentó por 1% aunque hubo progreso en los grupos estudiantiles.

Aunque el índice de ausencia crónica en el Distrito aumentó de 13% a 14%, se presentaron reducciones significativas dentro de los subgrupos estudiantiles. El índice de ausentismo crónico para la juventud en adopción temporal a largo plazo disminuyó de 23% a 15.8%. Además, el Distrito ha identificado e implementado diferentes estrategias para mejorar la disponibilidad de datos y herramientas factibles de los distritos locales y los planteles escolares a fin de apoyar mejoras en la asistencia a nivel distrito. También estamos desarrollando herramientas por Internet para capacitar al personal escolar y distrital sobre los procedimientos, proceso e intervenciones en la toma de asistencia. El Distrito continúa en invertir en apoyo e intervenciones específicas, en enfocarse en las escuelas con los índices más altos de ausentismo crónico para Tk/kínder y 9º grado debido a que las investigaciones respaldan el hecho que el ausentismo crónico en estos grados es un indicador sólido del fracaso académico para los estudiantes y de la deserción escolar.

Basándose en la rúbrica de evaluación de LCFF, identificar cualquier indicador estatal para el cual el desempeño de cualquier grupo estudiantil fue dos o más niveles inferiores al nivel de desempeño para todos los estudiantes. ¿Qué medidas planea tomar la LEA para atender las brechas en el desempeño?

El recién emitido Tablero de datos escolares de California identifica tres grupos estudiantiles cuyos niveles de desempeño son dos niveles de desempeño inferior al desempeño de todos los estudiantes en general para los estudiantes de LAUSD. Específicamente, se determinó que los estudiantes nativos americanos y aprendices de inglés mostraron una brecha en el desempeño en el área del índice de graduación y se determinó que los estudiantes con discapacidades mostraron brechas en el rendimiento en el área del índice de graduación del Distrito y en las evaluaciones estatales en matemáticas y en lenguaje y literatura en inglés.

Para atender estas brechas en el desempeño, el Distrito tiene como fin continuar la implementación de diferentes estrategias específicas para proveer un alcance integral para atender las necesidades de estos tres grupos estudiantiles.

#### **LCAP— Aprendices de Inglés META DEL LCAP #1: 100% Graduación**

Con el fin de apoyar los resultados estudiantiles de los aprendices de inglés, el distrito ampliará los Programas de inmersión en dos idiomas /bilingües.

El distrito invertirá en contratar a maestros y personal bilingües quienes puedan apoyar a los estudiantes y quienes se comuniquen con los padres y los estudiantes en su idioma natal.

Hay necesidad de contratar más consejeros universitarios para que los estudiantes se gradúen con todos los cursos que se requieren. Asegurarse que los cursos de recuperación de créditos académicos sean diseñados para apoyar a los LTEL, PLTEL y los estudiantes recién llegados.

Se contratará consejeros que se enfoquen en las necesidades de los aprendices de inglés. Se asegurarán que a los estudiantes se les provee información adicional en las siguientes áreas:

- Acceso a los cursos AP
- A-G Cursos para asegurar la graduación y la completación de la secuencia de cursos A-G,
- Supervisar el progreso académico de los estudiantes/escuela
- Analizar los datos para dirigir la instrucción
- Los estudiantes alcanzan los estándares conforme su nivel de grado
- Preparación universitaria y para las carreras,
- Implementar/ampliar la capacitación vocacional

Se identificará y/o contratará consejeros que sean bilingües en el idioma natal del estudiante para apoyar a los estudiantes recién llegados.

#### **Meta de LCAP # 2: Competencia para Todos**

A los aprendices de inglés se les prestará apoyos adicionales durante el desarrollo en el idioma inglés designado y durante el desarrollo integrado del idioma inglés durante la materia de lenguaje y literatura en inglés, matemáticas y ciencias. A partir del año escolar 2017-2018, se involucrará a todas las partes interesadas en la transición e implementación de la nueva Evaluación en California para Medir el Dominio del Idioma Inglés (ELPAC).

Los estudiantes en las siguientes cohortes se apoyarán para asegurar el éxito académico y para alcanzar las expectativas con referencia a la norma tanto del ELPAC como en SBAC.

- Recién llegados
- Aprendices de inglés
- Posibles aprendices de inglés,
- Aprendices de inglés a largo plazo

#### **Proveer intervención, apoyo y tutoría**

Para atender la necesidad para intervención y el apoyo en los resultados de los aprendices de inglés, el Distrito identificará e invertirá en evaluaciones diagnósticas para los estudiantes en los grados 3.º a 11.º quienes posiblemente sean aprendices de inglés a largo plazo (PLTEL) y aprendices de inglés a largo plazo

**BRECHAS DE DESEMPEÑO**

(LTEL) que no cumplen con los requisitos para la reclasificación

Se diseñarán los apoyos en base a los perfiles estudiantiles conforme a lo siguiente: Perfil E a F—Los estudiantes que no aprueban las evaluaciones lingüísticas  
Perfil G a H—Los estudiantes que no aprueban las evaluaciones de lectoescritura o lingüísticas Perfil C a D—Los estudiantes que no aprueban las evaluaciones de lectoescritura

A los maestros se les proveerá capacitación profesional adicional en relación a las evaluaciones diagnósticas para los PLTEL y los LTEL. Participarán en el análisis de los datos y proporcionarán planes de acción a fin de asegurar que los estudiantes participen en intervenciones que están diseñadas para atender las necesidades individuales en la enseñanza.

A los directores de instrucción y los directores escolares se les proveerá capacitación profesional adicional en relación a establecer estructuras sistemáticas de seguimiento del progreso académico estudiantil/escolar. Las estructuras que se emplearán se utilizarán para analizar los datos a fin de dirigir la enseñanza de los estudiantes quienes no se desempeñan conforme las expectativas con referencia a la norma.

#### **Meta del LCAP # 4: Participación de los padres**

Los padres de aprendices de inglés quienes potencialmente pueden ser aprendices de inglés a largo plazo (P-LTEL) y de los aprendices de inglés a largo plazo (LTEL) participarán en conferencias de padres, talleres y capacitación para aprender acerca de las maneras para ayudar a que los estudiantes adquieran el idioma inglés y la comprensión de la lectoescritura. Se escribirán y entregarán los materiales a los padres en el idioma que ellos hablan.

#### **LCAP— Estudiantes con Discapacidades Meta del LCAP #1: 100% DE GRADUACIÓN**

En colaboración y alianza con otros departamentos del Distrito, la División de educación especial garantiza se incluye a los estudiantes con discapacidades en las iniciativas para todo el Distrito relacionadas con la graduación mediante las siguientes cuatro áreas:

##### ***Dirigir la instrucción a los estudiantes con discapacidades***

En alianza con los consejeros del Proyecto diploma A-G, la División de transición (DOT) los maestros trabajan con los subgrupos estudiantiles a quienes les faltan créditos académicos o quienes están a riesgo de no ser elegibles para la graduación debido a los requisitos de graduación y tener opciones después de la escuela preparatoria.

El desarrollo de los cursos incluye un curso optativo de escuela intermedia acerca de la preparación para la escuela preparatoria y auto abogacía, así como un curso optativo de escuela preparatoria diseñado para ayudar que los estudiantes planifiquen para la vida después de la escuela preparatoria.

##### ***Exenciones—***

Se motiva al personal escolar a que divulgue el uso de las exenciones para requisitos de A-G en particular conforme sean necesarios para los estudiantes con discapacidades. Estas exenciones incluyen: Álgebra 1, Álgebra 2, Idiomas que no son inglés y PE.

##### ***Padres como socios***

Los padres de los estudiantes con discapacidades participan en conferencias con los padres, talleres y capacitación para aprender acerca de las diferencias entre la certificación de terminación de estudios y el diploma, los requisitos para la graduación y las opciones después de la graduación. También aprenden acerca de cómo apoyar a sus estudiantes en su desarrollo de auto abogacía y autodeterminación en preparación para la universidad, la carrera u otras opciones en la vida.

##### ***Certificación de terminación de estudios***

El equipo facilitar de DOTS facilita la emisión de Certificación de terminación de estudios por todo el Distrito y educa a los planteles escolares acerca de su uso.

#### **Meta de LCAP # 2: COMPETENCIA PARA TODOS**

Tomando en cuenta que la intervención en la lectoescritura temprana lleva a mejores resultados estudiantiles, la División de Educación Especial ha emprendido en esfuerzos para la intervención diseñados para cerrar la brecha de rendimiento en lectoescritura en grados TK a 12.º En el Plan SELPA de LAUSD, las metas de lectoescritura son las siguientes:

- Aumentar la participación y dominio de los estudiantes con discapacidades en las evaluaciones estudiantiles estatales Aumentar el porcentaje de
  - estudiantes con discapacidades quienes pueden leer y escribir
- Asegurar que los estudiantes con discapacidades alcancen estándares altos en todos los ámbitos de lengua y literatura (compresión auditiva, expresión oral, lectura y escritura)

##### ***Meta de lectoescritura temprana en el LCAP***

En atender la meta de LCAP de aumentar los índices de lectoescritura temprana en el 2.º grado, la División de educación especial están en una alianza de múltiples años con la División de Instrucción con el Plan de enseñanza temprana de lengua y literatura (ELLP, por sus siglas en inglés). La meta general de la iniciativa de ELLP es de asegurar que todos los estudiantes lean, escriban y escuchen con eficacia y precisión para la edad de nueve años. Ahora está en su segundo año de implementación y ELLP ha patrocinado capacitación de manera continua a los maestros y administradores en las áreas del desarrollo de lectoescritura temprana y lenguaje, intervención multisensorial fundamentada por estudios, proceso de indagación dirigido por los datos para mejorar los resultados estudiantiles, y cómo se emplea el diseño universal para el aprendizaje el cual amplía el acceso para los aprendices diversos. A medida que aumentan los índices de lectoescritura en el 2.º grado, habrá una reducción complementaria en el número de remisiones inapropiadas a la educación especial.

Elevar la meta del LCAP para el dominio de ELA y matemáticas para 3.º a 8.º grado y 11º grado

Con la mayoría de los estudiantes con discapacidades que participan en el plan de estudios básico, la División está comprometida en una alianza sólida con los socios de educación general para apoyar a los maestros y administradores de educación general mediante oportunidades de aprendizaje profesional incorporadas en el trabajo que atienden la meta del LCAP en aumentar el dominio en ELA y matemáticas en 3.º a 8.º y 11.º grado.

Muchos de los talleres de la División que se basan en instrucción son diseñados en colaboración con expertos del contenido básico en lectoescritura y matemáticas para asegurar acceso equitativo a todas las áreas del plan de estudios que se provee una gama diversa de aprendizajes. Las prioridades en el desarrollo del contenido de los talleres incluyen las siguientes:

- Principios normativos en California y la implementación de los estándares del contenido para todos los estudiantes
- La integración del Diseño universal para el aprendizaje y los métodos fundamentados por evidencias para los estudiantes con discapacidades con capacitaciones patrocinadas por el Distrito en relación a los nuevos libros de texto de matemáticas y ELA/ELD en las escuelas primarias, intermedias y preparatorias (2015-2017). La implementar los estándares del Desarrollo en el Idioma Inglés en California a la misma vez que todos los estándares del contenido básico en California mediante ELD designado e integrado.
- La enseñanza de lectoescritura y lenguaje que garantiza que todos los estudiantes lean, escriban, hablen y escuchen de manera eficaz, precisa y con fluidez al terminar el 2.º grado
- La lectoescritura intensiva y la intervención en matemáticas para los estudiantes en 4.º grado y superior quienes no tuvieron resultados en previas intervenciones en grados anteriores.
- Integrar las estrategias de instrucción que son culturalmente y lingüísticamente receptivas en todas las áreas del contenido básico para proveer acceso y equidad a diferentes tipos de aprendizajes
- El diseño universal para el aprendizaje como la base para instrucción de alta calidad del nivel 1. Se han proporcionado talleres a los maestros de educación especial, así como a los distritos locales y equipos de los planteles escolares, que incluye los talleres para los maestros guía y líderes de instrucción
- La capacitación sobre el aprendizaje en base al progreso del dominio para todos los maestros para aprender a utilizar alcances inclusivos para evaluar el aprendizaje Nuevos cursos A-G diseñados para incluir a los estudiantes con discapacidades para mejor prepararlos para la universidad y las carreras, como álgebra en las finanzas, exploración de las carreras del siglo 21, introducción a la ciencia de datos y computación, y la integración de las ciencias.

Para apoyar a los estudiantes con discapacidades en entornos inclusivos, se invita a los maestros de educación general en asistir a talleres patrocinados por la educación especial y clases para aumentar los puntos salariales acerca de lectoescritura fundamentada por evidencias y matemáticas, métodos fundamentados por evidencia para salones con diferentes niveles de habilidades estudiantiles, con los estudiantes dentro del espectro del autismo, aprendizaje socioemocional y métodos inclusivos.

#### ***Aumentar la meta del LCAP para el índice de reclasificación***

Aproximadamente uno en cinco aprendices de inglés en LAUSD también son estudiantes con discapacidades. En colaboración con el Departamento de Multilingüe y Multicultural (MMED, por sus siglas en inglés), la División está comprometida en proveer talleres para maestros y capacitación a fin de apoyar a los aprendices de inglés quienes potencialmente podrían ser aprendices de inglés a largo plazo y a los aprendices de inglés a largo plazo en el desarrollo del dominio del idioma inglés a fin de alcanzar los estándares del nivel de grado y ser elegibles para la reclasificación. La División también está comprometida en desarrollar directrices de política para los que los equipos de IEP las sigan al hacer recomendaciones para los LTEL quienes son elegibles para los servicios de educación especial para ser reclasificados como competentes en el idioma inglés.

#### **Meta del LCAP #5: ASEGURAR LA SEGURIDAD ESCOLAR**

En un esfuerzo por disminuir los días de Instrucción perdidos debido a la suspensión y para aumentar la seguridad escolar en las escuelas, la División de educación especial brinda varias oportunidades de desarrollo profesional (por internet y en persona) para apoyar tanto a los maestros de educación general como los maestros de educación especial, que incluye a los asistentes, a fin de implementar los apoyos para todos los maestros.

Estas oportunidades de capacitación profesional incluyen lo siguiente:

- Solidificar nuestras destrezas sobre el comportamiento (SOBS, por sus siglas en inglés) para los ayudantes
  - Módulos por Internet para la administración de salones de clases accesible mediante el sistema Learning Zone CHAMPS (K-8) – cuatro módulos para el apoyo positivo de conducta en los salones de clases
  - Disciplina en los salones de nivel secundario (9.º a 12.º)—cuatro módulos acerca de los sistemas de apoyo positivo para la conducta de estudiantes mayores
- Módulo por Internet del apoyo positivo para la conducta (PBS 101)
  - Cursos para la remuneración en escala por puntos en relación a diferentes temas para la implementación de apoyos y sistemas para la conducta positiva en el salón de clases

#### **Apoyos distritales— Estudiantes nativos americanos *Meta del LCAP #1: 100% DE GRADUACIÓN***

El Distrito ha desarrollado una estrategia de todos las manos a la obra para apoyar los esfuerzos de la completación de los cursos A-G y la graduación en el Distrito. Esto ha resultado en mayores intervenciones, recuperación de créditos académicos y supervisión para asegurar que todos los estudiantes estén en vías de graduarse de LAUSD. Específicamente para los estudiantes nativos americanos, el programa del Distrito para la educación de nativos americanos presta servicios a varios estudiantes mediante estrategias para que los estudiantes participen en planes de estudio que son pertinentes a la cultura que tienen como fin involucrar a los estudiantes en su aprendizaje y desarrollar destrezas para que se gradúen con éxito preparados para la universidad y las carreras.

1. oportunidades de liderazgo por medio de asistir a la reunión del comité del programa una vez por mes
2. programas después del horario escolar que este año se enfocan en los eventos actuales/líderes comunitarios
3. taller de danza, aprender acerca de congresos de nativos de Norteamérica, orígenes de danzas/trajes ceremoniales, aptitud física...
4. presentaciones escolares/en los salones de clases, conciencia comunitaria
5. Elaborar trajes tradicionales, aprender acerca de la importancia/orígenes y aprender una destreza
6. Promover/aliarse con las conferencias juveniles, ampliar el liderazgo y preparación para la universidad
7. conferencias del personal para estar informado acerca de los estándares a nivel nacional/estatal de nativos de Norteamérica
8. mesas de recursos/actividades en eventos comunitarios para reclutamiento y educación

## AUMENTAR O MEJORAR LOS SERVICIOS

Si no se atendió previamente, identificar dos o tres de las maneras más significativas en que la LEA aumentará o mejorará los servicios para los estudiantes de bajos recursos, los aprendices de inglés y los jóvenes en adopción temporal.

El LCAP 2017-2018 del Distrito identifica varias áreas en las que se mejorarán o aumentarán los servicios para la juventud específica bajo LCFF. Específicamente, el Distrito tiene como fin cambiar los métodos para el programa básico para que concuerden directamente con las poblaciones estudiantiles específicas que LCFF tiene como objetivo.

Este esfuerzo requirió que el personal del Distrito redefiniera los programas con los métodos y puestos que directamente apoyarían a los de bajos recursos, aprendices de inglés y jóvenes en adopción temporal en las áreas de capacitación profesional, apoyos del habla y lenguaje, mejorar la función de los subdirectores en escuelas secundarias, los servicios de transición y otros programas que mejor prestaran servicios a las poblaciones estudiantiles específicas. El Distrito continuará en mejorar en nivel de autonomía a nivel escolar por medio de aumentar los fondos disponibles para la población estudiantil especificada (conocido en inglés como TSP) a fin de apoyar a los estudiantes de bajos recursos, los aprendices de inglés y los jóvenes en adopción temporal y continuará en crecer el programa de kínder de transición expandido el cual mejora la inversión del Distrito en los esfuerzos para la intervención y el aprendizaje a temprana edad para los estudiantes específicos.

1. Meta # 1, Acción # 5: Proveer autonomía presupuestaria adicional a las escuelas para apoyar el plan académico en cada plantel escolar. Las escuelas reciben una adjudicación para proveer para la toma de decisiones locales acerca de cómo brindar apoyos a los estudiantes no duplicados. Los fondos se distribuyen utilizando la equidad estudiantil del distrito basado en el índice. Servicios y puestos respaldados por este recurso concuerdan con las inversiones y estrategias indicadas en la LCAP del Distrito y el Plan Único para el Rendimiento Académico Estudiantil (SPSA) para asegurar que hay un enfoque en los resultados que el distrito ha determinado para estos estudiantes. La toma de decisiones a nivel escolar permite que los planteles escolares determinen localmente los recursos y personal necesario para apoyar a los estudiantes no duplicados en los planteles escolares y a la misma vez cumplir con los compromisos estratégicos enumerados en el LCAP del Distrito. Cada escuela debe proveer una justificación para la manera en que los fondos se dirigen a los estudiantes no duplicados mientras que concuerdan con los servicios del LCAP del Distrito por medio de completar un Plan TSP el cual define las acciones/servicios y objetivos para los resultados de LCFF centrados en los estudiantes los cuales concuerdan con el pertinente desembolso planificado.

2. Meta #2, Acción #6: Kínder de transición expandido— Un elemento básico para la implementación del trabajo de lenguaje y lectoescritura a temprana edad, acceso temprano a los programas de preparación para el kínder es esencial para identificar y apoyar a los estudiantes a fin de eliminar la brecha de preparación para el kínder en los estudiantes de áreas de bajos recursos por todo el distrito. El Distrito, mediante el programa de ETK, provee plazas de educación preescolar de calidad para los niños de bajos recursos que cumplen 5 años después del 2 de diciembre. Este es un programa que provee oportunidades estructuradas y no estructuradas para que los niños amplíen sus destrezas de comunicación y socialización con otros niños y adultos. Se enfoca en la participación estudiantil y el desarrollo de destrezas académicas por medio de sembrar a temprana edad las cualidades personales que mejoran la tenacidad de un niño, su confianza y perseverancia en cuanto a permanecer en sus deberes y fomenta una base sólida de lenguaje y lectoescritura para los estudiantes más pequeños.

3. Meta #2, Acción #9: Programa de lectoescritura y lenguaje a temprana edad (ELLP, por sus siglas en inglés)—El modelo de ELLP es dirigido por los datos y amplía la capacidad de los educadores en proveer sistema de apoyos de múltiples niveles diseñados para avanzar rápidamente el desarrollo lingüístico del estudiante, así como el logro en la lectoescritura. Los estudiantes reciben instrucción específica conforme los estándares del contenido básico en California, con énfasis en las destrezas básicas de lectura y el desarrollo del lenguaje oral con el fin de apoyar su independencia en aumento al usar y entender el idioma y lo impreso. Esto se realiza mediante la colaboración de maestros a fin de proveer instrucción en base a las destrezas dentro de agrupaciones flexibles de pocos estudiantes. La enseñanza de destrezas básicas es individualizada para los estudiantes y se basa en la necesidad de dicho estudiante, como los aprendices de inglés, por intensidad e intervención, conforme a múltiples parámetros. La estrategia es esencial para intensificar el progreso para el Distrito, cuando más del 25% de los estudiantes del Distrito han sido identificados como aprendices de inglés. Varios estudios han demostrado que el desarrollo cognitivo y lingüístico a temprana edad pronostican el rendimiento más tarde en la vida—hasta aún más tarde. Varios parámetros que se administran en la escuela preescolar y en kínder muestran tendencias de aprendizaje en preescolar que están cercanamente vinculados con el rendimiento en la lectura en los primeros grados (Scarborough, 1998). Los niños pequeños quienes demuestran dominio del idioma oral y destrezas temprana en procesar lo impreso se desempeñan mejor en aprender a leer en el primero, segundo y tercer año de la escuela (Scarborough, 2001). Esto significa que es probable que el aprendizaje que se adquirió durante esos años tempranos se retenga durante los años de primaria y es una base importante para desempeño exitoso escolar a temprana edad. El éxito en aprender cómo leer y escribir durante los grados primarios es aún más indicativo del rendimiento académico en el futuro.

## RESUMEN PRESUPUESTARIO

Completar la siguiente tabla. Las LEA pueden incluir mayor información o más detalles, incluyendo gráficas.

### DESCRIPCIÓN

### CANTIDAD

Total, de gastos del fondo general para el año de LCAP

\$7,531,043,342

Total, de fondos presupuestados para acciones/servicios previstos a fin de atender las metas descritas en el LCAP para el año del LCAP

\$5,123,171,633

El LCAP tiene como fin ser una herramienta integral de planificación, pero puede que no incluya todos los gastos del presupuesto del fondo general. Brevemente describa cualquier gasto del presupuesto para el fondo general conforme se enumera a continuación para el año del LCAP que no se incluye en el LCAP.

Gastos del fondo general no incluidos en el LCAP contabilizan \$2.4 billones en recursos presupuestados:

Cuenta de protección educativa, lotería y recursos no restringidos de fondo general que apoyar los puestos de maestros y empleados escolares—

\$865.1 millones Título I, Recursos a las escuelas y programas de verano— \$345.2 millones

Título I, Subvención para mejora escolar- \$15.8 millones

Recursos Título 2 para la capacitación profesional y mejora de la calidad de los educadores- \$36.1 millones

Recursos Título 3 para apoyar la guía de los aprendices de inglés y otros esfuerzos -\$17.9 millones

Título 4 Parte B, Programa de centros comunitarios de aprendizaje 21st Century- \$18.5

millones Subvención de eficacia de los educadores- \$24.9 millones

Apoyo para IDEA de educación especial, Resolución alterna de disputas, Recursos de salud mental- \$612.7 millones

Fuerza laboral, educación vocacional y programas de transición en alianza- \$7.8 millones

Subvención de incentivo para el oficio en agricultura- \$.002 millones

Ley en California de trabos de energía limpia- \$14.3 millones

Programa de subvención para la educación técnica profesional— \$20.2 millones

Fideicomiso para caminos a la universidad y las carreras- \$2 millones

Subvención global de preparación universitaria- \$8.7 millones

Iniciativa CTE del gobernador: Las academias de California Partnership y otros apoyos para Partnership Academy- \$2.7 millones-

Programa de facturación de Medi-Cal y ayuda a FEMA- \$16.11 millones

Educación de prevención del tabaquismo: Grados seis a doceavo- \$1.1 millones

Programa de educación y seguridad después del horario escolar (ASES)- \$60.3 millones

Adicionales programas después del horario escolar respaldados con fondos estatales, educación para adultos y subvenciones pendientes- \$40.9 millones

Fondos federales para el programa después del horario escolar, Reservar y personal de apoyo para la salud estudiantil- \$37.5 millones

Materiales de instrucción respaldados con la lotería- \$22.5 millones

Sistema estatal de jubilación de maestros (STRS) en nombre de las contribuciones a pensiones- \$217.3 millones

Fondo para la cuenta de mantenimiento adicional a gran escala- \$14.2 millones

Programa de adquisición del idioma inglés y dominio limitado en el idioma inglés, capacitación de maestros y ayuda a los estudiantes- \$3.5 millones

Otros programas respaldados localmente- \$10.5 millones

\$5,123,171,633

Total, de ingresos de LCFF pronosticados para el año del LCAP

# Actualización Anual

Año de la revisión del LCAP: 2016-17

Completar una copia de la siguiente tabla para cada meta de la LEA incluidas en el LCAP del año anterior. Duplicar esta tabla conforme se necesite.

## Meta 1: 100% DE GRADUACIÓN

Prioridades estatales y/o locales que esta meta atiende:

ESTATAL  1  2  3  4  5  6  7  8  
 COE  9  10  
 LOCAL

### RESULTADOS ANUALES MEDIBLES

PREVISTO

ACTUAL

| (1-A) Índice de Graduación por cohorte   |                    |  | (1-A) Índice de Graduación por cohorte |                    |                           |
|--|--------------------|--|--|--------------------|---------------------------|
| Todos los  | Todas las escuelas | 77%  | Todos los Estudiantes                  | Todas las escuelas | 2016-17 Datos bajo repaso |
| Estudiantes de Bajos   | Todas las escuelas | 74%  |  |                    | 77% Año 15-               |
| Aprendices de  | Todas las escuelas | 54%  | Estudiantes de Bajos                   | Todas las escuelas | 2016-17 Datos bajo repaso |
| Estudiantes afroamericanos   | Todas las escuelas | 71%  |  |                    | 77.4% Año 15-             |
| Estudiantes con discapacidades   | Todas las escuelas | 56%  | Aprendices de Inglés                   | Todas las escuelas | 2016-17 Datos bajo repaso |
| Juventud en adopción temporal  | Todas las escuelas | Se determinará (pendiente del Informe Estatal Oficial) |  |                    | 56.6% Año 15-16           |
| (1-B) Porcentaje de estudiantes de la escuela preparatoria en camino a la graduación con los cursos de A-G con una C o mejor |                    |  | Estudiantes afroamericanos             | Todas las escuelas | 2016-17 Datos bajo repaso |

72.7% Año 15-16

|                                |                         |            |
|--------------------------------|-------------------------|------------|
| Todos los Estudiantes          | Todas las preparatorias | <b>48%</b> |
| De Bajos Recursos              | Todas las preparatorias | <b>48%</b> |
| Aprendices de inglés           | Todas las preparatorias | <b>20%</b> |
| Afroamericanos                 | Todas las preparatorias | <b>41%</b> |
| Estudiantes con discapacidades | Todas las preparatorias | <b>25%</b> |
| En adopción temporal           | Todas las Alto escuelas | <b>29%</b> |

**(1-C) Índice de Deserción de la escuela preparatoria**

|                       |                         |  |
|-----------------------|-------------------------|--|
| Todos los estudiantes | Todas las preparatorias | <b>8%</b>                              |
| Todos los estudiantes | Todas las intermedias   | <b>Nivel de referencia 2014-15- 2%</b> |

**(1-D) Porcentaje de estudiantes que tomaron la prueba AP y recibieron una calificación aprobatoria de 3 o superior**

|                               |                    |            |
|-------------------------------|--------------------|------------|
| Todos los Estudiantes         | Todas las Escuelas | <b>40%</b> |
| Estudiantes de bajos recursos | Todas las escuelas | <b>37%</b> |
| Aprendices de Inglés          | Todas las escuelas | <b>55%</b> |
| Afroamericanos                | Todas las escuelas | <b>25%</b> |
| Con discapacidades            | Todas las escuelas | <b>28%</b> |
| En adopción temporal          | Todas las escuelas | <b>25%</b> |

2016-17 Datos bajo repaso

Estudiantes con discapacidades Todas las escuelas 54.5% Año 15-16

2016-17 Datos bajo repaso

En adopción temporal Todas las escuelas No disp.- Sin datos estatales

**(1-B) Porcentaje de estudiantes de la escuela preparatoria en camino a la graduación con los cursos de A-G con una C o mejor**

|                       |                         |                 |
|-----------------------|-------------------------|-----------------|
| Todos los estudiantes | Todas las preparatorias | 43 % 16-17      |
|                       |                         | 42% Año 15-16   |
| De bajos recursos     | Todas las preparatorias | 40% Año 16-17   |
|                       |                         | 45% Año 15-16   |
| Aprendices de inglés  | Todas las preparatorias | 13% Año 16-17   |
|                       |                         | 13% Año 15-16   |
| Afroamericanos        | Todas las preparatorias | 33.5% Año 16-17 |
|                       |                         | 33% Año 15-16   |
| Con discapacidades    | Todas las preparatorias | 20.1% Año 16-17 |
|                       |                         | 21% Año 15-16   |
| En adopción temporal  | Todas las preparatorias | 25.8% Año 16-17 |
|                       |                         | 24.6% Año 15-16 |

**(1-C) Índice de Deserción de la escuela preparatoria**

**(1-E) Porcentaje de estudiantes quienes superan los estándares de preparación universitaria en la materia de ELA conforme se evalúa por el Programa de evaluación temprana en 11º grado (EAP)**

|                                |                    |             |
|--------------------------------|--------------------|-------------|
| Todos los estudiantes          | Todas las escuelas | <b>21%</b>  |
| Estudiantes de Bajos Recursos  | Todas las escuelas | <b>14%</b>  |
| Aprendices de Inglés           | Todas las escuelas | <b>3%</b>   |
| Estudiantes afroamericanos     | Todas las escuelas | <b>10%</b>  |
| Estudiantes con discapacidades | Todas las escuelas | <b>1.4%</b> |

**(1-F) Porcentaje de estudiantes quienes superan los estándares de preparación universitaria en la materia de matemáticas conforme se evalúa por el Programa de evaluación temprana en 11º grado (EAP)**

|                                |                    |             |
|--------------------------------|--------------------|-------------|
| Juventud en adopción temporal  | Todas las escuelas | <b>9%</b>   |
| Todos los estudiantes          | Todas las escuelas | <b>9%</b>   |
| Estudiantes de bajos recursos  | Todas las escuelas | <b>6%</b>   |
| Aprendices de inglés           | Todas las escuelas | <b>2%</b>   |
| Estudiantes afroamericanos     | Todas las escuelas | <b>4%</b>   |
| Estudiantes con discapacidades | Todas las escuelas | <b>0.5%</b> |
| Juventud en adopción temporal  | Todas las escuelas | <b>4%</b>   |

**(1-G) Porcentaje de estudiantes con una reunión acerca del Plan Individual Anual de Graduación**

Todos los estudiantes Todas las preparatorias

**2016-17 Datos bajo repaso**

13.6% Año 15-16

**Datos bajo repaso para finalizar el índice local de la deserción de la escuela intermedia**

Todos los estudiantes Todas las Intermedia

Presentemente el estimado es .16% Año 16-17

**(1-D) Porcentaje de estudiantes que tomaron la prueba AP y recibieron una calificación aprobatoria de 3 o superior**

Todos los estudiantes Todas las escuelas

**2016-17 Datos bajo repaso**

38% Año 15-16

De bajos recursos Todas las escuelas

**2016-17 Datos bajo repaso**

34% Año 15-16

Aprendices de Inglés Todas las escuelas

**2016-17 Datos bajo repaso**

61% Año 15-16

Afroamericanos Todas las escuelas

**2016-17 Datos bajo repaso**

23% Año 15-16

Con discapacidades Todas las escuelas

**2016-17 Datos bajo repaso**

24% Año 15-16

En adopción temporal Todas las Escuelas

**2016-17 Datos bajo repaso**

Todos los estudiantes      Todas las preparatorias      **100%**

Todos los estudiantes      Todas las intermedia      **100%**

**(1-H) Porcentaje de estudiantes del 12º grado que completaron la Solicitud Gratuita para Obtener Ayuda Federal (FAFSA, por sus siglas en inglés)**

Todos los estudiantes del 12º. Grado      Escuelas Preparatorias      **68%**

**Repaso**

32% Año 15-16

**(1-E) Porcentaje de estudiantes quienes superan los estándares de preparación universitaria en la materia de ELA conforme se evalúa por el Programa de evaluación temprana en 11º grado (EAP)**

**2016-17 Datos bajo repaso**

Todos los estudiantes      Todas las escuelas

19% Año 15-16

**2016-17 Datos bajo repaso**

De bajos recursos      Todas las escuelas

17% Año 15-16

**2016-17 Datos bajo repaso**

Aprendices de Inglés      Todas las escuelas

0.3% Año 15-16

**2016-17 Datos bajo repaso**

Afroamericanos      Todas las escuelas

12% Año 15-16

**2016-17 Datos bajo repaso**

Con discapacidades      Todas las escuelas

1.8% Año 15-16

**2016-17 Datos bajo repaso**

En adopción temporal      Todas las escuelas

12% Año 15-16

**(1-F) Porcentaje de estudiantes quienes superan los estándares de preparación universitaria en la materia de matemáticas conforme se evalúa por el Programa de evaluación temprana en 11º grado (EAP)**

|   |                         |  |
|---|-------------------------|--|
| Todos los estudiantes   | Todas las escuelas      | <b>2016-17 Datos bajo repaso</b><br>7% Año 15-16   |
| De bajos recursos   | Todas las escuelas      | <b>2016-17 Datos bajo repaso</b><br>6% Año 15-16   |
| Aprendices de Inglés  | Todas las escuelas      | <b>2016-17 Datos bajo repaso</b><br>0.3% Año 15-16 |
| Afroamericanos  | Todas las escuelas      | <b>2016-17 Datos bajo repaso</b><br>3% Año 15-16   |
| Con discapacidades  | Todas las escuelas      | <b>2016-17 Datos bajo repaso</b><br>0.6% Año 15-16 |
| En adopción temporal  | Todas las escuelas      | <b>2016-17 Datos bajo repaso</b><br>2% Año 15-16   |
| <b>(1-G) Porcentaje de estudiantes con una reunión acerca del Plan Individual Anual de Graduación</b> |                         |  |
| Todos los estudiantes   | Todas las preparatorias | 99% Año 16-17<br>59% Año 15-16                     |
| Todos los estudiantes   | Todas las intermedias   | 99% Año 16-17<br>50% Año 15-16                     |

**(1-H) Porcentaje de estudiantes del 12º grado que completaron la Solicitud Gratuita para Obtener Ayuda Federal**

Para todos los estudiantes

Preparatorias

**2016-17 Datos bajo repaso**

Duplicar las acciones/servicios del LCAP del año anterior y completar una copia de la siguiente tabla y duplicarla. Duplicar esta tabla conforme se necesite.

Acciones/Servicios

| <p><b>PLANIFICADO</b></p> <p><b><u>Programas e Intervenciones</u></b></p> <p>Dirigido hacia las necesidades de todos los estudiantes y aquellos estudiantes con necesidades específicas tales como educación especial, servicios para aprendices de Inglés o acceso a la salud estudiantil, servicios de consejería y servicios afines, utilizando un sistema de apoyo de varios niveles. Estas intervenciones y programas se dirigen hacia estudiantes con necesidades sociales---conductuales, mentales y necesidades estudiantiles afines, con el fin de garantizar que todos los estudiantes permanezcan en la escuela o reingresen o finalicen la escuela. Estos programas incluyen educación especial, Salud Estudiantil y Servicios Humanos,, servicios para aprendices de Inglés, educación para adultos y educación preescolar.</p> <p><b><u>Intervenciones Académicas</u></b></p> <p>Lengua y literatura en inglés, Desarrollo del idioma inglés e intervenciones matemáticas AVID (siglas en inglés para Superación por iniciativa personal) Diploma Internacional de Preparatoria Inmersión en dos idiomas/programas bilingües de lectoescritura académica -Nivel 3 Intervención de ELA</p> <p>Materiales académicos complementarios de lectoescritura Cursos de aprendices de inglés a largo plazo (LTEL)</p> <p>Servicios de Intervención Preescolar Coordinados de Manera Significativamente Desproporcionada o CEIS</p> <p>Programas de opción</p> <p>Intervenciones para el Desarrollo del Idioma Inglés y Acceso al Contenido Básico</p> <p>Programas socio-emocionales</p> <p>Aprendizaje vinculado</p> <p><b><u>Estructura y Proceso para las Intervenciones</u></b></p> <p>Los modelos de autonomía escolar le otorgan a las escuelas --- un nivel de flexibilidad en áreas tales como presupuesto, instrucción, planes de estudio y otros.</p> | <p><b>ACTUAL</b></p> <p>Hay varios programas como se indicó en la acción planificada que se implementaron durante el año escolar 2016-17. A resultado de la implementación de las estrategias CEIS para los estudiantes de educación especial, el Distrito ya no está identificado bajo los estudiantes afroamericanos en la desproporción de identificación de dichos estudiantes en el programa del Distrito.</p> <p><b><u>Programas e Intervenciones</u></b></p> <p>Dirigido hacia las necesidades de todos los estudiantes y aquellos estudiantes con necesidades específicas tales como educación especial, servicios para aprendices de Inglés o acceso a la salud estudiantil, servicios de consejería y servicios afines, utilizando un sistema de apoyo de varios niveles. Estas intervenciones y programas se dirigen hacia estudiantes con necesidades sociales---conductuales, mentales y necesidades estudiantiles afines, con el fin de garantizar que todos los estudiantes permanezcan en la escuela o reingresen o finalicen la escuela. Estos programas incluyen educación especial, Salud Estudiantil y Servicios Humanos,, servicios para aprendices de Inglés, educación para adultos y educación preescolar.</p> <p><b><u>Intervenciones Académicas</u></b></p> <p>Lengua y literatura en inglés, Desarrollo del idioma inglés e intervenciones matemáticas AVID (siglas en inglés para Superación por iniciativa personal) Diploma Internacional de Preparatoria Inmersión en dos idiomas/programas bilingües de lectoescritura académica -Nivel 3 Intervención de ELA</p> <p>Materiales académicos complementarios de lectoescritura Cursos de aprendices de inglés a largo plazo (LTEL)</p> <p>Servicios de Intervención Preescolar Coordinados de Manera Significativamente Desproporcionada o CEIS</p> <p>Programas de opción</p> <p>Intervenciones para el Desarrollo del Idioma Inglés y Acceso al Contenido Básico</p> |
|--|--|
|--|--|

|  |  |
|--|--|
| <p>Las opciones escolares y la variedad escolar le proporcionan a los estudiantes y a los padres ofertas de educación personalizada e intervenciones/apoyos específicos.</p>   | <p>Programas socio-emocionales Aprendizaje vinculado</p> <p><b><u>Estructura y Proceso para las Intervenciones</u></b></p> <p>Los modelos de autonomía escolar le otorgan a las escuelas --- un nivel de flexibilidad en áreas tales como presupuesto, instrucción, planes de estudio y otros.</p> <p>Las opciones escolares y la variedad escolar le proporcionan a los estudiantes y a los padres ofertas de educación personalizada e intervenciones/apoyos específicos.</p>  |
| <p><b>Presupuestados</b></p> <p><b>PRESUPUESTADO</b></p> <p>Total: \$51.9 millones (fondos básicos de LCFF) Salarios de empleados certificados \$15.8 millones Salarios de empleados clasificados \$2.5 millones Prestaciones Prestaciones \$7.5 millones Libros/Útiles \$23.5 millones Servicios y otros gastos por funcionamiento \$2.5 millones Gastos de</p>   | <p><b>ESTIMADO ACTUAL</b></p> <p>Total: \$28.2 (Fondos básicos de LCDD) Salarios de empleados certificados \$14,494,989 Salarios de empleados clasificados 2,705,909 Prestaciones de empleados \$6,802,773 Libros y útiles \$1,673,764 Servicios y otros gastos por funcionamiento \$2,502,825 Gastos de Capital \$.10,386</p>   |
| <p><b>Acciones/Servicios</b></p> <p><b>PLANIFICADO</b></p> <p><b><u>Educación en General y Profesional para Adultos</u></b></p> <p>La División de Educación Profesional para Adultos provee oportunidades educativas para adultos en el distrito. Lo cual le permite a los estudiantes adultos obtener las habilidades básicas y la certificación de trabajo para un empleo remunerado.</p> <p>Inglés como segundo idioma<br/>Educación Básica para Adultos<br/>Educación Secundaria para Adultos</p> <p>Educación Alternativa y Centros de Trabajo (AEWC, por sus siglas en inglés)</p> | <p><b>ACTUAL</b></p> <p><b><u>Educación en General y Profesional para Adultos</u></b></p> <p>La División de Educación Profesional para Adultos proporcionó oportunidades educativas para adultos en el distrito. Lo cual le permite a los estudiantes adultos obtener las habilidades básicas y la certificación de trabajo para un empleo remunerado.</p> <p>Inglés como segundo idioma Educación Básica para Adultos<br/>Educación Secundaria para Adultos<br/>Educación Alternativa y Centros de Trabajo (AEWC, por sus siglas en inglés)</p> <p>Además, el Distrito continúa en seguir con el trabajo regional requerido bajo AB 86 para apoyar de manera integral a los aprendices adultos dentro del Distrito y el Distrito de Universidades Comunitarias de Los Ángeles. Esta porción se respalda a través de un programa estatal de subvención que tiene como fin mejorar la fuerza laboral y los resultados para la adquisición de destrezas.</p> |

Presupuestados

PRESUPUESTADO

Total: \$2.8 millones (fondos básicos de LCFF) Salarios de empleados certificados  
 \$775,528 Salarios de empleados clasificados \$892,407  
 Prestaciones de empleados  
 \$1,009,660 Libros y útiles \$71,897 Servicios y otros  
 gastos por funcionamiento \$23,648 Gastos de Capital

ESTIMADO ACTUAL

Total: \$2.8 millones (fondos básicos de LCFF) Salarios de empleados certificados  
 \$796,507 Salarios de empleados clasificados \$990,437 Prestaciones  
 Beneficios  
 \$968,705 Libros y útiles \$1,082 Servicios y otros gastos por funcionamiento  
 \$12,500 Gastos de Capital \$69,586

Acciones/Servicios

PLANIFICADO

**Educación para Adultos y Profesional para Juventud Específica**

La división de Educación para Adultos y Carreras y el departamento de instrucción secundaria supervisa programas que sirven a una alta concentración de estudiantes no duplicados. Acceso a programas de recuperación de créditos para los estudiantes que se han retrasado en los estudios requeridos para la graduación, se les brinda acceso a programas de apoyo para colocarlos de nuevo en la trayectoria correcta hacia la graduación. Los programas también proveen programas optativos de estudio en educación para carreras técnicas o programas de certificación mediante los Programas/Centros Regionales de Oficios.

Educación de Carreras Técnicas  
 Centros Regionales Vocacionales/Programas de Recuperación de Créditos

ACTUAL

El programa del Distrito para la educación para adultos provee recursos adicionales a los estudiantes inscritos en la preparatoria que necesitan opciones para la recuperación de créditos académicos más allá de los recursos disponibles en los planteles escolares. Este año los esfuerzos para la graduación y completación de los cursos A-G incorporaron recursos adicionales de esta división para que se prestará una gama amplia de apoyo. Conforme se ha reconocido en años previos, la programación que brinda DACE ha sido esencial en ayudar que los estudiantes recuperen los créditos académicos que se requieren para la graduación mientras que se apoya la adquisición de diferentes destrezas para las carreras.

**Educación para Adultos y Profesional para Juventud Específica**

La división de Educación para Adultos y Carreras y el departamento de instrucción secundaria supervisa programas que sirven a una alta concentración de estudiantes no duplicados. Acceso a programas de recuperación de créditos para los estudiantes que se han retrasado en los estudios requeridos para la graduación, se les brinda acceso a programas de apoyo para colocarlos de nuevo en la trayectoria correcta hacia la graduación. Los programas también proveen programas de estudio opcionales en educación de carreras técnicas o programas de certificados a través de Centros/Programas Regionales Ocupacionales.

Educación de Carreras Técnicas  
 Centros Regionales Vocacionales/Programas de Recuperación de Créditos

Presupuestados

PRESUPUESTADO

Total: \$18.8 millones (Fondos Complementarios/de Concentración del LCFF) Salarios de empleados certificados  
 \$12,895,197 Salarios de empleados clasificados \$0  
 Prestaciones de empleados

ESTIMADO ACTUAL

Total: \$15.6 millones (Fondos suplementarios/de concentración de LCFF) Salarios certificados \$11,058,531 Salarios de empleados clasificados \$8,500 Prestaciones de empleados

|                    |   |  |
|--------------------|---|--|
|                    | Gastos por servicios y otros gastos por funcionamiento \$0<br>Gastos de Capital \$0   | Gastos por servicios y otros gastos por funcionamiento \$8,370<br>Gastos de Capital \$5,358  |
| Acciones/Servicio  | <p><b>PLANIFICADO</b></p> <p><b><u>Programas de Retención y Apoyo para los Maestros (REED, por sus siglas en inglés)</u></b></p> <p>Incrementa el apoyo a los planteles escolares con una alta rotación de personal y altas concentraciones de estudiantes no duplicados. Los apoyos incluyen aumento de asignación de personal, capacitación profesional y mejoramiento de reclutamiento y retención También incluye apoyo y asistencia para maestros nuevos (BTSA, por sus siglas en inglés).</p> <p>El impacto de los recursos se evaluará por medio de las evaluaciones enumeradas en las Metas #1 y las Metas #2</p> | <p><b>ACTUAL</b></p> <p>Se prolongó durante el año escolar 2016-17 los apoyos adicionales que se prestó a un número selecto de escuelas mediante el programa de retención y apoyo para los maestros. El índice de retención fue consistente con otros planteles escolares lo cual es una estrategia central para esta inversión en particular. Además, el Distrito se compromete en respaldar por un año más, 2017-18, la continuación de inversiones para estas escuelas.</p> <p>Se le brindó al liderazgo escolar capacitación profesional adicional junto con sobresueldos que proporcionaron horas extras para apoyo para el personal.</p> <p><b><u>Programas de Retención y Apoyo para los Maestros (REED, por sus siglas en inglés)</u></b></p> <p>Incrementa el apoyo a los planteles escolares con una alta rotación de personal y altas concentraciones de estudiantes no duplicados. Los apoyos incluyen aumento de asignación de personal, capacitación profesional y mejoramiento de reclutamiento y retención También incluye apoyo y asistencia para maestros nuevos (BTSA, por sus siglas en inglés).</p> <p>El impacto de los recursos se evaluará por medio de las evaluaciones enumeradas en las Metas #1 y las Metas #2</p> |
|                    | <p><b>PRESUPUESTADO</b></p> <p>Total: \$32 millones (Fondos LCFF suplementarios/de concentración) Salarios de empleados certificados \$25,074,806 Salarios de empleados clasificados \$0 Prestaciones \$6,934,184 Libros y útiles \$0 Servicios y otros gastos por funcionamiento \$0 Gastos de Capital \$0</p>   | <p><b>ESTIMADO ACTUAL</b></p> <p>Total: \$21.5 millones (fondos LCFF suplementarios/de concentración) Salarios de empleados certificados \$15,890,345 Salarios de empleados clasificados \$0 Emp. Prestaciones \$5,280,272 Libros y útiles \$0 Servicios y otros gastos por funcionamiento \$280,659 Gastos de Capital \$0</p>   |
| Presupuestados     |   |  |
| Acciones/Servicios | <p><b>PLANIFICADO</b></p> <p><b><u>Autonomía Escolar</u></b></p> <p>Proveer autonomía presupuestaria adicional a las escuelas para apoyar el plan académico en cada plantel escolar. Escuelas</p>   | <p><b>ACTUAL</b></p> <p><b><u>Autonomía Escolar</u></b></p> <p>Proveer autonomía presupuestaria adicional a las escuelas para apoyar el plan académico en cada plantel escolar. Escuelas</p>   |

Se recibe una adjudicación para proveer para la toma de decisiones locales acerca de cómo brindar apoyos a los estudiantes no duplicados. Los fondos se distribuyen utilizando la equidad estudiantil del distrito-- basada en el índice.

- 

- Mejora el entorno escolar.

- Apoya la planificación académica y las intervenciones de instrucción.

- Seguridad en el plantel escolar y el

- mantenimiento escolar Apoyo para la inscripción y la oficina

- Proveer recursos adicionales de consejería para apoyar la consejería académica y la consejería para la universidad y las carreras para los estudiantes de la escuela preparatoria. Los recursos se distribuirán a través de una priorización de planteles escolares basado en el

- Índice de Equidad

- Estudiantil del

- Distrito.

Una cantidad no asignada de \$245 millones se apartará a resultado de las conclusiones recientes de la Secretaría de Educación del Estado de California. En este momento no se ha determinado y se revisará de nuevo ya que depende de la entrega de LAUSD para reconsideración.

El proceso para actualizar el LCAP de 2016-17 ayudará a que se determine la identificación y/o uso de los \$245 millones no asignados. Consultar la Sección 3B para mayor información.

Se recibe una adjudicación para proveer para la toma de decisiones locales acerca de cómo brindar apoyos a los estudiantes no duplicados. Los fondos fueron distribuidos en base a usar el índice de equidad estudiantil del distrito por medio de recurso de puestos o mediante una asignación directa de fondos.

Servicios y puestos respaldados por estos recursos concuerdan con las inversiones y consistentes estrategias indicadas en la LCAP del Distrito y el Plan Único para el Rendimiento Académico Estudiantil (SPSA) para asegurar que se dio enfoque en los resultados que el distrito determinó para los estudiantes de bajos recursos, aprendices de inglés y los estudiantes en adopción temporal. Cada escuela proporcionó una justificación para la manera en que se destinan los fondos a los estudiantes no duplicados mediante un plan conocido como el plan para la población estudiantil especificada (TSP).

Específicamente cómo estos recursos apoyaron:

- Mejoras en el entorno escolar por medio de proveer trabajadores sociales en psiquiatría, consejeros PSA y enfermeros.
- Además, se destinaron los recursos por tipo de escuela mediante el índice de equidad estudiantil para proveer mejores apoyos académicos y orientación universitaria y para las carreras.
- Planificación académica y las intervenciones de instrucción.
  - Esfuerzos de la reducción de los tamaños de las clases para aumentar las intervenciones enfocadas en los estudiantes no duplicados
- Seguridad y mantenimiento escolar
  - Ayudantes de supervisión
  - Personal adicional de limpieza y mantenimiento
- Apoyo para la inscripción y la oficina
  - Proveer apoyos para brindar más servicios a las familias en escuelas con clasificación alta en el índice en base a la equidad estudiantil

En relación a los \$245 millones identificados para el año escolar 2016-17. El Distrito ha desarrollado un proceso por el cual estos recursos son identificados para motivos suplementarios y de concentración. Favor de ver la descripción en el análisis de la sección para la META #1

|                    |   |   |
|--------------------|---|---|
| Presupuestados     | <p><b>PRESUPUESTADO</b></p> <p>Total: \$500.8 millones (Fondos LCFF suplementarios/de concentración) Salarios de empleados certificados \$136,757,335 Salarios de empleados clasificados \$34,227,740 Prestaciones \$61,087,721 Libros y útiles \$15,400,070 Servicios y otros gastos por funcionamiento \$7,537,693 Gastos de Capital \$0 Sin determinar \$245,769,897</p>   | <p><b>ESTIMADO ACTUAL</b></p> <p>Total: \$594.9 millones (Fondos LCFF suplementarios/de concentración) Salarios de empleados certificados \$411,712,335 Salarios de empleados clasificados \$52,748,307 Prestaciones \$99,711,272 Libros y útiles \$20,747,866 Servicios y otros gastos por funcionamiento \$9,818,049 Gastos de Capital \$170,244 Sin determinar \$0</p>   |
| Acciones/Servicios | <p><b>PLANIFICADO</b></p> <p><b><u>Programas de opción</u></b></p> <p>Apoyo para la juventud en riesgo con ámbitos escolares optativos. La mayoría de jóvenes que participan en los programas optativos en el distrito son estudiantes de bajos recursos y aprendices de inglés. Al proveer un ámbito educativo opcional que tome en consideración una variedad de necesidades para la vida, el programa incrementa las probabilidades de estos estudiantes de graduarse del LAUSD.</p> | <p><b>ACTUAL</b></p> <p>En el 2016-17, aproximadamente 16,00 estudiantes recibieron servicios de los programas optativos del Distrito. Con 56 planteles optativos de educación por todo LAUSD, se les provee a los estudiantes la oportunidad de aprender en entornos educativos más pequeños y personalizados con empleados con conocimientos y que proporcionan apoyo. Estas escuelas continúan en demostrar que su enfoque es la enseñanza receptiva, individualizada, y exigente la cual tiene un efecto significativo en muchos de nuestros jóvenes más vulnerables.</p> <p><b><u>Programas de opción</u></b></p> <p>Apoyo para la juventud en riesgo con ámbitos escolares optativos. La mayoría de jóvenes que participan en los programas optativos en el distrito son estudiantes de bajos recursos y aprendices de inglés. Al proveer un ámbito educativo opcional que tome en consideración una variedad de necesidades para la vida, el programa incrementa las probabilidades de estos estudiantes de graduarse del LAUSD.</p> |
| Presupuestados     | <p><b>PRESUPUESTADO</b></p> <p>Total: \$58 millones (Fondos LCFF suplementarios/de concentración) Salarios de empleados certificados \$25,093,494 Salarios de empleados clasificados \$3,574,542 Prestaciones Benefits \$12,003,906 Libros y útiles \$7,558,351 Gastos por servicios y otros gastos por funcionamiento</p>  | <p><b>ESTIMADO ACTUAL</b></p> <p>Total: \$35.8 millones (Fondos LCFF suplementarios/de concentración) Salarios de empleados certificados \$23,117,438 Salarios de empleados clasificados \$3,546,209 Prestaciones \$11,112,061 Libros y útiles \$241,634 Gastos por servicios y otros gastos por funcionamiento \$477.275 Gastos de Capital \$0</p>   |
| Acciones/Servicios | <p><b>PLANIFICADO</b></p> <p><b><u>Reajuste de los programas para después de la escuela</u></b></p>   | <p><b>ACTUAL</b></p> <p><b><u>Programación después del horario escolar</u></b></p>  |

|   |   |
|---|---|
| <p>Apoyar el reajuste de los servicios para después de la escuela para servir de mejor manera a la juventud en riesgo no duplicada en el distrito. El programa actual del distrito se rediseñará y proveerá un entorno de aprendizaje más riguroso y estructurado para garantizar que los estudiantes de poblaciones específicas (estudiantes de bajos recursos, aprendices de inglés y juventud en adopción temporal) estén recibiendo el apoyo y la intervención apropiados.</p>  | <p>Los programas y los servicios del programa después del horario escolar respaldados con el fondo general fueron implementados conforme se planificó para el año 2016-17. Como se indicó en el LCAP de 2016-17, se rediseñó el programa para proveer aprendizaje más exigente y estructurado para los estudiantes aprendices de inglés, de bajos recursos, y en adopción temporal. En concordancia con la implementación anual del programa, el Distrito continuó en abogar a nivel estatal por aumentar el apoyo para los programas después del horario escolar. Los costos en ascenso por funcionamiento han aumentado la preocupación sobre la capacidad de prolongar el funcionamiento de los esenciales programas después del horario escolar sin el apoyo por parte del estado para cubrir los nuevos gastos requeridos, tales como los nuevos aumentos del salario mínimo, etc. Además, el programa dio la oportunidad de mejorar el aprendizaje estudiantil por medio de programas académicos como "Beyond the Bell" que se han llevado a cabo por años, como son el decatlón académico, cyber patriot, la banda musical de todo el Distrito, así como otros programas cuyo fin es de enriquecer las vidas de los estudiantes.</p> |
| <p><b>Presupuestados</b></p> <p><b>PRESUPUESTADO</b></p> <p>Total: \$7.3 millones (Fondos LCFF suplementarios/de concentración) Salarios de empleados certificados \$0 Salarios de empleados clasificados \$6,338,545. \$978,343 Libros y útiles \$0 Servicios y otros gastos por funcionamiento \$0 Gastos de Capital \$0</p>  | <p><b>ESTIMADO ACTUAL</b></p> <p>Total: \$7 millones (Fondos LCFF suplementarios/de concentración) Salarios de empleados certificados \$6,402,940 Salarios de empleados clasificados Empleados. Prestaciones \$630,369 Libros y útiles \$0 Servicios y otros gastos por funcionamiento \$7,887 Gastos de Capital \$0</p>  |
| <p><b>Acciones/Servicios</b></p> <p><b>PLANIFICADO</b></p> <p><b><u>Proyecto del Diploma</u></b></p> <p>El propósito del Proyecto del Diploma es reducir los índices de deserción escolar en escuelas específicas, por medio de utilizar un método de tres niveles. Prevención, intervención y estrategias intensivas de intervención. Las estrategias clave incluyen: identificar a los estudiantes en riesgo en la escuela intermedia remitente y proveer intervenciones académicas y de transición 2) Incrementar los índices de promoción del 9o. Al 10º grado 3) Recuperar a los estudiantes que abandonaron la escuela, por medio de proveerles múltiples opciones y asistencia para obtener un diploma de la preparatoria.</p> | <p><b>ACTUAL</b></p> <p>El Distrito ha usado los sistemas distritales de datos para implementar servicios a niveles de prevención de la deserción escolar, intervención y recuperación en 20 escuelas intermedias selectas y en todas as escuelas preparatorias Título I de LAUSD. Específicamente durante el año 16-17, el personal proporcionó lo siguiente:</p> <p><b>Apoyo para Escuelas Intermedias</b></p> <p>Realización: Los consejeros apoyaron las transiciones de la escuela primaria a intermedia y colaboran con las escuelas preparatorias remitentes A-G a fin de apoyar las transiciones a la escuela preparatoria</p>  |

Participación estudiantil: Los consejeros facilitaron apoyos específicos como los grupos estudiantiles, sesiones de orientación individual o en grupo, supervisión semanal, talleres para ampliar las destrezas, promover los métodos de la justicia restaurativa y conectar los servicios en los planteles escolares y comunitarios

Participación de los padres: Los consejeros llevaron a cabo talleres que les proporcionaron a los padres información sobre cómo navegar los sistemas y recursos escolares

### **Zonas de Apoyo para Escuelas Preparatorias**

Zonas tradicionales— Zonas con sitios completos y/o sitios de segunda oportunidad co ubicados: Los sitios completos fueron las ubicaciones como asignación primordial

Zonas con múltiples escuelas- Zonas con múltiples escuelas completas en el mismo campo escolar: una ubicación principal de trabajo fue designado en base al número de estudiantes desviados del camino hacia la graduación en niveles 2 y3 al concluir el año escolar 2015-16

Zona de múltiples campos-Las zonas con múltiples zonas con más de una ubicación física de recibieron una cantidad de días para apoyo del consejero en base al número y proporción de estudiantes en el plantel que no están en vías de graduación dentro de los niveles 3 a 2 para el final del año escolar 2015-16.

### **Proyecto del Diploma**

El propósito del Proyecto del Diploma es reducir los índices de deserción escolar en escuelas específicas, por medio de utilizar un método de tres niveles. Prevención, intervención y estrategias intensivas de intervención. Estrategias claves

|  |   |
|--|---|
|  | <p>incluyen: identificar a los estudiantes en riesgo en la escuela intermedia remitente y proveer intervenciones académicas y de transición 2) Incrementar los índices de promoción del 9o. Al 10º grado 3) Recuperar a los estudiantes que abandonaron la escuela, por medio de proveerles múltiples opciones y asistencia para obtener un diploma de la preparatoria.</p>   |
| <p><b>Presupuestados</b></p> <p><b>PRESUPUESTADO</b></p> <p>Total: \$2.1 millones (Fondos LCFF suplementarios/de concentración) Salarios de empleados certificados \$1,528,314 Salarios de empleados clasificados Empleados. Clasificados \$0 Prestaciones \$610,655 Libros v útiles \$0 Servicios v otros gastos por</p>  | <p><b>ESTIMADO ACTUAL</b></p> <p>Total: \$1.9 millones (Fondos LCFF suplementarios/de concentración) Salarios de empleados certificados \$1,360,299 Salarios de empleados clasificados \$360 Prestaciones \$505,562 Libros y útiles \$0 Servicios y otros gastos por funcionamiento \$0 Gastos de Capital \$0</p>   |
| <p><b>Acciones/Servicios</b></p> <p><b>PLANIFICADO</b></p> <p><b><u>Plan inmediato de intervención para los cursos de A-G</u></b></p> <p><b>Intervenciones y Apoyos Académicos para los estudiantes:</b> Las intervenciones académicas requeridas para el éxito en los cursos de A-G deben abordar todos los requerimientos descritos de los requisitos de los cursos de A-G. Estos incluyen las siguientes materias: A. Inglés, B. Historia y Ciencias Sociales, C. Matemáticas, D. Ciencias, E. Idiomas Mundiales, F. Artes Visuales y Artes Escénicas y G. Clases Optativas para la Universidad. Las limitaciones de programación de los estudiantes que no están progresando lo suficiente y que se encuentran retrasados en varios cursos de A-G, requieren un método significativamente diferente para proveer las intervenciones y apoyos académicos. La mayoría de las escuelas preparatorias en el LAUSD siguen un sistema tradicional de 6 períodos, 2 semestres y por lo tanto, tienen una capacidad limitada para ofrecer intervenciones durante el día, aunque permiten a los estudiantes completar todos los estudios requeridos.</p> <p>Oportunidad de escuela de verano<br/>Recuperación de Créditos de cursos A-G por medio de Internet, Aprendizaje por Internet en base al progreso del dominio con duración de un año como intervención<br/>Recuperación de créditos después del horario escolar</p> | <p><b>ACTUAL</b></p> <p>Los apoyos de intervención para los cursos A-G fueron provistos a los distritos locales para brindar apoyos específicos a los estudiantes con dificultades en cumplir con los requisitos de graduación A-G. En el año 2016-17, estos planes resultaron en un aumento significativo de los estudiantes que completaron A-G con una calificación D o superior lo cual se espera tener un aumento positivo en el índice de graduación del Distrito. Además, a nivel escolar, los planteles escolares utilizan los recursos provistos por este programa para brindar Edgenuity y Apex online, las cuales son oportunidades de aprendizaje para los estudiantes que no fueron capaces de tomar los cursos durante la secuencia normal durante la jornada académica.</p> <p><b><u>Plan inmediato de intervención para los cursos de A-G</u></b></p> <p><b>Intervenciones y Apoyos Académicos para los estudiantes:</b> Las intervenciones académicas requeridas para el éxito en los cursos de A-G deben abordar todos los requerimientos descritos de los requisitos de los cursos de A-G. Estos incluyen las siguientes materias: A. Inglés, B. Historia y Ciencias Sociales, C. Matemáticas, D. Ciencias, E. Idiomas Mundiales, F. Artes Visuales y Artes Escénicas y G. Clases Optativas para la Universidad. Las limitaciones de programación de los estudiantes que no están progresando lo suficiente y que se encuentran retrasados en varios cursos de A-G, requieren un método significativamente diferente para proveer las intervenciones y apoyos académicos. La mayoría de las escuelas preparatoria de LAUSD siguen un</p> |

|  |   |
|--|---|
| <p>Capacitación en relación a A-G para todos los maestros, participación de padres y apoyo</p>   | <p>un sistema tradicional de 6 períodos, 2 semestres y por lo tanto, tienen una capacidad limitada para ofrecer intervenciones durante el día, aunque permiten a los estudiantes completar todos los estudios requeridos.</p> <p>Ofrecimiento de Programas de Verano<br/>Recuperación de Créditos de cursos A-G por medio de Internet, Aprendizaje por Internet en base al progreso del dominio con duración de un año como intervención<br/>Recuperación de créditos después del horario escolar<br/>Servicios de tutoría para la secuencia de cursos A-G, Intervenciones a niveles para la secuencia de cursos A-G en lengua y literatura y matemáticas<br/>Capacitación en relación a A-G para todos los maestros, participación de padres y apoyo</p> |
| <p><b>PRESUPUESTADO</b></p> <p>Total:\$15 millones (Fondos LCFF suplementarios/de concentración) Salarios de empleados certificados \$2,961,231 Salarios de empleados clasificados \$0 Prestaciones \$1,126,497 Libros y útiles \$10,492,432 Servicios y otros gastos por funcionamiento \$0 Gastos de Capital \$0</p> | <p><b>ESTIMADO ACTUAL</b></p> <p>Total \$13.4 millones (Fondos LCFF suplementarios/de concentración) Salarios de empleados certificados \$8,084,163 Salarios de empleados clasificados \$250,267 Prestaciones \$2,146,825 Libros y útiles \$1,421,208 Gastos por servicios y otros gastos por funcionamiento \$1,439,605 Gastos de Capital \$20,703</p>   |

**Presupuestados**

**ANÁLISIS**

Completar una copia de la siguiente tabla para cada meta de la LEA incluidas en el LCAP del año anterior. Duplicar esta tabla conforme se necesite.

Utilizar datos anuales reales y mensurables, que incluyen los datos de desempeño académico de la rúbrica de Evaluación de LCFF, conforme proceda.

Describir en general la implementación de las acciones/servicios a fin de cumplir la meta descrita.

La implementación de las acciones/servicios se completaron durante todo el año escolar. Los Distritos Locales utilizaron los recursos de las intervenciones de A-G para proveer programas de recuperación de créditos académicos y apoyar a los estudiantes que no están en camino de completar los requisitos de graduación de A-G. Además, a nuestras escuelas que reciben apoyo del convenio Reed de inversiones se les otorgó un año adicional de fondos para permitir que las escuelas planifiquen para intervenciones futuras. Las escuelas intermedias y preparatorias recibieron apoyo del programa/proyecto diploma A-G para que los reingresar a los estudiantes que no están en vías de cumplir con los requisitos A-G para para la graduación por medio de trabajar con todas las partes interesadas con el fin de implementar intervenciones con la visión general de lograr la graduación y la preparación universitaria y para carreras para todos los estudiantes. El Programa Diploma A-G proporcionó los siguiente: identificación temprana, administración intensiva de casos, matrícula en programas educativos y zonas de apoyo, participación de los padres y apoyo en transiciones

Describir la efectividad general de las acciones/servicios a fin de cumplir la meta conforme lo evalúa la LEA.

El alcance en el Distrito de todas las manos a la obra en cuanto a la graduación ha aumentado de manera eficaz los resultados estudiantiles por todo el Distrito. De manera integral, lo que se brinda como programas para después del horario escolar, recuperación de créditos académicos

opciones académicas alternativas, y mayor autonomía al presupuestar las intervenciones apropiadas para los estudiantes en el plantel escolar ha demostrado progreso hacia 100% de graduación. El parámetro para todos los estudiantes y el desempeño por subgrupo ha aumentado en cada área evaluada bajo la meta de 100% de graduación. Este crecimiento provee un nivel de evidencia que las acciones/servicios enumerados están afectando los resultados estudiantiles.

LAUSD ha alcanzado un índice de completación de 99% en los Planes Individuales de Graduación (IGP) para los estudiantes en secundarias.

43% han completado los cursos A-G con una calificación de C o mejor en la clase que se graduaría en el 2016 y actualmente 56% ha completado todos los cursos A-G con una C o superior para los que se graduarían para el 2017. Estos son estudiantes que empezaron su último año de preparatoria en LAUSD.

77% como índices de graduación para la cohorte de clase 2016,

Actualmente 81% de la clase de 2017 está en camino con los cursos A-G

En preparación para las expectativas establecidas en el LCAP de tres años, LAUSD y LACCD llegaron a un acuerdo histórico en el cual se ofrece y se hace doble inscripción en cursos universitarios al firmar el convenio de alianzas para acceso a caminos para la universidad y las carreras (AB 288).

Las diferencias materiales entre los gastos planificados y el estimado de los gastos actuales son a resultado de los cambios en costos por remuneración/prestaciones, cambios en la disponibilidad de la fuerza laboral para ciertos programas en particular y la implementación atrasada de ciertos programas en los planteles escolares.

Explicar las diferencias materiales entre los gastos presupuestados y el estimado actual de los gastos.

En la acción 5, autonomía escolar refleja una ampliación debido a un proceso por el cual el Distrito re identifica los recursos por motivos suplementarios y de concentración.

Específicamente, la meta de graduación se aumentó por 4% para reflejar el crecimiento que se dio en el año 2015-2016. Las metas para años posteriores han sido ajustadas para prolongar el enfoque del Distrito en una tendencia de crecimiento positivo en la graduación. Además, se mantienen los recursos de intervención de A-G a \$15 millones anuales para asegurarse de la recuperación de créditos académicos y la supervisión cercana de lo que se hace en los distritos locales y las escuelas.

Describir cualquier cambio que se le hace a esta meta, los resultados previstos, los parámetros, o acciones y servicios para alcanzar dicha meta a resultado de este análisis y el análisis de la rúbrica de evaluación de LCFF, si procede. Identificar en dónde se encuentran estos cambios en el LCAP.

Por motivos de la planificación para el año escolar 2018-19, se recomienda que el LCAP en el siguiente año sea actualizado para incluir los resultados previstos tomando en cuenta los cambios estatales. Por ejemplo, SBAC o las metas de EAP deben cambiar del porcentaje que cumple o supera el progreso del resultado en escala hacia el nivel 3/ cumplir, los parámetros locales se cambian para incorporar las directrices estatales. Para proveer mayor coherencia entre el acatamiento local, estatal y federal, los parámetros no requeridos por la CDE deberían considerarse para ser removidos (ejemplo: Número de estudiantes en 12º grado que completan el FAFSA).

Es importante tener en mente que diferentes puntos en el LCAP donde el Distrito en el 2016-17 re evaluó los programas básicos y suplementarios para que mejor atendieran las necesidades de los estudiantes de bajos recursos, aprendices de inglés y/o los estudiantes en adopción temporal. Este proceso ha sido descrito como el proceso de re concordancia, el cual exhortó que el personal evaluara si los existentes programas y se

beneficiaban directamente a los estudiantes de bajos recursos, los aprendices de inglés y/o niños en adopción temporal. A resultado de este proceso bajo la meta # 1 diferentes recursos respaldados con los fondos generales fueron re identificados o re diseñados para que cumplieran con los requisitos para gastos suplementarios y de concentración. Específicamente, los subdirectores, los consejeros y los bibliotecarios fueron identificados como programas respaldados con fondos básicos y se modificaría para que mejor se prestara servicio y beneficiarían a los estudiantes de bajos recursos, aprendices de inglés y estudiantes en adopción temporal y para que se consideraran como puestos bajo la meta 1, acción 5, a medida que la escuela mantiene su discreción para contratar y mantener su personal.

Prioridades estatales y/o locales que esta meta atiende:

ESTATAL  1  2  3  4  5  6  7  8

COE  9  10

LOCAL

**RESULTADOS ANUALES MEDIBLES**

**PREVISTO**

**ACTUAL**

**(2-A) Porcentaje de estudiantes quienes cumplieron o superaron los estándares de ELA en 3º a 8º, 11º grado**

**(2-A) Porcentaje de estudiantes quienes cumplieron o superaron los estándares de ELA en 3º a 8º, 11º grado**

|  |                    |            |
|--|--------------------|------------|
| Todos los Estudiantes                              | Todas las Escuelas | <b>43%</b> |
| Reclasificados como Competente en el inglés (RFEP) | Todas las Escuelas | <b>39%</b> |
| Aprendices de Inglés                               | Todas las escuelas | <b>7%</b>  |
| En adopción temporal                               | Todas las escuelas | <b>19%</b> |
| De bajos recursos                                  | Todas las escuelas | <b>30%</b> |
| Estudiantes latinos                                | Todas las escuelas | <b>29%</b> |
| Estudiantes afroamericanos                         | Todas las escuelas | <b>28%</b> |
| Estudiantes con discapacidades                     | Todas las escuelas | <b>10%</b> |

|  |                    |                                     |
|--|--------------------|-------------------------------------|
| Todos los estudiantes                              | Todas Escuelas     | <b>Datos 2016-17 bajo repaso</b>    |
|  |                    | <b>39% Año 15-16</b>                |
| Reclasificados como Competente en el inglés (RFEP) | Todas las escuelas | <b>Datos 2016-17 Bajo repaso</b>    |
|  |                    | <b>43% Año 15-16</b>                |
| Aprendices de Inglés                               | Todas Escuelas     | <b>Datos 2016-17 Bajo repaso 4%</b> |
|  |                    | <b>Año 15-16</b>                    |
| En adopción temporal                               | Todas Escuelas     | <b>Datos 2016-17 Bajo repaso</b>    |
|  |                    | <b>21% Año 15-16</b>                |
| De bajos recursos                                  | Todas Escuelas     | <b>Datos 2016-17 Bajo repaso</b>    |
|  |                    | <b>33% Año 15-16</b>                |

**(2-B) Porcentaje de estudiantes quienes cumplieron o superaron los estándares de matemáticas en 3º a 8º, 11º grado**

|  |                    |            |   |                    |  |
|--|--------------------|------------|---|--------------------|--|
| Todos los Estudiantes  | Todas las Escuelas | <b>33%</b> |   |                    |  |
| Reclasificados como Competentes en Inglés<br>Estudiantes competentes (RFEP)  | Todas las Escuelas | 28%        | Estudiantes latinos   | Todas Escuelas     | <b>Datos 2016-17<br/>Bajo repaso<br/>33% Año 15-16</b> |
| Aprendices de Inglés   | Todas las escuelas | <b>8%</b>  | Afroamericanos  | Todas las escuelas | <b>Datos 2016-17<br/>Bajo repaso<br/>28% Año 15-16</b> |
| Juventud en adopción temporal  | Todas las escuelas | <b>13%</b> | Estudiantes con discapacidades  | Todas las escuelas | <b>Datos 2016-17<br/>Bajo repaso<br/>8% Año 15-16</b>  |
| Estudiantes de bajos recursos  | Todas las escuelas | <b>22%</b> | <b>(2-B) Porcentaje de estudiantes quienes cumplieron o superaron los estándares de matemáticas</b>                         |                    |  |
| Estudiantes latinos  | Todas las escuelas | <b>21%</b> | Todos los estudiantes   | Todas Escuelas     | <b>Datos 2016-17<br/>Bajo repaso<br/>29% Año 15-16</b> |
| Estudiantes afroamericanos   | Todas las escuelas | <b>19%</b> | <b>(2-C) Porcentaje de estudiantes en 2º grado que cumplen con los puntos de referencia para la lectoescritura temprana</b> |                    |  |
| Estudiantes con discapacidades   | Todas las escuelas | <b>8%</b>  | Reclasificados como Competente en el inglés (RFEP)  | Todas las escuelas | <b>Datos 2016-17<br/>bajo repaso<br/>29% Año 15-16</b> |
| Todos los estudiantes  | Todas las escuelas | <b>77%</b> | Aprendices de Inglés  | Todas Escuelas     | <b>Datos 2016-17<br/>Bajo repaso 5%<br/>Año 15-16</b>  |
| Reclasificados como Competentes<br>Estudiantes competentes (RFEP, IFEP y EO) | Todas las Escuelas | <b>82%</b> | En adopción temporal  | Todas Escuelas     | <b>Datos 2016-17<br/>Bajo repaso<br/>13% Año 15-16</b> |
| En adopción temporal   | Todas las escuelas | <b>54%</b> | De Bajos Recursos   | Todos Escuelas     | <b>Datos 2016-17<br/>Bajo repaso</b>                   |
| Estudiantes de bajos recursos  | Todas las escuelas | <b>65%</b> |   |                    |  |
| Estudiantes latinos  | Todas las escuelas | 66%        |   |                    |  |
| Afroamericanos   | Todas las escuelas | <b>65%</b> |   |                    |  |
| Estudiantes con discapacidades   | Todas las escuelas | <b>30%</b> |   |                    |  |

|   |                    |            |   |                    |  |
|---|--------------------|------------|---|--------------------|--|
| Aprendices de Inglés ELD 1- 2   | Todas las escuelas | <b>37%</b> |   |                    | <b>23% Año 15-16</b>                                   |
| Aprendices de inglés en ELD 3-5   | Todas las escuelas | <b>73%</b> |   |                    |  |
| <b>(2-D) Porcentaje de aprendices de inglés quienes reclasifican como competentes en el idioma inglés (RFEP)</b>  |                    |            |   |                    |  |
| Aprendices de Inglés  | Todas las escuelas | 20%        | Estudiantes latinos   | Todas Escuelas     | <b>Datos 2016-17<br/>Bajo repaso<br/>23% Año 15-16</b> |
| <b>(2-E) Porcentaje de aprendices de inglés que demuestran progreso anual en la Prueba en California para Medir el Desarrollo del Idioma Inglés (CELDT)</b> |                    |            | Estudiantes afroamericanos  | Toda Escuelas      | <b>Datos 2016-17<br/>bajo repaso<br/>18% Año 15-16</b> |
| Aprendices de Inglés  | Todas las escuelas | <b>55%</b> | Estudiantes con discapacidades  | Todas las escuelas | <b>Datos 2016-17<br/>Bajo repaso 6%<br/>Año 15-16</b>  |
| <b>(2-F) Porcentaje de Aprendices de inglés quienes no han logrado la reclasificación en 5 años (LTEL)</b>  |                    |            | <b>(2-C) Porcentaje de estudiantes en 2º grado que cumplen con los puntos de referencia para la lectoescritura temprana</b> |                    |  |
| Aprendices de inglés a largo plazo  | Todas las escuelas | <b>19%</b> | Todos los estudiantes   | Todas escuelas     | <b>70% Año 16-17<br/>66% Año 15-16</b>                 |
| <b>(2-G) Porcentaje de estudiantes con discapacidades que están en el programa de educación general por lo menos 80% del día escolar</b>                    |                    |            | Estudiantes Reclasificados como Competentes en el Idioma Inglés (RFEP, IFEP y EO)   | Todas escuelas     | 82% Año 16-17<br><b>79% Año 15-16</b>                  |
| Todos los estudiantes con discapacidades  | Todas las escuelas | 67%        | Juventud en adopción temporal   | Todas las escuelas | 49% Año 16-17<br><b>56% Año 15-16</b>                  |
| <b>(2-H) Porcentaje de estudiantes con discapacidades quienes asisten a escuelas privadas</b>   |                    |            | Estudiantes de bajos recursos   | Todas las escuelas | 66% Año 16-17<br><b>63% Año 15-16</b>                  |
| Todos los estudiantes con discapacidades  | Todas las escuelas | 3.3%       | Estudiantes latinos   | Todas escuelas     | 67% Año 16-17<br><b>63% Año 15-16</b>                  |
|   |                    |            | Afroamericanos  | Todas escuelas     | 65% Año 16-17  |

|                                |                    |                                       |
|--------------------------------|--------------------|---------------------------------------|
|                                |                    | <b>63% Año 15-16</b>                  |
| Estudiantes con discapacidades | Todas las escuelas | 37% Año 16-17<br><b>31% Año 15-16</b> |
| Aprendices de inglés ELD 1---2 | Todas las escuelas | 30% Año 16-17<br><b>30% Año 15-16</b> |
| Aprendices de inglés ELD 3---5 | Todas las escuelas | 65% Año 16-17<br><b>70% Año 15-16</b> |

**(2-D) Porcentaje de aprendices de inglés quienes reclasifican como competentes en el idioma inglés (RFEP)**

|                      |                    |   |
|----------------------|--------------------|---|
| Aprendices de inglés | Todas las escuelas | 17% Año 16-17<br><b>11.6% Año 15-16</b> |
|----------------------|--------------------|---|

**(2-E) Porcentaje de aprendices de inglés que demuestran progreso anual en la Prueba en California para Medir el Desarrollo del Idioma Inglés (CELDT)**

|                      |                    |                                       |
|----------------------|--------------------|---------------------------------------|
| Aprendices de Inglés | Todas las escuelas | 56% Año 16-17<br><b>54% Año 15-16</b> |
|----------------------|--------------------|---------------------------------------|

**(2-F) Porcentaje de Aprendices de inglés quienes no han logrado la reclasificación en 5 años (LTEL)**

|  |                    |                                       |
|--|--------------------|---------------------------------------|
| Estudiantes aprendices de inglés a largo plazo | Todas las escuelas | 26% Año 16-17<br><b>23% Año 15-16</b> |
|--|--------------------|---------------------------------------|

**(2-G) Porcentaje de estudiantes con discapacidades que están en el programa de educación general por lo menos 80% del día escolar**

|  |                    |                 |
|--|--------------------|-----------------|
| Todos los estudiantes con discapacidades | Todas las escuelas | 65.5% Año 16-17 |
|--|--------------------|-----------------|

**65% Año 15-16**

**(2-H) Porcentaje de estudiantes con discapacidades quienes asisten a escuelas privadas**

|                           |         |                     |
|---------------------------|---------|---------------------|
| Todos los estudiantes con | Todas   | 3.4% Año 16-        |
|                           | Escuela | <b>3.4% Año 15-</b> |

Duplicar las acciones/servicios del LCAP del año anterior y completar una copia de la siguiente tabla y duplicarla. Duplicar esta tabla conforme se necesite.

**Acciones/Servicios**

| PLANIFICADO   | ACTUAL   |
|---|--|
| <p><b><u>Plan de apoyo para la juventud en adopción temporal y Centros de Recursos Familiares</u></b></p> <p>Incremento de los consejeros, trabajadores sociales psiquiátricos, especialistas conductuales, asistentes de servicios estudiantiles y de asistencia y consejeros de servicios estudiantiles y asistencia, que apoyen específicamente a la juventud en adopción temporal, para proveerles los siguientes servicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar una evaluación académica integral y subsecuentemente desarrollar un plan individual para el éxito de cada joven en adopción temporal. Proveer administración intensiva de los casos de manera continua. Asegurar acceso equitativo a los recursos (como puede ser la tutoría).</li> <li>Abogar por los derechos de educación de los jóvenes en adopción temporal</li> <li>Promover la estabilidad escolar</li> </ul> <p>Coordinar con el Departamento de Servicios Infantiles y Familiares (DCFS, por sus siglas en inglés) y el Departamento de Libertad Provisional con respecto a las transferencias escolares de la juventud en adopción temporal, implementar una infraestructura para el seguimiento de datos e identificar datos de referencia necesarios para minimizar el índice de transferencias de la juventud en adopción temporal.</p> <p>El Programa de Alianzas de Recursos Familiares (FSPP, por sus siglas en inglés) y los Consejeros de Servicios Estudiantiles y Asistencia (PSA, por sus siglas en inglés) conducen evaluaciones educativas para proveer apoyo a los estudiantes y familias de todo el distrito, a través de remisiones y conexiones con los servicios de los Centros de Recursos Familiares de la Ciudad de Los Ángeles. Los consejeros PSA proveen participación de los padres por medio de clases y alcance en las escuelas y las agencias comunitarias.</p> <p>FSPP coordina con el Departamento de Policía Escolar de Los Ángeles (LASPD, por sus siglas en inglés), el Programa de Evasión del Arresto, para conectar a los estudiantes y a las familias con intervenciones, tales como tutoría, consejería, clases para la educación de los hijos, etc.</p> | <p>Servicios en el programa de logro para los Jóvenes en Adopción Temporal y los centros Youth Source fueron provistos conforme el Distrito lo planificó para el año 2016-17. Trabajo adicional continúa en fortalecer el trabajo colaborativo con el Departamento de Servicios Familiares e Infantiles para asegurar que se proporcionen apoyos para los estudiantes de manera integral y continua mientras estén en LAUSD. El Grupo Colaborativo del Distrito para los Niños en Adopción Temporal se reunió frecuentemente para evaluar el progreso de los niños en adopción temporal en el Distrito.</p> <p>Asimismo, los consejeros de los niños en adopción temporal proporcionaron la gestión de casos y servicios de orientación para los estudiantes y sus familias, realizaron evaluaciones académicas integrales, trabajaron con los trabajadores sociales de los niños para asegurar la estabilidad estudiantil, agilizaron y ayudaron con la inscripción oportuna en la escuela y los traslados de los expedientes académicos; participaron en conferencias sobre los casos y reuniones educativas; consultaron y capacitaron al personal del Distrito Local y en los planteles escolares.</p> |

|   |  |
|---|--|
|   | <p>FSPF coordina con el Departamento de Servicios Infantiles y Familiares (DCSF, por sus siglas en inglés) para ofrecer conexiones con servicios de apoyo de Mantenimiento Voluntario de las Familias para los jóvenes y las familias.</p>   |
| <p><b>Presupuestados</b></p> <p><b>PRESUPUESTADO</b></p> <p>Total \$15.2 millones (Fondos LCFF suplementarios/de concentración) Salarios de empleados certificados \$9,242,700<br/> Salarios de empleados clasificados \$1,414,737 Prestaciones \$4,304,574 Libros y útiles \$181,718 Gastos por servicios y otros gastos por funcionamiento \$30,000 Gastos de Capital \$0</p>   | <p><b>ESTIMADO ACTUAL</b></p> <p>Total \$14.4 millones (Fondos LCFF suplementarios/de concentración) Salarios de empleados certificados \$9,403,620<br/> Salarios de empleados clasificados \$610,745 Prestaciones \$4,093,784 Libros y útiles \$87,385 Gastos por servicios y otros gastos por funcionamiento \$159,132 Gastos de Capital \$0</p>   |
| <p><b>Acciones/Servicios</b></p> <p><b>PLANIFICADO</b></p> <p><b><u>Capacitación Profesional</u></b></p> <p>Se llevará a cabo capacitación profesional del personal de instrucción que refleje las prioridades y los temas a continuación, los cuales apoyan la implementación de las normas académicas básicas y comunes del estado, las normas para el desarrollo progresivo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) y las prioridades estatales, de conformidad con la Junta Estatal de Educación y la Secretaría de Educación de California. Los temas de prioridad del año del LCAP y en adelante incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Normas -- Capacitación profesional específica para mejorar la capacidad de instrucción en todas las áreas del contenido. Alternativas a las suspensiones.</li> <li>Sistemas de Apoyo para la Conducta Escolar Positiva Asignación estudiantil de EL, SEL y LTEL.</li> <li>Cursos para aprendices de inglés a largo plazo (LTEL, por sus siglas en inglés) y personas designadas para los LTEL</li> <li>Normas Académicas Básicas y Comunes del Estado para Lengua y Literatura del Idioma Inglés, matemáticas y programas complementarios.</li> <li>Intervención Response to Instruction (Rtl<sup>2</sup>) Uso eficaz de la tecnología en los salones de clases para la enseñanza y el aprendizaje.</li> <li>Evaluación del progreso estudiantil.</li> <li>Normas de escritura, expresión oral y comprensión auditiva.</li> </ul> | <p><b>ACTUAL</b></p> <p><b><u>Capacitación Profesional</u></b></p> <p>Se realizó capacitación profesional para el personal de instrucción que refleja las prioridades y los temas a continuación, los cuales apoyan la implementación de las normas académicas básicas y comunes del estado, las normas para el desarrollo progresivo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) y las prioridades estatales, de conformidad con la Junta Estatal de Educación y la Secretaría de Educación de California. Las áreas de enfoque para la capacitación profesional variaron por distrito local y muchas fueron determinadas por la División de Instrucción para ampliar la coherencia entre la enseñanza de los estudiantes por todo el Distrito. Los temas incluyeron:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Normas -- Capacitación profesional específica para mejorar la capacidad de instrucción en todas las áreas del contenido.</li> <li>• Alternativas a las suspensiones.</li> <li>• Sistemas de Apoyo para la Conducta Escolar Positiva Asignación estudiantil de EL, SEL y LTEL.</li> <li>• Cursos para aprendices de inglés a largo plazo (LTEL, por sus siglas en inglés) y personas designadas para los LTEL</li> <li>• Normas Académicas Básicas y Comunes del Estado para Lengua y Literatura del Idioma Inglés, matemáticas y programas complementarios.</li> <li>• Intervención Response to Instruction (Rtl<sup>2</sup>)</li> <li>• Uso eficaz de la tecnología en los salones de clases</li> </ul> |

|  |   |
|--|---|
|  | <p>La integración de los estándares básicos<br/>Integración de las artes<br/>Ciclo de Crecimiento y Desarrollo de los Maestros Estrategias para estudiantes con discapacidades (SWD) en ámbitos de educación general.<br/>Acceso a las estrategias básicas para los aprendices de inglés y los aprendices de inglés estándar<br/>Implementación de los Planes de Seguridad Escolar para la Disciplina Estudiantil: Volumen<br/>Conjunto de capacitación en relación a la disciplina estudiantil Capacitación de los Asesores pedagógicos de inmersión en dos idiomas/ programa bilingüe<br/>Normas y Estrategias para la Prueba del Idioma Inglés en California<br/>Prácticas de Justicia Restaurativa</p> <p>Apoyar la finalización de Science Fellows. El enfoque principal es involucrar a los estudiantes en “Tres dimensiones de aprendizaje” que combinan prácticas científicas y de ingeniería, ideas básicas y conceptos interdisciplinarios.<br/>Science Fellows desarrolló y examinó lecciones alineadas con NGSS a los objetivos del lenguaje para el desarrollo de la instrucción diferenciada para los aprendices de inglés.</p> |
| <p><b>Presupuestados</b></p> <p><b>PRESUPUESTADO</b></p> <p>Total: \$2.5 millones (fondos básicos de LCFF) Salarios de empleados certificados<br/>\$461,031 Salarios de empleados clasificados \$96,558 Prestaciones<br/>Prestaciones<br/>\$209,994 Libros y útiles \$782,226 Servicios y otros gastos por</p> | <p><b>ESTIMADO ACTUAL</b></p> <p>Total: \$1.4 millones (fondos básicos de LCFF) Salarios de empleados certificados<br/>\$308,304 Salarios de empleados clasificados \$66,105 Prestaciones<br/>Beneficios<br/>\$130,221 Libros y útiles \$347,989 Servicios y otros gastos por</p>   |
| <p><b>Acciones/Servicios</b></p> <p><b>PLANIFICADO</b></p> <p><b><u>Plan de Estudio</u></b></p> <p>El diseño y la implementación del plan de estudios es un componente crítico de la alineación del contenido y la instrucción de las normas académicas básicas y comunes del estado,</p>                      | <p><b>ACTUAL</b></p> <p><b><u>Plan de Estudio</u></b></p> <p>La División de Instrucción llevó a cabo varios esfuerzos para el desarrollo del plan de estudios en el Distrito para el año escolar 2016-17, de manera consistente con lo planificado</p>  |

así como el desarrollo de canales, opciones y modelos múltiples para ayudar a los estudiantes a cumplir con las normas alineadas al contenido.

Cursos por Internet para la recuperación de créditos y programas básicos.  
Planes de estudios y materiales complementarios para apoyar las Normas Académicas Básicas y Comunes del Estado Lecciones de diseño en base al contenido Escuela de Verano  
Programas de Inmersión en Dos Idiomas /Bilingües  
Mapas Curriculares alineados con las Normas Académicas Básicas y Comunes del Estado  
Planes de estudio digitales alineados con las Normas Académicas Básicas y Comunes del Estado  
Plan de Introducción Progresiva para las Normas del Aprendizaje Progresivo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés).  
Diseñar y proveer escuelas y maestros con mapas curriculares desarrollados con base a las Normas Académicas Básicas y Comunes del Estado.  
Plan de Introducción Progresiva para las Normas del Aprendizaje Progresivo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés).  
Plan de Estudios para Aprendizaje Avanzado (Asignación Avanzada AVID, Diploma de Bachillerato Internacional, Spring Board, cursos de honores).  
Adopción del plan de estudio para matemáticas Lecciones de diseño para K a 2º grado  
Tablero integral para apoyar la implementación del Desarrollo de las Normas Académicas Básicas y Comunes del Estado.  
Libros de texto y materiales de Instrucción

**PRESUPUESTADO**

Total:\$37.7 millones (Fondos LCFF Base) Salarios de empleados certificados \$0 Salarios de empleados clasificados Empleados. Clasificados \$0 Prestaciones \$0 Libros y útiles  
\$37,725,317 Servicios y Otros Gastos de funcionamiento

acciones. Específicamente, el equipo completó varios proyectos con el fin de mejorar el plan de estudio del Distrito y mejorar el acceso a recursos mediante un sistema de gestión del aprendizaje y el uso de Schoology para planificación contemplada a nivel escolar. De tal manera, el desarrollo del plan de estudios atendió lo siguiente:

Cursos por Internet para la recuperación de créditos y programas básicos.  
Planes de estudios y materiales complementarios para apoyar las Normas Académicas Básicas y Comunes del Estado Lecciones de diseño en base al contenido  
Escuela de Verano  
Programas de Inmersión en Dos Idiomas /Bilingües  
Mapas Curriculares alineados con las Normas Académicas Básicas y Comunes del Estado  
Planes de estudio digitales alineados con las Normas Académicas Básicas y Comunes del Estado  
Plan de Introducción Progresiva para las Normas del Aprendizaje Progresivo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés).  
Diseñar y proveer escuelas y maestros con mapas curriculares desarrollados con base a las Normas Académicas Básicas y Comunes del Estado.  
Plan de Introducción Progresiva para las Normas del Aprendizaje Progresivo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés).  
Plan de Estudios para Aprendizaje Avanzado (Asignación Avanzada AVID, Diploma de Bachillerato Internacional, Spring Board, cursos de honores).  
Adopción del plan de estudio para matemáticas Lecciones de diseño para K a 2º grado  
Tablero integral para apoyar la implementación del Desarrollo de las Normas Académicas Básicas y Comunes del Estado.  
Libros de texto y materiales de Instrucción

**ESTIMADO ACTUAL**

Total:\$34.3 millones (Fondos LCFF Base ) Salarios de empleados certificados \$0 Salarios de empleados clasificados Empleados. Clasificados \$0 Prestaciones \$0 Libros y útiles  
\$920,420 Gastos por servicios y otros gastos por funcionamiento

**Presupuestados**

## PLANIFICADO

**Instrucción**

Los métodos, prácticas y ejecución del contenido de instrucción son esenciales para la participación y el aprendizaje de todos los estudiantes. Diferenciación, personalización y ritmo, todos afectan la capacidad de un estudiante para el entendimiento y el aprendizaje. Los elementos a continuación proveen aspectos de elementos críticos de la instrucción de buena calidad, mientras llevan el plan de estudios y el contenido del distrito a una concordancia con las normas académicas básicas y comunes del estado. El distrito aprovechará nuevos modelos, tecnología y recursos para el mayor impacto y aprendizaje de todos nuestros estudiantes.

Implementación de los cambios en las matemáticas y la lengua y literatura en inglés por los maestros y el personal de instrucción

Instrucción interdisciplinaria

Plan de Introducción Progresiva para las Normas del Aprendizaje Progresivo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés).

Uso de la tecnología en el salón de clases para apoyar la enseñanza y el aprendizaje eficaces a través de la Iniciativa de Tecnología para la Enseñanza.

Contratos para apoyar la instrucción eficaz de las Normas Académicas Básicas y Comunes del Estado.

Diseño de lecciones

Currículum digital alineado con las Normas Académicas Básicas y Comunes del Estado por medio de la Iniciativa de Tecnología para la Enseñanza.

Concordancia del plan de estudios con las Normas Académicas Básicas y Comunes del Estado, las Normas para el Desarrollo del Idioma Inglés y las Normas del Contenido de California.

Integración de las aretes

## Acciones/Servicios

## ACTUAL

Para el año 2016-17, un cantidad significativa del fondo básico del Distrito de la fórmula de financiación de control local se destinó para apoyar la enseñanza básica del plan de estudio del Distrito. De tal manera, a los planteles escolares se les asignó persona docente y otro para desempeñar la enseñanza mientras que a la misma vez prestaban las herramientas necesarias para mejorar la calidad de la instrucción.

**Instrucción**

Los métodos, prácticas y ejecución del contenido de instrucción son esenciales para la participación y el aprendizaje de todos los estudiantes. Diferenciación, personalización y ritmo, todos afectan la capacidad de un estudiante para el entendimiento y el aprendizaje. Los elementos a continuación proveen aspectos de elementos críticos de la instrucción de buena calidad, mientras llevan el plan de estudios y el contenido del distrito a una concordancia con las normas académicas básicas y comunes del estado. El distrito aprovechará nuevos modelos, tecnología y recursos para el mayor impacto y aprendizaje de todos nuestros estudiantes.

- Implementación de los cambios en las matemáticas y la lengua y literatura en inglés por los maestros y el personal de instrucción
- Instrucción interdisciplinaria
- Plan de Introducción Progresiva para las Normas del Aprendizaje Progresivo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés).
- Uso de la tecnología en el salón de clases para apoyar la enseñanza y el aprendizaje eficaces a través de la Iniciativa de Tecnología para la Enseñanza.
- Contratos para apoyar la instrucción eficaz de las Normas Académicas Básicas y Comunes del Estado.
- Diseño de lecciones
- Currículum digital alineado con las Normas Académicas Básicas y Comunes del Estado por medio de la Iniciativa de Tecnología para la Enseñanza.
- Concordancia del plan de estudios con las Normas Académicas Básicas y Comunes del Estado, las Normas para el Desarrollo del Idioma Inglés y las Normas del

**Presupuestados**

**PRESUPUESTADO**

Total \$2.3 Billones (fondos básicos de LCFF) Salarios de empleados certificados  
\$1,258,723,598 Salarios de empleados clasificados \$130,472,846  
Prestaciones \$593,587,163 Libros y útiles \$32,239,756 Servicios y otros gastos por funcionamiento \$5,574,358 Gastos de Capital \$114,509

- Contenido de California.
- Integración de las aretes

**ESTIMADO ACTUAL**

Total \$2.3 Billones (fondos básicos de LCFF) Salarios de empleados certificados  
\$1,082,617,579 Salarios de empleados clasificados \$144,836,630  
Prestaciones \$614,845,937 Libros y útiles \$35,351,714 Servicios y otros gastos por funcionamiento  
\$10,203,076 Gastos de Capital \$395,729

**Acciones/Servicios**

**PLANIFICADO**

**Evaluación**

Las evaluaciones académicas les permiten a las escuelas y a los maestros monitorear el progreso estudiantil en las normas académicas básicas y comunes del estado (lo cual incluye las habilidades fundamentales de lectoescritura) para todos los estudiantes, el desarrollo del Idioma Inglés para los aprendices de Inglés y acceso a las materias básicas para los estudiantes reclasificados como competentes en el inglés. Los resultados de las evaluaciones se utilizan para modificar las prácticas de instrucción durante el año escolar, para atender las necesidades de todos los estudiantes, incluyendo a los estudiantes con dificultades (intervención) y estudiantes con necesidad de enriquecimiento (aprendizaje avanzado) La verificación de graduación y las evaluaciones para la asignación de los estudiantes monitorean el progreso hacia la graduación de la escuela preparatoria y la preparación para la universidad y las carreras.

- Verificación de graduación
- Evaluaciones del Examen de California para el Egreso de la Escuela Preparatoria (CAHSEE, por sus siglas en inglés)
- Evaluación del Final de Curso (EOC, por sus siglas en inglés) de Álgebra Evaluación
- Evaluación de intervención para lectoescritura
- Evaluaciones de K--2 de lectura y matemáticas fundamentales.
- Evaluaciones (Servicios tempranos de intervención para la coordinación de desproporción significativa o CEIS)
- Herramientas de progreso para monitorear las evaluaciones Herramientas de evaluación del desarrollo en el Idioma Inglés

**ACTUAL**

**Evaluación**

Como se indicó en el artículo de presupuesto para las evaluaciones, para el año escolar 2016-17, el Distrito continuó con la implementación de diferentes herramientas de evaluación para darle seguimiento al progreso de los estudiantes durante todo el año. Estas evaluaciones académicas les permiten a las escuelas y a los maestros monitorear el progreso estudiantil en las normas académicas básicas y comunes del estado (lo cual incluye las habilidades fundamentales de lectoescritura) para todos los estudiantes, el desarrollo del Idioma Inglés para los aprendices de inglés y acceso a las materias básicas para los estudiantes reclasificados como competentes en el inglés. DIBELS, la administración adicional del CELDT, así como otras oportunidades durante todo el año proporcionaron información para dirigir con mayor enfoque la enseñanza de los estudiantes que requieren intervención adicional, además de apoyo de la reclasificación de los estudiantes que reúnen los requisitos necesarios para la reclasificación.

|                           |  |  |
|---------------------------|--|--|
|                           | Evaluaciones provisionales que concuerdan con las Normas académicas estatales básicas y comunes en ELA y matemáticas Dominio y progreso en la Prueba en California para Medir el Desarrollo del Idioma Inglés<br>Tecnología  |  |
| <b>Presupuestados</b>     | <p><b>PRESUPUESTADO</b></p> <p>Total:\$1.4 millones (Fondos LCFF Base) Salarios de empleados certificados \$0 Salarios de empleados \$0 Prestaciones \$0 Libros y útiles \$1,103,123 Gastos por servicios y otros gastos por funcionamiento \$186,200 Gastos de Capital \$65,741</p>                   | <p><b>ESTIMADO ACTUAL</b></p> <p>Total: \$ .880 millones (Fondos LCFF Base) Salarios de empleados certificados \$0 Salarios de empleados Clasificados \$0 Prestaciones \$0 Libros y útiles \$609,896 Gastos por servicios y otros gastos por funcionamiento \$225,864 Gastos de Capital \$47,996</p>   |
| <b>Acciones/Servicios</b> | <p><b>PLANIFICADO</b></p> <p><b><u>Educación Infantil Temprana</u></b></p> <p>CAL-Safe<br/>Programa de Desarrollo Infantil a Temprana Edad</p>   | <p><b>ACTUAL</b></p> <p><b><u>Educación Infantil Temprana</u></b></p> <p>El programa preescolar del distrito continuó en expandir sus esfuerzos en el año 2016-17 por medio de proveer clases adicionales a nivel pre y en kínder de transición expandido.</p> <p>Además, el Programa de Educación en California para Familias de Edad Escolar (Cal-SAFE, por sus siglas en inglés), un programa integral, integrado, con vínculos comunitarios y en las escuelas que provee a estudiantes embarazadas y con niños, así como a sus bebés y niños pequeños, se brindó en cuatro ubicaciones en el Distrito; Cleveland, Locke, Ramona y Roosevelt Infant Centers, a fin de asegurar que LAUSD apoya la experiencia escolar de los estudiantes.</p> |
| <b>Presupuestados</b>     | <p><b>PRESUPUESTADO</b></p> <p>Total:\$ 38.1 millones (Fondos LCFF Base) Salarios de empleados certificados \$0 Salarios de empleados clasificados Empleados. Clasificados \$0 Prestaciones \$0 Libros y útiles \$0 Servicios y otros gastos por funcionamiento \$0 Gastos de Capital \$30,712,387</p> | <p><b>ESTIMADO ACTUAL</b></p> <p>Total:\$33 millones (Fondos LCFF suplementarios/de concentración) Salarios de empleados certificados \$0 Salarios de empleados clasificados Empleados. Clasificados \$0 Prestaciones \$0 Libros y útiles \$0 Servicios y otros gastos por funcionamiento \$0 Gastos de Capital \$32.995.438</p>   |
| <b>Acciones/Servicios</b> | <p><b>PLANIFICADO</b></p> <p><b><u>Plan de Expansión del Kínder de Transición</u></b></p> <p>Proveer plazas de educación preescolar de calidad para de <u>bajos recursos</u> que</p>   | <p><b>ACTUAL</b></p> <p><b><u>Plan de Expansión del Kínder de Transición</u></b></p> <p>El Distrito continúa en ampliar lo que ofrece como</p>   |

cumplen 5 años de edad después del 2 de diciembre. disminuir el índice de deserción escolar e incrementar los índices de graduación de la escuela preparatoria, por medio de cultivar a una edad muy temprana, las cualidades personales que mejoran la capacidad de recuperación de los niños y la persistencia para realizar un trabajo mejorar el éxito de los estudiantes en los requisitos A-G por medio de forjar una base sólida en lenguaje y lectoescritura para nuestros estudiantes más pequeños.

El Programa de Kínder de Transición Expandido es un programa del día completo, de 180 días que sigue el mismo horario que los otros salones de clase de las escuelas primarias. El programa es un programa Kínder de transición que prepara a los niños para el kindergarten. Las habilidades y los parámetros de kínder son medidas apropiadas en este programa. Solamente los estudiantes que califiquen para el programa de alimentos gratuitos/con descuento son elegibles para matricularse en el programa.

El programa Extendido de Kínder Transicional provee plazas de educación preescolar de calidad para los niños de bajos recursos que cumplen 5 años después del 2 de diciembre.

En el año 2016-17, el número de planteles aumentó por todo el Distrito, proporcionó mayor integración temprana para los niños que pasarían a kínder, así como darles la opción a los padres de matricular a los niños en programas del Distrito que no están disponibles en muchas comunidades, LAUSD ha establecido la educación preescolar una estrategia básica para mejorar la lectoescritura y el aprendizaje temprano para los estudiantes en el Distrito. Continuaremos en identificar nuevas oportunidades para conectar los programas y mejorar la experiencia temprana del aprendizaje para los estudiantes y las familias en el Distrito.

**Presupuestados**

**PRESUPUESTADO**

Total \$44.4 millones (Fondos LCFF suplementarios/de concentración)  
 Salarios de empleados certificados \$30,348,023 Salarios de empleados clasificados \$87,100 Prestaciones \$10,669,719 Libros y útiles 3,325,484 Servicios y otros gastos por funcionamiento \$0 Gastos de Capital \$0

**ESTIMADO ACTUAL**

Total \$44.2 millones (Fondos LCFF suplementarios/de concentración) Salarios de empleados certificados \$32,072,296 Salarios de empleados clasificados \$88,685 Prestaciones \$10,569,120 Libros y útiles 1,412,613 Servicios y otros gastos por funcionamiento \$61,376 Gastos de Capital \$0

**Acciones/Servicios**

**PLANIFICADO**

**Educación Especial**

Garantizar el Éxito de los Estudiantes con Discapacidades: Recursos básicos para los servicios de educación especial provistos a todos los estudiantes, incluso los estudiantes no duplicados:

- Administradores de la educación física adaptada—
- Adjudicaciones de los Centros de Educación Especial para el Cumplimiento
- Horas extras y tiempo complementario para los asistentes
- Subdirector Especialista en Instrucción de Escuelas Primarias
- Asistentes de educación especial, incluyendo educación preescolar

**ACTUAL**

A continuación se encuentra una lista de los servicios provistos por la División de Educación Especial y la División de Instrucción para apoyar a los estudiantes que requieren apoyo adicional para que exitosamente sean incluidos en su educación de LAUSD. Para el año 2016-17, diferencias en los niveles de servicio fueron a resultado de cambios en la inscripción además de también estar informados de los cambios en los planes individuales de educación desarrollados para los estudiantes en este programas.

**Educación Especial**

Garantizar el Éxito de los Estudiantes con Discapacidades: Recursos básicos para los servicios de educación especial provistos a todos los estudiantes, incluso los estudiantes no duplicados:

Tecnología de Apoyo  
 Ayudantes de supervisión  
 Programas de Carreras y Transición  
 Apoyo de personal de oficina - Centros de Educación Especial  
 Tiempo para Consejería (Matriculación)  
 Sordera y semi-sordera  
 Año Escolar Prolongado  
 Servicios de Salud  
 Materiales y equipo de instrucción  
 Programa de Inclusión  
 Consejeros del Entorno de Restricción Mínima  
 Servicios subvencionados  
 Enfermeros  
 Terapia física y ocupacional  
 Opciones  
 Servicios de Programas Preescolares  
 Especialistas en Programas – Personal Titulado  
 Consejeros PSA  
 Trabajadores sociales psiquiátricos  
 Psicólogos  
 Reembolsos– Proceso Debido  
 Habla y Lenguaje  
 Maestros Interinos  
 Maestro --Especialista del Programa de Recursos  
 Maestro - Programa Diurno de Educación Especial  
 Preescolar  
 Maestro --Suplente, tiempo complementario y  
 Capacitación Profesional  
 Cuenta para Personal Temporal  
 Impedimento Visual

Educación Física Adaptada  
 Administradores de Centros de Educación Especial  
 Adjudicaciones para el Cumplimiento Escolar  
 Horas extras y tiempo complementario para el asistente  
 Subdirector en Instrucción de Escuelas Primarias  
 Especialista  
 Asistentes de educación especial, incluyendo  
 Preescolar  
 Tecnología de Apoyo  
 Ayudantes de supervisión  
 Programas de Carreras y Transición  
 Apoyo de personal de oficina - Centros de Educación Especial  
 Tiempo para Consejería (Matriculación)  
 Sordera y semi-sordera  
 Año Escolar Prolongado  
 Servicios de Salud  
 Materiales y equipo de instrucción  
 Programa de Inclusión  
 Consejeros del Entorno de Restricción Mínima  
 Servicios subvencionados  
 Enfermeros  
 Terapia física y ocupacional  
 Opciones  
 Servicios de Programas Preescolares  
 Especialistas en Programas – Personal Titulado  
 Consejeros PSA  
 Trabajadores sociales psiquiátricos  
 Psicólogos  
 Reembolsos– Proceso Debido  
 Habla y Lenguaje  
 Maestros Interinos  
 Maestro --Especialista del Programa de Recursos  
 Maestro - Programa Diurno de Educación Especial  
 Preescolar  
 Maestro --Suplente, tiempo complementario y  
 Capacitación Profesional  
 Cuenta para Personal Temporal  
 Impedimento Visual

**PRESUPUESTADO**

Total \$972.9 millones (fondos básicos de LCFF) Salarios de empleados certificados

**ESTIMADO ACTUAL**

Total \$930 millones (fondos básicos de LCFF) Salarios de empleados certificados

**Presupuestados**

|                    |  |  |
|--------------------|--|--|
|                    | <p>\$345,289,769 Salarios de empleados clasificados \$175,884,101 Prestaciones \$255,696,870 Libros y útiles \$13,748,392 Servicios y otros gastos por funcionamiento \$156,118,496 Gastos de Capital 26,188,991</p>   | <p>\$304,329,603 Salarios de empleados clasificados \$172,401,260 Prestaciones \$254,301,403 Libros y útiles \$9,662,702 Servicios y otros gastos por funcionamiento \$163,549,303 Gastos de Capital \$25,329,218</p>  |
| Acciones/Servicios | <p><b>PLANIFICADO</b></p> <p><b>Recursos Adicionales de Educación Especial</b></p> <p>Los ajustes en los niveles de grado y el tiempo adicional para el personal son gastos a nivel distrito con el fin de modificar el entorno de aprendizaje de los estudiantes con discapacidades. Estos recursos adicionales se destinan para la compra de maestros y asistentes adicionales para que brinden más clases para atender a las clases de kínder a 5º. Estas inversiones son más allá de lo que se requiere bajo el IEP, representan una mejora cualitativa en la inversión para los estudiantes con discapacidades y se brinda predominantemente en escuelas con 80% a 100% de estudiantes no duplicados.</p>   | <p><b>ACTUAL</b></p> <p><b>Recursos Adicionales de Educación Especial</b></p> <p>Para el año 2016-17, los planteles escolares designados identificaron salones de clases en los que estudiantes fueron asignados y representaban una demografía de los estudiantes de kínder a 5º grado. Como parte de esta inversión, se les proporcionó a la escuela maestros y asistentes adicionales para crear clases que eran más apropiadas para la edad para proveer a los estudiantes intervención y apoyo en la enseñanza.</p>   |
|                    | <p><b>Presupuestados</b></p> <p><b>PRESUPUESTADO</b></p> <p>Total \$22.4 millones (Fondos LCFF suplementarios/de concentración) Salarios de empleados certificados \$6,936,709 Salarios de empleados clasificados \$6,414,182 Prestaciones \$9,012,568 Libros y útiles \$0 Gastos por servicios y otros gastos por funcionamiento \$0 Gastos de Capital \$0</p>  | <p><b>ESTIMADO ACTUAL</b></p> <p>Total \$21.1 millones (Fondos LCFF suplementarios/de concentración) Salarios de empleados certificados \$7,159,552 Salarios de empleados clasificados \$5,980,373 Prestaciones \$7,989,124 Libros y útiles \$0 Gastos por servicios y otros gastos por funcionamiento \$0 Gastos de Capital \$0</p>   |
| Acciones/Servicios | <p><b>PLANIFICADO</b></p> <p><b><u>Apoyos para Aprendices de Inglés</u></b></p> <p>Implementación del Plan Maestro para los Aprendices del Inglés apoyando a los aprendices de Inglés y a los aprendices de Inglés estándar. Los servicios proveen un sistema de apoyos de varios niveles para los aprendices de inglés, los aprendices de inglés estándar y los estudiantes que tienen dificultades con la lectura, incluso los estudiantes reclasificados por competentes en el idioma inglés (RFEP, por sus siglas en inglés)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Proveer Asesores de Instrucción para EL/SEL</li> <li>-Programa Académico Intensivo de Lectoescritura</li> <li>-Programa de Apoyo para los Aprendices de Inglés Estándar (AEMP)</li> </ul> | <p><b>ACTUAL</b></p> <p><b><u>Apoyos para Aprendices de Inglés</u></b></p> <p>El Departamento de Educación Multicultural y Multilingüe siguió adelante con la implementación del Plan Maestro para Aprendices de Inglés que apoya a los aprendices de inglés y aprendices de inglés estándar. El Distrito proveen un sistema de apoyos de varios niveles para los aprendices de inglés, los aprendices de inglés estándar y los estudiantes que tienen dificultades con la lectura, incluso los estudiantes reclasificados por competentes en el idioma inglés (RFEP, por sus siglas en inglés)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Proveer Asesores de Instrucción de EL/SEL plantel escolar. Los distritos locales apoyaron este trabajo y también proporcionó autonomía escolar para hacer las determinaciones</li> </ul> |

-Apoya la implementación del Plan Maestro del Distrito para los Aprendices del Inglés a través del plan de implementación de las normas de ELD, Fraternidades de ELD y capacitación profesional.

**Plan para Rendir Cuentas y Asumir Responsabilidades de Control Local (LCAP)**

Apoyo administrativo para apoyar el desarrollo y la coordinación de la implementación del Plan para Rendir Cuentas y Asumir Responsabilidades de Control Local del distrito.

Personal asignado para la coordinación del plan que involucra a diferentes grupos interesados, en particular, las poblaciones estudiantiles específicas del LCFF, para garantizar que sus intereses se capturen en las estrategias y que las sugerencias se utilicen para desarrollar y actualizar el plan.

Asegurar que el plan acate con los requisitos estatales y que los recursos sean destinados apropiadamente a los estudiantes no duplicados.

Apoyos de las Oficinas Centrales/Distritos Locales para la implementación del programa del entorno escolar en las escuelas.

que estrategias están mejor adaptadas para las necesidades de los aprendices de inglés.

-Se brindó el programa académico intensivo para la lectura y escritura en varias escuelas

- El programa de Apoyo para los Aprendices de Inglés Estándar (AEMP) se brindó en escuelas seleccionadas designadas por sus necesidad de apoyar la adquisición del idioma académico.

- Apoyó la implementación del Plan Maestro del Distrito para los Aprendices de Inglés para respaldar el plan de implementación de las normas de Requeridos ELD, Fraternidades de ELD y capacitación profesional.

**Plan de Control Local para Rendir Cuentas y Asumir Responsabilidades (LCAP)**

El personal apoyó el desarrollo y la coordinación de la implementación del Plan de Control Local para Rendir Cuentas a nivel Distrito Local.

Personal asignado para la coordinación del plan que involucró a diferentes grupos interesados, en particular, las poblaciones estudiantiles específicas del LCFF, para garantizar que sus intereses se capturaron en las estrategias y que las sugerencias se utilicen para desarrollar y actualizar el plan.

Como parte de la re estructura de los servicios para mejor concordar los fondos de LCFF que el estado asigna, el personal enumeró los objetivos para rediseñar y re adaptar los programas para que concuerden con los requisitos de LCFF.

Presupuestados

**PRESUPUESTADO**

Total \$36.2 millones (Fondos LCFF suplementarios/de concentración) Salarios de empleados certificados \$23,679,301 Salarios de empleados clasificados \$1,158,843 Prestaciones \$7,988,279 Libros y útiles 2,428,772 Servicios y otros gastos por funcionamiento \$1,047,144 Gastos de Capital \$0

**ESTIMADO ACTUAL**

Total \$31 millones (Fondos LCFF suplementarios/de concentración) Salarios de empleados certificados \$19,234,883 Salarios de empleados clasificados \$1,113,570 Prestaciones \$6,730,770 Libros y útiles \$2,717,971 Gastos por servicios y otros gastos por funcionamiento \$1,193,155 Gastos de Capital \$0

Acciones/Servicios

**PLANIFICADO**

**Apoyo de Tecnología para la Enseñanza**

**ACTUAL**

**Apoyo de Tecnología para la Enseñanza**

|                                  |  |  |
|----------------------------------|--|--|
|                                  | <p>Asegurarse que los planteles escolares reciban apoyo para mejorar y utilizar la tecnología disponible en sus planteles, así como proveer capacitación profesional para los maestros acerca de la utilización de herramientas para mejorar la instrucción.</p> <p>Adjudica recursos de información tecnológica y apoyo para las áreas en el distrito que tienen deficiencias en el apoyo tecnológico.</p>  | <p>En el año 2016-17 continuó en ampliar los que se ofrece como servicios de tecnología en las escuelas. Específicamente, el personal de apoyo para la tecnología se hizo disponible para acceder y mejorar la conectividad por Internet a la tecnología y proporcionó oportunidades para la capacitación profesional con su estrategia para la enseñanza.</p> <p>El equipo adjudicó recursos adicionales en la tecnología informática, así como apoyos en las áreas del Distrito que carecen de apoyo tecnológico ligado al índice de equidad del Distrito.</p> |
| <p><b>Presupuestados</b></p>     | <p><b>PRESUPUESTADO</b></p> <p>Total \$10.9 millones (Fondos LCFF suplementarios/de concentración) Salarios de empleados certificados \$2,371,971 Salarios de empleados clasificados \$4,832,772 Prestaciones \$3,644,708 Libros y útiles \$18,204 Gastos por servicios y otros gastos por funcionamiento \$0 Gastos de Capital \$0</p>  | <p><b>ESTIMADO ACTUAL</b></p> <p>Total \$7.7 millones (Fondos LCFF suplementarios/de concentración) Salarios de empleados certificados \$1,021,299 Salarios de empleados clasificados \$3,892,635 Prestaciones \$2,358,547 Libros y útiles \$71,234 Gastos por servicios y otros gastos por funcionamiento \$325,011 Gastos de Capital \$11,135</p>  |
| <p><b>Acciones/Servicios</b></p> | <p><b><u>Apoyo Específico de Instrucción</u></b></p> <p>Reducir el número de estudiantes en los salones de escuelas secundarias y proveer oportunidades adicionales para clases optativas de enriquecimiento, todas las escuelas intermedias, preparatorias integrales y algunos grados de 4º a 6º recibirán un puesto para un maestro de tiempo completo. Este puesto podría utilizarse para apoyar la reducción del número de alumnos en los salones en educación física y/o cursos optativos y la adición de clases optativas de enriquecimiento y/o cursos para actividades tales como AVID, MESA y Liderazgo.</p> <p>Los recursos se distribuyen a los planteles escolares a través de una metodología de priorización, utilizando el índice de equidad escolar del distrito.</p> | <p><b><u>Apoyo Específico de Instrucción</u></b></p> <p>Para el año escolar 2016-17, todas las escuelas preparatorias, escuelas intermedias y los planteles con grados 4 a 6 se les proporcionó un puesto de maestro adicional para ayudar con la reducción del tamaño de clases y ofrecer cursos de enriquecimiento. Específicamente, los puestos fueron utilizados para apoyar la reducción de los tamaños de las clases de educación física y/o actividades de los cursos como AVID, MESA y liderazgo.</p>  |
| <p><b>Presupuestados</b></p>     | <p><b>PRESUPUESTADO</b></p> <p>Total:\$28.2 millones (Fondos LCFF suplementarios/de concentración) Salarios de empleados certificados \$24,145,897 Salarios de empleados clasificados Empleados. Clasificados \$0 Prestaciones \$4,054,103 Libros y útiles \$0</p>   | <p><b>ESTIMADO ACTUAL</b></p> <p>Total:\$21.8 millones (Fondos LCFF suplementarios/de concentración) Salarios de empleados certificados \$13,746,965 Salarios de empleados clasificados Empleados. Clasificados \$0 Prestaciones \$8,057,589 Libros y útiles \$0</p>   |

|   |   |
|---|---|
| <p>y otros gastos por funcionamiento \$0 Gastos de Capital \$0</p> <p><b>PLANIFICADO</b></p> <p><b><u>Programas de Arte</u></b></p> <p>Establecer un programa de artes específico que utilice el índice de equidad de arte del distrito para determinar las áreas de necesidad. Las poblaciones estudiantiles específicas de la LCFF de estudiantes de bajos recursos, juventud en adopción temporal y aprendices de inglés se utilizan para generar el índice de equidad en el programa de arte.</p> <p>Específicamente, el índice de la equidad en las artes identifica los planteles escolares que necesitan mayores recursos para restablecer los niveles básicos de los programas de arte. El esfuerzo traerá igualdad en las escuelas a través de todo el distrito.</p> | <p>y otros gastos por funcionamiento \$0 Gastos de Capital \$0</p> <p><b>ACTUAL</b></p> <p><b><u>Programas de Arte</u></b></p> <p>En base al uso del Índice de la equidad en las artes (AEI, por sus siglas en inglés) las escuelas fueron clasificadas como (1—extremadamente deficiente, 2—deficiente, 3—en desarrollo, 4—sólido), se hacen evaluaciones a fin de proveer más equidad en los recursos de artes y para asegurarse que los estudiantes cuenten con el acceso apropiado a las artes y a la instrucción.</p> <p>Específicamente, la expansión de las artes en LAUSD mediante el AEI (2015-2017):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 45 maestros nuevos se han asignado en las escuelas más deficientes en el distrito</li> <li>• \$2 millones en adjudicaciones para el programa de artes se han destinado a todas las escuelas en base a su categoría de AEI</li> <li>• 27 socios comunitarios en la rama de las artes presentemente están prestando servicios a las escuelas y en los programas después del horario escolar</li> <li>• Reasignar el existente personal de artes para que proporcionen instrucción de arte que sea más equitativa</li> <li>• AEI determina la selección de escuelas de LAUSD para un programa de transformación mediante las artes encabezado por el Presidente del Comité de las Artes</li> </ul> |
| <p><b>Acciones/Servicios</b></p>  | <p><b>Presupuestados</b></p> <p><b>PRESUPUESTADO</b></p> <p>Total \$31.6 millones (Fondos LCFF suplementarios/de concentración) Salarios de empleados certificados \$19,965,116 Salarios de empleados clasificados \$38,147 prestaciones \$7,211,086 Libros y útiles 4,350,474 Servicios y otros gastos por funcionamiento \$0 Gastos de Capital \$0</p>  |
|   | <p><b>ESTIMADO ACTUAL</b></p> <p>Total \$30.5 millones (Fondos LCFF suplementarios/de concentración) Salarios de empleados certificados \$18,145,882 Salarios de empleados clasificados \$81,857 prestaciones \$7,553,860 Libros y útiles 2,875,509 Servicios y otros gastos por funcionamiento \$1,825,060 Gastos de Capital \$0</p>   |

**ANÁLISIS**

Completar una copia de la siguiente tabla para cada meta de la LEA incluidas en el LCAP del año anterior. Duplicar esta tabla conforme se necesite.

Utilizar datos anuales reales y mensurables, que incluyen los datos de desempeño académico de la rúbrica de Evaluación de LCFF, conforme proceda.

Describir en general la implementación de las acciones/servicios a fin de cumplir la meta descrita.

En general, las acciones/servicios enumerados en el LCAP han sido implementados con fidelidad. El programa de artes continúa en expansión y provee recursos adicionales a las escuelas con déficits en las artes conforme se identificó en el índice de equidad en las artes. La expansión de las artes incluyó más oportunidades de clases de integración de las artes para incluir niveles avanzados y alianzas comunitarias/culturales para prestar servicios a 2,000 maestros anualmente. También se dio una restauración de la Red de Comunitaria de Artes que incluyó 42 socios aliados de las artes quienes prestaron servicios a 181 escuelas deficientes para complementar la enseñanza de las artes llevado a cabo por maestros titulados en las artes quienes están en casa escuela del distrito.

Además, la expansión del programa Extendido de Kinder Transicional fue implementado en muchas áreas por todo el Distrito, creando una plataforma para la educación e intervención preescolar para los estudiantes de 4 años de edad quienes ingresan al Distrito y prepararlos para el kínder. Además, el contenido básico se respaldó con los esfuerzos de capacitación profesional centrados en mejorar las estrategias de enseñanza para los estudiantes de bajos recursos, aprendices de inglés y en adopción temporal. Varios puntos sobresalientes fueron la expansión del programas de Inmersión en Dos Idiomas de 87 a 101 y el aumento de premios de dominio de dos idiomasde 1664 a 3004 estudiantes

Describir la efectividad general de las acciones/servicios a fin de cumplir la meta conforme lo evalúa la LEA.

Crecimiento exitoso en el desempeño de ELA SBAC por todo el distrito y el cierre de brechas de rendimiento continúan en mostrar progreso hacia mayor dominio de los estudiantes. Además, el siguiente crecimiento provee mayor evidencia de que los esfuerzos tienen un efecto positivo en los resultados académicos de los estudiantes.

El desempeño en las matemáticas y ELA en el SBAC para el año 15-16 mostró un aumento de 4-6% el cual resultó en modificar los objetivos para los años posteriores al año en curso.

Aumento en el índice de reclasificación de 11% a 17.2%.

Aumento en los parámetros de lectoescritura temprana para educación especial y los niños en adopción temporal de 5 a 6% lo cual excede a los objetivos establecido por el Distrito para el 2016-2017.

El desempeño del subgrupo en estas áreas evaluadas dio seguimiento a crecimiento similar.

Explicar las diferencias materiales entre los gastos presupuestados y el estimado actual de los gastos.

No hubo un cambio significativo en los gastos estimados y actuales a parte de las prestaciones de salud y bienestar para los empleados. Áreas a las que se gastó menos de los recursos son mayormente probables de ser a causa de vacantes en el personal y cambios en el nivel de expansión para los programas en el año 2016-17.

Las diferencias materiales en lo presupuestado versus el estimado de gasto son a resultado de aumentos en los salarios incluidos en el proceso del Distrito para re identificar los recursos suplementarios y de concentración.

Para las acciones 2.3 (planes de estudio), 2.6 (educación preescolar) y 2.8 (servicios de educación especial), la diferencias en los niveles de los fondos son a resultado de los cambios en personal debido a diferencias en los pronósticos para la inscripción, los niveles del costo por servicios y los esfuerzos continuos para reducir los costos asociados con el programa de educación especial.

Describir cualquier cambio que se le hace a esta meta, los resultados previstos, los parámetros, o acciones y servicios para alcanzar dicha meta a resultado de este análisis y el análisis de la rúbrica de evaluación de LCFF, si procede. Identificar lugar donde

En base a las aportaciones del personal y los grupos de interés, la evaluación de los parámetros de desempeño académico para todos los estudiantes que cumplen o exceden los estándares en matemáticas y ELA fue modificada para mostrar un crecimiento anual de 3 a 4%. Además, se modificó el parámetro de la reclasificación

El índice de reclasificación para los aprendices de inglés, como objetivo que es significativamente más alto que el promedio estatal.

En el 2016-17, el Distrito revaluó los programas básicos y complementarios para que mejor atendieran las necesidades de los estudiantes de bajos recursos, los aprendices de inglés y/o los estudiantes en adopción temporal. Se describió este proceso como el Proceso de re concordancia, el cual exhortó que el personal evaluara si los existentes programas y servicios directamente benefician a los estudiantes de bajos recursos, aprendices de inglés o niños en adopción temporal y si los existentes programas podrían ser rediseñados para que directamente beneficien a estudiantes de bajos recursos, aprendices de inglés y en adopción / temporal. A resultado de este proceso bajo la meta # 2 diferentes recursos respaldados con los fondos generales fueron re identificados o re diseñados para que cumplieran con los requisitos para gastos suplementarios y de concentración. Específicamente, los recursos del programa preescolar que fueron respaldados con fondos básicos de LCFF ahora son identificados como un programa respaldado con fondos suplementarios (Meta 2, Acción 6) Este programa se limita a estudiantes elegibles como de bajos recursos. Mejores servicios de transición enumerados en la Meta 2, Acción 9 en la sección de metas, acciones, servicios también es un programa básico que fue concordador para mejor apoyar estudiantes específicos. También se identificaron especialistas fiscales para apoyar la administración y el uso apropiado de los fondos de LCFF a los planteles escolares cuales previamente fueron identificados como programa básico incluidos en la meta 2, acción 9 de la sección de metas, acciones, servicios.

se encuentran estos cambios en el LCAP.

# Meta 3

# 100% DE ASISTENCIA

Prioridades estatales y/o locales que esta meta atiende:

ESTATAL  1  2  3  4  5  6  7  8  
 COE  9  10  
 LOCAL

## RESULTADOS ANUALES MEDIBLES

### PREVISTO

### ACTUAL

| PREVISTO  |                    |            | ACTUAL  |                    |                      |
|---|--------------------|------------|---|--------------------|----------------------|
| <b>(3-A) Porcentaje de estudiantes quienes asisten a la escuela de 172 a 180 días cada año escolar (índice de asistencia de 96% o superior)</b> |                    |            | <b>(3-A) Porcentaje de estudiantes quienes asisten a la escuela de 172 a 180 días cada año escolar (índice de asistencia de 96% o superior)</b> |                    |                      |
| Todos los estudiantes   | Todas las escuelas | <b>73%</b> | Todos los estudiantes   | Todas las escuelas | <b>68% Año 16-17</b> |
| Estudiantes de bajos recursos   | Todas las escuelas | <b>73%</b> |   |                    | <b>70% Año 15-16</b> |
| Aprendices de Inglés  | Todas las escuelas | <b>70%</b> | De bajos recursos   | Todas las escuelas | <b>65% Año 16-17</b> |
| Estudiantes en adopción temporal  | Todas las escuelas | <b>56%</b> |   |                    | <b>69% Año 15-16</b> |
| Estudiantes afroamericanos  | Todas las escuelas | <b>60%</b> | Aprendices de Inglés  | Todas las escuelas | <b>65% Año 16-17</b> |
| Estudiantes con discapacidades  | Todas las escuelas | <b>62%</b> |   |                    | <b>68% Año 15-16</b> |
| <b>(3-B) Porcentaje de estudiantes con ausentismo crónico (faltan 16 días o con índice de asistencia de 91% o inferior)</b>                     |                    |            | En adopción temporal  | Todas las escuelas | <b>55% Año 16-17</b> |
| Todos los estudiantes   | Todas las escuelas | <b>11%</b> |   |                    | <b>61% Año 15-16</b> |
| De bajos recursos   | Todas las escuelas | <b>11%</b> | Afroamericanos  | Todas las escuelas | <b>55% Año 16-17</b> |
|   |                    |            |   |                    | <b>56% Año 15-16</b> |
|   |                    |            | C con discapacidades  | Todas las escuelas | <b>57% Año 16-17</b> |
|   |                    |            |   |                    | <b>59% Año 15-16</b> |

|                               |                |            |
|-------------------------------|----------------|------------|
| Aprendices de Inglés          | Todos Escuelas | <b>13%</b> |
| Juventud en adopción temporal | Todos Escuelas | <b>21%</b> |
| Estudiantes afroamericanos    | Todos Escuelas | <b>21%</b> |
| Con discapacidades            | Todos Escuelas | <b>18%</b> |

**(3-B) Porcentaje de estudiantes con ausentismo crónico (faltan 16 días o con índice de asistencia de 91% o inferior)**

|                       |                    |   |
|-----------------------|--------------------|---|
| Todos los estudiantes | Todas las escuelas | 14.6% Año 16-17<br><b>14% Año 15-16</b> |
| De bajos recursos     | Todas las escuelas | 17% Año 16-17<br><b>14% Año 15-16</b>   |
| Aprendices de Inglés  | Todas las escuelas | 17% Año 16-17<br><b>15% Año 15-16</b>   |
| En adopción temporal  | Todas las escuelas | 22% Año 16-17<br><b>23% Año 15-16</b>   |
| Afroamericanos        | Todas las escuelas | 25% Año 16-17<br><b>24% Año 15-16</b>   |
| Con discapacidades    | Todas las escuelas | 22% Año 16-17<br><b>21% Año 15-16</b>   |

**ACCIONES/SERVICIOS**

Duplicar las acciones/servicios del LCAP del año anterior y completar una copia de la siguiente tabla y duplicarla. Duplicar esta tabla conforme se necesite.

Acciones/Servicios

Presupuestados

| <p>PLANIFICADO</p> <p><b><u>Servicios de Salud Estudiantil y Humanos</u></b></p> <p>Programa de asma de los servicios de enfermería<br/>                     Enfermedades contagiosas/vacunas Alianzas municipales–<i>Youth WorkSource Centers/Family Source Centers</i><br/>                     Programa para estudiantes abandonados, delincuentes o en riesgo Programa de Asistencia Proyecto diploma Escuela de Salud Mental<br/>                     Servicios de orientación e intervención en caso de crisis, Evaluación de amenaza, prevención del suicidio, servicios para traumas, recuperación después de desastre<br/>                     Clínicas de salud mental<br/>                     Programa educativo de la nutrición y la obesidad Centros de bienestar y centros de salud en planteles escolares<br/>                     Servicios médicos<br/>                     Healthy Start<br/>                     Programa Medi-Cal y de Acceso a la Salud Infantil</p> | <p>ACTUAL</p> <p><b><u>Servicios de Salud Estudiantil y Humanos</u></b></p> <p>Consistente con nuestros otras actualizaciones en las secciones de acciones actuales para el 2016-17, la División de Servicios de Salud Estudiantil y Humanos continuó en prestar servicios esenciales de salud estudiantil y servicios humanos que son claves para el rendimiento académico estudiantil y su participación en este Distrito. Durante todo el 2016-17, se aseguraron que los estudiantes cuente con las vacunas necesarias, que se les brinden acceso a programa de atención médica, ayudó a que las escuelas atendieran los retos con el ausentismo crónico mediante los programas de asistencia y brindó los servicios de enfermería requeridos a las escuelas.<br/>                     La siguiente lista es de programas que se brindaron este año:</p> <p>Programa de asma de los servicios de enfermería<br/>                     Enfermedades contagiosas/vacunas Alianzas municipales–<i>Youth WorkSource Centers/Family Source Centers</i><br/>                     Programa para estudiantes abandonados, delincuentes o en riesgo Programa de Asistencia Escuela de Salud Mental<br/>                     Servicios de orientación e intervención en caso de crisis, Evaluación de amenaza, prevención del suicidio, servicios para traumas, recuperación después de desastre<br/>                     Clínicas de salud mental<br/>                     Programa educativo de la nutrición y la obesidad Centros de bienestar y centros de salud en planteles escolares<br/>                     Servicios médicos Healthy Start<br/>                     Programa Medi-Cal y de Acceso a la Salud Infantil</p> <p>Como se indicó en las cantidades presupuestadas para esta acción, varios puestos fueron respaldado con otros fondos distritales o no se contrató dicho puesto durante el año debido a los cambios en el personal contratado requerido.</p> |
|--|---|
| <p>PRESUPUESTADO</p>   | <p>ESTIMADO ACTUAL</p>  |

|                                  |  |   |
|----------------------------------|--|---|
|                                  | <p>Total \$8.9 millones (fondos básicos de LCFF) Salarios de empleados certificados<br/> \$5,792,645 Salarios de empleados clasificados \$588,479 Beneficios<br/> \$2,519,665 Libros y útiles \$18,337 Servicios y otros gastos por funcionamiento \$27,663 Gastos de Capital \$0</p>  | <p>Total \$5.6 millones (fondos básicos de LCFF) Salarios de empleados certificados<br/> \$3,690,066 Salarios de empleados clasificados \$52,834 Prestaciones Beneficios<br/> \$1,656,543 Libros y útiles \$62,632 Servicios y otros gastos por funcionamiento \$142,258 Gastos de Capital \$0</p>  |
| <p><b>Acciones/Servicios</b></p> | <p><b>PLANIFICADO</b></p> <p><b><u>Apoyos específicos para aumentar la participación estudiantil en los planteles con mayores necesidades</u></b></p> <p>Se proveen recursos a los planteles escolares para recibir ayuda en la oficina, tiempo de orientación/inscripción, del conserje, enfermera, servicios de salud y personal adicional de apoyo (Consejeros de servicios estudiantiles y asistencia)</p> <p>Los recursos se distribuyen a los planteles escolares a través de una metodología de priorización, utilizando el índice de equidad escolar del distrito.</p> | <p><b>ACTUAL</b></p> <p><b><u>Apoyos específicos para aumentar la participación estudiantil en los planteles con mayores necesidades</u></b></p> <p>De conformidad con las acciones planificadas, se asignaron diferentes puestos a los planteles escolares en el año 2016-17 para apoyar el entorno escolar y los esfuerzos para la participación estudiantil. En base al índice de equidad escolar, las escuelas recibieron servicios de enfermería, consejeros de asistencia y servicios estudiantiles, personal de aseo y oficinistas.</p> <p>Algunos planteles escolares optaron por utilizar los recursos asignados para otra necesidad de los estudiantiles no duplicados. Si una escuela determinó que un puesto en particular no era necesario, se les permitió reasignar la cantidad del recurso mediante el formulario de justificación para las poblaciones estudiantiles específicas que proporcionó cómo estos recursos serían específicos para los estudiantes de bajos recursos, aprendices de inglés y en adopción temporal.</p> |
| <p><b>Presupuestados</b></p>     | <p><b>PRESUPUESTADO</b></p> <p>Total \$26 millones (Fondos LCFF suplementarios/de concentración) Salarios de empleados certificados \$17,877,003 Salarios de empleados clasificados \$926,153 Prestaciones \$6,727,421 Libros y útiles \$101,877 Gastos por servicios y otros gastos por funcionamiento \$340,635 Gastos de Capital \$0</p>  | <p><b>ESTIMADO ACTUAL</b></p> <p>Total \$23.5 millones (Fondos LCFF suplementarios/de concentración) Salarios de empleados certificados \$13,714,005 Salarios de empleados clasificados \$1,628,441 Prestaciones \$6,500,046 Libros y útiles \$1,341,997 Gastos por servicios y otros gastos por funcionamiento \$312.736 Gastos de Capital \$0</p>   |
| <p><b>Acciones/Servicios</b></p> | <p><b>PLANIFICADO</b></p> <p><b><u>Programa de Educación para Niños Sin Hogar</u></b></p> <p>Apoyos escolares de salud mental para los niños sin hogar en la primaria 9th street en <i>Skid Row</i>.</p> <p>1 PSW— se solicitó para apoyar a la escuela 9th Street</p>   | <p><b>ACTUAL</b></p> <p><b><u>Programa de Educación para Niños Sin Hogar</u></b></p> <p>Este programa se implementó como se planificó para el 2016-17. Específicamente, el equipo de consejeros de enfoque en los estudiantes sin hogar y las escuelas que les prestan servicio:</p>  |

debido a que hay un alto número de asuntos de salud mental y eventos traumáticos (escuela está ubicada en Skidrow y tiene una gran concentración de niños sin hogar)

Programa de educación para niños sin hogar de los

servicios estudiantiles: 10 consejeros de PSS en

calendario B y 6 ayudantes PSA para

Proveer apoyo a cada uno de los distritos locales que se prestan

Como persona de enlace para los estudiantes y familias sin hogar, conforme lo requiere la ley. Apoyar la identificación apropiada de estudiantes sin hogar en cumplimiento con la Ley McKinney Vento. Proveer servicios y apoyos a estudiantes identificados para asegurar inscripción oportuna, abogar por estabilidad escolar y para proveer servicios suplementarios y recursos según sean necesarios.

Asegurar que se siguen los estatutos federales y la política del distrito en relación a la educación de los estudiantes desamparados

Remover las barreras para el éxito académico para los estudiantes sin hogar, a fin de proveer acceso equitativo a la educación igual a sus compañeros con morada

De manera eficaz proveer servicios para los estudiantes y las familias en transición, por medio de abogacía y servicios de remisión que fomentan el sentido de empoderamiento y estabilidad

Aprovechar los recursos del programa por medio de colaborar con los socios comunitarios y coordinar los esfuerzos para la recaudación de fondos.

Las acciones para el año incluyeron:

Facilitó la inscripción escolar según se necesite para asegurar el cumplimiento con la política del distrito y para el acceso equitativo a los programas educacionales y de alimentación, así como a tutoría y otros servicios disponibles en los planteles escolares.

Llevó a cabo capacitación de desarrollo profesional para el personal escolar y las agencias comunitarias en relación a los derechos y responsabilidades de los estudiantes sin hogares.

Proveer ayuda técnica acerca de la identificación apropiada, matrícula, y necesidad de servicios de los estudiantes sin hogar y sus familias Proporcionó ayuda con el transporte, mochilas, útiles escolares y cupones para ropa.

Proporcionó remisiones médicas, dentales y de salud mental, además de otros servicios escolares/comunitarios.

Educar a los estudiantes y a los padres acerca de sus derechos educacionales y promover la participación de los padres en actividades escolares Ayudó a los niños sin compañía con los procedimientos para inscripción, opciones de programas académicos en las escuelas y para obtener los registros de vacunas.

Participar en la mediación de disputas de inscripción escolar.

Proporcionó ayuda a las poblaciones específicas

|  |  |
|--|--|
|  | <p>de niños sin hogar, lo cual incluye a los niños en preescolar, padres adolescentes sin hogar, niños con necesidades especiales y los niños sin compañía</p>   |
| <p><b>Presupuestados</b></p> <p><b>PRESUPUESTADO</b></p> <p>Total \$2.3 millones (Fondos LCFF suplementarios/de concentración) Salarios de empleados certificados \$1,347,204 Salarios de empleados clasificados \$244,703 Prestaciones \$670,860 Libros y útiles \$0 Servicios y otros gastos por funcionamiento \$0 Gastos de Capital \$0</p>  | <p><b>ESTIMADO ACTUAL</b></p> <p>Total:\$1.6 millones (Fondos LCFF suplementarios/de concentración) Salarios de empleados certificados \$1,041,284 Salarios de empleados clasificados Empleados. Clasificados \$66,757 Prestaciones \$509,505 Libros y útiles \$0 Servicios y otros gastos por funcionamiento \$0 Gastos de Capital \$0</p>  |
| <p><b>Acciones/Servicio</b></p> <p><b>PLANIFICADO</b></p> <p><b><u>Plan para la participación estudiantil por todo el Distrito</u></b></p> <p>Apoyar la implementación de una expansión por todo el Distrito de los métodos comunes y capacitación para desarrollar un frente sólido de voces estudiantiles dentro del Distrito. –Crear múltiples caminos y oportunidades para la participación estudiantil, desarrollo de liderazgo y colaboración significativa</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Desarrollar un Plan de Liderazgo y Participación Estudiantil con el fin de que se incluya en el Plan Único para el Rendimiento Académico Estudiantil</li> <li>· Asegurar que los líderes estudiantiles participen y sean incluidos en los esfuerzos estudiantiles por todo el Distrito</li> <li>· Crear un proceso que permite que todos los estudiantes revisen y comenten en relación a la implementación de los planes, presupuestos y programas escolares y desarrollar un proceso que permite que los estudiantes revisen y provean sus aportaciones sobre iniciativas, programas, políticas, presupuestos y metas del Distrito Local y Distrito en general.</li> <li>· Proveer capacitación y oportunidades de aprendizaje de liderazgo estudiantil mediante su participación en talleres, conferencias, consejos asesores, comités y grupos de enfoque.</li> <li>· Proveer oportunidades para los asesores de liderazgo a nivel primario, intermedio, y secundario con el fin de colaborar, compartir estrategias y desarrollar un plan de estudio de liderazgo que apoye al liderazgo y participación estudiantil.</li> </ul> | <p><b>ACTUAL</b></p> <p><b><u>Plan para la participación estudiantil por todo el Distrito</u></b></p> <p>El Personal de Los Servicios para los Padres y la Comunidad junto con la División de Instrucción colaboraron durante el 2016-17 para integrar la voz estudiantil mediante diferentes áreas del desarrollo del programa dentro del Distrito. Además, el Distrito restableció la función del miembro estudiante en la Junta de Educación para avanzar el plan del Distrito en involucrar a los estudiantes en oportunidades de liderazgo.</p> <p>De tal manera, el equipo apoyó la implementación de una expansión por todo el Distrito de los métodos comunes y capacitación para desarrollar un frente sólido de voces estudiantiles dentro del Distrito. Se llevó a cabo por medio de crear múltiples caminos y oportunidades para la participación estudiantil, desarrollo de liderazgo y colaboración significativa</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Desarrolló un Plan de Liderazgo y Participación Estudiantil con el fin de que se incluya en el Plan Único para el Rendimiento Académico Estudiantil</li> <li>· Asegurar que los líderes estudiantiles participen y sean incluidos en los esfuerzos estudiantiles por todo el Distrito</li> <li>· Se creó un proceso que permite que todos los estudiantes revisen y comenten en relación a la implementación de los planes, presupuestos y programas escolares y desarrollar un proceso que permite que los estudiantes revisen y provean sus aportaciones sobre iniciativas, programas, políticas, presupuestos y metas del Distrito Local y Distrito en general.</li> </ul> |

|   |   |
|---|---|
| <p>- Recursos de apoyo para el Centro de Inscripción, Evaluación y Asignación Escolar (SEPA, por sus siglas en inglés)</p>  | <p>- Se proporcionó capacitación y oportunidades de aprendizaje de liderazgo estudiantil mediante su participación en talleres, conferencias, consejos asesores, comités y grupos de enfoque.</p>   |
| <p><b>PRESUPUESTADO</b></p> <p>Total: \$1.3 millones (Fondos LCFF suplementarios/de concentración) Salarios de empleados certificados \$590,720 Salarios de empleados clasificados \$111,108 Prestaciones \$305,841 Libros y útiles \$0 Servicios y otros gastos por funcionamiento \$0 Gastos de Capital \$0</p> | <p><b>ESTIMADO ACTUAL</b></p> <p>Total: \$1.3 (Fondos LCFF suplementarios/de concentración) Salarios de empleados certificados \$516,825 Salarios de empleados clasificados \$150,059 Empleados. Prestaciones \$296,745 Libros y útiles \$201,863 Servicios y otros gastos por funcionamiento \$176,667 Gastos de Capital \$0</p> |

**Presupuestados**

**ANÁLISIS**

Completar una copia de la siguiente tabla para cada meta de la LEA incluidas en el LCAP del año anterior. Duplicar esta tabla conforme se necesite.

Utilizar datos anuales reales y mensurables, que incluyen los datos de desempeño académico de la rúbrica de Evaluación de LCFF, conforme proceda.

|   |   |
|---|---|
| <p>Describir en general la implementación de las acciones/servicios a fin de cumplir la meta descrita.</p>            | <p>Como se indicó en las acciones, el Distrito provee una gama completa de servicios que apoyan el rendimiento académico estudiantil y los resultados positivos para los estudiantes. Juntas, estas acciones tienen una función importante en reducir los obstáculos para el éxito de los estudiantes por medio de asegurar su salud física, mental y emocional. Conjuntamente, estas acciones han proporcionado oportunidades para complementar la enseñanza a fin de crear un entorno seguro y acogedor para los niños del Distrito aprendan y crezcan. En particular, la implementación de los programas para el logro de los niños en adopción temporal y los niños sin hogar ha progresado a través de todo el Distrito y un conjunto de empleados apoyan este trabajo junto con alianzas colaborativas para asegurar que hay una retroalimentación continua en relación a estos programas. Además, los esfuerzos para la asistencia y participación estudiantil han sido fortalecidos por la unidad de la participación estudiantil, la cual ha desarrollado programa de mentores y ha facilitado la voz estudiantil mediante diferentes entornos de participación.</p> |
| <p>Describir la efectividad general de las acciones/servicios a fin de cumplir la meta conforme lo evalúa la LEA.</p> | <p>Conforme se evalúa por la escala a niveles en la asistencia escolar conforme los estableció la División de Servicios de Salud y Humanos (SHHS, por sus siglas en inglés), 69% de los estudiantes asistieron a la escuela con un índice de 96% o superior de los 180 días escolares. Aunque el Distrito tuvo una pequeña reducción en el índice superior de asistencia, el desempeño de los grupos estudiantiles específicos, mejoró. Específicamente, el grupo estudiantil de los niños en adopción temporal mostró un aumento de 7 por ciento en el nivel superior mientras que a la misma vez se redujó el ausentismo crónico por 4 puntos de porcentaje En general, aún hay un enfoque principal en aumentar todos los índices estudiantiles en ambos parámetros</p>  |
| <p>Explicar las diferencias materiales entre los gastos presupuestados y el estimado actual de los gastos.</p>        | <p>Cambios en el estimado de los gastos actuales en comparación a los recursos presupuestados son a resultado del cambio en las prestaciones de salud y bienestar, los cambios del personal que se respaldan con fondos fuera de los recursos de LCFF, así como cambios de personal.</p>  |

Describir cualquier cambio que se le hace a esta meta, los resultados previstos, los parámetros, o acciones y servicios para alcanzar dicha meta a resultado de este análisis y el análisis de la rúbrica de evaluación de LCFF, si procede. Identificar en dónde se encuentran estos cambios en el LCAP.

La meta del Distrito de 100% de graduación se mantuvo pero los objetivos de rendimiento para los estudiantes en adopción temporal fueron modificados para reflejar el progreso. En términos de acciones, los apoyos de la enfermería serán ajustados para reflejar una asignación de recursos en base al índice. Específicamente, se les dará prioridad a los servicios de enfermería a las escuelas con altos número de inscripción de estudiantes de bajos recursos, aprendices de inglés y en adopción temporal, con alta incidencias y necesidades médicas y en general la matrícula escolar. Estos recursos se encuentran bajo la meta de 100% de graduación, así como bajo la meta de 100% de asistencia en el LCAP.

En el 16-17, el Distrito revaluó los programas básicos y complementarios para que mejor atendieran las necesidades de los estudiantes de bajos recursos, los aprendices de inglés y/o los estudiantes en adopción temporal. Se describió este proceso como el Proceso de re concordancia, el cual exhortó que el personal evaluara si los existentes programas y servicios directamente benefician a los estudiantes de bajos recursos, aprendices de inglés o niños en adopción temporal y si los existentes programas podrían ser rediseñados para que directamente benefician a los estudiantes de bajos recursos, los aprendices de inglés y/o niños en adopción temporal. A resultado de este proceso, se identificó \$ 2.5 millones adicionales para los servicios de enfermería para el año escolar 2017-18 (Meta 3, acción 2).

## Meta 4

# PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES, LA COMUNIDAD Y LOS ESTUDIANTES

Prioridades estatales y/o locales que esta meta atiende:

ESTATAL  1  2  3  4  5  6  7  8

COE  9  10

LOCAL

### RESULTADOS ANUALES MEDIBLES

#### PREVISTO

| Meta de LCAP 1:   |                    |            |
|---|--------------------|------------|
| <b>(4-A) Porcentaje de estudiantes quienes se sienten parte de su escuela (pregunta en la Encuesta de la Experiencia Escolar)</b>   |                    |            |
| Todos los estudiantes   | Todas las escuelas | <b>85%</b> |
| <b>(4-B) Porcentaje de participación de los padres/proveedores cada año en la Encuesta de la Experiencia Escolar</b>                |                    |            |
| Todos los padres  | Todas las escuelas | <b>60%</b> |
| <b>(4-C) Porcentaje de escuelas capacitando a los padres acerca de las iniciativas académicas por medio de un mínimo de cuatro</b>  |                    |            |
| Todos los estudiantes/padres  | Todas las escuelas | <b>90%</b> |
| <b>(4-D) Porcentaje de padres quienes indican que “Mi escuela provee recursos que me ayudan en apoyar la educación de mi hijo.”</b> |                    |            |

#### ACTUAL

| Meta de LCAP 1:  |                    |                                |
|--|--------------------|--------------------------------|
| <b>(4-A) Porcentaje de estudiantes quienes se sienten parte de su escuela (pregunta en la Encuesta de la Experiencia Escolar)</b>                      |                    |                                |
| Todos los estudiantes  | Todas las escuelas | 67% Año 16-17<br>83% Año 15-16 |
| <b>(4-B) Porcentaje de participación de los padres/proveedores cada año en la Encuesta de la Experiencia Escolar</b>                                   |                    |                                |
| Todos los padres   | Todas las escuelas | 58% Año 16-17<br>53% Año 15-16 |
| <b>(4-C) Porcentaje de escuelas capacitando a los padres acerca de las iniciativas académicas por medio de un mínimo de cuatro talleres anualmente</b> |                    |                                |
| Todos los estudiantes/padres   | Todas las escuelas | 92% Año 16-17<br>86% Año 15-16 |

Todos los padres de  
estudiantes

Todas Escuelas

91%

**(4-D) Porcentaje de padres quienes indican que “Mi escuela  
provee recursos que me ayudan en apoyar la educación de mi  
hijo.”**

Todos los padres de estudiantes

Todas las Escuelas

83% Año 16-17

89% Año 15-16

Duplicar las acciones/servicios del LCAP del año anterior y completar una copia de la siguiente tabla y duplicarla. Duplicar esta tabla conforme se necesite.

|                                  |  |  |
|----------------------------------|--|--|
| <p><b>Acciones/Servicios</b></p> | <p><b>PLANIFICADO</b></p> <p><b><u>Participación de los Padres</u></b></p> <p>Proveer capacitación de padres, oportunidades de aprendizaje y talleres:</p> <p>Apoyar las Normas académicas estatales básicas y comunes por medio de respaldo en el hogar, la reclasificación de los aprendices de inglés y la supervisión de su progreso, los requisitos para la graduación y la preparación universitaria, la importancia de la Encuesta de la Experiencia Escolar y el apoyo socioemocional. 10% de los fondos de las normas académicas estatales básicas y comunes son provistos para la participación de padres en la implementación de las normas académicas estatales básicas y comunes</p> <p><b><u>Participación específica de padres</u></b></p> <p>Proveer más recursos para apoyar la participación de los padres a nivel local: Aumentar la participación, capacitación y talleres para padres por todo el Distrito.</p> <p>Los recursos se asignan a los planteles escolares mediante una metodología de clasificar por prioridad mediante el índice del Distrito para la equidad escolar</p> | <p><b>ACTUAL</b></p> <p><b><u>Participación de los Padres</u></b></p> <p>En el 2016-17, los planteles escolares recibieron fondos para la involucración de los padres a fin de apoyar las actividades de padres y esfuerzos de alcance organizados por el personal a nivel escolar. Además, se utilizaron estos recursos para pagar por útiles, comida, salarios de empleados para horas extras de servicio y otras actividades para la involucración de los padres.</p> <p>Se distribuyeron estos fondos a planteles escolares en base la clasificación de su conteo no duplicado en base al índice de equidad establecido por el Distrito. El fin es de llevar más recursos para la involucración de los padres a las escuelas con la mayor necesidad estudiantil.</p> |
| <p><b>Presupuestados</b></p>     | <p><b>PRESUPUESTADO</b></p> <p>Total: \$4.6 como parte de la asignación para la población específica estudiantil provista a todas las escuelas (fondos Complementarios/de Concentración del LCFF) Consultar con meta #1</p>  | <p><b>ESTIMADO ACTUAL</b></p> <p>Total: \$5.4 millones (Fondos LCFF suplementarios/de concentración)<br/>                 Salarios de empleados certificados \$482,475 Salarios de empleados clasificados \$2,042,085 Prestaciones \$360,343 Libros y útiles \$2,053,931 Gastos por servicios y otros gastos por funcionamiento \$423,037 Gastos de Capital \$0</p>  |
| <p><b>Acciones/Servicios</b></p> | <p><b>PLANIFICADO</b></p> <p><b><u>Involucración de padres a nivel central</u></b></p> <p>Proveer capacitación de padres, oportunidades de aprendizaje y talleres:</p> <p>El personal central en los Servicios para los Padres, la Comunidad y los Estudiantes</p>   | <p><b>ACTUAL</b></p> <p><b><u>Involucración de padres a nivel central</u></b></p> <p>Como parte del año 2016-17, el Distrito convocó a los diferentes comités de padres a nivel central para revisar los planes de acción y las conclusiones sobre los datos estudiantiles, así como para dar sus recomendaciones relacionadas a cómo mejorar los servicios.</p>   |

|   |  |
|---|--|
| <p>Servicios Proveer materiales y capacitación para el personal del Centro de Padres y Familias para apoyar a los padres de niños con necesidades especiales y otros subgrupos de estudiantes.</p>  | <p>para los estudiantes y las familias.</p> <p>El Comité Asesor del Distrito para Aprendices de Inglés, el Comité Asesor de Padres y el Comité Asesor Comunitario todos utilizaron esta estructurada de involucración</p> <p>A fin de proveer una voz autentica de los padres mediante la participación en el repaso de diferentes planes, lo cual generó asesoría y comentarios para la Junta de Educación de LAISD y el Superintendente.</p> <p>Además, el personal dellos Servicios para los Padres y la Comunidad proporcionó capacitación a los padres, talleres, y desarrolló materiales para que las escuelas los utilizaran para su trabajo de involucración con los padres.</p> |
| <p><b>PRESUPUESTADO</b></p> <p>Total \$0.35 millón (fondos básicos de LCFF) Salarios de empleados certificados<br/>         \$100,729 Salarios de empleados clasificados \$125,207 Prestaciones<br/>         \$99,954 Libros y útiles \$3,204 y otros gastos por funcionamiento</p> | <p><b>ESTIMADO ACTUAL</b></p> <p>Total \$0.35 millón (fondos básicos de LCFF) Salarios de empleados certificados<br/>         \$106,423 Salarios de empleados clasificados \$113,133 Beneficios<br/>         \$91,513 Libros y útiles \$5,329 Servicios y otros gastos por funcionamiento<br/>         \$14,322 Gastos de Capital \$0</p>  |

**Presupuestados**

**ANÁLISIS**

Completar una copia de la siguiente tabla para cada meta de la LEA incluidas en el LCAP del año anterior. Duplicar esta tabla conforme se necesite.  
 Utilizar datos anuales reales y mensurables, que incluyen los datos de desempeño académico de las rúbrica de Evaluación de LCFF, conforme proceda.

Describir en general la implementación de las acciones/servicios a fin de cumplir la meta descrita.

El Distrito continua en proveen recursos para la participación de los padres para ayudar a cubrir los costos de personal y útiles para los centros de padres y personal a fin quienes involucran a los padres a nivel escolar. Al transcurso de 2 años, el acatamiento al LCAP por el requisito de 4 talleres de padres que se brindan en cada plantel escolar ha sido implementado. Dos de los talleres se limitan a los temas requeridos del requisito de la secuencia de cursos A-G y los resultados de la escuela en el Informe del Progreso Escolar. Hay varios diferentes temas que se pueden abordar en los otros dos talleres de los cuales la escuela tiene la discreción de seleccionar de módulos desarrollados por los Servicios para los Padres y la Comunidad. La Encuesta de la Experiencia Escolar continua en ser una encuesta centralizada administrada a todas las escuelas y provee un medio para recopilar las opiniones sobre la involucración, percepción y áreas de mejora en una escuela.

Describir la efectividad general de las acciones/servicios a fin de cumplir la meta conforme lo evalúa la LEA.

Conforme se reportó en el LCAP, todos los parámetros para la involucración han aumentado en comparación a los objetivos y resultados actuales bajo el LCAP de 2014-15. Específicamente, el aumento de escuelas que completan los 4 talleres mínimos ahora es de 86% con la expectativa de alcanzar 100% dentro de los próximos 3 años. Las opiniones de los padres sobre la experiencia escolar en cuanto a los recursos para apoyar la educación de su hijo han alcanzado 89% y la participación en la encuesta ha aumentado a 53% en comparación a 31% hace dos años. Vemos un progreso continuo

en esta área y se fortalece con participación individual y en grupo que se dio a cabo como parte del proceso de LCAP. Los padres casi unánimemente contestaron que han visto mayor involucración en las escuelas y esfuerzos coordinados por el personal para involucrar a los padres, sin embargo las aportaciones también indicaron que se puede hacer más en esta área.

Explicar las diferencias materiales entre los gastos presupuestados y el estimado actual de los gastos.

Se espera que los gastos particulares para la participación de los padres excedan a la cantidad que se presupuestó para 2016-17. Aumentos en los costos de salud y bienestar, así como horas extras provistas en los planteles escolares han resultado en una adjudicación adicional de \$800,00 para estos servicios.

Describir cualquier cambio que se le hace a esta meta, los resultados previstos, los parámetros, o acciones y servicios para alcanzar dicha meta a resultado de este análisis y el análisis de la rúbrica de evaluación de LCFF, si procede. Identificar en dónde se encuentran estos cambios en el LCAP.

Estos no son cambios planificados para existentes objetivos establecidos en el LCAP. El crecimiento actual está en vías de cumplir con los objetivos previstos en las diferentes áreas que se evalúan para la participación de Padres, Comunidad y Estudiantes. En conexión con el requisito de los talleres mínimos para las escuela, el Distrito ha explorado un requisito de un mínimo de participantes para cada de uno de los talleres para enfocarse en ampliar la capacidad y alcanzar a más padres para que participen en los talleres.

Prioridades estatales y/o locales que esta meta atiende:

ESTATAL  1  2  3  4  5  6  7  8  
 COE  9  10  
 LOCAL

**RESULTADOS ANUALES MEDIBLES**

**PREVISTO**

| <b>(5-A) Índices de suspensión individual de los estudiantes</b>           |                    |              |
|--|--------------------|--------------|
| Todos los Estudiantes  | Todas las Escuelas | <b>. 4%</b>  |
| Estudiantes de bajos recursos  | Todas las escuelas | <b>. 5%</b>  |
| Aprendices de Inglés   | Todas las escuelas | <b>. 5%</b>  |
| Estudiantes en adopción temporal   | Todas las escuelas | <b>2.6%</b>  |
| Estudiantes afroamericanos   | Todas las escuelas | <b>2.0%</b>  |
| Estudiantes con discapacidades   | Todas las escuelas | <b>1.7%</b>  |
| <b>(5-B) Número de días de instrucción perdidos debido a la suspensión</b> |                    |              |
| Todos los Estudiantes  | Todas las Escuelas | <b>6,097</b> |
| Estudiantes de bajos recursos  | Todas las escuelas | <b>4,951</b> |
| Aprendices de Inglés   | Todas las escuelas | <b>1,313</b> |

**ACTUAL**

| <b>(5-A) Índices de suspensión individual de los estudiantes</b> |                    |  |
|--|--------------------|--|
| Todos los estudiantes  | Todas las escuelas | <b>. 5% Año 16-17</b><br><b>.6% Año 15-16</b>  |
| De bajos recursos  | Todas las escuelas | <b>.6% Año 16-17</b><br><b>. 6% Año 15-16</b>  |
| Aprendices de Inglés   | Todas las escuelas | <b>.4% Año 16-17</b><br><b>.5% Año 15-16</b>   |
| En adopción temporal   | Todas las escuelas | <b>1.5% Año 16-17</b><br><b>1.5% Año 15-16</b> |
| Afroamericanos   | Todas las escuelas | <b>1.8% Año 16-17</b><br><b>2.3% Año 15-16</b> |
| Con discapacidades   | Todas las escuelas | <b>1.1% Año 16-17</b><br><b>1.4% Año 15-16</b> |

|                                |                    |              |
|--------------------------------|--------------------|--------------|
| Niños en adopción temporal     | Todas las Escuelas | <b>194</b>   |
| Afroamericanos                 | Todas las escuelas | <b>2,255</b> |
| Estudiantes con discapacidades | Todas las escuelas | <b>1,507</b> |

**(5-C) Índice de Expulsión**

|                       |                    |             |
|-----------------------|--------------------|-------------|
| Todos los estudiantes | Todas las escuelas | <b>.01%</b> |
|-----------------------|--------------------|-------------|

**(5-D) Porcentaje de escuelas que aseguran manejo eficaz y justo del comportamiento estudiantil por medio de promover soluciones positivas mediante la reforma de políticas de disciplina estudiantil (conforme se evalúa por la implementación de la Política Fundamental de Disciplina)**

|                       |                    |            |
|-----------------------|--------------------|------------|
| Todos los estudiantes | Todas las escuelas | <b>83%</b> |
|-----------------------|--------------------|------------|

**(5-E) Porcentaje de estudiantes que se sienten seguros en el plantel escolar**

|                       |                    |            |
|-----------------------|--------------------|------------|
| Todos los estudiantes | Todas las escuelas | <b>76%</b> |
|-----------------------|--------------------|------------|

**(5-B) Número de días de instrucción perdidos debido a la suspensión**

|                       |                    |   |
|-----------------------|--------------------|---|
| Todos los estudiantes | Todas las escuelas | 5,160 Año 16-17<br><b>6,574 Año 15-16</b> |
|-----------------------|--------------------|---|

|                   |                    |   |
|-------------------|--------------------|---|
| De bajos recursos | Todas las escuelas | 4,120 Año 16-17<br><b>5,703 Año 15-16</b> |
|-------------------|--------------------|---|

|                      |                    |   |
|----------------------|--------------------|---|
| Aprendices de Inglés | Todas las escuelas | 1,079 Año 16-17<br><b>1,290 Año 15-16</b> |
|----------------------|--------------------|---|

|                      |                    |                                       |
|----------------------|--------------------|---------------------------------------|
| En adopción temporal | Todas las escuelas | 113 Año 16-17<br><b>148 Año 15-16</b> |
|----------------------|--------------------|---------------------------------------|

|                |                    |   |
|----------------|--------------------|---|
| Afroamericanos | Todas las escuelas | 1,695 Año 16-17<br><b>2,304 Año 15-16</b> |
|----------------|--------------------|---|

|                    |                    |   |
|--------------------|--------------------|---|
| Con discapacidades | Todas las escuelas | 1,679 Año 16-17<br><b>2,282 Año 15-16</b> |
|--------------------|--------------------|---|

**(5-C) Índice de Expulsión**

|                       |                    |   |
|-----------------------|--------------------|---|
| Todos los estudiantes | Todas las escuelas | .02% Año 16-17<br><b>.01% Año 15-16</b> |
|-----------------------|--------------------|---|

**(5-D) Porcentaje de escuelas que aseguran manejo eficaz y justo del comportamiento estudiantil por medio de promover soluciones positivas mediante la reforma de políticas de disciplina estudiantil (conforme se evalúa por la implementación de la Política Fundamental de Disciplina)**

|                       |                    |                                       |
|-----------------------|--------------------|---------------------------------------|
| Todos los estudiantes | Todas las escuelas | 77% Año 16-17<br><b>76% Año 15-16</b> |
|-----------------------|--------------------|---------------------------------------|

**(5-E) Porcentaje de estudiantes que se sienten seguros en el**

|                       |                    |
|-----------------------|--------------------|
| Todos los estudiantes | 85% Año 16-        |
| Todas las escuelas    | <b>72% Año 15-</b> |

**ACCIONES/SERVICIOS**

Duplicar las acciones/servicios del LCAP del año anterior y completar una copia de la siguiente tabla y duplicarla. Duplicar esta tabla conforme se necesite.

|                                  |  |  |
|----------------------------------|--|--|
| <p><b>Acciones/Servicios</b></p> | <p><b>PLANIFICADO</b></p> <p><b><u>Programa para el Entorno Escolar y Justicia Restaurativa</u></b></p> <p>Promover el entorno escolar y la participación estudiantil en los planteles escolares con mayores necesidades, en base a las concentraciones estudiantiles no duplicadas.</p> <p>Esfuerzo para desarrollar y mantener:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Entornos escolares integrales, seguros y sanos</li> <li>Intervenciones eficaces para el comportamiento positivo</li> <li>Compromiso de LAUSD para tener una cultura por todo el Distrito que emplea un enfoque positivo y humano al trabajar con los estudiantes, el personal y los padres.</li> </ul> <p>Se clasifican los fondos por prioridad utilizando el índice del Distrito para la equidad y mediante la identificación de planteles con altas incidencias de conflicto y suspensiones. El índice se describe en la sección 3a.</p> <p>Se proveerán consejeros de Justicia Restaurativa y asesores de maestros a los planteles escolares con el fin de desarrollar métodos y entornos escolares positivos para abordar el comportamiento y conflicto estudiantil.</p> | <p><b>ACTUAL</b></p> <p><b><u>Programa para el Entorno Escolar y Justicia Restaurativa</u></b></p> <p>El programa de la Justicia Restaurativa en LAUSD continua en crecer como parte de un plan de múltiples años para capacitar a todas las escuelas sobre el modelo de la justicia restaurativa. Específicamente el programa ha hecho lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Repasó y publicó boletines actualizados de política para las escuelas</li> <li>•Se proporcionaron informes de datos por Internet de la disciplina estudiantil publicados mensualmente en el sitio de Internet del Distrito datos y monitoreo de datos</li> <li>•Proporcionó capacitaciones nivel 1 sobre Justicia Restaurativa para la cohorte 1 (149 escuelas)</li> <li>•Contrató 20 maestros guía para la Justicia Restaurativa adicionales, aumentado el número a 65 maestros asesores RJ y 5 asesores RJ</li> <li>Completar el nivel II/III de capacitación sobre Justicia restaurativa para escuelas en la cohorte 2</li> <li>•Se inició el nivel II/III de capacitación sobre Justicia restaurativa para escuelas en la cohorte 3</li> <li>• Monitoreo continuo de los datos y análisis desde el segundo semestre2016-17</li> <li>• Continuar con el trabajo con el grupo de trabajo SWPBIS, las escuelas charters, la comunidad y socios de negocios y filantrópicos a fin de mantener los apoyos para el programa</li> </ul> |
| <p><b>Presupuestados</b></p>     | <p><b>PRESUPUESTADO</b></p> <p>Total \$10.8 millones (Fondos LCFF suplementarios/de concentración) Salarios de empleados certificados \$7,294,126 Salarios de empleados clasificados \$159,666 Prestaciones \$2,354,487 Libros y útiles \$65,546 Gastos por servicios y otros gastos por funcionamiento \$941,041 Gastos de Capital \$0</p>  | <p><b>ESTIMADO ACTUAL</b></p> <p>Total \$10.1 millones (Fondos LCFF suplementarios/de concentración) Salarios de empleados certificados \$6,977,686 Salarios de empleados clasificados \$155,830 Prestaciones \$2,657,875 Libros y útiles \$51,338 Gastos por servicios y otros gastos por funcionamiento \$325,011 Gastos de Capital \$0</p>  |
| <p><b>Acciones/Servicios</b></p> | <p><b>PLANIFICADO</b></p> <p><b><u>Policía escolar</u></b></p>   | <p><b>ACTUAL</b></p> <p><b><u>Policía escolar</u></b></p> <p>Para el 2016-17, el Distrito brindó recursos de la Policía</p>  |

|   |   |
|---|---|
|   | <p>escolar para la planificación de escuelas seguras y caminos seguros a las escuelas.</p> <p>El Departamento de Policía Escolar de Los Ángeles (LASPD, por sus siglas en inglés) evalúa el éxito mediante la capacidad de atender a los estudiantes quienes quebrantan leyes menores mientras a la misma mantenerlos en un entorno educativo y fuera del sistema judicial para menores. Mediante este proceso, un estudiante recibe los servicios de orientación que no afectan la capacidad del estudiante en asistir a la escuela.</p> <p>La intervenciones empleadas por la policía escolar dieron pasó a mayores índices de recanalización al arresto para los estudiantes durante año escolar, lo cual aseguró la asistencia y el rendimiento académico que son un objetivo clave de estos esfuerzos.</p> |
| <p><b>PRESUPUESTADO</b></p> <p>Total:\$61.7 millones (Fondos LCFF Base) Salarios de empleados certificados \$0 Salarios de empleados clasificados 35,178,293 Prestaciones \$21,742,769 Libros y útiles \$4,329,622 Servicios y otros gastos por funcionamiento \$16,262 Gastos de Capital \$433,497</p> | <p><b>ESTIMADO ACTUAL</b></p> <p>Total \$71.7 (fondos básicos de LCFF) Salarios de empleados certificados \$146,823 Salarios de empleados clasificados \$43,569,160 Prestaciones \$27,348,987 Libros y útiles \$482,272 Servicios y otros gastos por funcionamiento \$154,481 Gastos de Capital \$44,998</p>  |

**Presupuestados**

**ANÁLISIS**

Completar una copia de la siguiente tabla para cada meta de la LEA incluidas en el LCAP del año anterior. Duplicar esta tabla conforme se necesite.

Utilizar datos anuales reales y mensurables, que incluyen los datos de desempeño académico de las rúbricas de Evaluación de LCFF, conforme proceda.

Describir en general la implementación de las acciones/servicios a fin de cumplir la meta descrita.

Inversiones para Entorno Escolar/Justicia Restaurativa y el Departamento de la Policía Escolar de Los Ángeles:

Las acciones enumeradas bajo la meta de Seguridad Escolar continúan en ser implementadas por todo LAUSD. Específicamente, la División del Funcionamiento Escolar ha implementado varias acciones en relación a la implementación del programa de la justicia restaurativa:

- Revisión y emisión del boletín de política
- 5 asesores de Justicia Restaurativa y 45 Maestros Asesores de Justicia Restaurativa fueron contratados Proporcionaron informes de datos por Internet de la disciplina estudiantil publicados mensualmente en el sitio de Internet del Distrito datos y monitoreo de datos
- Capacitaciones nivel 1 sobre Justicia Restaurativa para la cohorte 1 (149 escuelas) Acceso limitado debido a la implementación de MiSiS

- Se contrataron 20 asesores adicionales de Justicia Restaurativa
- Capacitación nivel II/III de capacitación sobre Justicia restaurativa para escuelas en la cohorte 2 se inicio el nivel II/III de capacitación sobre Justicia restaurativa para escuelas en la cohorte 3 Monitoreo continuo de los datos y análisis desde el segundo semestre
- Continuar con el trabajo con el grupo de trabajo SWPBIS, las escuelas charters, la comunidad y socios de negocios y filantrópicos

El Departamento de Policía de Los Ángeles despliega 378 oficiales juramentados 24 horas al día y 7 días a la semana dentro de una variedad de rangos. Además, para los oficiales juramentados, LASPD despliega 98 personal no juramentados para atender a los planteles escolares, caminos seguros, seguridad de tráfico y asignaciones especiales.

Los caminos escolares seguros de LASPD trabaja conjuntamente con las patrullas y otras agencias de seguridad, lo cual contribuye significativamente a la seguridad de los estudiantes. Además, los oficiales en los planteles escolares establecen alianzas con los directores escolares, los coordinadores de funcionamiento escolar en los Distritos Locales, el personal de relaciones juveniles/prevenición del crimen, los estudiantes y los padres. Estos oficiales en los planteles escolares participan en programas de mentores juveniles, participan en sesiones de estudio con estudiantes a riesgo, participan en lecciones/seminarios contra las pandillas y garantizan la seguridad de los estudiantes.

Los oficiales de patrullas responden a una amplia variedad de llamadas de servicio de escuelas e instalaciones del Distrito, participan en los deberes de camino seguro antes y después de la escuela y atienden un sin número de incidentes de prioridad. El año pasado, el LASPD atendió a casi 135,000 llamadas de servicio.

Actualmente, LASPD despliega 110 (38%) oficiales y oficiales con mayor antigüedad a los planteles de preparatorias, así como 26 (9%) oficiales a escuelas intermedias. Además, el Departamento despliega 47 (61%) oficiales de seguridad escolar a los planteles de escuelas intermedias.

Además, LASPD despliega 68 (23%) oficiales y oficiales con mayor antigüedad para patrullar los caminos seguros para apoyar a los oficiales en el plantel escolar y los oficiales de mayor antigüedad y para patrullar los centros de educación preescolar, escuelas primarias y oficinas del Distrito.

En resumen... el LASPD despliega un total de 220 oficiales y oficiales de mayor antigüedad en sus planteles escolares y caminos seguros que significa que 76% de los oficiales juramentados y oficiales de mayor antigüedad están comprometidos en proveer servicios de policía a las escuelas durante los periodos de instrucción. LASPD despliega un total de 36 oficiales de seguridad a los planteles escolares que significa que 48% de los oficiales de seguridad escolar se comprometen en proveer servicios de seguridad a las escuelas durante el periodo de instrucción.

Describir la efectividad general de las acciones/servicios a fin de cumplir la meta conforme lo evalúa la LEA.

Ha resultado una estrategia completa para apoyar y atender los problemas de disciplina y conductuales lo cual llevó a resultados positivos para todos los jóvenes de LAUSD.

Los días perdidos debido a la suspensión es el número total de día que los estudiantes se ausentan debido a una suspensión. En el año escolar 2007-08, el Distrito tuvo 74,765 días perdidos debido a la suspensión. En el año escolar 2015-16, el Distrito tuvo 6,754 días perdidos debido a la suspensión.

El índice de suspensión se calcula por medio de dividir las suspensiones fuera de la escuela por la matriculación estudiantil. En el año 207-08, el índice de suspensión del Distrito era 8.1%. En el año 2015-16, el índice de suspensión del Distrito fue de 0.59%, un descenso de 93% al transcurso de ocho años.

Aunque no se cumplió con diferentes objetivos para la suspensión y los días de instrucción perdidos, continúa en mostrar progreso año tras año. Específicamente, las suspensiones de los jóvenes afroamericanos se redujeron por .37% y los estudiantes con discapacidades por .93%. Estos números pueden parecer insignificantes, no obstante, el promedio de los índices general es generalmente 2.5% en comparación al índice general del Distrito de .6%. Esta reducción entonces en realidad es una reducción de 13% a 39% en la suspensión para estos subgrupos.

Además, una de las maneras en que el Departamento de Policía Escolar de Los Ángeles (LASPD, por sus siglas en inglés) evaluó el éxito del apoyo a los estudiantes es mediante la capacidad de tratar con los estudiantes quienes quebrantan leyes menores mientras a la misma mantenerlos en un entorno educativo y fuera del sistema judicial para menores. Mediante este proceso, un estudiante recibe los servicios de orientación que no afectan la capacidad del estudiante en asistir a la escuela.

Durante el año escolar 2015-16, LASPD emitió 408 remisiones a la recanalización de arresto a jóvenes quienes hubieran sido introducidos al sistema judicial para menores. De los 408 jóvenes, 281 (más de 68%) exitosamente completaron el programa de recanalización al arresto por medio de recibir orientación u otros servicios que directamente trataron la causa principal para el comportamiento mediante una remisión a un Consejero de Servicios Estudiantiles y Asistencia.

Desde la implementación del programa de recanalización al arresto, 865 jóvenes han sido remitidos al programa de recanalización. De los que evitaron el arresto, solamente 9% han sido admitidos al Departamento de libertad condicional para asignación dentro del sistema judicial para menores. Desde el inicio del programa de recanalización al arresto durante el año escolar 2015-16, solamente han habido 62 (7%) de incidentes de reincidencia.

No hubo un cambio significativo en los gastos estimados y actuales a parte de las prestaciones de salud y bienestar para los empleados.

Explicar las diferencias materiales entre los gastos presupuestados y el estimado actual de los gastos.

Para la acción 5.2, los gastos exceden a las cantidades presupuestadas para la policía escolar lo cual representa cambios en salarios, prestaciones y horas extras para el personal. Los eventos y lo sucedido en la comunidad durante el año dictaron la necesidad adicional de la presencia de la policía escolar en los planteles escolares.

Describir cualquier cambio que se le hace a esta meta, los resultados previstos, los parámetros, o acciones y servicios para alcanzar dicha meta a resultado de este análisis y el análisis de la rúbrica de evaluación de LCFF, si procede. Identificar en dónde se encuentran estos cambios en el LCAP.

No se hay cambios para esta meta. Los objetivos para los años posteriores y las pertinentes acciones se mantienen igual en el LCAP.

Prioridades estatales y/o locales que esta meta atiende:

ESTATAL  1  2  3  4  5  6  7  8  
 COE  9  10  
 LOCAL

## RESULTADOS ANUALES MEDIBLES

### PREVISTO

**(6-A) Porcentaje de los maestros que poseen las credenciales apropiadas para los estudiantes que enseñan**

Todos los estudiantes Todas las intermedia  
**100% Acatamiento**

**(6-B) El porcentaje de maestros de centros educativos preescolares y de los salones de kínder a 12<sup>o</sup>\* quienes cuentan con Desarrollo y apoyo final para el educador: Evaluación del desempeño docente (EDST) para el final del año escolar.**

Maestros con registro de estudiantes Todas las Escuelas **25%**  
**(6-C) Porcentaje de todo el personal con 96% de asistencia o superior**

Todos los Empleados Todas las escuelas **76%**

**(6-D) Porcentaje de escuelas que proveen a los estudiantes con materiales de instrucciones basados en los estándares mediante el cumplimiento con los requisitos de la Ley Williams**

Todos los estudiantes Todas las intermedia  
**100% Acatamiento**

**(6-E) Porcentaje de instalaciones que están en buenas condiciones**

### ACTUAL

**(6-A) Porcentaje de los maestros que poseen las credenciales apropiadas para los estudiantes que enseñan**

Todos los estudiantes Todas las escuelas **99% Acatamiento**  
 año 16-17  
**99% Acatamiento**  
 año 15-16

**(6-B) Porcentaje de maestros en centros de Educación Preescolar y pre-Kínder a 12<sup>o</sup>\* con una completada y final Evaluación del desempeño docente (EDST) para el final del año escolar.**

Todos los maestros con registro Todas las Escuelas **27% Año 16-17**  
**27% Año 15-16**

**(6-C) Porcentaje de todo el personal con 96% de asistencia o superior**

Todos los Empleados Todas las escuelas **75% Año 16-17**  
**74% Año 15-16**

**(6-D) Porcentaje de escuelas que proveen a los estudiantes con materiales de instrucciones basados en los estándares mediante el cumplimiento con los requisitos de la Ley Williams**

Todos los Estudiantes      Todas las Escuelas      **100% en acatamiento**

100% en acatamiento año  
16-17

Todos los estudiantes      Todas las escuelas

**100% en acatamiento año  
15-16**

**(6-E) Porcentaje de instalaciones que están en buenas condiciones**

99% Acatamiento año  
16-17

Todos los estudiantes      Todas las escuelas

**99% Acatamiento año  
15-16**

**ACCIONES/SERVICIOS**

Duplicar las acciones/servicios del LCAP del año anterior y completar una copia de la siguiente tabla y duplicarla. Duplicar esta tabla conforme se necesite.

|                    |   |  |
|--------------------|---|--|
| Acciones/Servicios | <p><b>PLANIFICADO</b></p> <p><b><u>Personal Escolar</u></b></p> <p>Implementación y prestación de servicios a los estudiantes. Identificación, reclutamiento, asignación y capacitación de empleados para que desempeñen el trabajo del Distrito. Esto incluye tanto como contratación como los métodos de contratación y selección. Incluye a todo el personal que no está directamente asociado con la instrucción en el salón de clases.</p> <p><b><u>Contratación</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Expertos de Intervención <i>Response to Instruction</i> (RTI<sup>2</sup>, por sus siglas en inglés)</li> <li>Maestros de Artes</li> <li>Directores y facilitadores de la Normas Académicas Básicas y Comunes del Estado</li> <li>Especialistas del contenido</li> <li>Coordinadores de consejeros</li> <li>Consejeros de Servicios Estudiantiles</li> <li>Especialistas de programas</li> <li>Coordinadores de transición</li> <li>Trabajadores sociales en psiquiatría</li> <li>Especialistas de población estudiantil especificada y de instrucción</li> </ul> <p><b><u>Apoyo</u></b></p> <p>Ciclo de Crecimiento y Desarrollo de los Maestros</p> | <p><b>ACTUAL</b></p> <p><b><u>Personal Escolar</u></b></p> <p>Se implementó conforme fue planificado las acciones enumeradas para el 2016-17 Cambios en matrícula y costos del personal si afectaron todos los recursos presupuestados en general para esta acción.</p> <p>Vacantes de puestos no contratados resultaron en menos recursos desembolsados en empleados. Hay gran necesidad para personal titulado, cualificado para llenar las necesidades de orientación y necesidades específicas de enseñanza.</p> <p>El ciclo de evaluación que el equipo del Distrito desplegó, aseguró que aproximadamente 27% de la fuerza laboral de enseñanza fuera evaluada por un líder escolar para finales de 2016-17.</p> |
|                    | Presupuestados  | <p><b>PRESUPUESTADO</b></p> <p>Total \$59.8 millones (fondos básicos de LCFF) Salarios de empleados certificados \$22,802,720 Salarios de empleados clasificados \$17,620,744 Prestaciones \$15,370,860 Libros y útiles \$463,214 Servicios y otros gastos por funcionamiento \$3,571,930 Gastos de Capital \$0</p>  |
| Acciones/Servicios | <p><b>PLANIFICADO</b></p>   | <p><b>ACTUAL</b></p>   |

|                                  |  |   |
|----------------------------------|--|---|
|                                  | <p><b><u>Apoyos para todo el Distrito</u></b></p> <p>Incluye servicios públicos, alquileres, seguro, certificados de participación, servicios para basura y teléfono, mantenimiento de los automóviles, servicios alimenticios y otros gastos pertinentes con apoyar el funcionamiento de los planteles y las oficinas por todo el Distrito</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- - Acceso a servicios de transporte en todo el Distrito</li> <li>- - Apoyo del fondo general para los Servicios de Instalaciones, Mantenimiento y Operaciones</li> </ul> | <p><b><u>Apoyos para todo el Distrito</u></b></p> <p>El Distrito absorbió costos de funcionamiento durante todo el año 2016-17. Diferencias en los costos incluye servicios públicos, alquileres, seguro, certificados de participación, servicios para basura y teléfono, mantenimiento de los automóviles, servicios alimenticios y otros gastos pertinentes con apoyar el funcionamiento de los planteles y las oficinas por todo el Distrito</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- - Acceso a servicios de transporte en todo el Distrito</li> <li>- - Apoyo del fondo general para los Servicios de Instalaciones, Mantenimiento y Operaciones</li> </ul> |
| <p><b>Presupuestados</b></p>     | <p><b>PRESUPUESTADO</b></p> <p>Total \$710 millones (fondos básicos de LCFF) Salarios de empleados certificados \$16,822,133 Salarios de empleados clasificados \$161,831,903 Prestaciones \$97,127,985 Libros y útiles \$97,682,745 Servicios y otros gastos por funcionamiento \$260,582,329 Gastos de Capital \$76,001,738</p>  | <p><b>ESTIMADO ACTUAL</b></p> <p>Total: \$616.8 millones (fondos básicos de LCFF) Salarios de empleados certificados \$6,793,001 Salarios de empleados clasificados \$158,015,757 Prestaciones \$81,502,012 Libros y útiles \$47,672,732 Servicios y otros gastos por funcionamiento \$269,361,531 Gastos de Capital \$53,456,436</p>   |
| <p><b>Acciones/Servicios</b></p> | <p><b>PLANIFICADO</b></p> <p><b><u>Oficinas Centrales y Distritos Locales</u></b></p> <p>El funcionamiento básico del Distrito se mantiene y controla mediante la administración, supervisión y prestación de servicios básicos de funcionamiento a todas las escuelas por medio de las Oficinas Centrales, Departamentos/Divisiones y Distritos Locales. Se reflejan los servicios de instrucción principalmente en líneas anteriores.</p>  | <p><b>ACTUAL</b></p> <p><b><u>Oficinas Centrales y Distritos Locales</u></b></p> <p>Se prestaron los servicios conforme se planificó para el año escolar 2016-17.</p> <p>El funcionamiento básico del Distrito se mantiene y controla mediante la administración, supervisión y prestación de servicios básicos de funcionamiento a todas las escuelas por medio de las Oficinas Centrales, Departamentos/Divisiones y Distritos Locales. Los servicios de instrucción se reflejan principalmente en acciones previamente enumeradas en las acciones 1 y 2 de la meta #6.</p>   |
| <p><b>Presupuestados</b></p>     | <p><b>PRESUPUESTADO</b></p> <p>Total \$238.2 (fondos básicos de LCFF) Salarios de empleados certificados \$58,292,875 Salarios de empleados clasificados \$120,757,821 Prestaciones \$77,476,089 Libros y útiles \$23,015,805 Servicios y otros gastos por funcionamiento</p>  | <p><b>ESTIMADO ACTUAL</b></p> <p>Total \$228.7 (fondos básicos de LCFF) Salarios de empleados certificados \$44,611,145 Salarios de empleados clasificados \$107,648,442 Prestaciones \$65,397,813 Libros y útiles \$41,774,106 Servicios y otros gastos por funcionamiento</p>   |

|                           |   |  |
|---------------------------|---|--|
|                           | \$34,239,876 Gastos de Capital (-\$75,720,720)  | \$39,631,149 Gastos de Capital \$0   |
|                           | <p><b>PLANIFICADO</b></p> <p><b><u>Continuación de Mantenimiento Significativo</u></b></p> <p>Mantenimiento específico para los planteles escolares con la mayor necesidad.</p> <p>Expandir el existente programa para aumentar el tiempo de respuesta para reparaciones. Se establecerá una creación de 7 equipos de mantenimiento; uno para cada oficina de mantenimiento y operaciones. Cada equipo estará compuesto de un electricista, plomero, carpintero, pintor y un trabajador de mantenimiento. Los equipos pasarán una semana en cada escuela primaria seleccionada y dos semanas en cada escuela secundaria seleccionada para realizar reparaciones y proyectos pequeños de renovación. El equipo será responsabilidad del Gerente de Proyectos Complejos quien trabaja con los administradores del plantel para desarrollar y clasificar por prioridad los proyectos de la lista para cada plantel escolar. Utilizando dicho equipo para la ejecución de pequeños proyectos y reparación facilitará que los planteles escolares estén limpios y en buenas condiciones, y que produzcan los entornos acogedores que nuestros estudiantes buscan todos los días. El orgullo escolar y la participación estudiantil son indicadores positivos para mejorar la asistencia estudiantil y los resultados de la instrucción. Por medio de especificar los esfuerzos de mantenimiento mediante el uso del índice de equidad escolar, nosotros estamos asegurando que estos recursos beneficien a los estudiantes no duplicados en el Distrito por medio de mejorar la opinión escolar, la asistencia y los resultados de la instrucción.</p> | <p><b>ACTUAL</b></p> <p><b><u>Continuación de Mantenimiento Significativo</u></b></p> <p>Se implementó conforme fue planificado el programa complementario de mantenimiento. Un conjunto adicional de recursos se identificó para apoyar a los equipos adicionales e intervención de mantenimiento para los planteles escolares lo cual reflejó un estimado de los gastos actuales.</p> <p>Específicamente, los equipos, que consisten de un electricista, un plomero, carpintero, pinto y trabajador de mantenimiento, pasaron una semana en cada escuela primaria seleccionada y dos semanas en cada escuela secundaria seleccionada para realizar reparaciones y proyectos pequeños de renovación. Por medio de especificar los esfuerzos de mantenimiento mediante el uso del índice de equidad escolar, nosotros estamos asegurando que estos recursos beneficien a los estudiantes no duplicados en el Distrito por medio de mejorar la opinión escolar, la asistencia y los resultados de la instrucción.</p> |
| <b>Acciones/Servicios</b> |   |  |
|                           | <p><b>PRESUPUESTADO</b></p> <p>Total:\$16.5 millones (Fondos LCFF suplementarios/de concentración) Salarios de empleados certificados \$0 Salarios de empleados clasificados \$0 Prestaciones \$0 Libros y útiles \$0 Servicios y otros gastos por funcionamiento \$0 Gastos de Capital \$0</p>   | <p><b>ESTIMADO ACTUAL</b></p> <p>Total:\$33 millones (Fondos LCFF suplementarios// concentración) Salarios de empleados certificados \$0 Salarios de empleados clasificados \$18,591,500 Prestaciones \$8,262,482 Libros y útiles \$3,508,038 Servicios y otros gastos por funcionamiento \$2,694,473 Gastos de Capital \$0</p>  |
| <b>Presupuestados</b>     |   |  |
|                           | <p><b>PLANIFICADO</b></p> <p>No se enumeró esta acción como acción planificada en</p>   | <p><b>ACTUAL</b></p> <p><b><u>Acceso expandido a comidas</u></b></p>   |
| <b>Acciones/Servicios</b> |   |  |

|   |  |
|---|--|
| 2016-17   | <p>En el 2016-17, el Distrito continuó con la inversión en la expansión del programa de Desayuno en el Salón de Clases y lanzó un programa para cenas ligeras en las escuelas con mayores necesidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Expansión del Proporcionará desayuno en el salón de clases</li> <li>• Se brindó cena ligera</li> </ul> |
| <p><b>PRESUPUESTADO</b></p> <p>\$0 Fondos Complementarios/de Concentración del LCFF</p> | <p><b>ESTIMADO ACTUAL</b></p> <p>Total: 1.7 millones (Fondos LCFF suplementarios/de concentración) Salarios de empleados certificados \$24,700 Salarios de empleados clasificados \$72,111 Prestaciones \$14,774 Libros y útiles \$1,493,789 Gastos por servicios y otros gastos por funcionamiento \$57,433 Gastos de Capital \$12,277</p>                |

**Presupuestados**

**ANÁLISIS**

Completar una copia de la siguiente tabla para cada meta de la LEA incluidas en el LCAP del año anterior. Duplicar esta tabla conforme se necesite.

Utilizar datos anuales reales y mensurables, que incluyen los datos de desempeño académico de la rúbrica de Evaluación de LCFF, conforme proceda.

|   |   |
|---|---|
| <p>Describir en general la implementación de las acciones/servicios a fin de cumplir la meta descrita.</p>            | <p>Todos los resultados evaluados bajo la meta de servicios básicos cumplen y están en concordancia con los requisitos de suficiencia de Williams. Se desempeñan estas acciones con fidelidad y se asegura el aseo básico, los materiales y asignación de personal que se provee a las escuelas por todo el Distrito. Específicamente, los recursos específicos se han enfocado en el trabajo que desempeñan los equipos Tiger se programa con anticipación con el director escolar. El Gerente del Proyecto en Instalaciones (CPM, por sus siglas en inglés) se reúne con el director escolar para clasificar por prioridad el trabajo que se necesita realizar en cada plantel escolar antes de la visita del equipo <i>Tiger</i>. El trabajo que se desempeña en los planteles escolares consiste generalmente de apoyo adicional con la limpieza y ayuda con árboles y plantas o hacer reparos. Se resume el trabajo para mostrar los deberes completados y los deberes aún por hacer después que se marcha el equipo Tiger del plantel y se evalúa mediante una entrevista de salida con el director escolar. Se puede proveer al PAC los informes que muestran los deberes completados durante las reuniones ordinarias.</p> <p>Las evaluaciones de maestros continúan utilizando el ciclo de crecimiento y desarrollo, para el cual en el año escolar 2016-17 excederá a 27% de la fuerza laboral de maestros con registro de estudiantes.</p> |
| <p>Describir la efectividad general de las acciones/servicios a fin de cumplir la meta conforme lo evalúa la LEA.</p> | <p>Se cumplieron todos los objetivos y se mantuvieron con consistencia conforme a los requisitos bajo la ley.</p>   |
| <p>Explicar las diferencias materiales entre los gastos presupuestados y el estimado actual de los gastos.</p>        | <p>Las diferencias materiales son una reflexión de las diferencias en útiles, libros, materiales y personal adicional que es necesario para prestar los requisitos de los servicios básicos. Además, se agregó un gasto al 2016-17 para reconocer un programa de nutrición para los estudiantes de bajos recursos.</p>  |

Para la acción 6.2, las cantidades presupuestadas en comparación a los gastos identificados varían debido a la inestabilidad de los costos por funcionamiento, como son el consumo de energía, teléfonos y mantenimiento de los carros del Distrito.

En el 16-17, el Distrito revaluó los programas básicos y complementarios para que mejor atendieran las necesidades de los estudiantes de bajos recursos, los aprendices de inglés y/o los estudiantes en adopción temporal. Se describió este proceso como el Proceso de re concordancia, el cual exhortó que el personal evaluara si los existentes programas y servicios directamente benefician a los estudiantes de bajos recursos, aprendices de inglés o niños en adopción temporal y si los existentes programas podrían ser rediseñados para que directamente benefician a los estudiantes de bajos recursos, los aprendices de inglés y/o niños en adopción temporal. A resultado de este proceso, identificamos \$15 millones de recursos adicionales para mantenimiento a fin de expandir el programa específico de mantenimiento en gran escala (Meta 6, acción 4) Además, el programa de Desayuno en el Salón de Clase (Meta 6, Acción 5) que provee comida por la mañana a los estudiantes de bajos recursos fue identificado como un programa existente que directamente beneficia a los estudiantes de bajos recursos, aprendices de inglés y estudiantes en adopción temporal.

Reclasificados como Competente en el inglés (RFEP)  
Identificar en dónde se encuentran estos cambios  
en el LCAP.

Un cambio en la acción refleja los recursos suplementarios y de concentración que contribuyen a la expansión del Distrito de los programas de Desayuno en el Salón de Clases y de cena ligera. Estos programas relacionados a la alimentación enfatizan la necesidad de proveer comidas adicionales más allá del almuerzo a los estudiantes de bajos recursos en el Distrito.

# Participación de las Partes Interesadas

Año del LCAP  2017-18  2018-19  2019-20

## PROCESO DE INVOLUCRACIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL LCAP Y ACTUALIZACIÓN ANUAL

¿Cómo, cuándo y con quién consultó la LEA como parte del proceso de planificación para esta revisión y análisis anual/de LCAP?

El LAUSD utilizó diferentes medios, estrategias de alcance y localidades para involucrar a una amplia variedad de miembros comunitarios interesados a través de todo el distrito. Se le dio prioridad especial a reunirse con los representantes de las poblaciones estudiantiles específicas a quienes se les prestan servicios a través del LCAP, lo cual incluye a los mismos estudiantes. El distrito hizo un esfuerzo consciente por agregar las fechas plazo para la participación en el año escolar, con el fin de utilizar de mejor manera los comentarios y sugerencias de la comunidad en el desarrollo del LCAP.

Los esfuerzos del distrito para la participación iniciaron en agosto con grupos informales de enfoque, revisando las encuestas del LCAP del LAUSD y colaborando en oportunidades para alianzas con organizaciones comunitarias para patrocinar las “Sesiones de Comentarios y Sugerencias” del LCAP. El distrito llevó a cabo un total de 53 reuniones desde agosto hasta junio para involucrar a los grupos interesados del distrito en el desarrollo del LCAP. Un total de 1,991 miembros de la comunidad asistieron a estas reuniones comunitarias. En octubre se difundió al público una encuesta para solicitar las sugerencias y comentarios de la comunidad acerca de las prioridades del LCAP y de las metas del distrito, el cual estuvo disponible hasta el 15 de abril. Se envió un enlace para la encuesta por Internet a una lista de más 400 socios comunitarios con el fin de compartir con sus respectivos electores y miembros solicitando su participación. Se recibieron un total de 2,332 encuestas, tanto en persona, como por Internet. Se analizaron un total de 19,953 respuestas individuales de estas encuestas.

Se llevaron a cabo un total de 32 Sesiones de Comentarios y Sugerencias a través de todo el distrito, desde octubre hasta diciembre, con el fin de recopilar las opiniones de las partes interesadas acerca de las metas y objetivos existentes del LCAP. También se les solicitó a los grupos interesados que proveyeran estrategias que ayudarán a apoyar a todos los estudiantes a lograr el éxito académico, particularmente a los estudiantes identificados como de bajos ingresos, aprendices de inglés y/o juventud en adopción temporal. También se llevaron a cabo a través de todo el año escolar reuniones adicionales de grupos asesores de padres y reuniones de inversiones del LCAP. En la siguiente sección se encuentra una lista completa de las reuniones del LCAP.

Complementar las reuniones en persona, los sitios de Internet del distrito correspondientes actualizados, con información adicional, encuestas y recursos del LCAP : <http://lcff.lausd.net> y <http://Achieve.lausd.net/budget>

Como parte de las Sesiones de Comentarios y Sugerencias del LCAP y las reuniones informales, el Distrito Escolar Unificado de Los Ángeles presentó un repaso general a los grupos interesados acerca del LCFF, las metas y las evaluaciones incluidas en el Marco de Progreso para Rendir Cuentas y Asumir Responsabilidades de Control Local del Distrito, así como las áreas de inversión del LCAP.

Además, las sesiones de aportaciones, se llevaron a cabo reuniones tanto en DELAC como en el PAC como parte de la programación de desarrollo de Liderazgo para Padres. El personal del Distrito proporcionó actualizaciones sobre diferentes programas resaltados en el LCAP de LAUSD. Particularmente, se enfocaron en programas claves financiados por inversiones nuevas y continuas hechas en el 2016-17 y se proveyeron actualizaciones del progreso hacia los objetivos, así como estrategias establecidas en el LCAP 2017-16. Además, los comités de padres del distrito, pudieron revisar datos de final de año del 2014-15 y cualquier dato disponible del año actual. También se utilizaron otros parámetros no incluidos en el LCAP para proveer contexto para el desarrollo e identificar posibles retos para cumplir con los objetivos establecidos por el Distrito. La emisión estatal del Tablero de datos escolares de California proporcionó contexto para identificar las áreas en mejorar y para enfocar las capacitaciones de liderazgo de padres y el proceso de repaso del LCAP.

En enero y febrero del año escolar 2016-2017, se le proveyó a cada escuela una Boleta Informativa Sobre el Desempeño de la Escuela que sobresalta el progreso hacia las metas y evaluaciones alineadas al LCAP. Cada escuela llevó a cabo un taller con los padres y grupos interesados de la comunidad para discutir el progreso de la escuela en lo pertinente a las evaluaciones del LCAP, con base en el nivel de grado. Además, se proveyeron las Boletas Informativas Sobre el Desempeño de las Escuelas disponible para todas las escuelas en el sitio web del LAUSD

utilizando la herramienta de “Encontrar una escuela” en [achieve.lausd.net](http://achieve.lausd.net)

Según lo permite el Código de Educación de California, el Comité Asesor del Distrito para Aprendices del Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés) sirve en lugar del Comité Asesor de Padres de Estudiantes Aprendices de Inglés del Distrito, (ELPAC, por sus siglas en inglés). El Comité Asesor de Padres (PAC, por sus siglas en inglés) continuó en su tercer año con los oficiales de gobierno electos. En el 2014, se eligieron miembros del PAC para cada una de las cinco regiones del LAUSD, con dos padres representantes de los aprendices de inglés, dos representantes de estudiantes de bajos recursos y dos padres en general, para representar los intereses globales de otros grupos interesados, de forma universal. Diez tutores legales representantes de la juventud en adopción temporal, como grupo a través de todo el distrito. Los representantes regionales del DELAC eligieron de entre los miembros, a los padres representantes de los aprendices de Inglés. Los padres de estudiantes de bajos recursos y los padres en general eligieron a sus representantes respectivamente. Los tutores legales de la juventud en adopción temporal fueron electos durante una convocatoria regional por otros tutores legales de la juventud en adopción temporal para representar estos grupos interesados. Siete padres fueron seleccionados por la Junta de Educación, para asegurar la representación de todos los grupos afectados de las partes interesadas. Hay 50 miembros del DELAC y 47 miembros del PAC.

El Superintendente proporcionó respuestas por escrito tanto al PAC como a DELAC sobre los comentarios que se desarrollaron en abril de 2017 y que se entregarán al Superintendente en mayo de 2017. El DELAC se reunió el 20 y 21 de abril de 2017 para revisar el borrador del LCAP y para desarrollar comentarios para el Superintendente. Además, el PAC se reunió el 27 y 28 de abril de 2017 para revisar el borrador del LCAP y para desarrollar comentarios para el Superintendente.

La Superintendente King repasó y contestó a los diferentes comentarios que fueron entregados. Estas respuestas están disponibles mediante el sitio de Internet de LCAP en LAUSD en [www.lcap.lausd.net](http://www.lcap.lausd.net). El 2 de junio de 2017, la Superintendente King se reunió con los comités asesores para reconocer y contestar a varios de los comentarios.

El LCAP y la Actualización Anual se presentarán durante una audiencia pública el 13 de junio del 2017, la cual se notificó formalmente y se hizo disponible para revisión pública el 9 de junio de 2017.

La Junta de Educación Unificada de Los Ángeles aprobó el LCAP y la Actualización Anual el 20 de junio de 2017.

|   | <b>Nombre de la Organización y Reunión</b> | <b>Tipo de organización que patrocinó Región</b> |  | <b>Integración</b> | <b>Fecha</b>          | <b>Ubicación</b> |
|---|--|--|--|--------------------|-----------------------|------------------|
| 1 | Reunión del Grupo Asesor del LCAP          | District   | CBO's  | 9/8/16             | LAUSD Central Offices | District-wide    |
| 2 | City Year Los Angeles                      | CBO  | City Year AmeriCorps Members                               | 10/12/16           |                       | District-wide    |
| 3 | Los Angeles 10 <sup>th</sup> District PTSA | CBO  | parents, teachers, community members, PTSA board directors | 10/19/16           | PTSA offices          | Central          |
| 4 | Partnership for LA Schools: Teachers       | CBO  | teachers   | 11/03/16           |                       | District-wide    |

|    |   |              |  |          |                            |               |
|----|---|--------------|--|----------|----------------------------|---------------|
| 5  | Partnership for LA Schools: Parent College  | CBO          | parents  | 11/05/16 | Santee Educational Complex | Central       |
| 6  | LAUSD Superintendent's Student Advisory Council   | District     | students                                       | 11/07/16 | LAUSD Central Offices      | District-wide |
| 7  | LAUSD Associated Student Body Presidents' Meeting   | District     | Students                                       | 11/09/16 | LAUSD Central Offices      | District-wide |
| 8  | Local District West/Board District 1/Asm. Ridley-Thomas/Sen. Holly Mitchell/LACCD Trustee Sydney Kamlager | District     | teachers, parents, students, community members | 11/09/16 | Dorsey HS                  | West          |
| 9  | Partnership for LA Schools  | CBO          | parents, community members                     | 11/12/16 | Jordan HS                  | South         |
| 10 | Board District 7/Local District South   | Board Office | teachers, parents, students, community members | 11/14/16 | Meyler Elementary          | South         |
| 11 | First 5 LA/Best Start Southeast LA  | CBO          | parents, community members                     | 11/15/16 |                            | East          |
| 12 | Board District 3/Local District Northwest   | Board Office | teachers, parents, students, community members | 11/16/16 | Northridge MS              | Northwest     |
| 13 | Board District 5: NELA/Local District Central   | Board Office | teachers, parents, students, community members | 11/16/16 | Eagle Rock HS              | Central       |

|    |   |              |  |          |                               |           |
|----|---|--------------|--|----------|-------------------------------|-----------|
| 14 | Board District 6/Local District Northeast                                 | Board Office | parents, community members                     | 11/17/16 | Haddon Elementary             | Northeast |
| 15 | Local District Northwest/Portola MS parents                               | District     | parents, community members                     | 11/17/16 | Portola MS                    | Northwest |
| 16 | Partnership for LA Schools: Parent College & Building Healthy Communities | CBO          | parents  | 11/19/16 | Roosevelt HS                  | East      |
| 17 | Assembly District 50 & Assembly District 54                               | Government   | teachers, parents, students, community members | 11/28/16 |                               | West      |
| 18 | CARECEN (Central American Resource Center)                                | CBO          | EL parents                                     | 11/29/16 | CARECEN offices               | Central   |
| 19 | LA Promise Fund   | CBO          | parents, community members                     | 11/30/16 | Manual Arts HS                | Central   |
| 20 | Board District 5: SELA/Local District East                                | Board Office | EL parents                                     | 12/01/16 | Gage MS                       | East      |
| 21 | Youth Policy Institute (YPI)  | CBO          | parents  | 12/01/16 | Sylmar Biotech Health Academy | Northeast |
| 22 | Partnership for LA Schools: Parent Advisory Board                         |              |  |          |                               |           |
| 23 | Local District West/Office of Board Member Dr.                            | Board Office | parents  | 02/27/17 | Dorsey HS                     | West      |

George McKenna  
III/ Office of  
Senator Holly  
Mitchell

|    |   |              |  |          |                               |                 |
|----|---|--------------|--|----------|-------------------------------|-----------------|
| 24 | Local District<br>Central   | District     | parents, community<br>members                        | 03/01/17 | Rosemont Avenue<br>Elementary | Central         |
| 25 | Reclaim Our<br>Schools L.A.   | CBO          | teachers, parents,<br>students                       | 03/02/17 | Los Angeles HS                | West            |
| 26 | Local District<br>Northeast & Board<br>District 6                       | Board Office |  | 03/08/17 | Vista MS                      | Northeast       |
| 27 | Local District East<br>& Office of Board<br>Member Dr. Ref<br>Rodriguez | Board Office | parents  | 03/09/17 | Gage MS                       | East            |
| 28 | Reclaim Our<br>Schools L.A.   | CBO          | teachers, parents,<br>students                       | 03/09/17 | Maya Angelou HS               | Central         |
| 29 | Local District<br>Northwest & Board<br>District 3                       | Board Office | teachers, parents,<br>students                       | 03/15/17 | Northridge MS                 | Northwest       |
| 30 | Partnership for LA<br>Schools   | CBO          | teachers, parents,<br>students, community<br>members | 03/20/17 | Mendez HS                     | East            |
| 31 | Local District South  | District     |  | 03/21/17 | Wisdom Elementary             | South           |
| 32 | Local District East<br>& Office of Board<br>Member Dr. Ref<br>Rodriguez | Board Office | parents  | 04/20/17 | Gage MS                       | East            |
| 33 | Labor Partners<br>Meeting   | District     | Bargaining Units                                     | 05/25/17 | Central Offices               | Central Offices |

## ¿Cómo es que afectó esta consulta al LCAP para el año próximo?

Después de llevar a cabo 33 reuniones comunitarias que se enfocaron en la LCFF y el LCAP, el distrito identificó 34 temas recurrentes para apoyar el rendimiento educativo de los estudiantes del LAUSD, según se identifican a continuación. Estos temas se reflejan en prolongar las metas, servicios e inversiones del LCAP del distrito para el año escolar 2017-18. A continuación se encuentra la demografía y un resumen a un alto nivel de las respuestas de la encuesta.

## Demografía:

- 52% de los que contestaron se identificaron como padres
- 10% de los que contestaron se identificaron como estudiantes
- 71% de los que contestaron se identificaron como hispanos o latinos.
- 56% de los que contestaron se identificaron que reciben/su hijo recibe alimentos gratis o con descuento
- 37% de los que contestaron se identificaron como aprendices de inglés (estudiantes o padres/tutores legales de EL)
- 10% de los que contestaron se identificaron como juventud en adopción temporal (estudiantes o tutores legales de ellos)

Temas en común de las preguntas cuantitativas de la encuesta que cubren a nuestros estudiantes con un alto nivel de necesidad (con relevancia a las metas del LCAP):

- Aumentar apoyo de estudiantes con dificultades
- Proveer intervenciones apropiadas para los aprendices de inglés que no cumplen con los parámetros.
- Mejorar las oportunidades involucración de los padres/familias
- Enfocarse en la competencia académica de los estudiantes de bajos recursos.
- Apoyar a los maestros y al personal de apoyo con capacitación profesional adicional (lo cual incluye la reducción del número de estudiantes en los salones de clase)

Los ocho temas más frecuentes expresados en relación al el Rendimiento Académico Estudiantil de la sección de respuestas cualitativas y abiertas y discusiones comunitarias, lo cual incluye:

- Proveer intervenciones y apoyos estudiantiles
- Mejorar las oportunidades involucración de los padres/familias
- Proveer apoyo para los estudiantes cuyo segundo idioma en el inglés
- Asegurarse de la participación/involucración de los estudiantes en sus escuelas
- Apoyar a los maestros con capacitación profesional adicional (lo cual incluye la reducción del número de estudiantes en los salones de clase)
- Supervisar el rendimiento escolar y estudiantil para asegurar que se logra progreso adecuado
- Asegurar que los estudiantes estén preparados para la universidad y las carreras (que incluye acceso a orientación académica y universitaria)
- Garantizar la seguridad escolar y enfocarse en la disciplina y el manejo del comportamiento

Las prioridades identificadas anteriormente se incluyen en el presupuesto del distrito. Las inversiones para la juventud en adopción temporal, los aprendices de inglés y los estudiantes de bajos recursos se identifican en las páginas subsecuentes de este documento. Las prioridades de inversión de la LCFF reflejan las sugerencias de los grupos interesados y los datos estudiantiles y están vinculadas con los datos y necesidades académicos de nuestros estudiantes. Las inversiones se describen de forma más detallada en las páginas subsecuentes.

# Metas, acciones y servicios

Detalles de la planificación estratégica y cumplimiento

Completar una copia de la siguiente tabla para cada meta de la Metas Duplicar esta tabla conforme se necesite.

Nue
  Modifica
  Sin cambio

## Meta 1

# 100% DE GRADUACIÓN

Prioridades estatales y/o locales que esta meta atiende:

ESTATAL  1  2  3  4  5  6  7  8  
 COE  9  10  
 LOCAL

Necesidad Identificada:

Monitorear y apoyar el logro de la escuela preparatoria.  
 Incrementar el número de estudiantes que completan exitosamente la escuela preparatoria para la universidad y las carreras.  
 Monitorear y reducir los índices de deserción escolar de los estudiantes de la escuela preparatoria e intermedia.  
 Asegurarse que los estudiantes del 12º grado tengan acceso a la ayuda financiera y a oportunidades para asistir a las universidades de cuatro y dos años

### RESULTADOS ANUALES Y MEDIBLES PREVISTOS

| Parámetros/indicadores                             | Punto de Referencia                 | 2017-18                   | 2018-19                   | 2019-20                   |
|--|-------------------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Índices de graduación de la cohorte de cuatro años | Todos los Estudiantes 77% Año 15-16 | Todos los Estudiantes 81% | Todos los Estudiantes 83% | Todos los Estudiantes 85% |
|  | Bajos recursos 77.4% año 15-16      | Bajos recursos 81%        | Bajos recursos 83%        | Bajos recursos 85%        |
|  | Apren. ingl. 56.6% Año 15-16        | Aprendices de inglés 58%  | Aprendices de inglés 60%  | Aprendices de inglés 62%  |
|  | Afroam. 72.7% Año 15-16             | Afroam. 77%               | Afroam. 79%               | Afroam. 81%               |
|  | Con discapacidades 54.5% Año 15-16  | Con discapacidades 58%    | Con discapacidades 60%    | Con discapacidades 62%    |

|   |   |  |  |  |
|---|---|--|--|--|
| Índice de deserción escolar por cohorte- Preparatoria   | <b>13.6%</b>  | <b>6%</b>  | <b>5%</b>  | <b>4%</b>  |
| Índice de deserción escolar por cohorte- Intermedia   | <b>Bajo repaso final</b><br>Estimado actual<br>. 16% Año 16-17  | <b>.01%</b>  | <b>.05%</b>  | <b>0%</b>  |
| Porcentaje de estudiantes en la escuela preparatoria en camino de los cursos A-G con una calificación de C o superior   | <b>Todos los Estudiantes 43% Año 16-17</b><br><b>Bajos recursos 40% Año 16-17</b><br><b>Apren. ingl 13% Año 16-17</b><br><b>Afro Amer. 33.5% Año 16-17</b><br><b>Con discapacidades 20.1% Año 16-17</b><br><b>En adopción temporal 25.8%</b>  | <b>Todos los Estudiantes 50%</b><br><b>Bajos recursos 50%</b><br><b>Apren. Ingl 23%</b><br><b>Afro Amer. 44%</b><br><b>Con discapacidades 27%</b><br><b>En adopción temporal 31%</b> | <b>Todos los Estudiantes 52%</b><br><b>Bajos recursos 52%</b><br><b>Apren. Ingl 26%</b><br><b>Afro Amer. 47%</b><br><b>Con discapacidades 29%</b><br><b>En adopción temporal 33%</b> | <b>Todos los Estudiantes 54%</b><br><b>Bajos recursos 54%</b><br><b>Apren. Ingl 29%</b><br><b>Afro Amer. 50%</b><br><b>Con discapacidades 31%</b><br><b>En adopción temporal 35%</b> |
| Porcentaje de estudiantes quienes superaron los estándares de preparación universitaria en la materia de ELA conforme se evalúa por el Programa de evaluación temprana en 11º grado         | <b>Todos los Estudiantes 19% Año 15-16</b><br><b>Bajos recursos 17% año 15-16</b><br><b>Apren. Ingl. 0.3% año 15-16</b><br><b>Afro – Amer. 12% Año 15-16</b><br><b>Con discapacidades 1.8% Año 15-16</b><br><b>En adopción temporal 12%</b>   | <b>Todos los estudiantes 23%</b><br><b>Bajos recursos 19%</b><br><b>Apren. Ingl. 2%</b><br><b>Afro – Amer. 15 %</b><br><b>Con discapacidades 2%</b>                                  | <b>Todos los estudiantes 25%</b><br><b>Bajos recursos 21%</b><br><b>Apren. Ingl. 5%</b><br><b>Afro – Amer. 18 %</b><br><b>Con discapacidades 5%</b>                                  | <b>Todos los estudiantes 27%</b><br><b>Bajos recursos 23%</b><br><b>Apren. Ingl. 8%</b><br><b>Afro – Amer. 21 %</b><br><b>Con discapacidades 7%</b>                                  |
| Porcentaje de estudiantes quienes superaron los estándares de preparación universitaria en la materia de matemáticas conforme se evalúa por el Programa de evaluación temprana en 11º grado | <b>Todos los Estudiantes 7% Año 15-16</b><br><b>Bajos recursos 6% año 15-16</b><br><b>Apren. Ingl 3% año 15-16</b><br><b>Afro – Amer. 3% Año 15-16</b><br><b>Con discapacidades .6% Año 15-16</b><br><b>En adopción temporal 2% Año 15-16</b> | <b>Todos los estudiantes 11%</b><br><b>Bajos recursos 8%</b><br><b>Aprn. ingl. 3%</b><br><b>Afro – Amer. 5 %</b><br><b>Con discapacidades 2%</b>                                     | <b>Todos los estudiantes 13%</b><br><b>Bajos recursos 10%</b><br><b>Apren. Ingl. 5%</b><br><b>Afro – Amer. 7%</b><br><b>Con discapacidades 2%</b>                                    | <b>Todos los estudiantes 15%</b><br><b>Bajos recursos 12%</b><br><b>Aprn. ingl. 7%</b><br><b>Afro – Amer. 9 %</b><br><b>Con discapacidades 2%</b>                                    |
| Porcentaje de estudiantes que aprueban el examen avanzado (AP) con un   | <b>Todos los Estudiantes 38% Año 15-16</b><br><b>Bajos recursos 34% año 15-16</b>   | <b>Todos los estudiantes 42%</b><br><b>Bajos recursos 38%</b>  | <b>Todos los estudiantes 44%</b><br><b>Bajos recursos 40%</b>  | <b>Todos los estudiantes 46%</b><br><b>Bajos recursos 42%</b>  |

|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
| de "3" o superior  | <p>Aprn. Ingl. 61% año 15-16</p> <p>Afro – Amer. 23% Año 15-16</p> <p>Con discapacidades 24% Año 15-16</p> <p>En adopción temporal 32% Año 15-16</p> | <p>Aprn. ingl. 63%</p> <p>Afro – Amer. 27%</p> <p>Con discapacidades 29%</p> <p>En adopción temporal 34%</p> | <p>Aprn. ingl. 65%</p> <p>Afro – Amer. 29%</p> <p>Con discapacidades 30%</p> <p>En adopción temporal 36%</p> | <p>Aprn. ingl. 67%</p> <p>Afro – Amer. 31 % Con discapacidades 31%</p> <p>En adopción temporal 38%</p> |
| Porcentaje de estudiantes con Plan Individual Anual de Graduación( Escuela Preparatoria)                         | <b>Todos los Estudiantes 99% Año 16-17</b>   | <b>Todos los Estudiantes 100%</b>  | <b>Todos los Estudiantes 100%</b>  | <b>Todos los Estudiantes 100%</b>  |
| Porcentaje de estudiantes con Plan Individual Anual de Graduación( Escuela Intermedia)                           | <b>Todos los Estudiantes 99% Año 16-17</b>   | <b>Todos los Estudiantes 100%</b>  | <b>Todos los Estudiantes 100%</b>  | <b>Todos los Estudiantes 100%</b>  |
| Porcentaje de estudiantes del 12º grado que han completado la Solicitud Federal de Ayuda Económica Gratuita para | <b>Todo 12º grado 66% Año 14-15</b><br><b>Pendiente Año 15-16</b>  | <b>Todo 12º grado 72%</b>  | <b>Todo 12º grado 76%</b>  | <b>Todo 12º grado 80%</b>  |

**ACCIONES/SERVICIOS PLANIFICADOS**

Completar una copia de la siguiente tabla para acción/servicio de la Acciones Duplicar esta tabla, incluyendo los gastos presupuestados, conforme se necesite.

**Acción 1**

| Para los servicios/acciones que no se incluyen como aquellos que contribuyen al requisito de ampliar o mejorar los servicios: |   |
|---|---|
| Estudiantes que recibirán servicios   | <input checked="" type="checkbox"/> Todos <input type="checkbox"/> Estudiantes con discapacidades <input type="checkbox"/> Grupo(s) específicos estudiantiles |
| Localidades:  | <input checked="" type="checkbox"/> Todas las Escuelas <input type="checkbox"/> Escuelas específicas <input type="checkbox"/> Agrupación de grados:           |

O

| Para los servicios/acciones que se incluyen como aquellos que contribuyen al requisito de ampliar o mejorar los servicios: |   |
|--|---|
| Estudiantes que recibirán servicios  | <input type="checkbox"/> Aprendices de inglés <input type="checkbox"/> Adopción temporal <input type="checkbox"/> Bajos recursos  |
| Alcance del Servicio:  | <input type="checkbox"/> Toda la LEA <input type="checkbox"/> Toda la Escuela                 O <input type="checkbox"/> Limitado a los grupos de estudiantes no duplicados |
| Localidades:   | <input type="checkbox"/> Todas las Escuelas <input type="checkbox"/> Escuelas específicas <input type="checkbox"/> Agrupación de grados:                                    |

**ACCIONES/SERVICIOS**

2017-18

2018-19

2019-20

| <input type="checkbox"/> Nuevo <input checked="" type="checkbox"/> Modificado <input type="checkbox"/> Sin cambio   | <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio | <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio |
|---|---|---|
| <p><b><u>Programas e Intervenciones</u></b></p> <p>Dirigido hacia las necesidades de todos los estudiantes y aquellos estudiantes con necesidades específicas tales como educación especial, servicios para aprendices de inglés o acceso a la salud estudiantil, servicios de consejería y servicios afines, utilizando un sistema de apoyo de varios niveles. Estas intervenciones y programas se enfocan en las necesidades académicas, conducta social, mentales y otras relacionadas para asegurar que los estudiantes permanezcan en la escuela o reingresen o completen la escuela. Estos programas incluyen</p> |   |   |

Educación especial, Salud Estudiantil y Servicios Humanos, servicios para aprendices de inglés, educación para adultos y educación preescolar.

### **Intervenciones Académicas**

Lengua y Literatura en inglés, Aprendizaje Progresivo del inglés e Intervenciones de Matemáticas  
Superación por Iniciativa Personal (AVID, por sus siglas en inglés)  
Diploma Internacional de Preparatoria  
Inmersión en dos idiomas/programas bilingües de lectoescritura académica -Nivel 3  
Intervención de ELA  
Materiales académicos complementarios de lectoescritura  
Cursos para Aprendices de Inglés a Largo Plazo (LTEL, por sus siglas en inglés)  
Servicios de Intervención Preescolar Coordinados de Manera Significativamente Desproporcionada o CEIS  
Programas de opción  
Intervenciones para el Desarrollo del Idioma Inglés y Acceso al Contenido Básico  
Programas para las Habilidades socio-emocionales

### **Estructura y Proceso para las Intervenciones**

Los modelos de autonomía escolar les otorgan a las escuelas --- un nivel de flexibilidad en áreas tales como presupuesto, instrucción, planes de estudio y otros.  
Las opciones escolares y la variedad escolar le proporcionan a los estudiantes y a los padres ofertas de educación personalizada e intervenciones/apoyos específicos.

### **Preparación para las Universidades y las Carreras**

La subvención de incentivo para la educación técnica profesional (CTEIG, por sus siglas en inglés) apoya y expande nuestros existentes caminos de CTE tienen la oportunidad de estudiar una variedad de sectores de la industria, cursar secuencias de CTE y

participar en crear conciencia sobre carreras, exploración y actividades de preparación

Los cursos de CTE interesan a los estudiantes para que vengan a los salones y los emociona acerca del aprendizaje. La subvención de Incentivo de CTE provee oportunidades para ofrecer lo último en tecnología del siglo 21 y maquinaria en los salones de clases. Los caminos de CTE motivan a los estudiantes para que asistan todos los días a la escuela (100% de asistencia escolar), los interesan más e internalizan su trabajo académico (Competencia para Todos) y utilizan las destrezas, certificados y contenido adquiridos en nuestros salones de clases (100% de Graduación) a la universidad y a la fuerza laboral.

Aunque todos los caminos recibieron algún tipo de fondos, se hicieron una prioridad los caminos con sectores de la industria que demuestran alta demanda, con trabajo de paga asequible para el costo de la vida en el condado de Los Ángeles en los próximos 10 años, y en base a los datos económicos de la región de Los Ángeles fundamentados por investigaciones de la Corporación del desarrollo económico de Los Ángeles (LAEDC, por sus siglas en inglés). La primera ronda de fondos de CTEIG apoyó 106 caminos CTE en 65 escuelas preparatorias en todo el Distrito.

Mediante este fondo, LAUSD hace lo siguiente:

- Implementa tecnología y métodos en industrias modernas en la instrucción de los salones de clases CTE, y por todos los programas de instrucción en los caminos de Linked Learning;
- Cambiar la apariencia del salón de clases del siglo 21 por medio de crear espacios activos de aprendizaje como laboratorio de simulaciones, espacios para creadores STEM/STEAM, ingeniería y arquitectura  
Teatro y espacios para actos;
- Desarrollar una gama de oportunidades de aprendizaje que concuerden con el sector de la industria en que se base el trabajo para los estudiantes de

esa industria

- Más maestros

titulados en CTE en LAUSD, permite ofrecer más cursos CTE en todo el Distrito, y se respalda con el nuevo sobresueldo de CTEIG para los maestros con autorizaciones de una materia única, recientemente negociada con UTLA;

- Ampliar los cursos de CTE con caminos de carreras a nivel universitario y cursos para fortalecer nuestros programas y crear conductos a las certificaciones y licencia reconocidas por la industria que conllevan a oficios con salarios de subsistencia e incluir estos cursos en el memorándum de LAUSD/LACCD AB 288 de doble inscripción.

Linked Learning también es un contribuidor principal a la meta del Distrito de 100% de graduación. Este alcance de instrucción integra la secuencia de cursos de educación técnica profesional con un programa académico y exigente que provee significado y aplicación en las materias del contenido básico. Linked Learning también provee servicios sólidos de apoyo estudiantil y un continuo de oportunidades de aprendizaje en base al trabajo para que los estudiantes desarrollen conciencia y amplíen su experiencia en la fuerza laboral. Subvenciones privadas, estatales y federales, suman un total de \$24 millones que LAUSD ha utilizado para implementar Linked Learning en 45 caminos por todo el Distrito. Estos fondos:

- Proveen fondos de inicio para un programa de transición durante el verano de Linked Learning para los estudiantes de 9º grado

- Respaldan el desarrollo de los proyectos interdisciplinarios de la vida real que concuerdan con el tema del camino dentro de esa industria,

- Provee fondos para el programa de clubs de universidades y carreras encabezado

por estudiantes, facilitado por maestros en escuela intermedia que concuerda con las Normas Académicas y Linked Learning,

- Hace disponibles las pasantías de empleados dentro de las industrias con el fin de aumentar la conciencia de las tendencias de la industria, la tecnología y las necesidades de contratación, para dirigir la instrucción y preparar a los estudiantes para los caminos en escuela preparatoria
- Respalda los maestros guías de Linked Learning y los Coordinadores de aprendizaje en base al trabajo para ayudar a que las escuelas avancen en la certificación de los caminos de Linked Learning, lo cual demuestra maximizar los resultados en cuanto al aprendizaje de los estudiantes, así como desarrollar oportunidades de aprendizaje para los estudiantes.
- Respalda un coordinador de crédito académico doble y secuencia quien trabaja con las escuelas de Linked Learning para implementar los cursos bajo AB 288 en nuestras preparatorias.

Estos cursos concuerdan con su sector de la industria y llevan a una certificación o autorización reconocida por la industria, sin costo a nuestras escuelas o estudiantes durante el día escolar de LAUSD. Estas opciones innovadoras aumentan la conciencia de LAUSD y la accesibilidad de la universidad para los estudiantes de escuela preparatoria para que entiendan que pueden ir a la universidad- Los certificados reconocidos por la industria les proveer a los estudiantes la oportunidad de un trabajo de principiante con un salario de subsistencia para que paguen por su educación universitaria y/o avancen en su carrera.

LAUSD tiene 8 caminos certificados SRI internacional realizó estudio sobre los caminos con certificados de Linked Learning y concluyó que:

- Los estudiantes en caminos con certificados de Linked Learning completaron más cursos de preparación universitaria en comparación a sus compañeros en preparatorias

programa tradicional.

· Los caminos con certificados mantuvieron a más estudiantes quienes probablemente hubieran dejado la preparatoria antes de su último año y quienes originalmente no era probable que continuaran con un plan de estudio para la preparación universitaria.

**GASTOS**

**PRESUPUESTADOS**

|                        |  | 2018-19                   |  |                           | 2019-20  |
|------------------------|--|---------------------------|--|---------------------------|--|
| Cantidad               | \$14,035,289                               | Cantidad                  | \$14,035,289   | Cantidad                  | \$14,035,289                                       |
| Fuente                 | LCFF                                       | Fuente                    | LCFF   | Fuente                    | LCFF   |
| Presupuesto Referencia | Salarios certificados                      | Referencia presupuestaria | Salarios certificados:                                 | Referencia presupuestaria | Salarios certificados                              |
| Cantidad               | \$2,979,427                                | Cantidad                  | \$2,979,427  | Cantidad                  | \$2,979,427  |
| Fuente                 | LCFF                                       | Fuente                    | LCFF   | Fuente                    | LCFF   |
| Presupuesto Referencia | Salarios clasificados                      | Referencia presupuestaria | Salarios clasificados:                                 | Referencia presupuestaria | Salarios clasificados                              |
| Cantidad               | \$7,808,075                                | Total                     | \$8,211,209  | Total                     | \$9  |
| Fuente                 | LCFF                                       | Fuente                    | LCFF   | Fuente                    | LCFF   |
| Presupuesto Referencia | Prestaciones de empleados                  | Referencia presupuestaria | Prestaciones de empleados                              | Referencia presupuestaria | Prestaciones de empleados                          |
| Cantidad               | \$18,555,207                               | Cantidad                  | \$19,147,118   | Total                     | \$19,694,725                                       |
| Fuente                 | LCFF                                       | Fuente                    | LCFF   | Fuente                    | LCFF   |
| Presupuesto Referencia | Libros y útiles                            | Referencia presupuestaria | Libros y útiles  | Referencia presupuestaria | Libros y útiles                                    |
| Cantidad               | \$2,743,834                                | Total                     | \$2,831,362  | Total                     | \$2,912,339  |
| Fuente                 | LCFF                                       | Fuente                    | LCFF   | Fuente                    | LCFF   |
| Presupuesto Referencia | Servicios y Otros Gastos de funcionamiento | Referencia presupuestaria | Gastos por servicios y otros gastos por funcionamiento | Referencia presupuestaria | Gastos por servicios y otros gastos funcionamiento |
| Cantidad               | \$12,623                                   | Total                     | \$13,026   | Total                     | \$13,399   |
| Fuente                 | LCFF                                       | Fuente                    | LCFF   | Fuente                    | LCFF   |

Referencia  
presupuesta  
ria

Gastos de Capital

Referencia  
presupuest  
aria

Gastos de Capital

Referencia  
presupuestaria

Gastos de Capital

## Acción 2

**Para los servicios/acciones que no se incluyen como aquellos que contribuyen al requisito de ampliar o mejorar los servicios:**

|                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| Estudiantes que recibirán servicios | <input checked="" type="checkbox"/> Todos <input type="checkbox"/> Estudiantes con discapacidades <input type="checkbox"/> Grupo(s) específicos estudiantiles  |
| Localidades:                        | <input type="checkbox"/> Todas las Escuelas <input checked="" type="checkbox"/> Escuelas específicas: Escuelas para adultos <input checked="" type="checkbox"/> Agrupación de grados: <u>9- 12 grado</u> |

O

**Para los servicios/acciones que se incluyen como aquellos que contribuyen al requisito de ampliar o mejorar los servicios:**

|                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| Estudiantes que recibirán servicios | <input type="checkbox"/> Aprendices de inglés <input type="checkbox"/> Adopción temporal <input type="checkbox"/> Bajos recursos  |
| Alcance del Servicio:               | <input type="checkbox"/> Toda la LEA <input type="checkbox"/> Toda la Escuela <input type="radio"/> O <input type="checkbox"/> Limitado a los grupos de estudiantes no duplicados |
| Localidades:                        | <input type="checkbox"/> Todas las Escuelas <input type="checkbox"/> Escuelas específicas <input type="checkbox"/> Agrupación de grados:  |

### ACCIONES/SERVICIOS

| 2017-18   | 2018-19   | 2019-20   |
|---|---|---|
| <input type="checkbox"/> Nuevo <input checked="" type="checkbox"/> Modificado <input type="checkbox"/> Sin cambio   | <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio | <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio |
| <p><b><u>Educación en General y Profesional para Adultos</u></b></p> <p>La División de Educación Profesional para Adultos provee oportunidades educativas para adultos en el distrito. Lo cual les permite a los estudiantes adultos obtener las habilidades básicas y la certificación de trabajo para un empleo remunerado.</p> <p>Inglés como segundo idioma Educación Básica para Adultos Educación Secundaria para Adultos Educación Alternativa y Centros de Trabajo (AEWC, por sus siglas en inglés)</p> |   |   |

### GASTOS PRESUPUESTADOS

**2017-18**

|                           |  |
|---------------------------|--|
| Cantidad                  | \$787,154  |
| Fuente                    | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Salarios certificados                                  |
| Total                     | \$803,307  |
| Fuente                    | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Salarios clasificados                                  |
| Cantidad                  | \$1,031,815  |
| Fuente                    | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Prestaciones de empleados                              |
| Cantidad                  | \$171,359  |
| Fuente                    | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Libros y útiles  |
| Total                     | \$25,000   |
| Fuente                    | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Gastos por servicios y otros gastos por funcionamiento |
| Total                     | \$87,051   |
| Fuente                    | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Gastos de Capital                                      |

**2018-19**

|                           |  |
|---------------------------|--|
| Total                     | \$787,154  |
| Fuente                    | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Salarios certificados                                  |
| Total                     | \$803,307  |
| Fuente                    | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Salarios clasificados                                  |
| Cantidad                  | \$1,072,522  |
| Fuente                    | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Prestaciones de empleados                              |
| Cantidad                  | \$176,825  |
| Fuente                    | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Libros y útiles  |
| Total                     | \$25,798   |
| Fuente                    | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Gastos por servicios y otros gastos por funcionamiento |
| Total                     | \$87,051   |
| Fuente                    | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Gastos de Capital                                      |

**2019-20**

|                           |  |
|---------------------------|--|
| Total                     | \$787,154  |
| Fuente                    | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Salarios certificados                                  |
| Total                     | \$803,307  |
| Fuente                    | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Salarios clasificados                                  |
| Total                     | \$1,108,936  |
| Fuente                    | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Prestaciones de empleados                              |
| Total                     | \$182,466  |
| Fuente                    | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Libros y útiles  |
| Cantidad                  | \$26,620   |
| Fuente                    | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Gastos por servicios y otros gastos por funcionamiento |
| Total                     | \$87,051   |
| Fuente                    | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Gastos de Capital                                      |

### Acción 3

**Para los servicios/acciones que no se incluyen como aquellos que contribuyen al requisito de ampliar o mejorar los servicios:**

|                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| Estudiantes que recibirán servicios | <input type="checkbox"/> Todos <input type="checkbox"/> Estudiantes con discapacidades <input type="checkbox"/> Grupo(s) específicos estudiantiles |
| Localidades:                        | <input type="checkbox"/> Todas las Escuelas <input type="checkbox"/> Escuelas específicas <input type="checkbox"/> Agrupación de grados:           |

O

**Para los servicios/acciones que se incluyen como aquellos que contribuyen al requisito de ampliar o mejorar los servicios:**

|                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| Estudiantes que recibirán servicios | <input checked="" type="checkbox"/> Aprendices de Inglés <input type="checkbox"/> Adopción temporal <input checked="" type="checkbox"/> Bajos recursos  |
| Alcance del Servicio:               | <input checked="" type="checkbox"/> Toda la LEA <input type="checkbox"/> Toda la Escuela         O <input type="checkbox"/> Limitado a los grupos de estudiantes no duplicados                              |
| Localidades:                        | <input type="checkbox"/> Todas las Escuelas <input checked="" type="checkbox"/> Escuelas específicas         Escuelas para adultos <input checked="" type="checkbox"/> Agrupación de grados: 9º a 12º Grado |

### ACCIONES/SERVICIOS

2017-18

2018-19

2019-20

| <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio   | <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio | <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio |
|---|---|---|
| <p><b><u>Educación para Adultos y Profesional para Juventud Específica</u></b></p> <p>La división de Educación para Adultos y Carreras y el departamento de instrucción secundaria supervisa programas que sirven a una alta concentración de estudiantes no duplicados. Acceso a programas de recuperación de créditos para los estudiantes que se han retrasado en los estudios requeridos para la graduación, se les brinda acceso a programas de apoyo para colocarlos de nuevo en la trayectoria correcta hacia la graduación. Los programas también proveen programas de estudio opcionales en educación de carreras técnicas o programas de certificados a través de Centros/Programas Regionales Ocupacionales.</p> |   |   |

**GASTOS**

**PRESUPUESTADOS**

|                        |                           | 2018-19                   | 2019-20                   |                         |                           |
|------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|-------------------------|---------------------------|
| Cantidad               | \$12,737,682              | Cantidad                  | \$12,737,682              | Cantidad                | \$12,737,682              |
| Fuente                 | LCFF                      | Fuente                    | LCFF                      | Fuente                  | LCFF                      |
| Presupuesto Referencia | Salarios certificados     | Referencia presupuestaria | Salarios certificados     | Referencia presupuestar | Salarios certificados     |
| Cantidad               | \$39,382                  | Total                     | \$39,382                  | Cantidad                | \$39,382                  |
| Fuente                 | LCFF                      | Fuente                    | LCFF                      | Fuente                  | LCFF                      |
| Presupuesto Referencia | Salarios clasificados     | Referencia presupuestaria | Salarios clasificados     | Referencia presupuestar | Salarios clasificados     |
| Cantidad               | \$6,279,032               | Total                     | \$6,558,819               | Cantidad                | \$6,795,782               |
| Fuente                 | LCFF                      | Fuente                    | LCFF                      | Fuente                  | LCFF                      |
| Presupuesto Referencia | Prestaciones de empleados | Referencia presupuestaria | Prestaciones de empleados | Referencia presupuestar | Prestaciones de empleados |
| Cantidad               | \$154,273                 | Cantidad                  | \$159,134                 | Total                   | \$163,747                 |
| Fuente                 | LCFF                      | Fuente                    | LCFF                      | Fuente                  | LCFF                      |
| Presupuesto Referencia | Libros y útiles           | Referencia presupuestaria | Libros y útiles           | Referencia presupuestar | Libros y útiles           |

## Acción 4

Para los servicios/acciones que no se incluyen como aquellos que contribuyen al requisito de ampliar o mejorar los servicios:

|                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| Estudiantes que recibirán servicios | <input type="checkbox"/> Todos <input type="checkbox"/> Estudiantes con discapacidades <input type="checkbox"/> Grupo(s) específicos estudiantiles |
| Localidades:                        | <input type="checkbox"/> Todas las Escuelas <input type="checkbox"/> Escuelas específicas <input type="checkbox"/> Agrupación de grados:           |

o

Para los servicios/acciones que se incluyen como aquellos que contribuyen al requisito de ampliar o mejorar los servicios:

|                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| Estudiantes que recibirán servicios | <input checked="" type="checkbox"/> Aprendices de Inglés <input type="checkbox"/> Adopción temporal <input checked="" type="checkbox"/> Bajos recursos               |
| Alcance del Servicio:               | <input type="checkbox"/> Toda la LEA <input checked="" type="checkbox"/> Toda la Escuela <input type="checkbox"/> Limitado a los grupos de estudiantes no duplicados |
| Localidades:                        | <input type="checkbox"/> Todas las Escuelas <input checked="" type="checkbox"/> Escuelas específicas 37 escuelas Reed <input type="checkbox"/> Agrupación de grados: |

### ACCIONES/SERVICIOS

| 2017-18   | 2018-19   | 2019-20   |
|---|---|---|
| <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio   | <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio | <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio |
| <p><b><u>Programas de Retención y Apoyo para los Maestros (REED, por sus siglas en inglés)</u></b></p> <p>Incrementa el apoyo a los planteles escolares con una alta rotación de personal y altas concentraciones de estudiantes no duplicados. Los apoyos incluyen aumento de asignación de personal, capacitación profesional y mejoramiento de reclutamiento y retención También incluye apoyo y asistencia para maestros nuevos (BTSA, por sus siglas en inglés).</p> <p>El impacto de los recursos se evaluará por medio de las evaluaciones enumeradas en las Metas #1 y las Metas #2</p> |   |   |

### GASTOS PRESUPUESTADOS

**2017-18**

|                           |                           |
|---------------------------|---------------------------|
| Cantidad                  | \$24,604,399              |
| Fuente                    | LCFF                      |
| Referencia presupuestaria | Salarios certificados     |
| Cantidad                  | \$7,532,149               |
| Fuente                    | LCFF                      |
| Referencia presupuestaria | Prestaciones de empleados |

**2018-19**

|                           |                           |
|---------------------------|---------------------------|
| Cantidad                  | \$0                       |
| Fuente                    |                           |
| Referencia presupuestaria |                           |
| Cantidad                  | \$8,072,338               |
| Fuente                    | LCFF                      |
| Referencia presupuestaria | Prestaciones de empleados |

**2019-20**

|                           |                           |
|---------------------------|---------------------------|
| Cantidad                  | \$0                       |
| Fuente                    |                           |
| Referencia presupuestaria |                           |
| Cantidad                  | \$8,529,963               |
| Fuente                    | LCFF                      |
| Referencia presupuestaria | Prestaciones de empleados |

**Acción 5**

**Para los servicios/acciones que no se incluyen como aquellos que contribuyen al requisito de ampliar o mejorar los servicios:**

|                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| Estudiantes que recibirán servicios | <input type="checkbox"/> Todos <input type="checkbox"/> Estudiantes con discapacidades <input type="checkbox"/> Grupo(s) específicos estudiantiles |
| Localidades:                        | <input type="checkbox"/> Todas las Escuelas <input type="checkbox"/> Escuelas específicas <input type="checkbox"/> Agrupación de grados:           |

O

**Para los servicios/acciones que se incluyen como aquellos que contribuyen al requisito de ampliar o mejorar los servicios:**

|                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| Estudiantes que recibirán servicios | <input checked="" type="checkbox"/> Aprendices de inglés <input checked="" type="checkbox"/> Adopción <input checked="" type="checkbox"/> Bajos recursos                       |
| Alcance del Servicio:               | <input checked="" type="checkbox"/> Toda la LEA <input type="checkbox"/> Toda la Escuela         O <input type="checkbox"/> Limitado a los grupos de estudiantes no duplicados |
| Localidades:                        | <input checked="" type="checkbox"/> Todas las Escuelas <input type="checkbox"/> Escuelas específicas <input type="checkbox"/> Agrupación de grados:                            |

**ACCIONES/SERVICIOS**

2017-18

2018-19

2019-20

| <input type="checkbox"/> Nuevo <input checked="" type="checkbox"/> Modificado <input type="checkbox"/> Sin cambio   | <input type="checkbox"/> Nuevo <input checked="" type="checkbox"/> Modificado <input type="checkbox"/> Sin cambio   | <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio |
|---|---|---|
| <p><b><u>Autonomía Escolar</u></b></p> <p>Proveer autonomía presupuestaria adicional a las escuelas para apoyar el plan académico en cada plantel escolar. Las escuelas reciben una adjudicación para proveer para la toma de decisiones locales acerca de cómo brindar apoyos a los estudiantes no duplicados. Los fondos se distribuyen utilizando la equidad estudiantil del distrito en base al Índice de Equidad. Servicios y puestos respaldados por este recurso concuerdan con las inversiones y estrategias indicadas en la LCAP del Distrito y el Plan Único para el Rendimiento Académico Estudiantil (SPSA) para asegurar que hay un enfoque en los resultados que el distrito ha determinado para estos estudiantes. La toma de decisiones a nivel escolar permite</p> | <p><b><u>Autonomía Escolar</u></b></p> <p>Proveer autonomía presupuestaria adicional a las escuelas para apoyar el plan académico en cada plantel escolar. Las escuelas reciben una adjudicación para proveer para la toma de decisiones locales acerca de cómo brindar apoyos a los estudiantes no duplicados. Los fondos se distribuyen utilizando la equidad estudiantil del distrito en base al Índice de Equidad.</p> <p>Mejora el entorno escolar Apoya la planificación académica y las intervenciones de instrucción.</p> <p>Seguridad en el plantel escolar y el mantenimiento escolar Apoyo para la inscripción y la oficina Provee recursos adicionales de orientación</p> |   |

que los planteles escolares determinen localmente los recursos y personal necesario para apoyar a los estudiantes no duplicados en los planteles escolares y a la misma vez cumplir con los compromisos estratégicos enumerados en el LCAP del Distrito. Cada escuela debe proporcionar una justificación de cómo los fondos son dirigidos a los estudiantes no duplicados y a la misma vez concordar los servicios con el LCAP del Distrito por medio de completar un Plan TSP el cual identifica las acciones/servicios y los resultados enfocados de LCFF en los estudiantes en relación al correspondiente gasto planificado.

#### Mejora el entorno escolar

- Servicios de enfermería
- Consejeros (PSA, PSW)
- Ayudante del plantel escolar
- Servicios de Oficina
- Apoya la planificación comunitaria
- Mantenimiento de las instalaciones
- Apoya la planificación académica y las intervenciones de instrucción.
- Subdirectores (apoyos específicos provistos mediante
  - principios normativos profesionales y coherentes a fin de apoyar a los estudiantes de bajos recursos, aprendices de inglés y en adopción temporal)
  - Puestos de reducción de ratio clases
  - Puestos para curso optativo
  - Capacitación Profesional
  - Tiempo X y Servicios profesionales
  - apoyos de tutoría
  - Bibliotecario y asistente de bibliotecario
  - Apoyos de A-G, como pueden ser
  - los programas de recuperación de créditos académicos, consejeros, etc.

Proveer recursos adicionales de consejería para apoyar la consejería académica y la consejería para la universidad y las carreras para los estudiantes de la escuela preparatoria. Los recursos serán distribuidos mediante la lista de prioridad

para apoyar la orientación académica y universitaria de los estudiantes de escuelas preparatorias Los recursos se distribuirán a través de una priorización de planteles escolares basado en el Índice de Equidad Estudiantil del Distrito.

- Permitir apartado

de los planteles escolares mediante el Índice de Equidad Estudiantil del Distrito.

No se enumeran los puestos adicionales que el Distrito puede aprobar.

**GASTOS PRESUPUESTADOS**

**2017-18**

Cantidad \$450,337,812

Fuente LCFF

Presupuesto Referencia Salarios certificados

Cantidad \$56,101,141

Fuente LCFF

Presupuesto Referencia Salarios clasificados

Cantidad \$178,118,725

Fuente LCFF

Presupuesto Referencia Prestaciones de empleados

Cantidad \$17,074,971

Fuente LCFF

Presupuesto Referencia Libros y útiles

Cantidad \$7,911,399

Fuente LCFF

Presupuesto Referencia Servicios y otros gastos por funcionamiento

Cantidad \$50,000

Fuente LCFF

**2018-19**

Cantidad \$450,337,812

Fuente LCFF

Referencia presupuestaria Salarios certificados

Total \$56,101,141

Fuente LCFF

Referencia presupuestaria Salarios clasificados

Total \$190,772,515

Fuente LCFF

Referencia presupuestaria Prestaciones de empleados

Total \$17,619,663

Fuente LCFF

Referencia presupuestaria Libros y útiles

Total \$11,063,773

Fuente LCFF

Referencia presupuestaria Gastos por servicios y otros gastos por funcionamiento; Permitir apartado

Total \$51,595

Fuente LCFF

**2019-20**

Total \$450,337,812

Fuente LCFF

Referencia presupuestaria Salarios certificados

Total \$56,101,141

Fuente LCFF

Referencia presupuestaria Salarios clasificados

Total \$200,340,020

Fuente LCFF

Referencia presupuestaria Prestaciones de empleados

Total \$18,123,585

Fuente LCFF

Referencia presupuestaria Libros y útiles

Total \$11,297,257

Fuente LCFF

Referencia presupuestaria Gastos por servicios y otros gastos por funcionamiento

Total \$53,071

Fuente LCFF

Referencia  
presupuest  
aria

Gastos de Capital

Referencia  
presupuest  
aria

Gastos de Capital

Referencia  
presupuestaria

Gastos de Capital

## Acción 6

**Para los servicios/acciones que no se incluyen como aquellos que contribuyen al requisito de ampliar o mejorar los servicios:**

|                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| Estudiantes que recibirán servicios | <input type="checkbox"/> Todos <input type="checkbox"/> Estudiantes con discapacidades <input type="checkbox"/> Grupo(s) específicos estudiantiles |
| Localidades:                        | <input type="checkbox"/> Todas las Escuelas <input type="checkbox"/> Escuelas específicas <input type="checkbox"/> Agrupación de grados:           |

O

**Para los servicios/acciones que se incluyen como aquellos que contribuyen al requisito de ampliar o mejorar los servicios:**

|                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| Estudiantes que recibirán servicios | <input checked="" type="checkbox"/> Aprendices de Inglés <input checked="" type="checkbox"/> Adopción temporal <input checked="" type="checkbox"/> Bajos recursos                                      |
| Alcance del Servicio:               | <input checked="" type="checkbox"/> Toda la LEA <input type="checkbox"/> Toda la Escuela <input type="checkbox"/> Limitado a los grupos de estudiantes no duplicados                                   |
| Localidades:                        | <input type="checkbox"/> Todas las Escuelas <input checked="" type="checkbox"/> Escuelas específicas <input type="checkbox"/> <u>Escuelas Optativas</u> <input type="checkbox"/> Agrupación de grados: |

### ACCIONES/SERVICIOS

| 2017-18   | 2018-19   | 2019-20   |
|---|---|---|
| <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio   | <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio | <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio |
| <p><b><u>Programas de opción</u></b></p> <p>Apoyo para la juventud en riesgo con ámbitos escolares optativos. La mayoría de jóvenes que participan en los programas optativos en el distrito son estudiantes de bajos recursos y aprendices de inglés. Al proveer un ámbito educativo opcional que tome en consideración una variedad de necesidades para la vida, el programa incrementa las probabilidades de estos estudiantes de graduarse del LAUSD.</p> |   |   |

### GASTOS PRESUPUESTADOS

| 2017-18      | 2018-19      | 2019-20      |
|--------------|--------------|--------------|
| Cantidad     | Cantidad     | Cantidad     |
| \$25,237,613 | \$25,237,613 | \$25,237,613 |

|                           |  |                           |  |            |  |
|---------------------------|--|---------------------------|--|------------|--|
| Fuente                    | LCFF   | Fuente                    | LCFF   | Fuente     | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Salarios certificados                                  | Referencia presupuestaria | Salarios certificados                                  | Referencia | Salarios certificados                                  |
| Total                     | \$3,507,326  | Total                     | \$3,507,326  | Total      | \$3,507,326  |
| Fuente                    | LCFF   | Fuente                    | LCFF   | Fuente     | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Salarios clasificados                                  | Referencia presupuestaria | Salarios clasificados                                  | Referencia | Salarios clasificados                                  |
| Total                     | \$13,060,331   | Total                     | \$13,755,281   | Total      | \$14,313,723   |
| Fuente                    | LCFF   | Fuente                    | LCFF   | Fuente     | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Prestaciones de empleados                              | Referencia presupuestaria | Prestaciones de empleados                              | Referencia | Prestaciones de empleados                              |
| Cantidad                  | \$7,680,255  | Total                     | \$7,925,255  | Total      | \$8,151,917  |
| Fuente                    | LCFF   | Fuente                    | LCFF   | Fuente     | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Libros y útiles  | Referencia presupuestaria | Libros y útiles  | Referencia | Libros y útiles  |
| Cantidad                  | \$483,400  | Cantidad                  | \$498,820  | Cantidad   | \$513,087  |
| Fuente                    | LCFF   | Fuente                    | LCFF   | Fuente     | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Gastos por servicios y otros gastos por funcionamiento | Referencia presupuestaria | Gastos por servicios y otros gastos por funcionamiento | Referencia | Gastos por servicios y otros gastos por funcionamiento |

## Acción 7

| Para los servicios/acciones que no se incluyen como aquellos que contribuyen al requisito de ampliar o mejorar los servicios: |  |
|---|--|
| Estudiantes que recibirán servicios   | <input type="checkbox"/> Todos <input type="checkbox"/> Estudiantes con discapacidades <input type="checkbox"/> Grupo(s) específicos estudiantiles |
| Localidades:  | <input type="checkbox"/> Todas las Escuelas <input type="checkbox"/> Escuelas específicas <input type="checkbox"/> Agrupación de grados:           |

O

| Para los servicios/acciones que se incluyen como aquellos que contribuyen al requisito de ampliar o mejorar los servicios: |  |
|--|--|
| Estudiantes que recibirán servicios  | <input checked="" type="checkbox"/> Aprendices de inglés <input checked="" type="checkbox"/> Adopción <input checked="" type="checkbox"/> Bajos recursos             |
| Alcance del Servicio:  | <input checked="" type="checkbox"/> Toda la LEA <input type="checkbox"/> Toda la Escuela <input type="checkbox"/> Limitado a los grupos de estudiantes no duplicados |
| Localidades:   | <input checked="" type="checkbox"/> Todas las Escuelas <input type="checkbox"/> Escuelas específicas <input type="checkbox"/> Agrupación de grados:                  |

### ACCIONES/SERVICIOS

2017-18

2018-19

2019-20

| <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio   | <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio | <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio |
|---|---|---|
| <p><b><u>Reajuste de los programas para después de la escuela</u></b></p> <p>Apoyar el reajuste de los servicios para después de la escuela para servir de mejor manera a la juventud en riesgo no duplicada en el distrito. El previo programa del distrito se rediseñó para promover un entorno de aprendizaje más riguroso y estructurado para garantizar que los estudiantes de poblaciones específicas (estudiantes de bajos recursos, aprendices de inglés y juventud en adopción temporal) estén recibiendo el apoyo y la intervención apropiados.</p> |   |   |

### GASTOS PRESUPUESTADOS

2017-18

2018-19

2019-20

|                           |                           |                           |                           |                           |                           |
|---------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Cantidad                  | \$6,332,369               | Cantidad                  | \$6,332,369               | Cantidad                  | \$6,332,369               |
| Fuente                    | LCFF                      | Fuente                    | LCFF                      | Fuente                    | LCFF                      |
| Referencia presupuestaria | Salarios clasificados     | Referencia presupuestaria | Salarios clasificados     | Referencia presupuestaria | Salarios clasificados     |
| Cantidad                  | \$989,940                 | Cantidad                  | \$1,017,194               | Cantidad                  | \$1,023,465               |
| Fuente                    | LCFF                      | Fuente                    | LCFF                      | Fuente                    | LCFF                      |
| Referencia presupuestaria | Prestaciones de empleados | Referencia presupuestaria | Prestaciones de empleados | Referencia presupuestaria | Prestaciones de empleados |

## Acción 8

| Para los servicios/acciones que no se incluyen como aquellos que contribuyen al requisito de ampliar o mejorar los servicios: |  |
|---|--|
| Estudiantes que recibirán servicios   | <input type="checkbox"/> Todos <input type="checkbox"/> Estudiantes con discapacidades <input type="checkbox"/> Grupo(s) específicos estudiantiles |
| Localidades:  | <input type="checkbox"/> Todas las Escuelas <input type="checkbox"/> Escuelas específicas <input type="checkbox"/> Agrupación de grados:           |

o

| Para los servicios/acciones que se incluyen como aquellos que contribuyen al requisito de ampliar o mejorar los servicios: |   |
|--|---|
| Estudiantes que recibirán servicios  | <input checked="" type="checkbox"/> Aprendices de Inglés <input checked="" type="checkbox"/> Adopción temporal <input checked="" type="checkbox"/> Bajos recursos       |
| Alcance del Servicio:  | <input checked="" type="checkbox"/> Toda la LEA <input type="checkbox"/> Toda la Escuela <input type="checkbox"/> Limitado a los grupos de estudiantes no duplicados    |
| Localidades:   | <input type="checkbox"/> Todas las Escuelas <input checked="" type="checkbox"/> Escuelas específicas <u>Intermedia</u> - <input type="checkbox"/> Agrupación de grados: |

### ACCIONES/SERVICIOS

2017-18

2018-19

2019-20

| <input type="checkbox"/> Nuevo <input checked="" type="checkbox"/> Modificado <input type="checkbox"/> Sin cambio   | <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio | <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio |
|---|---|---|
| <p><b><u>Programa Diploma A-G</u></b></p> <p>El propósito del Programa del Diploma es reducir los índices de deserción escolar en escuelas específicas, por medio de utilizar un método de tres niveles. Prevención, intervención y estrategias intensivas de intervención. Esto se realiza mediante la identificación temprana, gestión intensiva de casos, inscripción en programas educativos apropiado y las zonas de apoyo, la participación de los padres y el apoyo de las transiciones.</p> <p>Las estrategias claves incluyen identificar a los Estudiantes en riesgo quienes son los estudiantes que les faltan 3 a 5 clases para graduarse en el 8º grado o con los requisitos</p> |   |   |

A-G en la preparatoria en planteles TSP de preparatorias. Específicamente 1) identificar a los estudiantes para proveerles intervenciones académicas y de transición 2) Enfocarse los índices de aprobación en el 9º y 10º grado 3) Recuperar a los estudiantes que abandonaron la escuela, por medio de proveerles múltiples opciones y asistencia para obtener un diploma de la preparatoria.

Modelos de múltiples niveles concentrados en recursos en los niveles 2 y 3 que identifican el estatus de promoción para los estudiantes que necesitan intervenciones adicionales. Se seleccionan a 20 escuelas intermedias con porcentaje de estudiantes duplicados de la población TSP que excede a 75% de estudiantes de TSP.

Nivel 2 indica un estudiante a quien le faltan de 3 a 4 clases

Nivel 3 indica un estudiante a quien le faltan 5 clases o más

**GASTOS PRESUPUESTADOS**

**2017-18**

Cantidad \$1,577,296

Fuente LCFF

Presupuesto Referencia Salarios certificados

Cantidad \$609,262

Fuente LCFF

Presupuesto Referencia Prestaciones de empleados

**2018-19**

Cantidad \$1,577,296

Fuente LCFF

Referencia presupuestaria Salarios certificados

Cantidad \$643,893

Fuente LCFF

Referencia presupuestaria Prestaciones de empleados

**2019-20**

Cantidad \$1,577,296

Fuente LCFF

Referencia Salarios certificados

Cantidad \$673,226

Fuente LCFF

Referencia Prestaciones de empleados

## Acción 9

Para los servicios/acciones que no se incluyen como aquellos que contribuyen al requisito de ampliar o mejorar los servicios:

|                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| Estudiantes que recibirán servicios | <input type="checkbox"/> Todos <input type="checkbox"/> Estudiantes con discapacidades <input type="checkbox"/> Grupo(s) específicos estudiantiles |
| Localidades:                        | <input type="checkbox"/> Todas las Escuelas <input type="checkbox"/> Escuelas específicas <input type="checkbox"/> Agrupación de grados:           |

O

Para los servicios/acciones que se incluyen como aquellos que contribuyen al requisito de ampliar o mejorar los servicios:

|                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| Estudiantes que recibirán servicios | <input checked="" type="checkbox"/> Aprendices de inglés <input checked="" type="checkbox"/> Adopción <input checked="" type="checkbox"/> Bajos recursos temporal         |
| Alcance del Servicio:               | <input checked="" type="checkbox"/> Toda la LEA <input type="checkbox"/> Toda la Escuela <input type="checkbox"/> Limitado a los grupos de estudiantes no duplicados      |
| Localidades:                        | <input type="checkbox"/> Todas las Escuelas <input type="checkbox"/> Escuelas específicas <input checked="" type="checkbox"/> Agrupación de grados: <u>9º a 12º Grado</u> |

### ACCIONES/SERVICIOS

| 2017-18   | 2018-19   | 2019-20   |
|---|---|---|
| <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio   | <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio | <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio |
| <p><b>Plan de intervención inmediata de A-G</b></p> <p><b>Intervenciones académicas y apoyos estudiantiles:</b> Las intervenciones académicas requeridas para el éxito en los cursos de A-G deben abordar todos los requerimientos descritos de los requisitos de los cursos de A-G. Estos incluyen las siguientes materias: A. Inglés B. Historia y ciencias sociales, C. Matemáticas D. Ciencias, E. Idiomas Mundiales, F. Artes Visuales y Artes Escénicas y G. Clases Optativas para la Universidad. Las limitaciones de programación de los estudiantes que no están progresando lo suficiente y que se encuentran retrasados en varios cursos de A-G, requieren un método significativamente diferente para proveer las intervenciones y apoyos académicos. La mayoría de las escuelas preparatoria de LAUSD siguen</p> |   |   |

un sistema tradicional de 6 períodos, 2 semestres y, por lo tanto, tienen una capacidad limitada para ofrecer intervenciones durante el día, aunque permiten a los estudiantes completar todos los estudios requeridos.

- Ofrecimiento de Programas de Verano
- Recuperación de créditos por Internet para los cursos de A-G
- Dominio de la materia con base en el aprendizaje por Internet--intervención durante todo el año
- Recuperación de créditos después del horario escolar
- Servicios de tutoría para la secuencia de cursos A-G,
- Intervenciones a niveles para la secuencia de cursos A-G en lengua y literatura y matemáticas
- Capacitación en relación a A-G para todos los maestros, participación de padres y apoyo

**GASTOS**

**PRESUPUESTADOS 2017-18**

Cantidad \$1,410,350

Fuente LCFF

Presupuesto Referencia Salarios certificados

Cantidad \$544,640

Fuente LCFF

Presupuesto Referencia Prestaciones de empleados

Cantidad \$13,264,748

Fuente LCFF

Presupuesto Referencia Libros y útiles

**2018-19**

Cantidad

Fuente

Referencia presupuestaria

Cantidad

Fuente

Referencia presupuestaria

Cantidad

Fuente

Referencia presupuestaria

|                           |                           |
|---------------------------|---------------------------|
| Cantidad                  | \$1,410,350               |
| Fuente                    | LCFF                      |
| Referencia presupuestaria | Salarios certificados     |
| Cantidad                  | \$575,611                 |
| Fuente                    | LCFF                      |
| Referencia presupuestaria | Prestaciones de empleados |
| Cantidad                  | \$13,687,893              |
| Fuente                    | LCFF                      |
| Referencia presupuestaria | Libros y útiles           |

**2019-20**

Cantidad

Fuente

Referencia presupuest

Total

Fuente

Referencia presupuest

Total

Fuente

Referencia presupuestaria

|                           |                           |
|---------------------------|---------------------------|
| Cantidad                  | \$1,410,350               |
| Fuente                    | LCFF                      |
| Referencia presupuest     | Salarios certificados     |
| Total                     | \$601,842                 |
| Fuente                    | LCFF                      |
| Referencia presupuest     | Prestaciones de empleados |
| Total                     | \$14,079,367              |
| Fuente                    | LCFF                      |
| Referencia presupuestaria | Libros y útiles           |

Nue Modifica Sin cambio

## Meta 2

# COMPETENCIA PARA TODOS

Prioridades estatales y/o locales que esta meta atiende

ESTATAL  1  2  3  4  5  6  7  8

COE 9 10

LOCAL

Necesidad Identificada:

- Incrementar el número de estudiantes que obtienen un resultado proficiente o mejor en la evaluación de lengua y literatura en inglés de SBAC.
- Incrementar el número de estudiantes que obtienen un resultado proficiente o mejor en matemáticas a su nivel de grado en la evaluación de SBAC.
- Monitorear e incrementar los índices de lectoescritura temprana de los estudiantes.
- Aumentar el número de estudiantes aprendices de inglés quienes alcanzan el dominio completo del idioma inglés Aumentar el número de estudiantes aprendices de inglés que demuestran estar preparados para participar en el plan de estudio básico para lengua y literatura en inglés
- Disminuir el número de estudiantes Aprendices de Inglés a Largo Plazo (LTEL, por sus siglas en inglés)
- Monitorear y apoyar los logros de la juventud en adopción temporal en las escuelas intermedias y preparatorias.
- Monitorear e incrementar el número de estudiantes con discapacidades que participan en el ámbito de educación general.

## RESULTADOS ANUALES Y MEDIBLES PREVISTOS

| Parámetros/indicadores   | Punto de Referencia                 | 2017-18                               | 2018-19                   | 2019-20                   |
|--|-------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Porcentaje de estudiantes quienes cumplieron o superaron los estándares en 3 <sup>o</sup> a 8 <sup>o</sup> , 11 <sup>o</sup> grado ELA conforme lo evalúa SBAC | Todos los Estudiantes 39% Año 15-16 | Todos los estudiantes <sup>ACO/</sup> | Todos los Estudiantes 49% | Todos los Estudiantes 52% |
|  | Bajos recursos 33% año 15-16        | Bajos recursos 35%                    | Bajos recursos 37%        | Bajos recursos 39%        |
|  | Apren. Ingl. 4% año 15-16           | Apren. Ingl. 9%                       | Apren. Ingl. 11%          | Apren. Ingl. 13%          |
|  | RFEP 43% Año 15-16                  | RFEP 45%                              | RFEP 47%                  | RFEP 49%                  |
|  | Afro – Amer. 28% Año 15-16          | Afro – Amer. 30%                      | Afro – Amer. 32%          | Afro – Amer. 34%          |
|  | Latinos 33% año 15-16               | Latinos 35%                           | Latinos 37%               | Latinos 39%               |
| Con discapacidades 8% Año 15-16  | Con discapacidades 11%              | Con discapacidades 12%                | Con discapacidades 13%    |                           |

|  | En adopción temporal 21%<br>Año 15-16   | En adopción<br>temporal 23%   | En adopción temporal 25%  | En adopción<br>temporal 27%   |
|--|---|---|---|---|
| Porcentaje de estudiantes que alcanzaron o superaron los estándares de matemáticas en 3º - 8º y 11º grado conforme lo evalúa el SBAC | <b>Todos los Estudiantes 29% Año 15-16</b><br><br><b>Bajos recursos 23% año 15-16</b><br><br><b>Apren. Ingl. 5% año 15-16</b><br><br><b>RFEP 29% Año 15-16</b><br><br><b>Afro – Amer. 18% Año 15-16</b><br><br><b>Latinos 23% año 15-16</b><br><br><b>Con discapacidades 6% Año 15-16</b><br><br><b>En adopción temporal 13% Año 15-16</b>                  | <b>Todos los estudiantes 36%</b><br><br><b>Bajos recursos 25%</b><br><br><b>Apren. Ingl. 9%</b><br><br><b>RFEP 31%</b><br><br><b>Afro – Amer. 21%</b><br><br><b>Latinos 24%</b><br><br><b>Con discapacidades 9%</b><br><br><b>En adopción temporal 15%</b>  | <b>Todos los estudiantes 39%</b><br><br><b>Bajos recursos 27%</b><br><br><b>Apren. Ingl. 11%</b><br><br><b>RFEP 33%</b><br><br><b>Afro – Amer. 23%</b><br><br><b>Latinos 26%</b><br><br><b>Con discapacidades 11%</b><br><br><b>En adopción temporal 17%</b>  | <b>Todos los estudiantes 42%</b><br><br><b>Bajos recursos 29%</b><br><br><b>Apren. Ingl. 13%</b><br><br><b>RFEP 35%</b><br><br><b>Afro – Amer. 25%</b><br><b>Latinos 28%</b><br><b>Con discapacidades 13%</b><br><br><b>En adopción temporal 19%</b>  |
| Porcentaje de estudiantes en 2º grado que cumplen con los puntos de referencia para la lectoescritura temprana                       | <b>Todos los Estudiantes 70% Año 16-17</b><br><br><b>Bajos recursos 66% Año 16-17</b><br><br><b>Afro – Amer. 65% Año 16-17</b><br><br><b>Latinos 67% año 16-17</b><br><br><b>Con discapacidades 37% Año 16-17</b><br><br><b>En adopción temporal 49% Año 16-17</b><br><br><b>Competentes en inglés 82% Año 16-17</b><br><br><b>EL ELD 1-3 30% Año 16-17</b> | <b>Todos los Estudiantes 79%</b><br><br><b>Bajos recursos 67%</b><br><br><b>Afro. – Amer. 67%</b><br><br><b>Latinos 68%</b><br><br><b>Con discapacidades 33%</b><br><br><b>En adopción temporal 58%</b><br><br><b>Competentes en inglés 84%</b><br><br><b>EL ELD 1-3 39%</b><br><br><b>EL ELD 4-5 75%</b> | <b>Todos los Estudiantes 81%</b><br><br><b>Bajos recursos 69%</b><br><br><b>Afro. – Amer. 69%</b><br><br><b>Latinos 70%</b><br><br><b>Con discapacidades 35%</b><br><br><b>En adopción temporal 60%</b><br><br><b>Competentes en inglés 86%</b><br><br><b>EL ELD 1-3 41%</b><br><br><b>EL ELD 4-5 77%</b> | <b>Todos los Estudiantes 83%</b><br><br><b>Bajos recursos 71%</b><br><br><b>Afro. – Amer. 71%</b><br><br><b>Latinos 72%</b><br><br><b>Con discapacidades 37%</b><br><br><b>En adopción temporal 62%</b><br><br><b>Competentes en inglés 88%</b><br><br><b>EL ELD 1-3 43%</b><br><br><b>EL ELD 4-5 79%</b> |
| Porcentaje de Aprendices de inglés quienes reclasifican como competentes en el idioma inglés (RFEP)                                  | <b>Apren. ingl 17% Año 16-17</b>  | <b>Apren. Ingl. 22%</b>   | <b>Apren. Ingl. 24%</b>   | <b>Apren. Ingl. 24%</b>   |
| Porcentaje de aprendices de inglés quienes no han logrado la reclasificación en 5 años (LTEL)  | <b>Apren. ingl 26% Año 16-17</b>  | <b>Apren. Ingl. 17%</b>   | <b>Apren. Ingl. 15%</b>   | <b>Apren. Ingl. 13%</b>   |

|  |   |                                |                                |                                |
|--|---|--------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Porcentaje de aprendices de inglés que demuestran progreso anual en el CELDT   | <b>Apren. ingl 56% Año 16-17</b>          | <b>Apren. Ingl. 57%</b>        | <b>Apren. Ingl. 59%</b>        | <b>Apren. Ingl. 61%</b>        |
| Porcentaje de estudiantes con discapacidades que están en el programa de educación general por lo menos 80% del día escolar. | <b>Con discapacidades 65.5% Año 16-17</b> | <b>Con discapacidades 69%</b>  | <b>Con discapacidades 71%</b>  | <b>Con discapacidades 73%</b>  |
| Porcentaje de estudiantes con discapacidades quienes asisten a escuelas privadas   | <b>Con discapacidades 3.4% Año 16-17</b>  | <b>Con discapacidades 3.2%</b> | <b>Con discapacidades 3.1%</b> | <b>Con discapacidades 3.0%</b> |

## ACCIONES/SERVICIOS PLANIFICADOS

Completar una copia de la siguiente tabla para acción/servicio de la Acciones Duplicar esta tabla, incluyendo los gastos presupuestados, conforme se necesite.

### Acción 1

| Para los servicios/acciones que no se incluyen como aquellos que contribuyen al requisito de ampliar o mejorar los servicios: |  |
|---|--|
| Estudiantes que recibirán servicios   | <input type="checkbox"/> Todos <input type="checkbox"/> Estudiantes con discapacidades <input type="checkbox"/> Grupo(s) específicos estudiantiles |
| Localidades:  | <input type="checkbox"/> Todas las Escuelas <input type="checkbox"/> Escuelas específicas <input type="checkbox"/> Agrupación de grados:           |

O

| Para los servicios/acciones que se incluyen como aquellos que contribuyen al requisito de ampliar o mejorar los servicios: |  |
|--|--|
| Estudiantes que recibirán servicios  | <input type="checkbox"/> Aprendices de inglés <input checked="" type="checkbox"/> Adopción <input checked="" type="checkbox"/> Bajos recursos                        |
| Alcance del Servicio:  | <input checked="" type="checkbox"/> Toda la LEA <input type="checkbox"/> Toda la Escuela <input type="checkbox"/> Limitado a los grupos de estudiantes no duplicados |
| Localidades:   | <input checked="" type="checkbox"/> Todas las Escuelas <input type="checkbox"/> Escuelas específicas <input type="checkbox"/> Agrupación de grados:                  |

## ACCIONES/SERVICIOS

2017-18

2018-19

2019-20

| <input type="checkbox"/> Nuevo <input checked="" type="checkbox"/> Modificado <input type="checkbox"/> Sin cambio  | <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio | <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio |
|--|---|---|
| <p><b><u>Plan de apoyo para la juventud en adopción temporal y Centros de Recursos Familiares</u></b></p> <p>Incremento de los consejeros, trabajadores sociales psiquiátricos, especialistas conductuales, asistentes de servicios estudiantiles y de asistencia y consejeros de servicios estudiantiles y asistencia, que apoyen específicamente a la juventud en adopción temporal, para proveerles los siguientes servicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar una evaluación académica integral y subsecuentemente desarrollar un plan individual para el éxito de cada joven en .</li> </ul> |   |   |

Adopción Temporal

- Proveer administración intensiva de los casos de manera continua.
- Asegurar acceso equitativo a los recursos (como puede ser la tutoría)
- Abogar por los derechos de educación de los jóvenes en adopción temporal
- Promover la estabilidad escolar

Coordinar con el Departamento de Servicios Infantiles y Familiares (DCFS, por sus siglas en inglés) y el Departamento de Libertad Provisional con respecto a las transferencias escolares de la juventud en adopción temporal, implementar una infraestructura para el seguimiento de datos e identificar datos de referencia necesarios para minimizar el índice de transferencias de la juventud en adopción temporal.

El Programa de Alianzas de Recursos Familiares (FSPP, por sus siglas en inglés) y los Consejeros de Servicios Estudiantiles y Asistencia (PSA, por sus siglas en inglés) conducen evaluaciones educativas para proveer apoyo a los estudiantes y familias de todo el distrito, a través de remisiones y conexiones con los servicios de los Centros de Recursos Familiares de la Ciudad de Los Ángeles. Los consejeros PSA proveen participación de los padres por medio de clases y alcance en las escuelas y las agencias comunitarias.

FSPP coordina con el Departamento de Policía Escolar de Los Ángeles (LASPD, por sus siglas en inglés), el Programa de Evasión del Arresto, para conectar a los estudiantes y a las familias con intervenciones, tales como tutoría, consejería, clases para la educación de los hijos, etc.

**GASTOS PRESUPUESTADOS**

**2017-18**

**2018-19**

**2019-20**

Cantidad

\$10,107,278

Cantidad

\$10,107,278

Cantidad

|                           |  |                           |  |                         |  |
|---------------------------|--|---------------------------|--|-------------------------|--|
| Fuente                    | LCFF   | Fuente                    | LCFF   | Fuente                  | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Salarios certificados                                  | Referencia presupuestaria | Salarios certificados                                  | Referencia presupuestar | Salarios certificados                                  |
| Cantidad                  | \$616,868  | Cantidad                  | \$616,868  | Cantidad                | \$616,868  |
| Fuente                    | LCFF   | Fuente                    | LCFF   | Fuente                  | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Salarios clasificados                                  | Referencia presupuestaria | Salarios clasificados                                  | Referencia presupuestar | Salarios clasificados                                  |
| Total                     | \$4,726,511  | Total                     | \$4,966,391  | Total                   | \$5,171,084  |
| Fuente                    | LCFF   | Fuente                    | LCFF   | Fuente                  | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Prestaciones de empleados                              | Referencia presupuestaria | Prestaciones de empleados                              | Referencia presupuestar | Prestaciones de empleados                              |
| Total                     | \$5,000  | Total                     | \$5,160  | Total                   | \$5,307  |
| Fuente                    | LCFF   | Fuente                    | LCFF   | Fuente                  | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Libros y útiles  | Referencia presupuestaria | Libros y útiles  | Referencia presupuestar | Libros y útiles  |
| Cantidad                  | \$114,075  | Cantidad                  | \$117,714  | Cantidad                | \$121,081  |
| Fuente                    | LCFF   | Fuente                    | LCFF   | Fuente                  | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Gastos por servicios y otros gastos por funcionamiento | Referencia presupuestaria | Gastos por servicios y otros gastos por funcionamiento | Referencia presupuestar | Gastos por servicios y otros gastos por funcionamiento |

Acción 2

**Para los servicios/acciones que no se incluyen como aquellos que contribuyen al requisito de ampliar o mejorar los servicios:**

|                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| Estudiantes que recibirán servicios | <input checked="" type="checkbox"/> Todos <input type="checkbox"/> Estudiantes con discapacidades <input type="checkbox"/> Grupo(s) específicos estudiantiles |
| Localidades:                        | <input checked="" type="checkbox"/> Todas las Escuelas <input type="checkbox"/> Escuelas específicas <input type="checkbox"/> Agrupación de grados:           |

O

**Para los servicios/acciones que se incluyen como aquellos que contribuyen al requisito de ampliar o mejorar los servicios:**

|                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| Estudiantes que recibirán servicios | <input type="checkbox"/> Aprendices de inglés <input type="checkbox"/> Adopción <input type="checkbox"/> Bajos recursos                                   |
| Alcance del Servicio:               | <input type="checkbox"/> Toda la LEA <input type="checkbox"/> Toda la Escuela <input type="checkbox"/> Limitado a los grupos de estudiantes no duplicados |
| Localidades:                        | <input type="checkbox"/> Todas las Escuelas <input type="checkbox"/> Escuelas específicas <input type="checkbox"/> Agrupación de grados:                  |

**ACCIONES/SERVICIOS**

2017-18

2018-19

2019-20

| <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio  | <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio | <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio |
|--|---|---|
| <p><b><u>Capacitación Profesional</u></b></p> <p>Se llevará a cabo capacitación profesional del personal de instrucción que refleje las prioridades y los temas a continuación, los cuales apoyan la implementación de las normas académicas básicas y comunes del estado, las normas para el desarrollo progresivo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) y las prioridades estatales, de conformidad con la Junta Estatal de Educación y la Secretaría de Educación de California. Los temas de prioridad del año del LCAP y en adelante incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Normas -- Capacitación profesional específica para mejorar la capacidad de instrucción en todas las áreas del contenido.</li> <li>• Alternativas a las suspensiones.</li> </ul> |   |   |

- Sistemas de Apoyo para la Conducta Escolar Positiva
- Asignación estudiantil de EL, SEL y LTEL.
- Cursos para aprendices de inglés a largo plazo (LTEL, por sus siglas en inglés) y personas designadas para los LTEL
- Normas Académicas Básicas y Comunes del Estado para Lengua y Literatura del Idioma Inglés, matemáticas y programas complementarios.
- Respuesta a la Instrucción e Intervención ((Rtl<sup>2</sup>)
- Uso eficaz de la tecnología en el salón de clases para la enseñanza y el aprendizaje
- Evaluación del progreso estudiantil.
- Estándares para escritura, expresión oral y comprensión auditiva
- La integración de los estándares básicos Integración de las artes
- Ciclo de Crecimiento y Desarrollo de los Maestros
- Estrategias para estudiantes con discapacidades (SWD) en ámbitos de educación general.
- Acceso a las estrategias básicas para los aprendices de inglés y los aprendices de inglés estándar
- Implementación de los Planes de Seguridad Escolar para la Disciplina Estudiantil: Volumen
- Conjunto de capacitación en relación a la disciplina estudiantil
- Capacitación de los Asesores pedagógicos de inmersión en dos idiomas/ programa bilingüe
- Desarrollo de los estándares ara el idioma inglés y las estrategias de la Justicia Restaurativa

Apoyar la finalización de Science Fellows. El enfoque principal es involucrar a los estudiantes en “Tres dimensiones de aprendizaje” que combinan prácticas científicas y de ingeniería, ideas básicas y conceptos interdisciplinarios. Science Fellows desarrolló y examinó lecciones alineadas con NGSS a los objetivos del lenguaje para el desarrollo de la instrucción diferenciada para los aprendices de inglés.

#### GASTOS PRESUPUESTADOS

**2017-18**

|                           |  |
|---------------------------|--|
| Cantidad                  | \$490,746  |
| Fuente                    | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Salarios certificados                                  |
| Cantidad                  | \$45,657   |
| Fuente                    | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Salarios clasificados                                  |
| Cantidad                  | \$198,540  |
| Fuente                    | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Prestaciones de empleados                              |
| Cantidad                  | \$821,698  |
| Fuente                    | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Libros y útiles  |
| Cantidad                  | \$294,979  |
| Fuente                    | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Gastos por servicios y otros gastos por funcionamiento |

**2018-19**

|                           |  |
|---------------------------|--|
| Cantidad                  | \$490,746  |
| Fuente                    | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Salarios certificados                                  |
| Cantidad                  | \$45,657   |
| Fuente                    | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Salarios clasificados                                  |
| Cantidad                  | \$210,648  |
| Fuente                    | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Prestaciones de empleados                              |
| Cantidad                  | \$847,910  |
| Fuente                    | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Libros y útiles  |
| Cantidad                  | \$304,389  |
| Fuente                    | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Gastos por servicios y otros gastos por funcionamiento |

**2019-20**

|                           |  |
|---------------------------|--|
| Cantidad                  | \$490,746  |
| Fuente                    | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Salarios certificados                                  |
| Cantidad                  | \$45,657   |
| Fuente                    | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Salarios clasificados                                  |
| Cantidad                  | \$221,011  |
| Fuente                    | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Prestaciones de empleados                              |
| Cantidad                  | \$872,160  |
| Fuente                    | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Libros y útiles  |
| Cantidad                  | \$313,094  |
| Fuente                    | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Gastos por servicios y otros gastos por funcionamiento |

### Acción 3

**Para los servicios/acciones que no se incluyen como aquellos que contribuyen al requisito de ampliar o mejorar los servicios:**

|                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| Estudiantes que recibirán servicios | <input checked="" type="checkbox"/> Todos <input type="checkbox"/> Estudiantes con discapacidades <input type="checkbox"/> Grupo(s) específicos estudiantiles |
| Localidades:                        | <input checked="" type="checkbox"/> Todas las Escuelas <input type="checkbox"/> Escuelas específicas <input type="checkbox"/> Agrupación de grados:           |

o

**Para los servicios/acciones que se incluyen como aquellos que contribuyen al requisito de ampliar o mejorar los servicios:**

|                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| Estudiantes que recibirán servicios | <input type="checkbox"/> Aprendices de inglés <input type="checkbox"/> Adopción <input type="checkbox"/> Bajos recursos temporal                          |
| Alcance del Servicio:               | <input type="checkbox"/> Toda la LEA <input type="checkbox"/> Toda la Escuela <input type="checkbox"/> Limitado a los grupos de estudiantes no duplicados |
| Localidades:                        | <input type="checkbox"/> Todas las Escuelas <input type="checkbox"/> Escuelas específicas <input type="checkbox"/> Agrupación de grados:                  |

**ACCIONES/SERVICIOS**

| 2017-18   | 2018-19   | 2019-20   |
|---|---|---|
| <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio   | <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio | <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio |
| <p><b><u>Plan de Estudio</u></b></p> <p>El diseño e implementación del plan de estudio es un componente esencial para la concordancia del contenido y la instrucción de las Normas Académicas Básicas y Comunes de Estado, así como para el desarrollo de diferentes canales, opciones y modelos para asistir a los estudiantes a completar las normas alineadas con el contenido.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cursos por Internet para la recuperación de créditos y programas básicos.</li> <li>• Planes de estudios y materiales complementarios para apoyar las Normas Académicas Básicas y Comunes del Estado.</li> <li>• Lecciones diseñadas con base en el contenido</li> </ul> |   |   |

- Escuela de Verano
- Programas de inmersión en Dos Idiomas/ bilingües
- Mapas Curriculares alineados con las Normas Académicas Básicas y Comunes del Estado
- Planes de estudio digitales alineados con las Normas Académicas Básicas y Comunes del Estado
- Plan de Introducción Progresiva para las Normas del Aprendizaje Progresivo del Idioma Inglés (ELD).
- Diseñar y proveer escuelas y maestros con mapas curriculares desarrollados con base en las Normas Académicas Básicas y Comunes del Estado Plan de implementación de los Estándares del Desarrollo del Idioma Inglés
- Plan de Estudios para Aprendizaje Avanzado (Asignación Avanzada AVID, Diploma de Bachillerato Internacional, Spring Board, cursos de honores).
- Adopción del plan de estudio para matemáticas
- Lecciones de diseño para K a 2º grado
- Tablero integral para apoyar la implementación del
- Desarrollo de las Normas Académicas Básicas y Comunes del Estado.

Libros de texto y materiales de Instrucción

**GASTOS**

**PRESUPUESTADOS**

|                        |                       | 2018-19                   | 2019-20               |            |                       |
|------------------------|-----------------------|---------------------------|-----------------------|------------|-----------------------|
| Cantidad               | \$767,759             | Cantidad                  | \$767,759             | Cantidad   | \$767,759             |
| Fuente                 | LCFF                  | Fuente                    | LCFF                  | Fuente     | LCFF                  |
| Presupuesto Referencia | Salarios certificados | Referencia presupuestaria | Salarios certificados | Referencia | Salarios certificados |
| Cantidad               | \$7,561,854           | Cantidad                  | \$7,561,854           | Cantidad   | \$7,561,854           |
| Fuente                 | LCFF                  | Fuente                    | LCFF                  | Fuente     | LCFF                  |
| Presupuesto Referencia | Salarios clasificados | Referencia presupuestaria | Salarios clasificados | Referencia | Salarios clasificados |
| Cantidad               | \$3,968,892           | Cantidad                  | \$4,414,008           | Cantidad   | \$4,826,336           |
| Fuente                 | LCFF                  | Fuente                    | LCFF                  | Fuente     | LCFF                  |

|                           |                           |                           |                           |                           |                           |
|---------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Referencia presupuestaria | Prestaciones de empleados | Referencia presupuestaria | Prestaciones de empleados | Referencia presupuestaria | Prestaciones de empleados |
| Cantidad                  | \$150,406,709             | Cantidad                  | \$155,204,683             | Cantidad                  | \$159,643,536             |
| Fuente                    | LCFF                      | Fuente                    | LCFF                      | Fuente                    | LCFF                      |
| Referencia presupuestaria | Libros y útiles           | Referencia presupuestaria | Libros y útiles           | Referencia presupuestaria | Libros y útiles           |
| Cantidad                  | \$18,050,410              | Cantidad                  | \$18,626,218              | Cantidad                  | \$19,158,928              |
| Fuente                    | LCFF                      | Fuente                    | LCFF                      | Fuente                    | LCFF                      |
| Referencia presupuestaria | Gastos de Capital         | Referencia presupuestaria | Gastos de Capital         | Referencia presupuestaria | Gastos de Capital         |

## Acción 4

**Para los servicios/acciones que no se incluyen como aquellos que contribuyen al requisito de ampliar o mejorar los servicios:**

|                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| Estudiantes que recibirán servicios | <input checked="" type="checkbox"/> Todos <input type="checkbox"/> Estudiantes con discapacidades <input type="checkbox"/> Grupo(s) específicos estudiantiles |
| Localidades:                        | <input checked="" type="checkbox"/> Todas las Escuelas <input type="checkbox"/> Escuelas específicas <input type="checkbox"/> Agrupación de grados:           |

o

**Para los servicios/acciones que se incluyen como aquellos que contribuyen al requisito de ampliar o mejorar los servicios:**

|                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| Estudiantes que recibirán servicios | <input type="checkbox"/> Aprendices de inglés <input type="checkbox"/> Adopción <input type="checkbox"/> Bajos recursos temporal                          |
| Alcance del Servicio:               | <input type="checkbox"/> Toda la LEA <input type="checkbox"/> Toda la Escuela <input type="checkbox"/> Limitado a los grupos de estudiantes no duplicados |
| Localidades:                        | <input type="checkbox"/> Todas las Escuelas <input type="checkbox"/> Escuelas específicas <input type="checkbox"/> Agrupación de grados:                  |

### ACCIONES/SERVICIOS

| 2017-18  | 2018-19   | 2019-20   |
|--|---|---|
| <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio  | <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio | <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio |
| <p><b><u>Instrucción</u></b></p> <p>Los métodos, prácticas y ejecución del contenido de instrucción son esenciales para la participación y el aprendizaje de todos los estudiantes. Diferenciación, personalización y ritmo, todos afectan la capacidad de un estudiante para el entendimiento y el aprendizaje. Los elementos a continuación proveen aspectos de elementos críticos de la instrucción de buena calidad, mientras llevan el plan de estudios y el contenido del distrito a una concordancia con las normas académicas básicas y comunes del estado. El distrito aprovechará nuevos modelos, tecnología y recursos para el mayor impacto y aprendizaje de todos nuestros estudiantes.</p> |   |   |

- Implementación de los cambios en las matemáticas y la lengua y literatura en inglés por los maestros y el personal de instrucción
- Instrucción interdisciplinaria
- Plan de Introducción Progresiva para las Normas del Aprendizaje Progresivo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés).
- Uso de la tecnología en el salón de clases para apoyar la enseñanza y el aprendizaje eficaces a través de la Iniciativa de Tecnología para la Enseñanza.
- Contratos para apoyar la instrucción eficaz de las Normas Académicas Básicas y Comunes del Estado.
- Diseño de lecciones
- Concordancia del plan de estudio con las normas académicas estatales básicas y comunes, los estándares del Desarrollo del Idioma Inglés y los Estándares de California para el Contenido Básico
- Integración de las aretes

**GASTOS**

**PRESUPUESTADOS**

|                        |                           | 2018-19                   | 2019-20                   |            |                           |
|------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|------------|---------------------------|
| Cantidad               | \$1,099,359,316           | Cantidad                  | \$1,083,297,499           | Cantidad   | \$1,072,966,475           |
| Fuente                 | LCFF                      | Fuente                    | LCFF                      | Fuente     | LCFF                      |
| Presupuesto Referencia | Salarios certificados     | Referencia presupuestaria | Salarios certificados     | Referencia | Salarios certificados     |
| Cantidad               | \$136,847,590             | Cantidad                  | \$136,847,590             | Cantidad   | \$136,847,590             |
| Fuente                 | LCFF                      | Fuente                    | LCFF                      | Fuente     | LCFF                      |
| Presupuesto Referencia | Salarios clasificados     | Referencia presupuestaria | Salarios clasificados     | Referencia | Salarios clasificados     |
| Cantidad               | \$623,951,122             | Total                     | \$642,294,818             | Cantidad   | \$659,845,239             |
| Fuente                 | LCFF                      | Fuente                    | LCFF                      | Fuente     | LCFF                      |
| Presupuesto Referencia | Prestaciones de empleados | Referencia presupuestaria | Prestaciones de empleados | Referencia | Prestaciones de empleados |
| Cantidad               | \$21,131,432              | Cantidad                  | \$21,805,525              | Cantidad   | \$22,429,163              |

|                           |  |                           |  |                           |  |
|---------------------------|--|---------------------------|--|---------------------------|--|
| Fuente                    | LCFF   | Fuente                    | LCFF   | Fuente                    | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Libros y útiles  | Referencia presupuestaria | Libros y útiles  | Referencia presupuestaria | Libros y útiles  |
| Cantidad                  | \$4,640,701  | Cantidad                  | \$4,788,739  | Cantidad                  | \$4,925,697  |
| Fuente                    | LCFF   | Fuente                    | LCFF   | Fuente                    | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Gastos por servicios y otros gastos por funcionamiento | Referencia presupuestaria | Gastos por servicios y otros gastos por funcionamiento | Referencia presupuestaria | Gastos por servicios y otros gastos por funcionamiento |
| Cantidad                  | \$113,310  | Cantidad                  | \$116,925  | Cantidad                  | \$120,269  |
| Fuente                    | LCFF   | Fuente                    | LCFF   | Fuente                    | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Gastos de Capital                                      | Referencia presupuestaria | Gastos de Capital                                      | Referencia presupuestaria | Gastos de Capital                                      |

**Acción 5**

| Para los servicios/acciones que no se incluyen como aquellos que contribuyen al requisito de ampliar o mejorar los servicios: |   |
|---|---|
| Estudiantes que recibirán servicios   | <input checked="" type="checkbox"/> Todos <input type="checkbox"/> Estudiantes con discapacidades <input type="checkbox"/> Grupo(s) específicos estudiantiles |
| Localidades:  | <input checked="" type="checkbox"/> Todas las Escuelas <input type="checkbox"/> Escuelas específicas <input type="checkbox"/> Agrupación de grados:           |

O

| Para los servicios/acciones que se incluyen como aquellos que contribuyen al requisito de ampliar o mejorar los servicios: |   |
|--|---|
| Estudiantes que recibirán servicios  | <input type="checkbox"/> Aprendices de inglés <input type="checkbox"/> Adopción <input type="checkbox"/> Bajos recursos                                   |
| Alcance del Servicio:  | <input type="checkbox"/> Toda la LEA <input type="checkbox"/> Toda la Escuela <input type="checkbox"/> Limitado a los grupos de estudiantes no duplicados |
| Localidades:   | <input type="checkbox"/> Todas las Escuelas <input type="checkbox"/> Escuelas específicas <input type="checkbox"/> Agrupación de grados:                  |

**ACCIONES/SERVICIOS**

2017-18

2018-19

2019-20

| <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio  | <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio | <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio |
|--|---|---|
| <p><b><u>Evaluación</u></b></p> <p>Las evaluaciones académicas les permiten a las escuelas y a los maestros monitorear el progreso estudiantil en las normas académicas básicas y comunes del estado (lo cual incluye las habilidades fundamentales de lectoescritura) para todos los estudiantes, el desarrollo del Idioma Inglés para los aprendices de inglés y acceso a las materias básicas para los estudiantes reclasificados como competentes en el inglés. Los resultados de las evaluaciones se utilizan para modificar las prácticas de instrucción durante el año escolar, para atender las necesidades de todos los estudiantes, incluyendo a los estudiantes con dificultades (intervención) y estudiantes con necesidad de enriquecimiento (aprendizaje avanzado) La verificación de graduación y las evaluaciones para la asignación de los estudiantes monitorean el progreso hacia la graduación de la escuela</p> |   |   |

preparatoria y la preparación para la universidad y las carreras.

- Verificación de graduación
- Evaluaciones del Examen de California para el Egreso de la Escuela Preparatoria (CAHSEE, por sus siglas en inglés)
- Evaluación del Final de Curso (EOC, por sus siglas en inglés) de Álgebra
- Asignación a curso de matemáticas Evaluación de intervención de lectoescritura
- Evaluaciones de K--2 de lectura y matemáticas fundamentales.
- Evaluaciones de Diagnóstico (Servicios combinados de intervención temprana o CEIS) Herramientas de evaluación para monitorear el progreso Herramientas de evaluación del desarrollo en el Idioma Inglés
- Evaluaciones periódicas alineadas con las Normas académicas estatales básicas y comunes de ELA y matemáticas
- Nivel de competencia y progreso Prueba del Idioma Inglés en California
- Tecnología

**GASTOS**

**PRESUPUESTADOS**

|                        |  | 2018-19                   | 2019-20  |                            |  |
|------------------------|--|---------------------------|--|----------------------------|--|
| Cantidad               | \$1,097,064                                | Cantidad                  | \$1,132,060  | Cantidad                   | \$1,164,437  |
| Fuente                 | LCFF                                       | Fuente                    | LCFF   | Fuente                     | LCFF   |
| Presupuesto Referencia | Libros y útiles                            | Referencia presupuestaria | Libros y útiles  | Referencia presupuestar    | Libros y útiles  |
| Cantidad               | \$185,177                                  | Cantidad                  | \$191,085  | Cantidad                   | \$196,550  |
| Fuente                 | LCFF                                       | Fuente                    | LCFF   | Fuente                     | LCFF   |
| Presupuesto Referencia | Servicios y Otros Gastos de funcionamiento | Referencia presupuestaria | Gastos por servicios y otros gastos por funcionamiento | Referencia presupuestar in | Gastos por servicios y otros gastos por funcionamiento |
| Cantidad               | \$65,380                                   | Cantidad                  | \$67,465   | Cantidad                   | \$69,395   |
| Fuente                 | LCFF                                       | Fuente                    | LCFF   | Fuente                     | LCFF   |

Referencia  
presupuest  
aria

Gastos de Capital

Referenci  
a  
presupue  
staria

Gastos de Capital

Referencia  
presupuestaria

Gastos de Capital

Acción 6

**Para los servicios/acciones que no se incluyen como aquellos que contribuyen al requisito de ampliar o mejorar los servicios:**

|                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| Estudiantes que recibirán servicios | <input type="checkbox"/> Todos <input type="checkbox"/> Estudiantes con discapacidades <input type="checkbox"/> Grupo(s) específicos estudiantiles |
| Localidades:                        | <input type="checkbox"/> Todas las Escuelas <input type="checkbox"/> Escuelas específicas <input type="checkbox"/> Agrupación de grados:           |

O

**Para los servicios/acciones que se incluyen como aquellos que contribuyen al requisito de ampliar o mejorar los servicios:**

|                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| Estudiantes que recibirán servicios | <input type="checkbox"/> Aprendices de inglés <input type="checkbox"/> Adopción <input checked="" type="checkbox"/> Bajos recursos                                   |
| Alcance del Servicio:               | <input type="checkbox"/> Toda la LEA <input type="checkbox"/> Toda la Escuela <input checked="" type="checkbox"/> Limitado a los grupos de estudiantes no duplicados |
| Localidades:                        | <input checked="" type="checkbox"/> Todas las Escuelas <input type="checkbox"/> Escuelas específicas <input type="checkbox"/> Agrupación de grados:                  |

**ACCIONES/SERVICIOS**

2017-18

2018-19

2019-20

| <input type="checkbox"/> Nuevo <input checked="" type="checkbox"/> Modificado <input type="checkbox"/> Sin cambio  | <input type="checkbox"/> Nuevo <input checked="" type="checkbox"/> Modificado <input type="checkbox"/> Sin cambio   | <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio |
|--|---|---|
| <p><b><u>Educación Infantil Temprana</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>CAL-Safe</li> <li>Programa de Desarrollo Infantil a Temprana Edad</li> </ul> <p><b><u>Plan de Expansión del Kinder de Transición</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Proveer plazas de educación preescolar de calidad para los niños de <u>bajos recursos</u> que cumplen 5 años después del 2 de diciembre.</li> <li>Disminuir el índice de deserción escolar e incrementar los índices de graduación de la escuela preparatoria, por medio de cultivar a una edad muy temprana, las cualidades personales que mejoran la capacidad de recuperación de los niños y la persistencia para realizar un trabajo.</li> </ul> | <p><b><u>Educación Infantil Temprana</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>CAL-Safe</li> <li>Programa de Desarrollo Infantil a Temprana Edad</li> </ul> <p><b><u>Plan de Expansión del Kinder de Transición</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Proveer plazas de educación preescolar de calidad para los niños de bajos recursos que cumplen 5 años después del 2 de diciembre.</li> <li>Disminuir el índice de deserción escolar e incrementar los índices de graduación de la escuela preparatoria, por medio de cultivar a una edad muy temprana, las cualidades personales que mejoran la capacidad de recuperación de los niños y la persistencia para realizar un trabajo.</li> </ul> |   |

en los requisitos de los cursos de A-G, por medio de establecer un fundamento sólido de lenguaje y lectoescritura para nuestros estudiantes más pequeños.

El Programa de Kinder de Transición Expandido es un programa del día completo, de 180 días que sigue el mismo horario que los otros salones de clase de las escuelas primarias. El programa es un programa Kinder de transición que prepara a los niños para el kindergarten. Las habilidades y los parámetros de kinder son medidas apropiadas en este programa. Solamente los estudiantes que califiquen para el programa de alimentos gratuitos/con descuento son elegibles para matricularse en el programa.

en los requisitos de los cursos de A-G, por medio de establecer un fundamento sólido de lenguaje y lectoescritura para nuestros estudiantes más pequeños.

El Programa de Kinder de Transición Expandido es un programa del día completo, de 180 días que sigue el mismo horario que los otros salones de clase de las escuelas primarias. El programa es un programa Kinder de transición que prepara a los niños para el kindergarten. Las habilidades y los parámetros de kinder son medidas apropiadas en este programa. Solamente los estudiantes que califiquen para el programa de alimentos gratuitos/con descuento son elegibles para matricularse en el programa.

Expansión adicional para el programa.

**GASTOS**  
**PRESUPUESTADOS**

|                        |                           | 2018-19                   | 2019-20                   |
|------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Cantidad               | \$35,452,651              | Cantidad                  | \$35,452,651              |
| Fuente                 | LCFF                      | Fuente                    | LCFF                      |
| Presupuesto Referencia | Salarios certificados     | Referencia presupuestaria | Salarios certificados     |
| Cantidad               | \$87,100                  | Total                     | \$87,100                  |
| Fuente                 | LCFF                      | Fuente                    | LCFF                      |
| Presupuesto Referencia | Salarios clasificados     | Referencia presupuestaria | Salarios clasificados     |
| Cantidad               | \$15,607,388              | Cantidad                  | \$18,377,988              |
| Fuente                 | LCFF                      | Fuente                    | LCFF                      |
| Presupuesto Referencia | Prestaciones de empleados | Referencia presupuestaria | Prestaciones de empleados |
| Cantidad               | \$1,488,471               | Cantidad                  | \$1,579,881               |
| Fuente                 | LCFF                      | Fuente                    | LCFF                      |
| Presupuesto Referencia | Libros y útiles           | Referencia presupuestaria | Libros y útiles           |

|                              |                   |                              |                   |                              |                   |
|------------------------------|-------------------|------------------------------|-------------------|------------------------------|-------------------|
| Cantidad                     | \$32,508,729      | Cantidad                     | \$37,508,729      | Cantidad                     | \$37,508,729      |
| Fuente                       | LCFF              | Fuente                       | LCFF              | Fuente                       | LCFF              |
| Referencia<br>presupuestaria | Gastos de Capital | Referencia<br>presupuestaria | Gastos de Capital | Referencia<br>presupuestaria | Gastos de Capital |

## Acción 7

**Para los servicios/acciones que no se incluyen como aquellos que contribuyen al requisito de ampliar o mejorar los servicios:**

|                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| Estudiantes que recibirán servicios | <input type="checkbox"/> Todos <input checked="" type="checkbox"/> Estudiantes con discapacidades <input type="checkbox"/> Grupo(s) específicos estudiantiles |
| Localidades:                        | <input checked="" type="checkbox"/> Todas las Escuelas <input type="checkbox"/> Escuelas específicas <input type="checkbox"/> Agrupación de grados:           |

o

**Para los servicios/acciones que se incluyen como aquellos que contribuyen al requisito de ampliar o mejorar los servicios:**

|                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| Estudiantes que recibirán servicios | <input type="checkbox"/> Aprendices de inglés <input type="checkbox"/> Adopción <input type="checkbox"/> Bajos recursos temporales                        |
| Alcance del Servicio:               | <input type="checkbox"/> Toda la LEA <input type="checkbox"/> Toda la Escuela <input type="checkbox"/> Limitado a los grupos de estudiantes no duplicados |
| Localidades:                        | <input type="checkbox"/> Todas las Escuelas <input type="checkbox"/> Escuelas específicas <input type="checkbox"/> Agrupación de grados:                  |

### ACCIONES/SERVICIOS

2017-18

2018-19

2019-20

| <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio   | <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio | <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio |
|---|---|---|
| <p><b><u>Educación Especial</u></b></p> <p>Garantizar el Éxito de los Estudiantes con Discapacidades: Recursos básicos para los servicios de educación especial provistos a todos los estudiantes, incluso los estudiantes no duplicados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Administradores de la educación física adaptada— Adjudicaciones de los Centros de Educación Especial para el Cumplimiento de horas extras y tiempo complementario para el asistente</li> <li>• Subdirector Especialista en Instrucción de Escuelas Primarias</li> <li>• Asistentes de educación especial, incluyendo educación preescolar</li> </ul> |   |   |

- Ayudantes de la tecnología de apoyo
- Apoyo de oficinistas para el Programas de Carreras y de Transición— Tiempo de orientación (Inscripción) en centros de SPED Año Escolar Prolongado para Sordera y semi-sordera
- Servicios de Salud
- Materiales de Instrucción y Programa de Inclusión de equipo
- Consejeros del Entorno de Restricción Mínima
- Servicios privados de enfermería
- Opciones para terapia física y ocupacional
- Especialistas de programas servicios de programa preescolar— Consejeros de PSA titulados
- Trabajadores sociales psiquiátricos  
Psicólogos
- Reembolso- Debido proceso legal para habla y lenguaje
- Maestros Interinos
- Maestro— Maestro - Especialista de Recursos Didácticos- Programa Diurno Especial, incluye preescolar
- Maestro - Suplentes, tiempo suplementario y capacitación profesional  
Cuenta de Personal Temporal
- Invidentes

**GASTOS**

**PRESUPUESTADOS**

Cantidad \$322,516,988

Fuente LCFF

Presupuesto Referencia Salarios certificados

Cantidad \$150,514,214

**2018-19**

Cantidad \$322,516,988

Fuente LCFF

Referencia presupuestaria Salarios certificados

Cantidad \$150,514,214

**2019-20**

Cantidad \$322,516,988

Fuente LCFF

Referencia presupuestar Salarios certificados

Cantidad \$150,514,214

|                           |  |                           |  |                           |  |
|---------------------------|--|---------------------------|--|---------------------------|--|
| Fuente                    | LCFF   | Fuente                    | LCFF   | Fuente                    | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Salarios clasificados                                  | Referencia presupuestaria | Salarios clasificados                                  | Referencia presupuestaria | Salarios clasificados                                  |
| Cantidad                  | \$264,090,155  | Cantidad                  | \$274,967,212  | Cantidad                  | \$284,487,199  |
| Fuente                    | LCFF   | Fuente                    | LCFF   | Fuente                    | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Prestaciones de empleados                              | Referencia presupuestaria | Prestaciones de empleados                              | Referencia presupuestaria | Prestaciones de empleados                              |
| Cantidad                  | \$12,718,555   | Cantidad                  | \$13,124,276   | Cantidad                  | \$13,522,260   |
| Fuente                    | LCFF   | Fuente                    | LCFF   | Fuente                    | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Libros y útiles  | Referencia presupuestaria | Libros y útiles  | Referencia presupuestaria | Libros y útiles  |
| Cantidad                  | \$140,101,593  | Cantidad                  | \$144,570,834  | Cantidad                  | \$149,068,129  |
| Fuente                    | LCFF   | Fuente                    | LCFF   | Fuente                    | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Gastos por servicios y otros gastos por funcionamiento | Referencia presupuestaria | Gastos por servicios y otros gastos por funcionamiento | Referencia presupuestaria | Gastos por servicios y otros gastos por funcionamiento |
| Cantidad                  | \$26,651,956   | Cantidad                  | \$26,653,111   | Cantidad                  | \$26,654,303   |
| Fuente                    | LCFF   | Fuente                    | LCFF   | Fuente                    | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Gastos de Capital                                      | Referencia presupuestaria | Gastos de Capital                                      | Referencia presupuestaria | Gastos de Capital                                      |

## Acción 8

**Para los servicios/acciones que no se incluyen como aquellos que contribuyen al requisito de ampliar o mejorar los servicios:**

|                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| Estudiantes que recibirán servicios | <input type="checkbox"/> Todos <input type="checkbox"/> Estudiantes con discapacidades <input type="checkbox"/> Grupo(s) específicos estudiantiles |
| Localidades:                        | <input type="checkbox"/> Todas las Escuelas <input type="checkbox"/> Escuelas específicas <input type="checkbox"/> Agrupación de grados:           |

o

**Para los servicios/acciones que se incluyen como aquellos que contribuyen al requisito de ampliar o mejorar los servicios:**

|                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| Estudiantes que recibirán servicios | <input checked="" type="checkbox"/> Aprendices de inglés <input type="checkbox"/> Adopción <input checked="" type="checkbox"/> Bajos recursos temporales               |
| Alcance del Servicio:               | <input checked="" type="checkbox"/> Toda la LEA <input type="checkbox"/> Toda la Escuela <input type="checkbox"/> Limitado a los grupos de estudiantes no duplicados   |
| Localidades:                        | <input type="checkbox"/> Todas las Escuelas <input type="checkbox"/> Escuelas específicas <input checked="" type="checkbox"/> Agrupación de grados: Grados Kínder a 5º |

### ACCIONES/SERVICIOS

| 2017-18   | 2018-19   | 2019-20   |
|---|---|---|
| <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio   | <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio | <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio |
| <p><b>Apoyar la integración de los estudiantes de educación especial en la educación general (Apoyos para las agrupaciones de grados)</b></p> <p>Los servicios del programa individualizado de educación proporcionados a los estudiantes no duplicados son eficaces en cumplir con las metas básicas del Distrito de integrar a esos estudiantes en los programas básicos del Distrito. Estas inversiones tienen como fin atender las modificaciones en las escuelas con un alto número de estudiantes no duplicados inscritos y estudiantes con discapacidades. Los ajustes en los niveles de grado y el tiempo adicional para el personal son gastos a nivel distrito con el fin de modificar el entorno de aprendizaje para los estudiantes no duplicados que son estudiantes con discapacidades.</p> |   |   |

Estos recursos adicionales se destinan para la compra de maestros y asistentes adicionales para que brinden más clases para atender a las clases de kínder a - 5. Estas inversiones son más allá de lo que se requiere bajo el IEP y representan una mejora cualitativa en la inversión para los estudiantes con discapacidades y se brinda predominantemente en escuelas con 80% a 100% de estudiantes no

**GASTOS**  
**PRESUPUESTADOS**

|                           |                           | 2018-19                   | 2019-20                   |
|---------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Cantidad                  | \$6,773,875               | Cantidad                  | \$6,674,535               |
| Fuente                    | LCFF                      | Fuente                    | LCFF                      |
| Presupuesto Referencia    | Salarios certificados     | Referencia presupuestaria | Salarios certificados     |
| Cantidad                  | \$6,241,400               | Cantidad                  | \$6,151,104               |
| Fuente                    | LCFF                      | Fuente                    | LCFF                      |
| Presupuesto Referencia    | Salarios clasificados     | Referencia presupuestaria | Salarios clasificados     |
| Cantidad                  | \$9,348,184               | Cantidad                  | \$9,537,820               |
| Fuente                    | LCFF                      | Fuente                    | LCFF                      |
| Presupuesto Referencia    | Prestaciones de empleados | Referencia presupuestaria | Prestaciones de empleados |
| Cantidad                  | \$6,592,634               | Cantidad                  | \$6,592,634               |
| Fuente                    | LCFF                      | Fuente                    | LCFF                      |
| Referencia presupuestaria | Salarios certificados     | Referencia presupuestaria | Salarios certificados     |
| Cantidad                  | \$6,069,570               | Cantidad                  | \$6,069,570               |
| Fuente                    | LCFF                      | Fuente                    | LCFF                      |
| Referencia presupuestaria | Salarios clasificados     | Referencia presupuestaria | Salarios clasificados     |
| Cantidad                  | \$9,701,255               | Cantidad                  | \$9,701,255               |
| Fuente                    | LCFF                      | Fuente                    | LCFF                      |
| Referencia presupuestaria | Prestaciones de empleados | Referencia presupuestaria | Prestaciones de empleados |

## Acción 9

| Para los servicios/acciones que no se incluyen como aquellos que contribuyen al requisito de ampliar o mejorar los servicios: |  |
|---|--|
| Estudiantes que recibirán servicios   | <input type="checkbox"/> Todos <input type="checkbox"/> Estudiantes con discapacidades <input type="checkbox"/> Grupo(s) específicos estudiantiles |
| Localidades:  | <input type="checkbox"/> Todas las Escuelas <input type="checkbox"/> Escuelas específicas <input type="checkbox"/> Agrupación de grados:           |

O

| Para los servicios/acciones que se incluyen como aquellos que contribuyen al requisito de ampliar o mejorar los servicios: |  |
|--|--|
| Estudiantes que recibirán servicios  | <input checked="" type="checkbox"/> Aprendices de inglés <input type="checkbox"/> Adopción <input checked="" type="checkbox"/> Bajos recursos                        |
| Alcance del Servicio:  | <input type="checkbox"/> Toda la LEA <input type="checkbox"/> Toda la Escuela <input checked="" type="checkbox"/> Limitado a los grupos de estudiantes no duplicados |
| Localidades:   | <input checked="" type="checkbox"/> Todas las Escuelas <input type="checkbox"/> Escuelas específicas <input type="checkbox"/> Agrupación de grados:                  |

### ACCIONES/SERVICIOS

2017-18

2018-19

2019-20

| <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio   | <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio | <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio |
|---|---|---|
| <p><b><u>Apoyos para Aprendices de Inglés</u></b></p> <p>Implementación del Plan Maestro para los Aprendices del Inglés apoyando a los aprendices de inglés y a los aprendices de inglés estándar. Los servicios proveen un sistema de apoyos de varios niveles para los aprendices de inglés, los aprendices de inglés estándar y los estudiantes que tienen dificultades con la lectura, incluso los estudiantes reclasificados por competentes en el idioma inglés (RFEP, por sus siglas en inglés)</p> <p>-Proveer Asesores de Instrucción para EL/SEL</p> <p>-Programa Académico Intensivo de Lectoescritura</p> <p>- Un curso de intervención en la lectoescritura con un componente adicional del desarrollo del idioma</p> <p>La diferencia entre este programa y</p> |   |   |

los cursos avanzados de ELD es la cantidad de tiempo que se asigna al desarrollo del lenguaje, específicamente el desarrollo del lenguaje oral. ELD avanzado tiene un mayor enfoque en el desarrollo del lenguaje y la lectoescritura académica tiene mayor enfoque en las destrezas de lectoescritura, ambas clases atienden los cuatro ámbitos del lenguaje. Esta estrategia se mejora a nivel secundaria para atender a los LTEL.

- El programa de apoyo para los aprendices de inglés estándar (AEMP, por sus siglas en inglés)- Programa de dominio del idioma inglés es un programa completo fundamentado por investigaciones diseñado para atender las necesidades lingüísticas y de lectoescritura de los estudiantes afroamericanos, México americanos, nativos de Hawái, y los estudiantes nativos de América para quienes el idioma inglés estándar no es el primer idioma. El programa incorpora en el plan de estudios estrategias didácticas que facilitan la adquisición de idioma inglés estándar y académico en los entornos académicos que hacen valer y toman del idioma y la cultura de los estudiantes.

- Mejorar la implementación del Distrito de la implementación de estándares de ELD mediante la implementación del Plan Maestro para Aprendices de Inglés del Distrito. El Plan Maestro fue desarrollado para asegurar que todos los aprendices de inglés en LAUSD adquieran óptimo dominio lingüístico y éxito académico. El Plan describe cómo se identifica a los aprendices de inglés, las diferentes opciones académicas disponibles y cómo se convierten en competentes en el idioma inglés y tienen acceso a un exigente plan de estudio.

- Se proporcionarán servicios de transición mediante un proceso de múltiples niveles para asegurar que los grupos TSP reciban instrucción adicional y programas para apoyar las destrezas de comunicación, la toma de decisiones y auto abogacía para estos estudiantes necesitarán durante y después de la escuela preparatoria. La Oficina del Distrito de Servicios de Transición (DOTS, por sus siglas en inglés) se aliará con el Departamento de Educación Multilingüe y Multicultural (MMED) y

Con los Servicios Estudiantiles para proveer capacitación profesional al personal de DOTS en relación a las estrategias diseñadas para atender las necesidades de los aprendices de inglés, los estudiantes de bajos recursos, y los niños en adopción temporal. Para atender los tres TSP

Servicios de patología del habla/lenguaje (SLP) para Preescolar para todos (PAL)/Colaboración preescolar (PSC) Incluir los servicios de patología de habla/lenguaje en existentes clases PAL y PSC para apoyar la identificación temprana y los apoyos lingüísticos de los aprendices de inglés. Una parte significativa de los participantes de PAL son estudiantes de bajos recursos y estudiantes aprendices de inglés que necesitan servicios adicionales en habla y lenguaje para prepararlos de lleno para la integración a la educación general en kínder o en los años primarios.

- Becarios y capacitación profesional

#### **Plan de Control Local para Rendir Cuentas y Asumir Responsabilidades (LCAP)**

Apoyo administrativo para apoyar el desarrollo y la coordinación de la implementación del Plan para Rendir Cuentas y Asumir Responsabilidades de Control Local del distrito.

Especialistas de apoyo fiscal

Personal asignado para la coordinación del plan que involucra a diferentes grupos interesados, en particular, las poblaciones estudiantiles específicas del LCFF, para garantizar que sus intereses se capturen en las estrategias y que las sugerencias se utilicen para desarrollar y actualizar el plan.

Asegurar que el plan acate con los requisitos estatales y que los recursos sean destinados apropiadamente a los estudiantes no duplicados.

Apoyos de las Oficinas Centrales/Distritos Locales para la implementación del programa del entorno escolar en las escuelas.

#### **GASTOS PRESUPUESTADOS**

**2017-18**

|                           |  |
|---------------------------|--|
| Cantidad                  | \$23,189,233   |
| Fuente                    | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Salarios certificados                                  |
| Cantidad                  | \$3,230,849  |
| Fuente                    | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Salarios clasificados                                  |
| Cantidad                  | \$8,965,761  |
| Fuente                    | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Prestaciones de empleados                              |
| Cantidad                  | \$3,497,574  |
| Fuente                    | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Libros y útiles  |
| Cantidad                  | \$1,830,760  |
| Fuente                    | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Gastos por servicios y otros gastos por funcionamiento |

**2018-19**

|                           |  |
|---------------------------|--|
| Cantidad                  | \$23,189,233   |
| Fuente                    | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Salarios certificados                                  |
| Cantidad                  | \$3,230,849  |
| Fuente                    | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Salarios clasificados                                  |
| Cantidad                  | \$9,589,254  |
| Fuente                    | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Prestaciones de empleados                              |
| Cantidad                  | \$3,609,146  |
| Fuente                    | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Libros y útiles  |
| Cantidad                  | \$1,889,161  |
| Fuente                    | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Gastos por servicios y otros gastos por funcionamiento |

**2019-20**

|                           |  |
|---------------------------|--|
| Cantidad                  | \$23,189,233   |
| Fuente                    | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Salarios certificados                                  |
| Cantidad                  | \$3,230,849  |
| Fuente                    | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Salarios clasificados                                  |
| Cantidad                  | \$10,081,660   |
| Fuente                    | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Prestaciones de empleados                              |
| Cantidad                  | \$3,712,368  |
| Fuente                    | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Libros y útiles  |
| Cantidad                  | \$1,943,191  |
| Fuente                    | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Gastos por servicios y otros gastos por funcionamiento |

## Acción 10

**Para los servicios/acciones que no se incluyen como aquellos que contribuyen al requisito de ampliar o mejorar los servicios:**

|                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| Estudiantes que recibirán servicios | <input type="checkbox"/> Todos <input type="checkbox"/> Estudiantes con discapacidades <input type="checkbox"/> Grupo(s) específicos estudiantiles |
| Localidades:                        | <input type="checkbox"/> Todas las Escuelas <input type="checkbox"/> Escuelas específicas <input type="checkbox"/> Agrupación de grados:           |

o

**Para los servicios/acciones que se incluyen como aquellos que contribuyen al requisito de ampliar o mejorar los servicios:**

|                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| Estudiantes que recibirán servicios | <input checked="" type="checkbox"/> Aprendices de inglés <input checked="" type="checkbox"/> Adopción <input checked="" type="checkbox"/> Bajos recursos temporal    |
| Alcance del Servicio:               | <input checked="" type="checkbox"/> Toda la LEA <input type="checkbox"/> Toda la Escuela <input type="checkbox"/> Limitado a los grupos de estudiantes no duplicados |
| Localidades:                        | <input checked="" type="checkbox"/> Todas las Escuelas <input type="checkbox"/> Escuelas específicas <input type="checkbox"/> Agrupación de grados:                  |

### ACCIONES/SERVICIOS

| 2017-18  | 2018-19   | 2019-20   |
|--|---|---|
| <input type="checkbox"/> Nuevo <input checked="" type="checkbox"/> Modificado <input type="checkbox"/> Sin cambio  | <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio | <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio |
| <p><b><u>Apoyo de Tecnología para la Enseñanza</u></b></p> <p>Asegurarse que los planteles escolares reciban apoyo para mejorar y utilizar la tecnología disponible en sus planteles, así como proveer capacitación profesional para los maestros acerca de la utilización de herramientas para mejorar la instrucción.</p> <p>Adjudica recursos de información tecnológica y apoyo para las áreas en el distrito que tienen deficiencias en el apoyo tecnológico.</p> |   |   |

### GASTOS PRESUPUESTADOS

| 2017-18     | 2018-19     | 2019-20     |
|-------------|-------------|-------------|
| Cantidad    | Cantidad    | Cantidad    |
| \$2,269,789 | \$2,269,789 | \$2,269,789 |

|                           |  |                           |  |                         |  |
|---------------------------|--|---------------------------|--|-------------------------|--|
| Fuente                    | LCFF   | Fuente                    | LCFF   | Fuente                  | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Salarios certificados                                  | Referencia presupuestaria | Salarios certificados                                  | Referencia presupuestar | Salarios certificados                                  |
| Cantidad                  | \$7,120,949  | Cantidad                  | \$7,120,949  | Cantidad                | \$7,120,949  |
| Fuente                    | LCFF   | Fuente                    | LCFF   | Fuente                  | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Salarios clasificados                                  | Referencia presupuestaria | Salarios clasificados                                  | Referencia presupuestar | Salarios clasificados                                  |
| Cantidad                  | \$5,283,240  | Cantidad                  | \$5,540,600  | Cantidad                | \$5,775,803  |
| Fuente                    | LCFF   | Fuente                    | LCFF   | Fuente                  | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Prestaciones de empleados                              | Referencia presupuestaria | Prestaciones de empleados                              | Referencia presupuestar | Prestaciones de empleados                              |
| Cantidad                  | \$125,395  | Cantidad                  | \$129,395  | Cantidad                | \$133,096  |
| Fuente                    | LCFF   | Fuente                    | LCFF   | Fuente                  | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Libros y útiles  | Referencia presupuestaria | Libros y útiles  | Referencia presupuestar | Libros y útiles  |
| Cantidad                  | \$30,460   | Cantidad                  | \$31,432   | Cantidad                | \$32,331   |
| Fuente                    | LCFF   | Fuente                    | LCFF   | Fuente                  | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Gastos por servicios y otros gastos por funcionamiento | Referencia presupuestaria | Gastos por servicios y otros gastos por funcionamiento | Referencia presupuestar | Gastos por servicios y otros gastos por funcionamiento |

## Acción 11

**Para los servicios/acciones que no se incluyen como aquellos que contribuyen al requisito de ampliar o mejorar los servicios:**

|                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| Estudiantes que recibirán servicios | <input type="checkbox"/> Todos <input type="checkbox"/> Estudiantes con discapacidades <input type="checkbox"/> Grupo(s) específicos estudiantiles |
| Localidades:                        | <input type="checkbox"/> Todas las Escuelas <input type="checkbox"/> Escuelas específicas <input type="checkbox"/> Agrupación de grados:           |

o

**Para los servicios/acciones que se incluyen como aquellos que contribuyen al requisito de ampliar o mejorar los servicios:**

|                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| Estudiantes que recibirán servicios | <input checked="" type="checkbox"/> Aprendices de inglés <input checked="" type="checkbox"/> Adopción <input checked="" type="checkbox"/> Bajos recursos             |
| Alcance del Servicio:               | <input checked="" type="checkbox"/> Toda la LEA <input type="checkbox"/> Toda la Escuela <input type="checkbox"/> Limitado a los grupos de estudiantes no duplicados |
| Localidades:                        | <input checked="" type="checkbox"/> Todas las Escuelas <input type="checkbox"/> Escuelas específicas <input type="checkbox"/> Agrupación de grados:                  |

### ACCIONES/SERVICIOS

2017-18

2018-19

2019-20

| <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio   | <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio | <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio |
|---|---|---|
| <p><b><u>Apoyo Específico de Instrucción</u></b></p> <p>Reducir el número de estudiantes en los salones de escuelas secundarias y proveer oportunidades adicionales para clases optativas de enriquecimiento, todas las escuelas intermedias, preparatorias integrales y algunos grados de 4º a 6º recibirán un puesto para un maestro de tiempo completo. Se puede utilizar este puesto para apoyar la reducción del tamaño de las clases en la educación física y/o curso optativo y la adición de cursos optativos de enriquecimiento y/o actividades de los cursos como puede ser AVID, MESA y Liderazgo. Esta acción les provee a las escuelas con maestro adicional CSR con el fin de proveer oportunidades adicionales de enriquecimiento para los estudiantes mientras que a la misma vez se reduce el tamaño de la clase en diferentes clases de matemáticas, ELA y de educación física.</p> |   |   |

Asegurarse que los estudiantes participen en cursos de educación física tiene un efecto directo en los estudiantes de bajos recursos quienes enfrentan obstáculos en participar en actividades en el medio ambiente.

Los recursos se distribuyen a los planteles escolares a través de una metodología de priorización, utilizando el índice de equidad escolar del distrito.

**Programa de enseñanza temprana de lengua y literatura**

Además de proveer maestros para cursos optativos, el Distrito está implementado un modelo de Lenguaje y Lectoescritura Temprana (ELLP) el cual se orienta los datos y amplía la capacidad de los educadores en proveer sistema de apoyos de múltiples niveles diseñados para avanzar rápidamente el desarrollo lingüístico del estudiante, así como el logro en la lectoescritura. Los estudiantes reciben instrucción específica conforme los estándares del contenido básico en California, con énfasis en las destrezas básicas de lectura y el desarrollo del lenguaje oral con el fin de apoyar su independencia en aumento al usar y entender el idioma y lo impreso. Esto se realiza mediante la colaboración de maestros a fin de proveer instrucción en base a las destrezas dentro de agrupaciones flexibles de pocos estudiantes. La enseñanza de destrezas básicas es individualizada para los estudiantes y se basa en la necesidad de dicho estudiante, como los aprendices de inglés, por intensidad e intervención, conforme a múltiples parámetros

**GASTOS**

**PRESUPUESTADOS**

|                        |                       | 2018-19                   | 2019-20               |                           |                       |
|------------------------|-----------------------|---------------------------|-----------------------|---------------------------|-----------------------|
| Cantidad               | \$14,598,677          | Cantidad                  | \$14,598,677          | Cantidad                  | \$14,598,677          |
| Fuente                 | LCFF                  | Fuente                    | LCFF                  | Fuente                    | LCFF                  |
| Presupuesto Referencia | Salarios certificados | Referencia presupuestaria | Salarios certificados | Referencia presupuestaria | Salarios certificados |
| Cantidad               | \$6,686,877           | Cantidad                  | \$7,025,696           | Cantidad                  | \$7,312,720           |

Fuente  
Referencia  
presupuest  
aria

|      |
|------|
| LCFF |
|------|

|                           |
|---------------------------|
| Prestaciones de empleados |
|---------------------------|

Fuente  
Referencia  
presupuest  
aria

|      |
|------|
| LCFF |
|------|

|                           |
|---------------------------|
| Prestaciones de empleados |
|---------------------------|

Fuente  
Referencia  
presupuestaria

|      |
|------|
| LCFF |
|------|

|                           |
|---------------------------|
| Prestaciones de empleados |
|---------------------------|

## Acción 12

| Para los servicios/acciones que no se incluyen como aquellos que contribuyen al requisito de ampliar o mejorar los servicios: |  |
|---|--|
| Estudiantes que recibirán servicios   | <input type="checkbox"/> Todos <input type="checkbox"/> Estudiantes con discapacidades <input type="checkbox"/> Grupo(s) específicos estudiantiles |
| Localidades:  | <input type="checkbox"/> Todas las Escuelas <input type="checkbox"/> Escuelas específicas <input type="checkbox"/> Agrupación de grados:           |

o

| Para los servicios/acciones que se incluyen como aquellos que contribuyen al requisito de ampliar o mejorar los servicios: |  |
|--|--|
| Estudiantes que recibirán servicios  | <input checked="" type="checkbox"/> Aprendices de inglés <input checked="" type="checkbox"/> Adopción <input checked="" type="checkbox"/> Bajos recursos             |
| Alcance del Servicio:  | <input checked="" type="checkbox"/> Toda la LEA <input type="checkbox"/> Toda la Escuela <input type="checkbox"/> Limitado a los grupos de estudiantes no duplicados |
| Localidades:   | <input checked="" type="checkbox"/> Todas las Escuelas <input type="checkbox"/> Escuelas específicas <input type="checkbox"/> Agrupación de grados:                  |

### ACCIONES/SERVICIOS

| 2017-18  | 2018-19   | 2019-20   |
|--|---|---|
| <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio  | <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio | <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio |
| <p><b><u>Programas de Arte</u></b></p> <p>Establecer un programa de artes específico que utilice el índice de equidad de arte del distrito para determinar las áreas de necesidad. Las poblaciones estudiantiles específicas de la LCFF de estudiantes de bajos recursos, juventud en adopción temporal y aprendices de inglés se utilizan para generar el índice de equidad en el programa de arte.</p> <p>El índice de la equidad en las artes ha identificado brechas en las programaciones de las escuelas con mayores necesidades. La intención es de aumentar el nivel de la programación de artes más allá de los requisitos mínimos conforme los dicta la ley. Este esfuerzo dará paridad a los planteles escolares por todo el Distrito mientras que a la misma vez mejorara el acceso a las artes en las áreas del</p> |   |   |



## Meta 3

# 100% DE ASISTENCIA

Prioridades estatales y/o locales que esta meta atiende

ESTAT  1  2  3  4  5  6  7  8  
 COE  9  10  
 LOCAL

Necesidad Identificada:

- Alcanzar o mantener los índices de asistencia escolar que apoyen el aprendizaje estudiantil
  - Evaluar la asistencia mediante el porcentaje de estudiantes que asisten un 96% o más de los 180 días escolares,
- Reducir el ausentismo crónico
  - Evaluar el ausentismo crónico por medio del porcentaje de estudiantes quienes faltan 16 o más días escolares

### RESULTADOS ANUALES Y MEDIBLES PREVISTOS

| Parámetros/indicadores   | Punto de Referencia   | 2017-18   | 2018-19   | 2019-20   |
|--|---|---|---|---|
| Porcentaje de estudiantes quienes asisten a la escuela de 172 a 180 días cada año escolar (índice de asistencia de 96% o superior) | <b>Todos los Estudiantes 68% Año 16-17</b><br><b>Bajos recursos 65% Año 16-17</b><br><b>Aprn. ingl 65% Año 16-17</b><br><b>Afro – Amer. 55% Año 16-17</b><br><b>Con discapacidades 57% Año 16-17</b><br><b>En adopción temporal 55% Año 16-17</b> | <b>Todos los estudiantes 75%</b><br><b>Bajos recursos 74%</b><br><b>Aprn. ingl. 71%</b><br><b>Afro – Amer. 61 %</b><br><b>Con discapacidades 63%</b><br><b>En adopción temporal 63%</b> | <b>Todos los estudiantes 77%</b><br><b>Bajos recursos 75%</b><br><b>Aprn. ingl. 72%</b><br><b>Afro – Amer. 62 %</b><br><b>Con discapacidades 64%</b><br><b>En adopción temporal 64%</b> | <b>Todos los Estudiantes 79%</b><br><b>Bajos recursos 76%</b><br><b>Aprn. ingl. 73%</b><br><b>Afro – Amer. 63 %</b><br><b>Con discapacidades 65%</b><br><b>En adopción temporal 65%</b> |
| Porcentaje de estudiantes con ausentismo crónico<br>(Faltó 16 días o un índice de asistencia de 91% o inferior)*                   | <b>Todos los Estudiantes 14.6% Año 16-17</b><br><b>Bajos recursos 17% Año 16-17</b><br><b>Aprn. ingl 17% Año 16-17</b>  | <b>Todos los estudiantes 9%</b><br><b>Bajos recursos 10%</b><br><b>Aprn. Ingl. 12%</b>  | <b>Todos los Estudiantes 7%</b><br><b>Bajos recursos 9%</b><br><b>Aprn. Ingl. 11%</b>   | <b>Todos los estudiantes 5%</b><br><b>Bajos recursos 8%</b><br><b>Aprn. Ingl. 10%</b>   |

|   |   |   |   |  |
|---|---|---|---|--|
|   | <b>Afro – Amer. 25% Año 16-17</b><br><b>Con discapacidades 22% Año 16-17</b><br><b>En adopción temporal 22% Año 16-17</b> | <b>Afro – Amer. 20% Con discapacidades 17%</b><br><b>En adopción temporal 15%</b> | <b>Afro – Amer. 19% Con discapacidades 16%</b><br><b>En adopción temporal 14%</b> | <b>Afro – Amer. 18 % Con discapacidades 15%</b><br><b>En adopción temporal 13%</b> |
| Porcentaje de todo el personal con 96% de asistencia o superior | Todo empleado 75% Año 16-17   | Todo empleado 78%   | Todo empleado 80%   | Todo empleado 82%  |

**ACCIONES/SERVICIOS PLANIFICADOS**

Completar una copia de la siguiente tabla para acción/servicio de la Acciones Duplicar esta tabla, incluyendo los gastos presupuestados, conforme se necesite.

**Acción 1**

| Para los servicios/acciones que no se incluyen como aquellos que contribuyen al requisito de ampliar o mejorar los servicios: |   |
|---|---|
| Estudiantes que recibirán servicios   | <input checked="" type="checkbox"/> Todos <input type="checkbox"/> Estudiantes con discapacidades <input type="checkbox"/> Grupo(s) específicos estudiantiles |
| Localidades:  | <input checked="" type="checkbox"/> Todas las Escuelas <input type="checkbox"/> Escuelas específicas <input type="checkbox"/> Agrupación de grados:           |

O

| Para los servicios/acciones que se incluyen como aquellos que contribuyen al requisito de ampliar o mejorar los servicios: |   |
|--|---|
| Estudiantes que recibirán servicios  | <input type="checkbox"/> Aprendices de inglés <input type="checkbox"/> Adopción <input type="checkbox"/> Bajos recursos                                   |
| Alcance del Servicio:  | <input type="checkbox"/> Toda la LEA <input type="checkbox"/> Toda la Escuela <input type="checkbox"/> Limitado a los grupos de estudiantes no duplicados |
| Localidades:   | <input type="checkbox"/> Todas las Escuelas <input type="checkbox"/> Escuelas específicas <input type="checkbox"/> Agrupación de grados:                  |

**ACCIONES/SERVICIOS**

| 2017-18   | 2018-19   | 2019-20   |
|---|---|---|
| <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio   | <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio | <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio |
| <p><b><u>Servicios de Salud Estudiantil y Humanos</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de asma de los servicios de enfermería</li> <li>Programa de enfermedades contagiosas/vacuna</li> <li>Alianzas municipales–Youth WorkSource Centers/Family Source Centers</li> <li>Programa Para Estudiantes Abandonados, En Riesgo</li> <li>Programa de Mejora en la Asistencia Proyecto diploma</li> </ul> |   |   |

|  |  |  |
|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escuela de Salud Mental</li> <li>• Servicios de orientación e intervención en caso de crisis</li> <li>• Evaluación de amenaza, prevención del suicidio, servicios para traumas, recuperación después de desastre</li> <li>• Clínicas de salud mental</li> <li>• Programa educativo de la nutrición y la obesidad Centros de bienestar y centros de salud en planteles escolares</li> <li>• Servicios médicos</li> <li>• Healthy Start</li> <li>• Programa Medi-Cal y de Acceso a la Salud Infantil</li> </ul> |  |  |
|--|--|--|

**GASTOS PRESUPUESTADOS**

| 2017-18                |  | 2018-19                   |  | 2019-20               |                              |
|------------------------|--|---------------------------|--|-----------------------|------------------------------|
| Cantidad               | \$3,065,487                                | Cantidad                  | \$3,065,487  | Cantidad              | \$3,065,487                  |
| Fuente                 | LCFF                                       | Fuente                    | LCFF   | Fuente                | LCFF                         |
| Presupuesto Referencia | Salarios certificados                      | Referencia presupuestaria | Salarios certificados                                  | Referencia presupuest | Salarios certificados        |
| Cantidad               | \$439,395                                  | Cantidad                  | \$439,395  | Cantidad              | \$439,395                    |
| Fuente                 | LCFF                                       | Fuente                    | LCFF   | Fuente                | LCFF                         |
| Presupuesto Referencia | Salarios clasificados                      | Referencia presupuestaria | Salarios clasificados                                  | Referencia presupuest |                              |
| Cantidad               | \$1,709,081                                | Cantidad                  | \$1,789,177  | Cantidad              | Salarios clasificados        |
| Fuente                 | LCFF                                       | Fuente                    | LCFF   | Fuente                | \$1,858,119                  |
| Presupuesto Referencia | Prestaciones de empleados                  | Referencia presupuestaria | Prestaciones de empleados                              | Referencia presupuest | LCFF                         |
| Cantidad               | \$143,318                                  | Total                     | \$147,761  | Cantidad              | Prestaciones de empleados    |
| Fuente                 | LCFF                                       | Fuente                    | LCFF   | Fuente                | \$151,987                    |
| Presupuesto Referencia | Servicios y Otros Gastos de funcionamiento | Referencia presupuestaria | Gastos por servicios y otros gastos por funcionamiento | Referencia presupuest | LCFF                         |
|                        |  |                           |  |                       | Gastos por servicios y otros |

## Acción 2

Para los servicios/acciones que no se incluyen como aquellos que contribuyen al requisito de ampliar o mejorar los servicios:

|                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| Estudiantes que recibirán servicios | <input type="checkbox"/> Todos <input type="checkbox"/> Estudiantes con discapacidades <input type="checkbox"/> Grupo(s) específicos estudiantiles |
| Localidades:                        | <input type="checkbox"/> Todas las Escuelas <input type="checkbox"/> Escuelas específicas <input type="checkbox"/> Agrupación de grados:           |

o

Para los servicios/acciones que se incluyen como aquellos que contribuyen al requisito de ampliar o mejorar los servicios:

|                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| Estudiantes que recibirán servicios | <input checked="" type="checkbox"/> Aprendices de inglés <input checked="" type="checkbox"/> Adopción <input checked="" type="checkbox"/> Bajos recursos             |
| Alcance del Servicio:               | <input checked="" type="checkbox"/> Toda la LEA <input type="checkbox"/> Toda la Escuela <input type="checkbox"/> Limitado a los grupos de estudiantes no duplicados |
| Localidades:                        | <input checked="" type="checkbox"/> Todas las Escuelas <input type="checkbox"/> Escuelas específicas <input type="checkbox"/> Agrupación de grados:                  |

### ACCIONES/SERVICIOS

| 2017-18  | 2018-19   | 2019-20   |
|--|---|---|
| <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio  | <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio | <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio |
| <p><b><u>Apoyos específicos para aumentar la participación estudiantil en los planteles con mayores necesidades</u></b></p> <p>Se proveen recursos a los planteles escolares para recibir ayuda en la oficina, tiempo de orientación/inscripción, del conserje, enfermera, servicios de salud y personal adicional de apoyo (Consejeros de servicios estudiantiles y asistencia)</p> <p>Los recursos se asignan a los planteles escolares mediante una metodología de clasificar por prioridad mediante el índice del Distrito para la equidad escolar</p> |   |   |

### GASTOS PRESUPUESTADOS

| 2017-18 | 2018-19 | 2019-20 |
|---------|---------|---------|
|---------|---------|---------|

|                           |  |                           |  |                       |  |
|---------------------------|--|---------------------------|--|-----------------------|--|
| Cantidad                  | \$14,857,115   | Cantidad                  | \$14,857,115   | Cantidad              | \$14,857,115   |
| Fuente                    | LCFF   | Fuente                    | LCFF   | Fuente                | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Salarios certificados                                  | Referencia presupuestaria | Salarios certificados                                  | Referencia presupuest | Salarios certificados                                  |
| Cantidad                  | \$967,759  | Cantidad                  | \$967,759  | Cantidad              | \$967,759  |
| Fuente                    | LCFF   | Fuente                    | LCFF   | Fuente                | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Salarios clasificados                                  | Referencia presupuestaria | Salarios clasificados                                  | Referencia presupuest | Salarios clasificados                                  |
| Cantidad                  | \$6,752,589  | Cantidad                  | \$7,106,991  | Cantidad              | \$7,409,544  |
| Fuente                    | LCFF   | Fuente                    | LCFF   | Fuente                | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Prestaciones de empleados                              | Referencia presupuestaria | Prestaciones de empleados                              | Referencia presupuest | Prestaciones de empleados                              |
| Cantidad                  | \$327,134  | Cantidad                  | \$337,570  | Cantidad              | \$347,224  |
| Fuente                    | LCFF   | Fuente                    | LCFF   | Fuente                | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Libros y útiles  | Referencia presupuestaria | Libros y útiles  | Referencia presupuest | Libros y útiles  |
| Cantidad                  | \$342,635  | Cantidad                  | \$353,565  | Cantidad              | \$363,677  |
| Fuente                    | LCFF   | Fuente                    | LCFF   | Fuente                | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Gastos por servicios y otros gastos por funcionamiento | Referencia presupuestaria | Gastos por servicios y otros gastos por funcionamiento | Referencia presupuest | Gastos por servicios y otros gastos por funcionamiento |

### Acción 3

**Para los servicios/acciones que no se incluyen como aquellos que contribuyen al requisito de ampliar o mejorar los servicios:**

|                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| Estudiantes que recibirán servicios | <input type="checkbox"/> Todos <input type="checkbox"/> Estudiantes con discapacidades <input type="checkbox"/> Grupo(s) específicos estudiantiles |
| Localidades:                        | <input type="checkbox"/> Todas las Escuelas <input type="checkbox"/> Escuelas específicas <input type="checkbox"/> Agrupación de grados:           |

o

**Para los servicios/acciones que se incluyen como aquellos que contribuyen al requisito de ampliar o mejorar los servicios:**

|                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| Estudiantes que recibirán servicios | <input type="checkbox"/> Aprendices de inglés <input type="checkbox"/> Adopción <input checked="" type="checkbox"/> Bajos recursos                                   |
| Alcance del Servicio:               | <input checked="" type="checkbox"/> Toda la LEA <input type="checkbox"/> Toda la Escuela <input type="checkbox"/> Limitado a los grupos de estudiantes no duplicados |
| Localidades:                        | <input checked="" type="checkbox"/> Todas las Escuelas <input type="checkbox"/> Escuelas específicas <input type="checkbox"/> Agrupación de grados:                  |

### ACCIONES/SERVICIOS

| 2017-18   | 2018-19   | 2019-20   |
|---|---|---|
| <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio   | <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio | <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio |
| <p><b><u>Programa de Educación para Niños Sin Hogar</u></b></p> <p>Apoyos escolares de salud mental para los niños sin hogar en la primaria 9th street en Skid Row.</p> <p>1 PSW– Se solicitó para apoyar a la escuela 9th street debido a que hay un alto número de asuntos que tienen que ver con la salud mental y eventos traumáticos (escuela está ubicada en Skidrow y tiene una alta concentración de niños sin hogar)</p> <p>Programa de educación para niños sin hogar de los servicios estudiantiles:</p> <p>10 Consejeros PSA con calendario B y 6 ayudantes PSA para proveer apoyo a cada uno de los distritos locales para fungir como la persona de enlace del distrito con los estudiantes sin hogar</p> |   |   |

y familias sin hogar según lo requiere la ley. Apoyar la identificación apropiada de estudiantes sin hogar en cumplimiento con la Ley McKinney Vento. Proveer servicios y apoyos a estudiantes identificados para asegurar inscripción oportuna, abogar por estabilidad escolar y para proveer servicios suplementarios y recursos según sean necesarios.

**GASTOS**

**PRESUPUESTADOS**

|                        |                           | 2018-19                   | 2019-20                   |                       |                           |
|------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|-----------------------|---------------------------|
| Cantidad               | \$1,349,484               | Cantidad                  | \$1,349,484               | Cantidad              | \$1,349,484               |
| Fuente                 | LCFF                      | Fuente                    | LCFF                      | Fuente                | LCFF                      |
| Presupuesto Referencia | Salarios certificados     | Referencia presupuestaria | Salarios certificados     | Referencia presupuest | Salarios certificados     |
| Cantidad               | \$246,569                 | Cantidad                  | \$246,569                 | Cantidad              | \$246,569                 |
| Fuente                 | LCFF                      | Fuente                    | LCFF                      | Fuente                | LCFF                      |
| Presupuesto Referencia | Salarios clasificados     | Referencia presupuestaria | Salarios clasificados     | Referencia presupuest | Salarios clasificados     |
| Cantidad               | \$729,307                 | Cantidad                  | \$766,123                 | Cantidad              | \$797,901                 |
| Fuente                 | LCFF                      | Fuente                    | LCFF                      | Fuente                | LCFF                      |
| Presupuesto Referencia | Prestaciones de empleados | Referencia presupuestaria | Prestaciones de empleados | Referencia presupuest | Prestaciones de empleados |

## Acción 4

**Para los servicios/acciones que no se incluyen como aquellos que contribuyen al requisito de ampliar o mejorar los servicios:**

|                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| Estudiantes que recibirán servicios | <input type="checkbox"/> Todos <input type="checkbox"/> Estudiantes con discapacidades <input type="checkbox"/> Grupo(s) específicos estudiantiles |
| Localidades:                        | <input type="checkbox"/> Todas las Escuelas <input type="checkbox"/> Escuelas específicas <input type="checkbox"/> Agrupación de grados:           |

o

**Para los servicios/acciones que se incluyen como aquellos que contribuyen al requisito de ampliar o mejorar los servicios:**

|                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| Estudiantes que recibirán servicios | <input checked="" type="checkbox"/> Aprendices de inglés <input type="checkbox"/> Adopción <input checked="" type="checkbox"/> Bajos recursos temporales             |
| Alcance del Servicio:               | <input checked="" type="checkbox"/> Toda la LEA <input type="checkbox"/> Toda la Escuela <input type="checkbox"/> Limitado a los grupos de estudiantes no duplicados |
| Localidades:                        | <input checked="" type="checkbox"/> Todas las Escuelas <input type="checkbox"/> Escuelas específicas <input type="checkbox"/> Agrupación de grados:                  |

### ACCIONES/SERVICIOS

| 2017-18  | 2018-19   | 2019-20   |
|--|---|---|
| <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio  | <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio | <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio |
| <p><b><u>Plan para la participación estudiantil por todo el Distrito</u></b></p> <p>Apoyar la implementación de una expansión por todo el Distrito de los métodos comunes y capacitación para desarrollar un frente sólido de voces estudiantiles dentro del Distrito. –Crear múltiples caminos y oportunidades para la participación estudiantil, desarrollo de liderazgo y colaboración significativa</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Desarrollar un Plan de Liderazgo y Participación Estudiantil con el fin de que se incluya en el Plan Único para el Rendimiento Académico Estudiantil</li> <li>· Asegurar que los líderes estudiantiles participen y sean incluidos en los esfuerzos estudiantiles por todo el Distrito</li> </ul> |   |   |

- Crear un proceso que permite que todos los estudiantes revisen y comenten en relación a la implementación de los planes, presupuestos y programas escolares y desarrollar un proceso que permite que los estudiantes revisen y provean sus aportaciones sobre iniciativas, programas, políticas, presupuestos y metas del Distrito Local y Distrito en general.
- Proveer capacitación y oportunidades de aprendizaje de liderazgo estudiantil mediante su participación en talleres, conferencias, consejos asesores, comités y grupos de enfoque.
- Proveer oportunidades para los asesores de liderazgo a nivel primario, intermedio, y secundario con el fin de colaborar, compartir estrategias y desarrollar un plan de estudio de liderazgo que apoye al liderazgo y participación estudiantil.
- Recursos de apoyo para el Centro de Inscripción, Evaluación y Asignación Escolar (SEPA, por sus siglas en inglés)

**GASTOS**

**PRESUPUESTADOS**

|                        |                           | 2018-19                   | 2019-20                   |                       |                           |
|------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|-----------------------|---------------------------|
| Cantidad               | \$121,069                 | Cantidad                  | \$121,069                 | Cantidad              | \$121,069                 |
| Fuente                 | LCFF                      | Fuente                    | LCFF                      | Fuente                | LCFF                      |
| Presupuesto Referencia | Salarios certificados     | Referencia presupuestaria | Salarios certificados     | Referencia presupuest | Salarios certificados     |
| Cantidad               | \$43,458                  | Cantidad                  | \$46,118                  | Cantidad              | \$48,369                  |
| Fuente                 | LCFF                      | Fuente                    | LCFF                      | Fuente                | LCFF                      |
| Presupuesto Referencia | Prestaciones de empleados | Referencia presupuestaria | Prestaciones de empleados | Referencia presupuest | Prestaciones de empleados |
| Cantidad               | \$20,000                  | Cantidad                  | \$20,638                  | Cantidad              | \$21,228                  |
| Fuente                 | LCFF                      | Fuente                    | LCFF                      | Fuente                | LCFF                      |
| Presupuesto Referencia | Libros y útiles           | Referencia presupuestaria | Libros y útiles           | Referencia presupuest | Libros y útiles           |
| Cantidad               | \$65,000                  | Cantidad                  | \$67,074                  | Cantidad              | \$68,992                  |

Fuente

LCFF

Referencia  
presupuestaria

Gastos por servicios y otros gastos  
por funcionamiento

Fuente

LCFF

Referencia  
presupuestaria

Gastos por servicios y otros gastos  
por funcionamiento

Fuente

LCFF

Referencia  
presupuestaria

Gastos por servicios y otros  
gastos por funcionamiento

Nue Modifica Sin cambio

## Meta 4

# PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES, LA COMUNIDAD Y LOS ESTUDIANTES

Prioridades estatales y/o locales que esta meta atiende

ESTATAL  1  2  3  4  5  6  7  8

COE 9 10

LOCAL

Necesidad Identificada:

Aumentar el número de padres que proveen su aportación sobre las condiciones escolares  
 Capacitar a los padres sobre cómo apoyar el aprendizaje en la escuela y en el hogar  
 Aumentar la participación estudiantil  
 Evaluar la eficacia de los centros de padres en los planteles escolares

### RESULTADOS ANUALES Y MEDIBLES PREVISTOS

| Parámetros/indicadores   | Punto de Referencia                        | 2017-18                          | 2018-19                          | 2019-20                          |
|--|--|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|
| Porcentaje de estudiantes quienes se sienten parte de su escuela (pregunta en la Encuesta de la Experiencia Escolar)             | <b>Todos los Estudiantes 67% Año 16-17</b> | <b>Todos los Estudiantes 87%</b> | <b>Todos los Estudiantes 89%</b> | <b>Todos los Estudiantes 91%</b> |
| Participación de los padres/personas que cuidan a los niños en la Encuesta de la Experiencia Escolar                             | <b>Todos los padres 58% Año 16-17</b>      | <b>Todos los padres 62%</b>      | <b>Todos los padres 64%</b>      | <b>Todos los padres 66%</b>      |
| Porcentaje de escuelas capacitando a los padres sobre las iniciativas académicas por medio de un mínimo de 4 talleres anualmente | <b>Todos los Escuelas 92% Año 16-17</b>    | <b>Todas las escuelas 94%</b>    | <b>Todas las escuelas 98%</b>    | <b>Todas las escuelas 100%</b>   |
| Porcentaje de padres que expresan: Mi escuela provee   | <b>Todos los padres 83% Año 16-17</b>      | <b>Todos los padres 93%</b>      | <b>Todos los padres 95%</b>      | <b>Todos los padres 97%</b>      |

recursos que me ayudan en apoyar la educación de mi hijo.

**ACCIONES/SERVICIOS PLANIFICADOS**

Completar una copia de la siguiente tabla para acción/servicio de la Acciones Duplicar esta tabla, incluyendo los gastos presupuestados, conforme se necesite.

**Acción 1**

| Para los servicios/acciones que no se incluyen como aquellos que contribuyen al requisito de ampliar o mejorar los servicios: |  |
|---|--|
| Estudiantes que recibirán servicios   | <input type="checkbox"/> Todos <input type="checkbox"/> Estudiantes con discapacidades <input type="checkbox"/> Grupo(s) específicos estudiantiles |
| Localidades:  | <input type="checkbox"/> Todas las Escuelas <input type="checkbox"/> Escuelas específicas <input type="checkbox"/> Agrupación de grados:           |

O

| Para los servicios/acciones que se incluyen como aquellos que contribuyen al requisito de ampliar o mejorar los servicios: |  |
|--|--|
| Estudiantes que recibirán servicios  | <input checked="" type="checkbox"/> Aprendices de inglés <input checked="" type="checkbox"/> Adopción <input checked="" type="checkbox"/> Bajos recursos             |
| Alcance del Servicio:  | <input checked="" type="checkbox"/> Toda la LEA <input type="checkbox"/> Toda la Escuela <input type="checkbox"/> Limitado a los grupos de estudiantes no duplicados |
| Localidades:   | <input checked="" type="checkbox"/> Todas las Escuelas <input type="checkbox"/> Escuelas específicas <input type="checkbox"/> Agrupación de grados:                  |

**ACCIONES/SERVICIOS**

2017-18

2018-19

2019-20

| <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio  | <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio | <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio |
|--|---|---|
| <p><b><u>Participación específica de padres</u></b></p> <p>Proveer capacitación de padres, oportunidades de aprendizaje y talleres:</p> <p>Apoyar las Normas académicas estatales básicas y comunes por medio de respaldo en el hogar, la reclasificación de los aprendices de inglés y la supervisión de su progreso, los requisitos para la graduación y la preparación universitaria, la importancia de la Encuesta de la Experiencia Escolar y el apoyo socioemocional. 10% de los fondos para los estándares estatales básicos y comunes se asignan para la</p> |   |   |

involucración de los padres en la implementación en las Normas académicas estatales básicas y comunes

Proveer más recursos para apoyar la participación de los padres a nivel local: Aumentar la participación, capacitación y talleres para padres por todo el Distrito.

Los recursos se distribuyen a los planteles escolares a través de una metodología de priorización, utilizando el índice de equidad escolar del distrito.

**GASTOS PRESUPUESTADOS****2017-18**

|                        |  |
|------------------------|--|
| Cantidad               | \$597,331                                  |
| Fuente                 | LCFF                                       |
| Presupuesto Referencia | Salarios certificados                      |
| Cantidad               | \$2,276,557                                |
| Fuente                 | LCFF                                       |
| Presupuesto Referencia | Salarios clasificados                      |
| Cantidad               | \$539,962                                  |
| Fuente                 | LCFF                                       |
| Presupuesto Referencia | Prestaciones de empleados                  |
| Cantidad               | \$866,640                                  |
| Fuente                 | LCFF                                       |
| Presupuesto Referencia | Libros y útiles                            |
| Cantidad               | \$313,521                                  |
| Fuente                 | LCFF                                       |
| Presupuesto Referencia | Servicios y Otros Gastos de funcionamiento |

**2018-19**

|                           |  |
|---------------------------|--|
| Cantidad                  | \$597,331  |
| Fuente                    | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Salarios certificados                                  |
| Cantidad                  | \$2,276,557  |
| Fuente                    | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Salarios clasificados                                  |
| Cantidad                  | \$565,751  |
| Fuente                    | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Prestaciones de empleados                              |
| Cantidad                  | \$894,286  |
| Fuente                    | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Libros y útiles  |
| Cantidad                  | \$323,522  |
| Fuente                    | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Gastos por servicios y otros gastos por funcionamiento |

**2019-20**

|                       |  |
|-----------------------|--|
| Cantidad              | \$597,331  |
| Fuente                | LCFF   |
| Referencia presupuest | Salarios certificados                                  |
| Cantidad              | \$2,276,557  |
| Fuente                | LCFF   |
| Referencia presupuest | Salarios clasificados                                  |
| Cantidad              | \$582,419  |
| Fuente                | LCFF   |
| Referencia presupuest | Prestaciones de empleados                              |
| Cantidad              | \$919,862  |
| Fuente                | LCFF   |
| Referencia presupuest | Libros y útiles  |
| Cantidad              | \$332,775  |
| Fuente                | LCFF   |
| Referencia presupuest | Gastos por servicios y otros gastos por funcionamiento |

## Acción 2

**Para los servicios/acciones que no se incluyen como aquellos que contribuyen al requisito de ampliar o mejorar los servicios:**

|                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| Estudiantes que recibirán servicios | <input checked="" type="checkbox"/> Todos <input type="checkbox"/> Estudiantes con discapacidades <input type="checkbox"/> Grupo(s) específicos estudiantiles |
| Localidades:                        | <input checked="" type="checkbox"/> Todas las Escuelas <input type="checkbox"/> Escuelas específicas <input type="checkbox"/> Agrupación de grados:           |

o

**Para los servicios/acciones que se incluyen como aquellos que contribuyen al requisito de ampliar o mejorar los servicios:**

|                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| Estudiantes que recibirán servicios | <input type="checkbox"/> Aprendices de inglés <input type="checkbox"/> Adopción <input type="checkbox"/> Bajos recursos                                   |
| Alcance del Servicio:               | <input type="checkbox"/> Toda la LEA <input type="checkbox"/> Toda la Escuela <input type="checkbox"/> Limitado a los grupos de estudiantes no duplicados |
| Localidades:                        | <input type="checkbox"/> Todas las Escuelas <input type="checkbox"/> Escuelas específicas <input type="checkbox"/> Agrupación de grados:                  |

### ACCIONES/SERVICIOS

| 2017-18  | 2018-19   | 2019-20   |
|--|---|---|
| <input type="checkbox"/> Nuevo <input checked="" type="checkbox"/> Modificado <input type="checkbox"/> Sin cambio  | <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio | <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio |
| <p><b><u>Participación de los Padres</u></b></p> <p>Proveer capacitación de padres, oportunidades de aprendizaje y talleres:</p> <p>El personal central en los Servicios para los Padres, la Comunidad y los Estudiantes Proveer materiales y capacitación para el personal del Centro de Padres y Familias para apoyar a los padres de niños con necesidades especiales y otros subgrupos de estudiantes.</p> |   |   |

### GASTOS PRESUPUESTADOS

| 2017-18  | 2018-19  | 2019-20  |
|----------|----------|----------|
| Total    | Cantidad | Cantidad |
| \$40,201 | \$40,201 | \$40,201 |

|                           |  |                           |  |                       |  |
|---------------------------|--|---------------------------|--|-----------------------|--|
| Fuente                    | LCFF   | Fuente                    | LCFF   | Fuente                | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Salarios certificados                                  | Referencia presupuestaria | Salarios certificados                                  | Referencia presupuest | Salarios certificados                                  |
| Cantidad                  | \$70,061   | Cantidad                  | \$70,061   | Cantidad              | \$70,061   |
| Fuente                    | LCFF   | Fuente                    | LCFF   | Fuente                | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Salarios clasificados                                  | Referencia presupuestaria | Salarios clasificados                                  | Referencia presupuest | Salarios clasificados                                  |
| Cantidad                  | \$56,340   | Cantidad                  | \$59,264   | Cantidad              | \$61,911   |
| Fuente                    | LCFF   | Fuente                    | LCFF   | Fuente                | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Prestaciones de empleados                              | Referencia presupuestaria | Prestaciones de empleados                              | Referencia presupuest | Prestaciones de empleados                              |
| Cantidad                  | \$18,959   | Cantidad                  | \$19,564   | Cantidad              | \$20,123   |
| Fuente                    | LCFF   | Fuente                    | LCFF   | Fuente                | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Libros y útiles  | Referencia presupuestaria | Libros y útiles  | Referencia presupuest | Libros y útiles  |
| Cantidad                  | \$15,734   | Cantidad                  | \$16,236   | Cantidad              | \$16,700   |
| Fuente                    | LCFF   | Fuente                    | LCFF   | Fuente                | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Gastos por servicios y otros gastos por funcionamiento | Referencia presupuestaria | Gastos por servicios y otros gastos por funcionamiento | Referencia presupuest | Gastos por servicios y otros gastos por funcionamiento |

Nue Modifica Sin cambio

## Meta 5

# GARANTIZAR LA SEGURIDAD ESCOLAR

Prioridades estatales y/o locales que esta meta atiende

ESTAT  1  2  3  4  5  6  7  8

COE  9  10

LOCAL

Necesidad Identificada:

- o Mantener bajo el número de suspensiones estudiantiles mientras que a la misma vez se reduce para los subgrupos específicos de estudiantes
- o Mantener bajo número de días de instrucción perdidos debido a las suspensiones mientras que a la misma vez se reduce para los subgrupos específicos de estudiantes
- o Reducir o mantener el bajo porcentaje de expulsiones
- o Mantener entornos escolares seguros y sanos

### RESULTADOS ANUALES Y MEDIBLES PREVISTOS

| Parámetros/indicadores                              | Punto de Referencia                   | 2017-18                     | 2018-19                     | 2019-20                     |
|---|---------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Índices de suspensión individual de los estudiantes | Todos los Estudiantes 0.5% Año 16-17  | Todos los estudiantes . 35% | Todos los estudiantes . 3%  | Todos los estudiantes . 25% |
|   | Bajos recursos 0.6% Año 16-17         | Bajos recursos. 45%         | Bajos recursos. 4%          | Bajos recursos . 35%        |
|   | Aprn. ingl 0.4% Año 16-17             | Aprn. ingl. . 45%           | Aprn. ingl. . 4%            | Aprn. ingl. . 35%           |
|   | Afro – Amer. 1.8% Año 16-17           | Afro – Amer. 19%            | Afro – Amer. 1.8%           | Afro – Amer. 1.7%           |
|   | Con discapacidades 1.1% Año 16-17     | Con discapacidades 1.6%     | Con discapacidades 1.5%     | Con discapacidades 1.4%     |
| En adopción temporal 1.5% Año 16-17                 | En adopción temporal 1.4%             | En adopción temporal 1.3%   | En adopción temporal 1.2%   |                             |
| Días de instrucción perdidos debido a la            | Todos los Estudiantes 5,160 Año 16-17 | Todos los estudiantes 5,667 | Todos los estudiantes 5,036 | Todos los estudiantes 4,331 |
|   | Bajos recursos 4,120 Año 16-17        | Bajos recursos 4,927        | Bajos recursos 4,902        | Bajos recursos 4,216        |
|   | Aprn. ingl 1,079 Año 16-17            | Aprn. Ingl. 1,307           | Aprn. Ingl. 1,300           | Aprn. Ingl. 1,118           |
|   | Afro – Amer. 1,695 Año 16-17          | Afro – Amer. 2,244          | Afro – Amer. 2,233          | Afro – Amer. 1,920          |

|  |   |  |  |  |
|--|---|--|--|--|
|  | Con discapacidades 1,679 año 16-17<br>En adopción temporal: 113 Año 16-17 | Con discapacidades 1,500<br>En adopción temporal 179 | Con discapacidades 1,493<br>En adopción temporal 164 | Con discapacidades 1,284<br>En adopción temporal 141 |
| Índice de Expulsión  | <b>Todos los Estudiantes: .02%<br/>Año 16-17</b>                          | <b>Todos los Estudiantes<br/>-0.01%</b>              | <b>Todos los Estudiantes -0.01%</b>                  | <b>Todos los Estudiantes -0.01%</b>                  |
| Porcentaje de escuelas que aseguran manejo eficaz y justo del comportamiento estudiantil por medio de promover soluciones positivas mediante la reforma de políticas de disciplina estudiantil (conforme se evalúa por la implementación de la Política Fundamental de Disciplina) | <b>Todos los Escuelas 77% Año 16-17</b>                                   | <b>Todas las escuelas 88%</b>                        | <b>Todas las escuelas 92%</b>                        | <b>Todas las escuelas 96%</b>                        |
| Porcentaje de estudiantes que se sienten seguros en la escuela   | <b>Todos los Estudiantes 85%<br/>Año 16-17</b>                            | <b>Todos los Estudiantes 80%</b>                     | <b>Todos los Estudiantes 84%</b>                     | <b>Todos los Estudiantes 88%</b>                     |

**ACCIONES/SERVICIOS PLANIFICADOS**

Completar una copia de la siguiente tabla para acción/servicio de la Acciones Duplicar esta tabla, incluyendo los gastos presupuestados, conforme se necesite.

**Acción 1**

|  |   |   |
|--|---|---|
| <b>Para los servicios/acciones que no se incluyen como aquellos que contribuyen al requisito de ampliar o mejorar los servicios:</b> |   |   |
| Estudiantes que recibirán servicios  | <input type="checkbox"/> Todos                              | <input type="checkbox"/> Estudiantes con discapacidades |
|  | <input type="checkbox"/> Grupo(s) específicos estudiantiles |   |
| Localidades:   | <input type="checkbox"/> Todas las Escuelas                 | <input type="checkbox"/> Escuelas específicas           |
|  | <input type="checkbox"/> Agrupación de grados:              |   |

O

|   |   |   |
|---|---|---|
| <b>Para los servicios/acciones que se incluyen como aquellos que contribuyen al requisito de ampliar o mejorar los servicios:</b> |   |   |
| Estudiantes que recibirán servicios   | <input type="checkbox"/> Aprendices de inglés                               | <input type="checkbox"/> Adopción             |
|   | <input checked="" type="checkbox"/> Bajos recursos                          |   |
| Alcance del Servicio:   | <input checked="" type="checkbox"/> Toda la LEA                             | <input type="checkbox"/> Toda la Escuela      |
|   | <input type="checkbox"/> Limitado a los grupos de estudiantes no duplicados |   |
| Localidades:  | <input checked="" type="checkbox"/> Todas las Escuelas                      | <input type="checkbox"/> Escuelas específicas |
|   | <input type="checkbox"/> Agrupación de grados:                              |   |

**ACCIONES/SERVICIOS**

2017-18

2018-19

2019-20

| <input type="checkbox"/> Nuevo <input checked="" type="checkbox"/> Modificado <input type="checkbox"/> Sin cambio   | <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio | <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio |
|---|---|---|
| <p><b><u>Programa para el Entorno Escolar y Justicia Restaurativa</u></b></p> <p>Promover el entorno escolar y la participación estudiantil en los planteles escolares con mayores necesidades, en base a las concentraciones estudiantiles no duplicadas.</p> <p>Esfuerzo para desarrollar y mantener:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Entornos escolares integrales, seguros y sanos</li> <li>Apoyo e intervenciones eficaces para el</li> </ul> |   |   |

comportamiento positivo  
Compromiso de LAUSD para tener una cultura por todo el Distrito que emplea un enfoque positivo y humano al trabajar con los estudiantes, el personal y los padres.

Se clasifican los fondos por prioridad utilizando el índice del Distrito para la equidad y mediante la identificación de planteles con altas incidencias de conflicto y suspensiones. El índice se describe en la sección 3a.

Se proveerán consejeros de Justicia Restaurativa y asesores de maestros a los planteles escolares con el fin de desarrollar métodos y entornos escolares positivos para abordar el comportamiento y conflicto

**GASTOS**

**PRESUPUESTADOS**

|                        |                           | 2018-19                   | 2019-20                   |
|------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Cantidad               | \$6,474,803               | Cantidad                  | \$6,474,803               |
| Fuente                 | LCFF                      | Fuente                    | LCFF                      |
| Presupuesto Referencia | Salarios certificados     | Referencia presupuestaria | Salarios certificados     |
| Cantidad               | \$159,666                 | Cantidad                  | \$159,666                 |
| Fuente                 | LCFF                      | Fuente                    | LCFF                      |
| Presupuesto Referencia | Salarios clasificados     | Referencia presupuestaria | Salarios clasificados     |
| Cantidad               | \$2,812,468               | Cantidad                  | \$2,959,248               |
| Fuente                 | LCFF                      | Fuente                    | LCFF                      |
| Presupuesto Referencia | Prestaciones de empleados | Referencia presupuestaria | Prestaciones de empleados |
| Cantidad               | \$639,121                 | Cantidad                  | \$659,509                 |
| Fuente                 | LCFF                      | Fuente                    | LCFF                      |
| Presupuesto Referencia | Libros y útiles           | Referencia presupuestaria | Libros y útiles           |
|                        |                           |                           | Cantidad                  |
|                        |                           |                           | \$3,083,976               |
|                        |                           |                           | Fuente                    |
|                        |                           |                           | LCFF                      |
|                        |                           |                           | Referencia presupuest     |
|                        |                           |                           | Libros y útiles           |

|                           |  |
|---------------------------|--|
| Cantidad                  | \$941,041  |
| Fuente                    | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Gastos por servicios y otros gastos por funcionamiento |

|                           |  |
|---------------------------|--|
| Cantidad                  | \$971,060  |
| Fuente                    | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Gastos por servicios y otros gastos por funcionamiento |

|                           |  |
|---------------------------|--|
| Cantidad                  | \$998,833  |
| Fuente                    | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Gastos por servicios y otros gastos por funcionamiento |

## Acción 2

| Para los servicios/acciones que no se incluyen como aquellos que contribuyen al requisito de ampliar o mejorar los servicios: |   |
|---|---|
| Estudiantes que recibirán servicios   | <input checked="" type="checkbox"/> Todos <input type="checkbox"/> Estudiantes con discapacidades <input type="checkbox"/> Grupo(s) específicos estudiantiles |
| Localidades:  | <input checked="" type="checkbox"/> Todas las Escuelas <input type="checkbox"/> Escuelas específicas <input type="checkbox"/> Agrupación de grados:           |

O

| Para los servicios/acciones que se incluyen como aquellos que contribuyen al requisito de ampliar o mejorar los servicios: |   |
|--|---|
| Estudiantes que recibirán servicios  | <input type="checkbox"/> Aprendices de inglés <input type="checkbox"/> Adopción <input type="checkbox"/> Bajos recursos temporales                        |
| Alcance del Servicio:  | <input type="checkbox"/> Toda la LEA <input type="checkbox"/> Toda la Escuela <input type="checkbox"/> Limitado a los grupos de estudiantes no duplicados |
| Localidades:   | <input type="checkbox"/> Todas las Escuelas <input type="checkbox"/> Escuelas específicas <input type="checkbox"/> Agrupación de grados:                  |

### ACCIONES/SERVICIOS

| 2017-18   | 2018-19   | 2019-20   |
|---|---|---|
| <input type="checkbox"/> Nuevo <input checked="" type="checkbox"/> Modificado <input type="checkbox"/> Sin cambio   | <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio | <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio |
| <p><b><u>Funcionamiento Distrital de Seguridad</u></b></p> <p>El Departamento de Policía Escolar de Los Ángeles y recursos pertinentes que aseguran la seguridad escolar y caminos seguros a las escuelas</p> |   |   |

### GASTOS PRESUPUESTADOS

| 2017-18                     | 2018-19                     | 2019-20                   |
|-----------------------------|-----------------------------|---------------------------|
| Cantidad                    | Cantidad                    | Total                     |
| \$34,697,284                | \$34,697,284                | \$34,697,284              |
| Fuente                      | Fuente                      | Fuente                    |
| LCFF                        | LCFF                        | LCFF                      |
| Referencia a presupuestaria | Referencia a presupuestaria | Referencia presupuestaria |
| Salarios clasificados       | Salarios clasificados       | Salarios clasificados     |

|                           |  |                           |  |                       |  |
|---------------------------|--|---------------------------|--|-----------------------|--|
| Cantidad                  | \$21,981,544   | Cantidad                  | \$23,897,918   | Cantidad              | \$25,718,406   |
| Fuente                    | LCFF   | Fuente                    | LCFF   | Fuente                | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Prestaciones de empleados                              | Referencia presupuestaria | Prestaciones de empleados                              | Referencia presupuest | Prestaciones de empleados                              |
| Cantidad                  | \$230,430  | Cantidad                  | \$237,781  | Cantidad              | \$244,581  |
| Fuente                    | LCFF   | Fuente                    | LCFF   | Fuente                | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Libros y útiles  | Referencia presupuestaria | Libros y útiles  | Referencia presupuest | Libros y útiles  |
| Cantidad                  | \$16,172   | Cantidad                  | \$16,688   | Cantidad              | \$17,165   |
| Fuente                    | LCFF   | Fuente                    | LCFF   | Fuente                | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Gastos por servicios y otros gastos por funcionamiento | Referencia presupuestaria | Gastos por servicios y otros gastos por funcionamiento | Referencia presupuest | Gastos por servicios y otros gastos por funcionamiento |
| Cantidad                  | \$431,116  | Cantidad                  | \$444,868  | Cantidad              | \$457,592  |
| Fuente                    | LCFF   | Fuente                    | LCFF   | Fuente                | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Gastos de Capital                                      | Referencia presupuestaria | Gastos de Capital                                      | Referencia presupuest | Gastos de Capital                                      |

Nue Modifica Sin cambio

## Meta 6

# Servicios Básicos

Prioridades estatales y/o locales que esta meta atiende

ESTAT  1  2  3  4  5  6  7  8

COE  9  10

LOCAL

Necesidad Identificada:

### Proveer y mantener los Servicios Básicos para los estudiantes y las escuelas

- o Porcentaje de los maestros que poseen las credenciales apropiadas para los estudiantes que enseñan
- o Porcentaje de maestros que completan el Ciclo de desarrollo y crecimiento de maestros (TGDC, por sus siglas en inglés) Porcentaje del personal escolar con 96% de asistencia o superior
- o Porcentaje de escuelas que proveen a los estudiantes con materiales de instrucciones basados en los estándares mediante el cumplimiento con los requisitos de la Ley Williams
- o Porcentaje de instalaciones que están en buenas condiciones

### RESULTADOS ANUALES Y MEDIBLES PREVISTOS

| Parámetros/indicadores  | Punto de Referencia                     | 2017-18                        | 2018-19                        | 2019-20                        |
|---|---|--------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Porcentaje de los maestros que poseen las credenciales apropiadas para los estudiantes a los que se les asigna para impartir la instrucción   | <b>Todos los Maestros 99% Año 16-17</b> | <b>Todos los maestros 100%</b> | <b>Todos los maestros 100%</b> | <b>Todos los maestros 100%</b> |
| El porcentaje de maestros de centros educativos preescolares y de los salones de kínder a 12 <sup>o</sup> * quienes cuentan con Desarrollo y apoyo final para el educador: Evaluación del desempeño docente (EDST) para el final del año escolar. | <b>Todos los Maestros 27% Año 16-17</b> | <b>Todos los maestros 25%</b>  | <b>Todos los maestros 25%</b>  | <b>Todos los maestros 25%</b>  |

|  |  |                                     |                                     |                                     |
|--|--|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Porcentaje de escuelas que proveen a los estudiantes con materiales de instrucciones basados en las normas académicas, mediante el cumplimiento de los requisitos de la Ley Williams | <b>Todos los Escuelas 77% Año 16-17</b>      | <b>Todas las escuelas 100%</b>      | <b>Todas las escuelas 100%</b>      | <b>Todas las escuelas 100%</b>      |
| Porcentaje de instalaciones que están en buen estado   | <b>Todas las Instalaciones 99% Año 16-17</b> | <b>Todas las instalaciones 100%</b> | <b>Todas las instalaciones 100%</b> | <b>Todas las instalaciones 100%</b> |

**ACCIONES/SERVICIOS PLANIFICADOS**

Completar una copia de la siguiente tabla para acción/servicio de la Acciones Duplicar esta tabla, incluyendo los gastos presupuestados, conforme se necesite.

**Acción 1**

| Para los servicios/acciones que no se incluyen como aquellos que contribuyen al requisito de ampliar o mejorar los servicios: |   |
|---|---|
| Estudiantes que recibirán servicios   | <input checked="" type="checkbox"/> Todos <input type="checkbox"/> Estudiantes con discapacidades <input type="checkbox"/> Grupo(s) específicos estudiantiles |
| Localidades:  | <input checked="" type="checkbox"/> Todas las Escuelas <input type="checkbox"/> Escuelas específicas <input type="checkbox"/> Agrupación de grados:           |

O

| Para los servicios/acciones que se incluyen como aquellos que contribuyen al requisito de ampliar o mejorar los servicios: |   |
|--|---|
| Estudiantes que recibirán servicios  | <input type="checkbox"/> Aprendices de inglés <input type="checkbox"/> Adopción temporal <input type="checkbox"/> Bajos recursos  |
| Alcance del Servicio:  | <input type="checkbox"/> Toda la LEA <input type="checkbox"/> Toda la Escuela                 O <input type="checkbox"/> Limitado a los grupos de estudiantes no duplicados |
| Localidades:   | <input type="checkbox"/> Todas las Escuelas <input type="checkbox"/> Escuelas específicas <input type="checkbox"/> Agrupación de grados:                                    |

**ACCIONES/SERVICIOS**

2017-18

2018-19

2019-20

| <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio   | <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio | <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio |
|---|---|---|
| <p><b><u>Personal Escolar</u></b></p> <p>Implementación y prestación de servicios a los estudiantes. Identificación, reclutamiento, asignación y capacitación de empleados para que desempeñen el trabajo del Distrito. Esto incluye tanto como contratación como los métodos de contratación y selección. Incluye a todo el personal que no está directamente asociado con la instrucción en el salón de clases.</p> <p><b><u>Contratación</u></b></p> |   |   |

Expertos de Intervención *Response to Instruction*  
 Maestros de Artes  
 Directores y facilitadores de la Normas Académicas Básicas y Comunes del Estado Especialistas del contenido  
 Coordinadores de consejeros  
 Consejeros de Servicios  
 Estudiantiles Especialistas de programas Coordinadores de transición Trabajadores sociales en psiquiatría  
 Especialistas de población estudiantil especificada y de instrucción

**Apoyo**

**GASTOS**

**PRESUPUESTADOS**

|                        |                           | 2018-19                   | 2019-20                   |
|------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Cantidad               | \$22,130,323              | Cantidad                  | \$22,130,323              |
| Fuente                 | LCFF                      | Fuente                    | LCFF                      |
| Presupuesto Referencia | Salarios certificados     | Referencia presupuestaria | Salarios certificados     |
| Cantidad               | \$19,206,660              | Cantidad                  | \$19,206,660              |
| Fuente                 | LCFF                      | Fuente                    | LCFF                      |
| Presupuesto Referencia | Salarios clasificados     | Referencia presupuestaria | Salarios clasificados     |
| Cantidad               | \$13,669,416              | Total                     | \$14,730,051              |
| Fuente                 | LCFF                      | Fuente                    | LCFF                      |
| Presupuesto Referencia | Prestaciones de empleados | Referencia presupuestaria | Prestaciones de empleados |
| Cantidad               | \$423,552                 | Cantidad                  | \$437,064                 |
| Fuente                 | LCFF                      | Fuente                    | LCFF                      |
| Presupuesto Referencia | Libros y útiles           | Referencia presupuestaria | Libros y útiles           |
|                        |                           |                           | Cantidad                  |
|                        |                           |                           | \$22,130,323              |
|                        |                           |                           | Fuente                    |
|                        |                           |                           | LCFF                      |
|                        |                           |                           | Referencia presupuest     |
|                        |                           |                           | Salarios certificados     |
|                        |                           |                           | Cantidad                  |
|                        |                           |                           | \$19,206,660              |
|                        |                           |                           | Fuente                    |
|                        |                           |                           | LCFF                      |
|                        |                           |                           | Referencia presupuest     |
|                        |                           |                           | Salarios clasificados     |
|                        |                           |                           | Total                     |
|                        |                           |                           | \$15,400,991              |
|                        |                           |                           | Fuente                    |
|                        |                           |                           | LCFF                      |
|                        |                           |                           | Referencia presupuest     |
|                        |                           |                           | Prestaciones de empleados |
|                        |                           |                           | Cantidad                  |
|                        |                           |                           | \$449,564                 |
|                        |                           |                           | Fuente                    |
|                        |                           |                           | LCFF                      |
|                        |                           |                           | Referencia presupuest     |
|                        |                           |                           | Libros y útiles           |

|                           |  |
|---------------------------|--|
| Cantidad                  | \$4,021,182  |
| Fuente                    | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Gastos por servicios y otros gastos por funcionamiento |

|                           |  |
|---------------------------|--|
| Cantidad                  | \$4,149,458  |
| Fuente                    | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Gastos por servicios y otros gastos por funcionamiento |

|            |  |
|------------|--|
| Cantidad   | \$4,268,132  |
| Fuente     | LCFF   |
| Referencia | Gastos por servicios y otros gastos por funcionamiento |

## Acción 2

Para los servicios/acciones que no se incluyen como aquellos que contribuyen al requisito de ampliar o mejorar los servicios:

|                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| Estudiantes que recibirán servicios | <input checked="" type="checkbox"/> Todos <input type="checkbox"/> Estudiantes con discapacidades <input type="checkbox"/> Grupo(s) específicos estudiantiles |
| Localidades:                        | <input checked="" type="checkbox"/> Todas las Escuelas <input type="checkbox"/> Escuelas específicas <input type="checkbox"/> Agrupación de grados:           |

O

Para los servicios/acciones que se incluyen como aquellos que contribuyen al requisito de ampliar o mejorar los servicios:

|                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| Estudiantes que recibirán servicios | <input type="checkbox"/> Aprendices de inglés <input type="checkbox"/> Adopción <input type="checkbox"/> Bajos recursos temporal                                    |
| Alcance del Servicio:               | <input type="checkbox"/> Toda la LEA <input type="checkbox"/> Toda la Escuela         O <input type="checkbox"/> Limitado a los grupos de estudiantes no duplicados |
| Localidades:                        | <input type="checkbox"/> Todas las Escuelas <input type="checkbox"/> Escuelas específicas <input type="checkbox"/> Agrupación de grados:                            |

### ACCIONES/SERVICIOS

| 2017-18   | 2018-19   | 2019-20   |
|---|---|---|
| <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio   | <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio | <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio |
| <p><b><u>Apoyos para todo el Distrito</u></b></p> <p>Incluye servicios públicos, alquileres, seguro, certificados de participación, servicios para basura y teléfono, mantenimiento de los automóviles, servicios alimenticios y otros gastos pertinentes con apoyar el funcionamiento de los planteles y las oficinas por todo el Distrito</p> <p>- - Acceso a servicios de transporte en todo el Distrito</p> <p>- - Apoyo del fondo general para los Servicios de Instalaciones, Mantenimiento y Operaciones</p> |   |   |

### GASTOS PRESUPUESTADOS

## 2017-18

|                           |  |
|---------------------------|--|
| Cantidad                  | \$7,007,199  |
| Fuente                    | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Salarios certificados                                  |
| Cantidad                  | \$150,729,704  |
| Fuente                    | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Salarios clasificados                                  |
| Cantidad                  | \$95,495,895   |
| Fuente                    | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Prestaciones de empleados                              |
| Cantidad                  | \$68,066,360   |
| Fuente                    | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Libros y útiles  |
| Cantidad                  | \$267,951,226  |
| Fuente                    | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Gastos por servicios y otros gastos por funcionamiento |
| Cantidad                  | \$41,725,913   |
| Fuente                    | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Gastos de Capital                                      |

## 2018-19

|                           |  |
|---------------------------|--|
| Cantidad                  | \$7,007,199  |
| Fuente                    | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Salarios certificados                                  |
| Cantidad                  | \$150,729,704  |
| Fuente                    | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Salarios clasificados                                  |
| Cantidad                  | \$96,363,671   |
| Fuente                    | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Prestaciones de empleados                              |
| Cantidad                  | \$70,237,677   |
| Fuente                    | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Libros y útiles  |
| Cantidad                  | \$276,498,870  |
| Fuente                    | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Gastos por servicios y otros gastos por funcionamiento |
| Cantidad                  | \$41,858,526   |
| Fuente                    | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Gastos de Capital                                      |

## 2019-20

|                       |  |
|-----------------------|--|
| Cantidad              | \$7,007,199  |
| Fuente                | LCFF   |
| Referencia presupuest | Salarios certificados                                  |
| Cantidad              | \$150,729,704  |
| Fuente                | LCFF   |
| Referencia presupuest | Salarios clasificados                                  |
| Cantidad              | \$97,153,920   |
| Fuente                | LCFF   |
| Referencia presupuest | Prestaciones de empleados                              |
| Cantidad              | \$72,410,497   |
| Fuente                | LCFF   |
| Referencia presupuest | Libros y útiles  |
| Cantidad              | \$284,425,382  |
| Fuente                | LCFF   |
| Referencia presupuest | Gastos por servicios y otros gastos por funcionamiento |
| Cantidad              | \$41,981,184   |
| Fuente                | LCFF   |
| Referencia presupuest | Gastos de Capital                                      |

### Acción 3

**Para los servicios/acciones que no se incluyen como aquellos que contribuyen al requisito de ampliar o mejorar los servicios:**

|                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| Estudiantes que recibirán servicios | <input checked="" type="checkbox"/> Todos <input type="checkbox"/> Estudiantes con discapacidades <input type="checkbox"/> Grupo(s) específicos estudiantiles |
| Localidades:                        | <input checked="" type="checkbox"/> Todas las Escuelas <input type="checkbox"/> Escuelas específicas <input type="checkbox"/> Agrupación de grados:           |

O

**Para los servicios/acciones que se incluyen como aquellos que contribuyen al requisito de ampliar o mejorar los servicios:**

|                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| Estudiantes que recibirán servicios | <input type="checkbox"/> Aprendices de inglés <input type="checkbox"/> Adopción temporal <input type="checkbox"/> Bajos recursos                                    |
| Alcance del Servicio:               | <input type="checkbox"/> Toda la LEA <input type="checkbox"/> Toda la Escuela         O <input type="checkbox"/> Limitado a los grupos de estudiantes no duplicados |
| Localidades:                        | <input type="checkbox"/> Todas las Escuelas <input type="checkbox"/> Escuelas específicas <input type="checkbox"/> Agrupación de grados:                            |

### ACCIONES/SERVICIOS

| 2017-18   | 2018-19   | 2019-20   |
|---|---|---|
| <input type="checkbox"/> Nuevo <input checked="" type="checkbox"/> Modificado <input type="checkbox"/> Sin cambio   | <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio | <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio |
| <p><b><u>Oficinas Centrales y Distritos Locales</u></b></p> <p>El funcionamiento básico del Distrito se mantiene y controla mediante la administración, supervisión y prestación de servicios básicos de funcionamiento a todas las escuelas por medio de las Oficinas Centrales, Departamentos/Divisiones y Distritos Locales. Se reflejan los servicios de instrucción principalmente en líneas anteriores.</p> |   |   |

### GASTOS PRESUPUESTADOS

| 2017-18      | 2018-19      | 2019-20      |
|--------------|--------------|--------------|
| Total        | Cantidad     | Cantidad     |
| \$40,468,031 | \$40,468,031 | \$40,468,031 |

|                           |  |                           |  |                       |  |
|---------------------------|--|---------------------------|--|-----------------------|--|
| Fuente                    | LCFF   | Fuente                    | LCFF   | Fuente                | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Salarios certificados                                  | Referencia presupuestaria | Salarios certificados                                  | Referencia presupuest | Salarios certificados                                  |
| Cantidad                  | \$101,370,322  | Cantidad                  | \$101,370,322  | Cantidad              | \$101,370,322  |
| Fuente                    | LCFF   | Fuente                    | LCFF   | Fuente                | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Salarios clasificados                                  | Referencia presupuestaria | Salarios clasificados                                  | Referencia presupuest | Salarios clasificados                                  |
| Cantidad                  | \$67,534,229   | Cantidad                  | \$71,155,612   | Cantidad              | \$74,240,210   |
| Fuente                    | LCFF   | Fuente                    | LCFF   | Fuente                | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Prestaciones de empleados                              | Referencia presupuestaria | Prestaciones de empleados                              | Referencia presupuest | Prestaciones de empleados                              |
| Cantidad                  | \$45,120,794   | Cantidad                  | \$46,560,147   | Cantidad              | \$47,891,767   |
| Fuente                    | LCFF   | Fuente                    | LCFF   | Fuente                | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Libros y útiles  | Referencia presupuestaria | Libros y útiles  | Referencia presupuest | Libros y útiles  |
| Cantidad                  | \$29,462,517   | Cantidad                  | \$30,402,371   | Cantidad              | \$31,271,879   |
| Fuente                    | LCFF   | Fuente                    | LCFF   | Fuente                | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Gastos por servicios y otros gastos por funcionamiento | Referencia presupuestaria | Gastos por servicios y otros gastos por funcionamiento | Referencia presupuest | Gastos por servicios y otros gastos por funcionamiento |
| Cantidad                  | \$751,393  | Cantidad                  | \$775,331  | Cantidad              | \$797,505  |
| Fuente                    | LCFF   | Fuente                    | LCFF   | Fuente                | LCFF   |
| Referencia presupuestaria | Gastos de Capital                                      | Referencia presupuestaria | Gastos de Capital                                      | Referencia presupuest | Gastos de Capital                                      |

## Acción 4

| Para los servicios/acciones que no se incluyen como aquellos que contribuyen al requisito de ampliar o mejorar los servicios: |  |
|---|--|
| Estudiantes que recibirán servicios   | <input type="checkbox"/> Todos <input type="checkbox"/> Estudiantes con discapacidades <input type="checkbox"/> Grupo(s) específicos estudiantiles |
| Localidades:  | <input type="checkbox"/> Todas las Escuelas <input type="checkbox"/> Escuelas específicas <input type="checkbox"/> Agrupación de grados:           |

O

| Para los servicios/acciones que se incluyen como aquellos que contribuyen al requisito de ampliar o mejorar los servicios: |  |
|--|--|
| Estudiantes que recibirán servicios  | <input checked="" type="checkbox"/> Aprendices de inglés <input checked="" type="checkbox"/> Adopción temporal <input checked="" type="checkbox"/> Bajos recursos                            |
| Alcance del Servicio:  | <input checked="" type="checkbox"/> Toda la LEA <input type="checkbox"/> Toda la Escuela <input type="radio"/> O <input type="checkbox"/> Limitado a los grupos de estudiantes no duplicados |
| Localidades:   | <input checked="" type="checkbox"/> Todas las Escuelas <input type="checkbox"/> Escuelas específicas <input type="checkbox"/> Agrupación de grados:  |

### ACCIONES/SERVICIOS

| 2017-18  | 2018-19   | 2019-20   |
|--|---|---|
| <input type="checkbox"/> Nuevo <input checked="" type="checkbox"/> Modificado <input type="checkbox"/> Sin cambio  | <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio | <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio |
| <p><b><u>Continuación de Mantenimiento Significativo</u></b></p> <p>Mantenimiento específico para los planteles escolares con la mayor necesidad.</p> <p>Expandir el existente programa para aumentar el tiempo de respuesta para reparaciones. Se establecerá una creación de 7 equipos de mantenimiento; uno para cada oficina de mantenimiento y operaciones. Cada equipo estará compuesto de un electricista, plomero, carpintero, pintor y un trabajador de mantenimiento. Los equipos pasarán una semana en cada escuela primaria seleccionada y dos semanas en cada escuela secundaria seleccionada para realizar reparaciones y proyectos pequeños de renovación. El equipo se reportará con el Gerente de proyectos</p> |   |   |

quien trabaja con los administradores del plantel para desarrollar y clasificar por prioridad los proyectos de la lista para cada plantel escolar. Utilizando dicho equipo para la ejecución de pequeños proyectos y reparación facilitará que los planteles escolares estén limpios y en buenas condiciones, y que produzcan los entornos acogedores que nuestros estudiantes buscan todos los días. El orgullo escolar y la participación estudiantil son indicadores positivos para mejorar la asistencia estudiantil y los resultados de la instrucción. Por medio de especificar los esfuerzos de mantenimiento mediante el uso del índice de equidad escolar, nosotros estamos asegurando que estos recursos beneficien a los estudiantes no duplicados en el Distrito por medio de mejorar la opinión escolar, la asistencia y los resultados de la instrucción.

**GASTOS**

**PRESUPUESTADOS**

|                        |  | 2018-19                   | 2019-20  |
|------------------------|--|---------------------------|--|
| Cantidad               | \$14,096,422                               | Total                     | \$0  |
| Fuente                 | LCFF                                       | Fuente                    |  |
| Presupuesto Referencia | Salarios clasificados                      | Referencia presupuestaria |  |
| Cantidad               | \$7,304,947                                | Cantidad                  | \$7,306,360  |
| Fuente                 | LCFF                                       | Fuente                    | LCFF   |
| Presupuesto Referencia | Prestaciones de empleados                  | Referencia presupuestaria | Prestaciones de empleados                              |
| Cantidad               | \$10,469,312                               | Cantidad                  | \$10,803,283   |
| Fuente                 | LCFF                                       | Fuente                    | LCFF   |
| Presupuesto Referencia | Libros y útiles                            | Referencia presupuestaria | Libros y útiles  |
| Cantidad               | \$1,089,873                                | Cantidad                  | \$1,124,640  |
| Fuente                 | LCFF                                       | Fuente                    | LCFF   |
| Presupuesto Referencia | Servicios y Otros Gastos de funcionamiento | Referencia presupuestaria | Gastos por servicios y otros gastos por funcionamiento |
| Cantidad               |  | Cantidad                  | \$1,156,805  |
| Fuente                 |  | Fuente                    | LCFF   |
| Presupuesto Referencia |  | Referencia presupuestaria | Gastos por servicios y otros gastos por funcionamiento |
| Cantidad               |  | Cantidad                  | \$11,112,257   |
| Fuente                 |  | Fuente                    | LCFF   |
| Presupuesto Referencia |  | Referencia presupuestaria |  |
| Cantidad               |  | Cantidad                  | \$7,307,672  |
| Fuente                 |  | Fuente                    | LCFF   |
| Presupuesto Referencia |  | Referencia presupuestaria |  |
| Cantidad               |  | Cantidad                  | \$0  |
| Fuente                 |  | Fuente                    |  |
| Presupuesto Referencia |  | Referencia presupuestaria |  |

**Acción 5**

**Para los servicios/acciones que no se incluyen como aquellos que contribuyen al requisito de ampliar o mejorar los servicios:**

|                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| Estudiantes que recibirán servicios | <input type="checkbox"/> Todos <input type="checkbox"/> Estudiantes con discapacidades <input type="checkbox"/> Grupo(s) específicos estudiantiles |
| Localidades:                        | <input type="checkbox"/> Todas las Escuelas <input type="checkbox"/> Escuelas específicas <input type="checkbox"/> Agrupación de grados:           |

O

**Para los servicios/acciones que se incluyen como aquellos que contribuyen al requisito de ampliar o mejorar los servicios:**

|                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| Estudiantes que recibirán servicios | <input type="checkbox"/> Aprendices de inglés <input type="checkbox"/> Adopción <input checked="" type="checkbox"/> Bajos recursos                                   |
| Alcance del Servicio:               | <input checked="" type="checkbox"/> Toda la LEA <input type="checkbox"/> Toda la Escuela <input type="checkbox"/> Limitado a los grupos de estudiantes no duplicados |
| Localidades:                        | <input checked="" type="checkbox"/> Todas las Escuelas <input type="checkbox"/> Escuelas específicas <input type="checkbox"/> Agrupación de grados:                  |

**ACCIONES/SERVICIOS**

| 2017-18  | 2018-19   | 2019-20   |
|--|---|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input type="checkbox"/> Sin cambio                              | <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio | <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambio |
| <p><b><u>Acceso expandido a comidas</u></b></p> <p>la expansión del Proportionará desayuno en el salón de clases<br/>Se brindó cena ligera</p> |   |   |

**GASTOS PRESUPUESTADOS**

| 2017-18                     | 2018-19         | 2019-20                     |                 |                           |                 |
|-----------------------------|-----------------|-----------------------------|-----------------|---------------------------|-----------------|
| Total                       | \$1,600,000     | Total                       | \$1,651,040     | Total                     | \$1,698,260     |
| Fuente                      | LCFF            | Fuente                      | LCFF            | Fuente                    | LCFF            |
| Referencia a presupuestaria | Libros y útiles | Referencia a presupuestaria | Libros y útiles | Referencia presupuestaria | Libros y útiles |

# Mostrar un aumento o mejora de los servicios para los estudiantes no duplicados

Año del LCAP  2017-18  2018-19  2019-20

[Estimado de los fondos suplementarios y de concentración:](#)

\$1,134,420,996

[Porcentaje de servicios aumentados o mejorados:](#)

32.87%

Describir cómo se proporcionaron los servicios para los estudiantes no duplicados o cómo se aumentó mínimamente el porcentaje identificado previamente, sea cualitativamente o cuantitativamente en comparación a los servicios provistos para todos los años del año para el LCAP.

Identificar cada acción/servicio respaldado y provisto para toda la escuela o para toda la LEA. Incluir las descripciones requeridos en respaldo de casa uso de fondos por toda la LEA o toda la escuela ( [consultar con las instrucciones](#))

Para el año escolar 2017-18, LAUSD ajustó la asignación complementaria y de concentración en acatamiento de las medidas provistas por la Secretaría de Educación del Estado de California en relación a los servicios específicos de LAUSD de educación especial. LAUSD presupuestará \$1.134 billones en fondos suplementarios y de concentración para apoyo continuo y más servicios para los grupos estudiantiles no duplicados específicos. El ajuste representa un cambio de \$264 millones en fondos complementarios y de concentración en comparación al año escolar 2016-17. Estos fondos representan un esfuerzo en conjunto para concordar los gastos de años previos como programas y servicios complementarios y de concentración.

El LCAP 2017-2018 del Distrito identifica varias áreas en las que se mejorarán o aumentarán los servicios para la juventud específica bajo LCFF. Específicamente, el Distrito tiene como fin cambiar los métodos para el programa básico para que concuerden directamente con las poblaciones estudiantiles específicas que LCFF tiene como objetivo. Este esfuerzo requirió que el personal del Distrito redefiniera los programas con los métodos y puestos que directamente apoyarían a los de bajos recursos, aprendices de inglés y jóvenes en adopción temporal en las áreas de capacitación profesional, apoyos del habla y lenguaje, mejorar la función de los subdirectores en escuelas secundarias, los servicios de transición y otros programas que mejor prestaran servicios a las poblaciones estudiantiles específicas,

Las inversiones de LCFF continúan en destinarse a los estudiantes de bajos recursos, aprendices de inglés, y niños en adopción temporal en LAUSD, con el fin de cumplir con el compromiso de proveer recursos claves por motivos de cerrar las brechas de rendimiento que actualmente existen para estos niños. Se realiza mediante el plan estratégico de inversiones destinados para asegurar que todos los niños estén preparados para la universidad y para las carreras, se gradúen en índice más altos, se le proporcione acceso a plan de estudios e instrucción de alta calidad todos los días y que sean apoyado por empleado eficaces en entornos escolares seguros. Las metas para todo el Distrito que dirigen el LCAP de LAUSD proveen un camino para los recursos específicos y mejorar resultados mediante mayor rendición de cuentas. Los fondos suplementarios y de concentración identificados en el LCAP de LAUSD proveen una oportunidad para integración completamente y mejorar los servicios de los estudiantes no duplicados por medio de aumentar el personal, que provee mejor compensación y los apoyos académicos para mejorar los entornos de aprendizaje y dirigen los resultados académicos. Estas inversiones se destinan para expandir los programas de artes, proveer bibliotecarios y enfermeros, reducir la proporción de clases con un enfoque en aumentar los cursos optativos, ampliar el programa de justicia restaurativa, apoyar mayor autonomía escolar, y proveer intervención y programas de apoyo a los jóvenes en su camino hacia la graduación. La decisión de utilizar los fondos de tal manera se basa en las sugerencias por parte de los múltiples grupos de interés que consisten de empleados, padres, comunidad y grupos estudiantiles. Estos programas financiados son apoyados por un número de métodos basados en evidencia que aseguran que el personal está prestando servicios apropiadamente a los niños específicos y tienen como fin lograr mejoras en los resultados académicos.

LAUSD ha identificado un número de acciones y adjudicaciones de recursos destinadas para apoyar un programa académico de apoyo integrado y coordinado para los estudiantes no duplicados del Distrito. Específicamente, los servicios por todo el Distrito se enfocan en mejorar los programas de instrucción y funcionamiento para asegurar que se apoya al estudiante con servicios integrales centrados en mejorar los resultados para los estudiantes no duplicados. Muchos de los servicios distritales

tienen como fin mejorar el entorno escolar y la participación estudiantil de los estudiantes no duplicados. Además, estos servicios por todo el Distrito son resaltados por medio de muchos recursos por todo el Distrito que los planteles escolares reciben para especificar ayuda a los estudiantes no duplicados. A continuación, se enumeran todos los servicios dirigidos a mejorar los resultados de instrucción, apoyar la autonomía escolar para mejor adaptar los apoyos para los estudiantes no duplicados e integrar completamente las acciones del Distrito. Mediante

la integración del uso por todo el distrito y la escuela de los fondos suplementarios y de concentración, LAUSD brinda una prestación cohesiva de servicios para todos los estudiantes no duplicados. El LCAP de este año continúa los compromisos de mejora en los servicios para los estudiantes no duplicados mientras que a la misma vez amplía programas específicos que se enfocan en el aprendizaje y lectoescritura a temprana edad.

- **Aumentar los niveles de contratación y esfuerzos por mantener el personal en planteles escolares específicos (Meta #1, Acción #4)** Mejorar los niveles de contratación en planteles escolares específicos con altas concentraciones de estudiantes no duplicados. Este esfuerzo tiene como fin mejorar el apoyo estudiantil y las intervenciones académicas por medio de asegurar que el personal adquiere la pertinente capacitación de los métodos actuales para la enseñanza y el aprendizaje. Las inversiones aseguran que estos planteles escolares con mayores necesidades reciben continuidad en la instrucción que los estudiantes necesitan para lograr el éxito en su trayectoria académica.
- **Programa de lenguaje y lectoescritura a temprana edad (Meta #2, Acción #11):** El modelo de ELLP es dirigido por los datos y amplía la capacidad de los educadores en proveer sistema de apoyos de múltiples niveles diseñados para avanzar rápidamente el desarrollo lingüístico del estudiante, así como el logro en la lectoescritura. Los estudiantes reciben instrucción específica conforme los estándares del contenido básico en California, con énfasis en las destrezas básicas de lectura y el desarrollo del lenguaje oral con el fin de apoyar su independencia en aumento al usar y entender el idioma y lo impreso. Esto se realiza mediante la colaboración de maestros a fin de proveer instrucción en base a las destrezas dentro de agrupaciones flexibles de pocos estudiantes. La enseñanza de destrezas básicas es individualizada para los estudiantes y se basa en la necesidad de dicho estudiante, como los aprendices de inglés, por intensidad e intervención, conforme a múltiples parámetros. La estrategia es esencial para intensificar el progreso para el Distrito, cuando más del 25% de los estudiantes del Distrito han sido identificados aprendices de inglés. Varios estudios han demostrado que el desarrollo cognitivo y lingüístico a temprana edad pronostican el rendimiento más tarde en la vida—hasta aún más tarde. Varios parámetros que se administran en la escuela preescolar y en kínder muestran tendencias de aprendizaje en preescolar que están cercanamente vinculados con el rendimiento en la lectura en los primeros grados (Scarborough, 1998). Los niños pequeños quienes demuestran dominio del idioma oral y destrezas temprana en procesar lo impreso se desempeñan mejor en aprender a leer en el primero, segundo y tercer año de la escuela (Scarborough, 2001). Esto significa que es probable que el aprendizaje que se adquirió durante esos años tempranos se retenga durante los años de primaria y es una base importante para desempeño exitoso escolar a temprana edad. El éxito en aprender cómo leer y escribir durante los grados primarios es aún más indicativo del rendimiento académico en el futuro. Setenta y cuatro por ciento de los niños quienes se desempeñan inferiormente en lectura en el tercer grado continúan así hasta la escuela preparatoria, lo cual enfatiza la importancia de preparar a los niños para que ingresen a la escuela listos para aprender (Fletcher & Lyon, 1998).
- **Apoyar la autonomía escolar (Meta #1, Acción #5):** Servicios y puestos respaldados por este recurso concuerdan con las inversiones y estrategias indicadas en la LCAP del Distrito y el Plan Único para el Rendimiento Académico Estudiantil (SPSA) para asegurar que hay un enfoque en los resultados que el distrito ha determinado para estos estudiantes. La toma de decisiones a nivel escolar permite que los planteles escolares determinen localmente los recursos y personal necesario para apoyar a los estudiantes no duplicados en los planteles escolares y a la misma vez cumplir con los compromisos estratégicos enumerados en el LCAP del Distrito. Cada escuela debe proporcionar una justificación de cómo los fondos son dirigidos a los estudiantes no duplicados y a la misma vez concordar los servicios con el LCAP del Distrito con las metas estratégicas de la escuela.
- **Subdirector:** Se apoya a todos los subdirectores mediante la capacitación profesional que se enfoca en mejorar las poblaciones estudiantiles específicas. La función principal será apoyar las estrategias de la enseñanza que mejore apoye a los estudiantes de bajos recursos, aprendices de inglés y en adopción temporal. Las circunstancias en donde los estudiantes con discapacidades quienes son de bajos recursos, aprendices de inglés o en adopción temporal pueden requerir la participación de un subdirector. (Identificado en la Meta 1, Acción # 5)
- **Consejero (Solamente escuela preparatoria):** A todos los consejeros de escuela preparatoria se les provee capacitación profesional y directivas para apoyar a las poblaciones estudiantiles específicas. (Identificado en la Meta 1, Acción # 5)
  - La capacitación profesional de tanto el subdirector como los consejeros se centrará en estrategias integradas que mejoren las responsabilidades de estos dos puestos a fin de proveer servicios más directos a los aprendices de inglés y estudiantes en adopción temporal en el plantel escolar. Los métodos actuales no han sido plenamente integrados y requieren atención adicional para asegurar esfuerzos colaborativos que se llevan a cabo para fomentar mejores resultados para estos estudiantes específicos.
- **Bibliotecas escolares/bibliotecarios** Ajustar el porcentaje del presupuesto de \$6 millones del programa escolar general—maestros (materiales bibliotecarios) del fondo básico al programa de poblaciones estudiantiles específicas. Estos puestos son limitados y se proporcionan a las escuelas con alta clasificación en el índice de la equidad estudiantil. (Identificado en la Meta 1, Acción # 5)

- **Servicios para las escuelas primarias:** Los planteles escolares con altas concentraciones de estudiantes no duplicados recibirán apoyo administrativo para los líderes escolares con el fin de ayudar a mejorar las actividades escolares y la planificación de intervenciones de instrucción que resalta la calidad de la educación que reciben los niños en el plantel escolar. Estos puestos de apoyo administrativo son limitados y son provistos a las escuelas con alta clasificación en el índice de equidad estudiantil. Además, el distrito provee un programa de arte rediseñado, el cual se enfoca en las comunidades escolares que tienen altos porcentajes de estudiantes no duplicados pero que actualmente asiste a una escuela que ofrece un plan de estudio y cursos de arte inferiores. Esta inversión es consistente con las prioridades del LCAP en ofrecer amplio acceso a cursos y mejorar los resultados académicos de los estudiantes por medio de ofrecer cursos de arte y apoyo administrativo adicional en los planteles escolares primarios.

- **Servicios para las escuelas intermedias:** Proveer apoyos escolares para escuelas intermedias específicas con altas concentraciones de estudiantes no duplicados por medio de la distribución de puestos de bibliotecarios y reducción de la proporción de clases para las materias de matemáticas y lengua y literatura en inglés. Por medio de aumentar estos servicios para escuelas específicas, los estudiantes no duplicados reciben beneficio adicional a los servicios bibliotecarios, que mejora la lectoescritura, lenguaje y las destrezas de indagación para los estudiantes específicos. Para el año 2017-18, ampliar la disponibilidad de ofertas de cursos optativos en las escuelas intermedias, tales como artes y educación física, será fundamental para apoyar el aprendizaje integral y la integración de otros esfuerzos que el distrito ha incorporado en el LCAP. El resultado que se quiere es aumento en el dominio de lectura y matemáticas como se enumera en el LCAP del Distrito.

- **Servicios para las escuelas preparatorias:** Invertir en la población de estudiantes de preparatoria de LAUSD para garantizar que estén preparados para la universidad y las carreras. En particular, la población estudiantil se beneficiará de asignaciones específicas centradas en matemáticas para grado 9<sup>o</sup> e lengua y literatura en inglés, la reducción del tamaño de la clase, así como proveer los entornos opcionales de la educación para los jóvenes que buscan una alternativa a la escuela preparatoria tradicional. Además, esta asignación es compatible con los programas de educación para adultos que ofrece a los estudiantes de preparatoria para la recuperación de crédito. La recuperación de crédito proporciona servicios educativos y apoyo individualizado que aumenta las tasas de retención y graduación del estudiante. En 2014-15, hubo 15,809 estudiantes inscritos en cursos de educación de adultos. Los planteles escolares que ofrecen cursos de recuperación de créditos académicos tienen altas concentraciones de estudiantes no duplicados. Para el año 2016-17, ampliar la disponibilidad de ofertas de cursos optativos en las escuelas preparatorias, tales como artes y educación física, será fundamental para apoyar el aprendizaje integral y la integración de otros esfuerzos que el distrito ha incorporado en el LCAP. Los recursos suplementarios para este programa mejorarán la preparación para la universidad y las carreras para los estudiantes en estas áreas para lograr las metas de 100% de graduación y competencia para todos, como se indica en el LCAP del Distrito.

- **Apoyos específicos para aprendices de inglés y apoyos administrativos en LCAP (Meta #2, acción #9)** Centrar los recursos en apoyar los aprendices de inglés y los estudiantes reclasificados como competentes en el idioma inglés. Un enfoque en lectoescritura académicamente intensiva, desarrollo temprano de lectoescritura y lenguaje, así como asesoría de instrucción se respalda con esta inversión. Este esfuerzo provee intervención oportuna para los niños no duplicados por medio de implementar un nuevo programa de educación temprana para los niños de cuatro años de edad, con mayor prioridad a las escuelas con una cantidad alta de estudiantes con mayores necesidades. Además, los apoyos administrativos de LCAP se proveen para asegurar participación significativa y se desempeña participación por todo LAUSD.

**Servicios de patología del habla/lenguaje (SLP) para Preescolar para todos (PAL)/Colaboración preescolar (PSC) (Meta #2, Acción**

**#9):** Incluir los servicios de patología de habla/lenguaje en existentes clases PAL y PSC para apoyar la identificación temprana y los apoyos lingüísticos de los aprendices de inglés. Una parte significativa de los participantes de PAL son estudiantes de bajos recursos y estudiantes aprendices de inglés que necesitan servicios adicionales en habla y lenguaje para prepararlos de lleno para la integración a la educación general en kínder o en los años primarios.

**Mejores servicios de transición para poblaciones estudiantiles específicas (TSP) (Meta #2, Acción #9):** Se proporcionarán servicios de transición mediante un proceso de múltiples niveles para asegurar que los grupos TSP reciban instrucción adicional y programas para apoyar las destrezas de comunicación, la toma de decisiones y auto abogacía para estos estudiantes necesitarán durante y después de la escuela preparatoria. La Oficina del Distrito

de Servicios de Transición (DOTS, por sus siglas en inglés) se aliará con el Departamento de Educación Multilingüe y Multicultural (MMED), con los Servicios Estudiantiles para proveer capacitación profesional al personal de DOTS en relación a las estrategias diseñadas para atender las necesidades de los aprendices de inglés, los estudiantes de bajos recursos, y los niños en adopción temporal. Para atender los tres TSP: En el nivel 1, los estudiantes de bajos recursos con discapacidades recibirán servicios de transición que consistirán de lecciones y evaluaciones específicas referentes a los conocimientos financieros para atender las necesidades de los estudiantes de bajos recursos. En el nivel 2: DOTS se aliará

con MMED para apoyar las actividades de transición con los estudiantes aprendices de inglés. Las capacitaciones para padres ahora incluirán información de recursos comunitarios para todos los grupos de TSP, que incluye clínicas gratuitas, opciones de capacitación gratis o a precio reducido, y otros apoyos de transición para ayudar a que los estudiantes estén preparados para la universidad y las carreras. Nivel 3: DOTS proporcionará a los estudiantes identificados como estudiantes de adopción temporal con lecciones, actividades y apoyos específicos que identifican, establecen redes y coordinan los recursos comunitarios. Estos servicios pueden incluir apoyo colaborativo con agencias externas,

visitas de las agencias, instrucción de auto abogacía y destrezas para vivir por cuenta propia y tendrán más peso para la selección a participar en nuestros programas colaborativos con el Departamento de Rehabilitación. Estos estudiantes se beneficiarán de trabajar con sus comunidades, establecer relaciones con mentores y adquirir mayor oportunidad de empleo después de la escuela preparatoria. Desde el 2016-17, los maestros se transición utilizaron el conjunto de herramientas de transición para los jóvenes en adopción temporal para planificar actividades y la enseñanza para este programa.

○ **Sobresueldo bilingüe (Meta #2, Acción #9):** Cambiar el presupuesto de los auxiliares de maestros/asistentes y los empleados clasificados en el plantel escolar que reciben el sobresueldo bilingüe del fondo básico a suplementario/de concentración. La enseñanza receptiva a lo cultural y los lingüístico es una estrategia para mejor prestar servicio y enfocarse en el desarrollo en el Idioma Inglés, así como la participación en las escuelas. Por medio de proveer un sobresueldo bilingüe para atraer a maestros con dominio en múltiples idiomas fortalece la entrega de protocolos enumerados en la enseñanza receptiva a lo cultural y lingüístico.

○ **Especialistas fiscales (Meta #2, Acción #9):** La asignación de fondos para especialistas fiscales a fin de ayudar en la asignación apropiada de los fondos TSP. Ayudar con el plan de apoyo y las solicitudes de cambios presupuestarios para el uso de los fondos S y C.

- **Kínder de transición expandido (Meta #2, Acción #6):** Trabajar en el enfoque del trabajo de lenguaje y lectoescritura a temprana edad, acceso temprano a los programas de preparación para el kínder es esencial para identificar y apoyar a los estudiantes a fin de eliminar la brecha de preparación para el kínder en los estudiantes de áreas de bajos recursos por todo el distrito. El Distrito, mediante el programa de ETK, provee plazas de educación preescolar de calidad para los niños de bajos recursos como los estudiantes específicos que cumplen 5 años después del 2 de diciembre. Este es un programa provee oportunidad estructuradas y no estructuradas para que los niños aprendan destrezas de comunicación y socialización con otros niños y con adultos. Se enfoca en la participación estudiantil y el desarrollo de destrezas académicas, por medio de cultivar a una edad muy temprana, las cualidades personales que mejoran la capacidad de recuperación de los niños y la persistencia para los deberes y para establecer un fundamento sólido de lenguaje y lectoescritura para nuestros estudiantes más pequeños.
- **Programa de Logro para los Jóvenes en Adopción Temporal (Meta #2, Acción #1):** Invertir en el Programa de Logro de los Niños en Adopción Temporal, el cual provee varios servicios de apoyo a más de 7,000 niños en adopción temporal en LAUSD conforme lo define LCFF. Un consejero designado para los niños en adopción temporal trabaja con un número asignado de niños para evaluar la salud, vida y bienestar académico del estudiante. Este proceso asegura que reciben los servicios integrales necesarios para apoyar su trayectoria académica en LAUSD y para que logren los objetivos establecidos en el LCAP de LAUSD. Además, el personal ha rediseñado el horario laboral y las funciones que dos personas desempeñan en la oficina de relaciones gubernamentales para centrar su abogacía en nombre de las poblaciones estudiantiles específicas.
- **Apoyar la integración de los estudiantes de educación especial en la educación general —agrupación de grados (Meta #2, Acción #8):** El programa de educación individualizado que se provee a estudiantes no duplicados son eficaces en cumplir con las metas principales del Distrito en relación a la integración de esos estudiantes en los programas educativos básicos del Distrito. Estas inversiones tienen como fin atender las modificaciones en las escuelas con un alto número de estudiantes no duplicados inscritos y estudiantes con discapacidades. Los ajustes en los niveles de grado y el tiempo adicional para el personal son gastos a nivel distrito con el fin de modificar el entorno de aprendizaje para los estudiantes no duplicados que son estudiantes con discapacidades. Estos recursos adicionales se destinan para la compra de maestros y asistentes adicionales para que brinden más clases para atender a las clases de kínder a 5º. Estas inversiones son más allá de lo que se requiere bajo el IEP y representan una mejora cualitativa en la inversión para los estudiantes con discapacidades y se brinda predominantemente en escuelas con 80% a 100% de estudiantes no duplicados.  
**Mejorar los esfuerzos de graduación y de entorno escolar (Meta #1, Acciones #8 y-9, Meta #3, Acción #3, Meta #5, Acción #1):** Aumentar los esfuerzos del Distrito para mejorar el entorno escolar y la participación estudiantil en las escuelas con la mayor concentración de estudiantes no duplicados. Los programas tienen como fin proveer servicios adicionales después de escuela, apoyar los esfuerzos de intervención para los cursos A-G para aumentar las tasas de graduación, mejorar la seguridad por medio de asegurar que los ayudantes del plantel escolar estén presentes durante hora de alta prioridad, aumentar los apoyos de consejería los cuales varían entre el ámbito académico y de salud mental, y mejorar la comunidad, la comunicación entre los estudiantes y el personal mediante el desarrollo de un programa específico de la Justicia Restaurativa. La programación de Justicia Restaurativa se ofrece en planteles escolares específicos en base al índice de suspensión y las concentraciones de estudiantes no duplicados.  
Mejorar el entorno de la comunidad escolar y fomentar relaciones positivas entre los estudiantes, padres y personal contribuyen a los resultados académicos exitosos de los jóvenes específicos. Además, el Distrito estableció un programa de apoyo para niños sin hogar respaldado por la adquisición de un nuevo sistema de datos para el seguimiento de los niños sin hogar en el Distrito. Los niños sin hogar tienen muchos de los mismos factores de riesgo como los niños en adopción temporal, aunque sean identificados como estudiantes de bajos recursos, ellos recibirán servicios específicos para prevenir la deserción escolar y mejorar los resultados académicos.  
**Esfuerzos para la graduación y recuperación de Créditos (Meta #1, Acción #3):** El programa de educación para adultos en LAUSD provee apoyos adicionales a las escuelas preparatorias por medio de brindar cursos de recuperación de créditos académicos y programas de título básico para los estudiantes que no están en vías de graduarse. Una parte significativa de estos

estudiantes son de bajos recursos, aprendices de inglés y en adopción temporal quienes necesitan intervención adicional. Los servicios para todo la LEA tienen como fin mejorar el índice de graduación para estos grupos estudiantiles.

- **Programas optativos (Meta #1, Acción #6)** Apoyar a los jóvenes en riesgo con entornos optativos de educación La mayoría de jóvenes que participan en los programas optativos en el distrito son estudiantes de bajos recursos y aprendices de inglés. Al proveer un ámbito educativo opcional que tome en consideración una variedad de necesidades para la vida, el programa incrementa las probabilidades de estos estudiantes de graduarse del LAUSD.
- **Programas después del horario escolar (Meta #1, Acción #7)** Apoyar el reajuste de los servicios para después de la escuela para servir de mejor manera a la juventud en riesgo no duplicada en el distrito. El previo programa del distrito se rediseñó para promover un entorno de aprendizaje más riguroso y estructurado para garantizar que los estudiantes de poblaciones específicas (estudiantes de bajos recursos, aprendices de inglés y juventud en adopción temporal) estén recibiendo el apoyo y la intervención apropiados.
- **Programa expandido de artes (Meta #2, Acción #12)** Establecer un programa de artes específico que utilice el índice de equidad de arte del distrito para determinar las áreas de necesidad. Las poblaciones estudiantiles específicas de la LCFF de estudiantes de bajos recursos, juventud en adopción temporal y aprendices de inglés se utilizan para generar el índice de equidad en el programa de arte. El índice de la equidad en las artes ha identificado brechas en la programación de artes en escuelas con mayores necesidades. El fin es de aumentar los niveles de programación de artes más allá de los requisitos conforme la ley. Este esfuerzo dará paridad a los planteles escolares por todo el Distrito mientras que a la misma vez mejorara el
- acceso a las artes en las áreas del Distrito que históricamente no han contado con una amplia gama de planes de estudio y programas de arte. Mejorar los entornos escolares y la Participación estudiantil (Meta #3, Acciones #3 y 4) mediante el uso del índice de equidad, las escuelas recibirán empleados adicionales para oficina, de mantenimiento, trabajadores sociales en psiquiatría, consejeros de servicios estudiantiles y de asistencia, así como otros empleados para ayudar en la participación de los estudiantes y las familias. Además, un plan centrado en los estudiantes para dirigir e incluir a los estudiantes de bajos recursos, aprendices de inglés y en adopción temporal serán centralizado para unir las voces por todo el Distrito. Para el LCAP, los estudiantes participaran en un dialogo y en talleres para explorar las áreas que requieren el enfoque y la aportación estudiantil. Específicamente, resaltar la voz estudiantil será clave para dirigir el LCAP del Distrito
- para los estudiantes identificados como de bajos recursos, aprendices de inglés y en adopción temporal.  
**Maestros CSR de cursos optativos para escuelas preparatorias, intermedias y grados 4 y 5 (Meta #2, Acción #11):** Les provee a las escuelas con maestro adicional CSR con el fin de proveer oportunidades adicionales de enriquecimiento para los estudiantes mientras que a la misma vez se reduce el tamaño de la clase en diferentes clases de matemáticas, ELA y de educación física. Asegurar que los estudiantes participen en cursos de educación física tiene un efecto directo en los estudiantes de
- bajos recursos quienes enfrentan obstáculos en participar en actividades en el medio ambiente.  
**Expandir el programa de asignación por plantel de mantenimiento (Meta # 6, acción 4):** Expandir el existente programa para aumentar el tiempo de respuesta para reparaciones en las escuelas identificadas como de mayor necesidad en base al índice del Distrito. Específicamente, esto asegura que las escuelas con altas concentraciones de estudiantes TSP reciban prioridad para mejorar el entorno funcional de la escuela. Se establecerá una creación de 7 equipos de mantenimiento; uno para cada oficina de mantenimiento y operaciones. Cada equipo estará compuesto de un electricista, plomero, carpintero, pintor y un trabajador de mantenimiento. Los equipos pasarán una semana en cada escuela primaria seleccionada y dos semanas en cada escuela secundaria seleccionada para realizar reparaciones y proyectos pequeños de renovación. El equipo será responsabilidad del Gerente de Proyectos Complejos quien trabaja con los administradores del plantel para desarrollar y clasificar por prioridad los proyectos de la lista para cada plantel escolar. Utilizando dicho equipo para la ejecución de pequeños proyectos y reparación facilitará que los planteles escolares estén limpios y en buenas condiciones, y que produzcan los entornos acogedores que nuestros estudiantes buscan todos los días. El orgullo escolar y la participación estudiantil son indicadores positivos para mejorar la asistencia estudiantil y los resultados de la instrucción. Por medio de especificar los esfuerzos de mantenimiento mediante el uso del índice de equidad escolar, nosotros estamos asegurando que estos recursos benefician a los estudiantes no duplicados en el Distrito por medio de mejorar la opinión escolar, la asistencia y los resultados de la instrucción.
- **Ampliar la capacita y el apoyo para los padres (Meta #4, Acción #1):** Las escuelas con la mayor concentración de estudiantes no duplicados recibirán recursos para la participación de los padres con el fin de apoyar a los líderes escolares en crear comunidad escolar con participación sólida de los padres. Ampliar la capacidad de los padres es clave para apoyar el rendimiento académico de los niños en LAUSD. Esta inversión tiene como fin educar a os padres en relación a las iniciativas académicas claves del distrito y desarrollar liderazgo de padres bien informados. Los padres adquieren las destrezas para ayudar a sus hijos con tareas o apoyar los esfuerzos de instrucción de los maestros en los salones de clases.
- **Principios Normativos de Capacitación Profesional Coordinada (Meta #2, Acción #10):** Diseñar cursos de capacitación profesional para identificar y prestar servicio a poblaciones estudiantiles específicas (TSP). (Identificado en la meta #2, acción #10) la División de Educación Especial se compromete a proveer capacitación profesional de alta calidad y eficaz para maestros, asistentes, padres, personal escolar de apoyo y administradores. La capacitación profesional se presta mediante una variedad de medio incluyendo talleres en persona, orientación y apoyo en los salones de clases, módulos de capacitación por Internet y clases para aumentar los puntos salariales. Estas oportunidades fueron diseñadas para asegurar que los empleados sean capacitados suficientemente para proveer instrucción exigente y fundamentada por evidencias a todos los estudiantes para prepararlos para estar listos para las carreras, la universidad y/o la vida. Mientras que las

iniciativas se enfocan en apoyar a nuestros EL, de bajos recursos y en adopción temporal con discapacidades, el Distrito agregará un componente al proceso de propuestas para identificar y enfocarse en los aprendices de inglés, los estudiantes en adopción temporal y de bajos recursos. El formulario revisado para propuesta del desarrollo profesional nos permitirá en ajustar y poner por prioridad la implementación de la capacitación

- profesional en apoyo de los aprendices de inglés, los niños en adopción temporal y/o la población de bajos recursos con aprobación.

**Empleados de apoyo de tecnología (Meta #2, Acción #10):** Identificado como apoyo para la tecnología para la enseñanza en la meta 2, acción 10, la división de tecnología informática ha desarrollado equipos de apoyo de tecnología para ayudar las escuelas con mayores necesidades. La implementación en etapas de los dispositivos para la instrucción ha creado necesidades adicionales para atender la conectividad y el uso de los productos en los planteles escolares. Específicamente, las escuelas de mayores necesidades que fueron identificadas y fueron las que primero

- recibieron los programas de tecnología para cada estudiante, han solicitado apoyo adicional para asegurar que se usen de manera eficaz los dispositivos. Apoyo de tecnología será asignado en base al conteo de estudiantes TSP.

**Rediseño 2: Programa de desayuno (Meta #6, Acción #5):** Los servicios alimenticios proporcionarán alimentos en cumplimiento de MyPlate y USDA que son nutritivos, balanceados durante Breakfast in the Classroom en escuelas específicas de mayores necesidades (621). Los servicios alimenticios proveerán o brindarán educación sobre la nutrición y recetas a los estudiantes y padres trimestralmente en escuelas de mayores necesidades (621). Debido a que Breakfast in the Classroom requirió trabajo adicional por parte de los maestros y otro personal escolar, el Distrito paga un incentivo a cada escuela para que participen. El incentivo anual promedio para las escuelas es de \$2,535. La cantidad anual para el año escolar 2015-16 fue de \$1,617,227. Esta es la cantidad que el Distrito tiene que pagar para asegurarse que los estudiantes comen en las escuelas